

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA
FACULTAD DE TEOLOGÍA



“No basta con dar trabajo”

La dignidad del trabajo como dimensión fundamental para el
desarrollo humano integral.

Estudio teológico de caso Fundación Trabajo para un
hermano en Santiago de Chile

Disertación escrita para la Licenciatura especializada
en Teología Pastoral

Alumna: Mirta Jauregui

Matrícula N° 4813

Directora: Dra. Virginia Azcuy

Buenos Aires Octubre 2020

ÍNDICE

Listado de Abreviaturas y sigla	5
Introducción	7
Parte I	
Trabajo para un Hermano	
Capítulo 1 Fundación Trabajo para un Hermano	17
<i>1. Josefina Errázuriz. La gracia fundadora</i>	18
<i>2. De una iniciativa laical a una organización de la Iglesia</i>	24
<i>3. Compromiso de TpH con hermanos y hermanas sin trabajo</i>	26
<i>Reflexiones Conclusivas</i>	31
Capítulo 2 Presencia y praxis en las comunas más pobres	38
<i>1. Los Centros de Emprendimiento y Desarrollo</i>	38
<i>1.1 Metodologías desarrolladas. Programa CEFE. Buen Trabajo</i>	39
<i>2. Testimonios Beneficiarias. La hospitalidad y la capacitación</i>	47
<i>Reflexiones Conclusivas</i>	51
Parte II	
La dignidad del trabajo. Dimensión fundamental para el desarrollo humano	
Capítulo 3 A la luz de la Teología del Trabajo	58
<i>1. El Trabajo. Reflexión bíblico-teológica</i>	58
<i>1.1 Algunos aspectos del trabajo en la Biblia</i>	59
<i>1.2 El trabajo como participación en la misión co-creadora</i>	61
<i>1.3 El Principio de la Encarnación</i>	64

2. La Iglesia y el mundo del trabajo	66
3. El trabajo en el magisterio social de la Iglesia	68
3.1 <i>Laborem Exercens</i> y la espiritualidad del trabajo	69
3.2 <i>Magisterio latinoamericano y argentino</i>	74
3.3 <i>Aportes de Francisco en Evangelii gaudium</i> y otros textos magisteriales	79
Excursus OIT	87
Reflexiones Conclusivas	88
Capítulo 4 Enfoque de capacidades. Una ética del desarrollo humano	91
1. Trabajo humano. Tensión entre libertad y sometimiento	92
2. El enfoque de capacidades y el desarrollo humano	94
2.1 <i>Capacidades Centrales</i>	98
2.2 <i>Doctrina Social de la Iglesia y el enfoque de capacidades</i>	102
2.3 <i>La Compasión. M. Nussbaum. Opción por los pobres</i>	109
Reflexiones Conclusivas	116
Parte III	
En la búsqueda de trabajo digno	
Capítulo 5 Capacitación un camino hacia el trabajo digno	119
1. Andragogía. Condiciones y características	121
1.1 <i>Horizontalidad y participación</i>	123
1.1.1 El principio de horizontalidad	124
1.1.2 El principio de participación	125
1.2 <i>La motivación</i>	125
2. Educación Popular	127

<i>2.1 Pastoral Social: liberación cristiana</i>	131
2.1.1 Espiritualidad de la transformación	133
<i>2.2 Educación Popular – Educación en Nussbaum</i>	134
2.2.1 La teoría transformativa	137
<i>Reflexiones Conclusivas</i>	139
Capítulo 6 Dar trabajo digno. La Pastoral del Trabajo en el marco de la Pastoral Social	143
<i>1. Metodología del Buen Trabajo</i>	143
<i>2. La Pastoral social y los movimientos populares</i>	150
2.1 Educación Popular y los movimientos populares	153
<i>Reflexiones Conclusivas</i>	159
Parte IV	
Reflexiones Finales	
<i>1. El rostro del amor de Dios por los hermanos y hermanas trabajadores/as</i>	164
<i>2. Pistas de Acción</i>	168
2.1 ... en tiempos de pandemia	172
Bibliografía	177

Listado de siglas y abreviaturas

ACEP	Asociación Civil de Estudios Populares
AL	<i>Amoris Laetitia</i>
CASEN	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional
CDS	Compendio Doctrina Social de la Iglesia
CEA	Conferencia Episcopal Argentina
CED	Centro de Emprendimiento y Desarrollo
CEFE	Desarrollo de Competencias profesionales para la Formación de Emprendedores/as
CEI	Centro de Espiritualidad Ignaciano
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CGT-RA	Confederación General del Trabajo República Argentina
CVX	Comunidad de Vida Cristiana
DA	Documento de Aparecida
DDHH	Derechos Humanos
DEEL	Diccionario Etimológico Español en Línea
DM	Documento de Medellín
DP	Documento de Puebla
DSI	Doctrina Social de la Iglesia
EDSA	Encuesta de la deuda social argentina
EE	Ejercicio Espirituales
EG	<i>Evangelii Gaudium</i>
EIA	<i>Ecclesia In America</i>
GS	<i>Gaudium et Spes</i>
GTZ	Oficina de Cooperación Técnica del Gobierno Alemán
ICALA	Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano
INE	Encuesta Nacional de Empleo
LC	<i>Libertatis conscientia</i> . Sobre la libertad cristiana y liberación

LE	<i>Laborem Exercens</i>
LG	<i>Lumen Gentium</i>
LS	<i>Laudato Si'</i>
NMI	<i>Novo Millennio Ineunte</i>
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OTEC	Organismo Técnico de Capacitación
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	<i>Populorum Progressio</i>
QA	<i>Quadragesimo anno</i>
RN	<i>Rerum Novarum</i>
SD	Documento de Santo Domingo
SERNAM	Servicio Nacional de la Mujer
SRS	<i>Sollicitudo rei socialis</i>
T	Entrevista n°
TpH	Fundación Trabajo para un Hermano

INTRODUCCIÓN

En los últimos años la realidad del mercado laboral en América Latina ha ido en franco deterioro. El empeoramiento de las condiciones laborales tiende a afectar a los sectores más vulnerables: mujeres, jóvenes, migrantes (éxodos personales en busca de condiciones de vida y laborales más dignas). Hoy Dios más que nunca ve la aflicción de su pueblo y escucha su clamor, conoce sus sufrimientos y baja para liberarlo (Cf Ex 3,7); la Iglesia está llamada a contemplar y escuchar la realidad para actuar en consecuencia abriendo nuevos caminos de evangelización.¹

El Observatorio de la Deuda Social Argentina, plantea que “el sistema económico argentino no ha dejado de acumular barreras productivas que han ampliado los núcleos de marginalidad y profundizado las desigualdades estructurales” durante el período 2004-2015.² Asimismo, en el año 2016, las medidas antiinflacionarias y la falta de inversión privada han ahondado aún más el escenario recesivo en materia de empleo.³ Las pocas mejoras no han sido equitativas, no hay garantías de derechos mínimos laborales, sí persistencia de un sector micro-informal de subsistencia (economía social) de muy baja productividad, alta precariedad y ampliamente extendido.⁴

En el informe del año 2019 preparado por la EDSA⁵ se indica que el mercado de trabajo se encuentra segmentado en productividad y calidad en cuanto a los empleos que

¹Cf. L. PELLEGRINO, “Las historias de vida en el método de planificación pastoral ver-juzgar-actuar” [en línea], *Veritas* 36 (2017) 113-133 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732017000100006> [consulta 3 diciembre 2017].

² OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA. UCA, *Empleo precariedad laboral y desigualdades estructurales en la Argentina Urbana (2010-2016)*. *Gacetilla de comunicación* [en línea], <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/2016-Observatorio-Informe-Empleo-Precariedad-Laboral.pdf> [consulta 17 enero 2017].

³OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA. UCA, *Tiempo de balance. Deudas Sociales pendientes al final del Bicentenario*, en Serie del Bicentenario (2010-2016) Año VI 42 [en línea], <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/2016-Observatorio-Barometro-Deuda-Social.pdf> [consulta 17 enero 2017].

⁴ Cf. *Ibíd.*, 6.

⁵ Encuesta de la deuda social argentina.

demanda.⁶ Se presenta un modelo de crecimiento que no genera empleos de calidad suficiente, ni emplea la fuerza de trabajo disponible. La estructura social del trabajo está conformada al menos por un cuarto de empleos de subsistencia. Las últimas cifras expresan que sólo el 45% del sector laboral son empleos de calidad, el 30% son empleos precarios, el 15% empleos de indigencia y el 10% es desempleo. Con respecto a las mujeres en edad de trabajar el 50% se encuentra fuera del mercado laboral.⁷ La estructura productiva heterogénea origina empleos de baja productividad y excedentes de fuerza de trabajo. Este tipo de economía que se vivió en los últimos años en Argentina, que crece de manera desequilibrada no origina ni distribuye los empleos productivos necesarios para combatir la pobreza monetaria: sólo el 36% de los empleados pertenece al sector formal, mientras que el 15% se encuentra en el sector público y el 49% restante pertenece al sector de micro-informalidad (de estos últimos el 60% son cuentapropistas no calificados). Dentro de esta estructura laboral evaluada a nivel de ingresos, hay cifras sorprendentes: el 50% de los trabajadores tiene ingresos menores al salario mínimo o está desempleado, mientras que la remuneración promedio de los trabajadores micro informales (8 de cada 10 se encuentra en condición de precariedad) comparada con la de empleados públicos corresponde al 40% de estos últimos.

¿Por qué el interés de realizar esta investigación? Los Evangelios invitan a los cristianos y cristianas a proclamar la Buena Noticia de anunciar que el ser humano, a imagen de Cristo Obrero, es fundamento y fin del trabajo. Lamentablemente se observa que, día a día, se ha objetivizado cada vez más a los/las trabajadores/as de modo de considerarlos meramente parte de los medios de producción, como una máquina o herramienta que se usan y luego se descartan.

La Iglesia, ejerce su *munus* profética denunciando los excesos que están perjudicando a los/las trabajadores/as y exhorta a la conversión, pero anuncia que hay un camino bienaventurado a través de la cooperación solidaria entre los diversos sectores. La Iglesia Argentina, con ocasión del Bicentenario de la Independencia del Pueblo Argentino, propuso recorrer un camino de encuentro para generar trabajo y recuperar la cultura de la laboriosidad, y así erradicar la pobreza y promover el desarrollo humano.

⁶A. SALVIA, presentación realizada en el Seminario UCA PNUD 22 de Octubre de 2019 [en línea], *Pobreza de ingresos en la Argentina de ayer y de hoy la manifestación de un problema estructural* <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2019/2019-OBSERVATORIO-SEMINARIO-CICLOS-ODSA-PNUD-SALVIA.pdf> [consulta 13 noviembre 2019].

⁷ Cf. *Ibíd.*

San Juan Pablo II en *Laborem Exercens*⁸ habló del trabajo como un “bien del hombre”, un “bien digno”, es decir, que no sólo expresa la dignidad de la persona sino que la aumenta,⁹ porque a través del trabajo el ser humano se realiza a sí mismo, se hace más humano. No tener trabajo es deshumanizante. En la búsqueda de una sociedad más justa, más humana, y pensando que en la actualidad “el concepto de trabajo evidencia que éste ya no tiene capacidad para evitar el riesgo de caer en la exclusión”¹⁰ (debido al capitalismo financiero y globalizado que ha desarticulado el mercado del trabajo), es necesario trazar nuevas iniciativas para la integración de las personas: participación pública, acciones solidarias, productores de competitividades, que lleguen a ser nuevos medios de subsistencia y efectivas posibilidades de trabajo remunerado.¹¹ La sociedad argentina se encuentra en una disyuntiva que debe resolverse lo más rápido posible, se debe ofrecer y capacitar para el trabajo digno, porque de lo contrario la pobreza estructural seguirá en aumento. “Es necesario crecer, pero el crecimiento económico no es suficiente, y por sí solo no derrama desarrollo.”¹² En Argentina (al momento de realizar esta investigación, año 2019) el 37% de la población está en la pobreza total, el 8% se encuentra en la indigencia. Hay más de 6 millones de niños –adolescentes que viven en hogares pobres y más de 1,5 millones en hogares indigentes.¹³ La pobreza afecta la integración social y frena el desarrollo económico de una sociedad, además la pobreza no sólo se manifiesta en cuestión de déficit de ingresos sino también por la deuda hacia sectores de la población con respecto a salud, vivienda, educación y servicios públicos.¹⁴

La finalidad de este trabajo es la reflexión teológica-pastoral de la comprensión cristiana del trabajo humano frente a lo que está sucediendo en los últimos años, con nuevas exigencias laborales basadas en la flexibilización del mercado del trabajo que son impuestas por el capital y las consecuencias para las personas, a nivel global y a nivel local. Así, también reflexionar cómo el bien del trabajo ayuda a las personas a mejorar su autoestima, humanizar sus relaciones, hacer de los barrios espacios de desarrollo, asimismo como la comprensión de la acogida y la ternura en la acción pastoral y la asociatividad son claves para la educación en la cultura del trabajo.

⁸ JUAN PABLO II, *Laborem Exercens. Carta Encíclica sobre el trabajo humano*, Buenos Aires, Ed. Paulinas, 1981. En adelante LE.

⁹ LE 9.

¹⁰ T. CRESPO, “El Trabajo: Presente y futuro. Entre la creciente precarización y la ineludible necesidad de repensarlo”, *Cristianismo i Justicia* 198 (2016) 25.

¹¹ Cf. *Ibíd.*, 26-27.

¹² A. SALVIA, presentación realizada en el Seminario UCA PNUD.

¹³ Cf. *Ibíd.*

¹⁴ Cf. *Ibíd.*

La génesis de esta disertación escrita se forjó en el marco del proyecto de investigación grupal del Centro Teológico Manuel Larraín, que ha contado con el apoyo del Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano-ICALA y cuya investigadora responsable es la profesora Virginia R. Azcuy. El proyecto es un estudio de caso múltiple en la Iglesia chilena, titulado “*Testimonios de renovación en el horizonte de los «signos de los tiempos»*”. Los estudios históricos y teológicos correspondieron al Concilio Vaticano y su recepción en la Iglesia chilena, específicamente en la Arquidiócesis de Santiago de Chile. Se realizaron cuatro estudios de casos, que corresponden a distintos momentos de dicha recepción:

- Trabajadoras Sociales del Comité Pro-Paz y la Vicaría de la Solidaridad (1976-1983);
- Movimiento Contra la Tortura "Sebastián Acevedo" (1983-1990);
- Primera Comunidad de Vida Cristiana de adultos en Chile (1975-2015) y su relación con el Centro de Espiritualidad Ignaciana;
- Fundación Solidaria Trabajo para un Hermano (1982-2015).

Los casos están relacionados por su conexión entre la espiritualidad ignaciana de los ejercicios espirituales y el compromiso social que deviene de la práctica de los mismos.

“La hipótesis fundamental que anima esta investigación es que un conjunto seleccionado de relatos de fe, delimitados como estudios de caso, puede leerse e interpretarse en el horizonte de los signos de los tiempos y que los testimonios de diversos círculos de mujeres -sobre todo laicas en este proyecto- muestran la contribución activa, creativa y profética que ellas han tenido, como miembros de la Iglesia, en los procesos de renovación que siguieron al Vaticano II en la iglesia local de Santiago en Chile.”¹⁵

La presente investigación se encuadra dentro de un estudio teológico-pastoral de caso único en diálogo con la pastoral social y el enfoque de capacidades. Para explicitar qué se entiende por pastoral social, se hace memoria a lo que expresara Monseñor J. Giaquinta en la Conferencia que expuso en la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina, el 3 de junio de 2003. En esa ocasión, definía la pastoral social, citando las palabras del Presbítero Emilio Gabrielli:

“Es la acción pastoral de la Iglesia para iluminar la vida social de los hombres (sea en su aspecto económico, político, cultural, etc.) con el mensaje del Evangelio, y más específicamente con la Doctrina Social, para testimoniar la caridad cristiana, formar la conciencia de la comunidad cristiana y de todos los hombres de buen corazón, y así contribuir a realizar, en diálogo con todos los hombres, una sociedad justa y fraterna”.¹⁶

¹⁵ V. AZCUY, “Testimonios de renovación en el horizonte de los “signos de los tiempos”. Estudio de caso múltiple en la Iglesia de Chile”, *Teología y Vida* 58 n°2 (2017) 257-262. [en línea] https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0049-34492017000200009 [consulta 13 agosto 2020].

¹⁶ J.C. GIAQUINTA, *La situación de la Patria y la respuesta de la pastoral social*, Segunda parte I 25, Conferencia de Mons. Carmelo Juan Giaquinta, arzobispo de Resistencia y profesor emérito, en la Facultad de

J. Giaquinta la consideró una definición muy oportuna por ser abarcativa, es decir, que incluye desde Caritas hasta la Comisión de Justicia y Paz, pasando por la Pastoral Aborigen, de los Trabajadores, de los Empresarios, etc., y porque además lleva consigo el papel que el cristiano ha de desempeñar dentro de la sociedad civil para que ésta cumpla con su misión.¹⁷ J. Giaquinta se detuvo en este segundo objetivo, el del rol del cristiano, pues estimaba que muchos de los problemas de asistencia, promoción humana y diálogo político, existen porque hay pocos cristianos que sean buenos ciudadanos.¹⁸

El resultado de esta investigación se presenta en dos volúmenes, el primero corresponde a la disertación escrita y en el segundo, a modo de anexo, se encuentra el trabajo de campo compuesto por entrevistas, cuestionario, registro de notas y observaciones participantes, así como una galería de imágenes. Para citar las entrevistas se procedió a unificarlas por medio de una abreviatura con una “T” mayúscula seguida del número correspondiente a la misma (según matriz en el anexo) y el número de párrafo respectivo.

Al realizar el trabajo de campo se visitó la Sede y los Centros de la “Fundación Trabajo para un Hermano”¹⁹ en Santiago de Chile, en dos oportunidades, del 15 al 20 de enero 2015 y del 25 al 30 de abril 2016. Esta Fundación cautivó la atención, de quien realiza la investigación, debido a sus prácticas de acogida hacia hermanos/as sin trabajo o con trabajo precario y a los procedimientos metodológicos que aborda para impulsar la capacitación y el desarrollo humano sustentable. De allí que, se asumió como estudio de caso teológico a la “Fundación Trabajo para un Hermano”, con sus centros de emprendimiento y desarrollo ubicados en comunas pobres, para iluminar el trayecto de este trabajo como lugar teológico declarativo “fuente de conocimiento teológico (en el que) se manifiestan en forma presente, viva y actual contenidos centrales de la revelación cristiana”.²⁰ Los casos relevados pueden considerarse lugares teológicos declarativos porque “las experiencias cristianas particulares constituyen un aporte para evidenciar aspectos de la Palabra de Dios que aún no

Teología de la Universidad Católica Argentina, 3 de junio de 2003 [en línea], http://www.aica.org/aica/documentos_files/Obispos_Argentinos/Giaquinta/2003/2003_06_03_Pastoral_Social.htm [consulta 14 noviembre 2014].

¹⁷ Cf. *Ibíd.*

¹⁸ Cf. *Ibíd.* Segunda Parte I 28.

¹⁹ A partir de aquí se denomina con la sigla TpH.

²⁰ Cf. J. C. SCANNONE, “Cuestiones actuales de epistemología teológica. Aportes de la teología de la liberación”, *Stromata* 46 (1990) 293-336, 321. Citado en C. BACHER MARTINEZ, “Zarzas que arden. Aportes del estudio teológico-pastoral de casos a una teología de los signos de los tiempos”, en AZCUY, SCHIKENDANTZ, SILVA (eds.), *Teología de los signos de los tiempos latinoamericanos. Horizontes, criterios y métodos*, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2013, 389-415.

percibimos” (Cf. LC70a)²¹, dado que las mismas forman parte de la vida, predicación y compromiso histórico de la Iglesia.²²

Entre las posibles opciones metodológicas existentes, se seleccionó el método teológico pastoral conocido como “Ver, Juzgar y Actuar”. Se fundamenta el uso de este método con el Documento de la V Conferencia Episcopal Latinoamericana, Aparecida n° 19, donde se expresa que el método: “permite articular, de modo sistemático, la perspectiva creyente de ver la realidad; la asunción de criterios que provienen de la fe y de la razón para su discernimiento y valoración con sentido crítico; y en consecuencia, la proyección del actuar como discípulos misioneros de Jesucristo”²³.

El trinomio se configura de manera que exista un diálogo entre lugares teológicos, asumiendo una teología pastoral *inter-loci*.²⁴ Con el enfoque cualitativo a través del estudio de caso, “se busca «comprender lo nuevo»²⁵, la perspectiva subjetiva de las personas, sus historias, comportamientos, sus experiencias, sus acciones e interacciones, los sentidos que le atribuyen, e interpretarlos de manera situada”²⁶. Entre las técnicas utilizadas se presentan las entrevistas cualitativas no estructuradas,²⁷ las observaciones participantes como método de recolección de datos y el cuestionario abierto. Además, mediante la técnica de codificación y triangulación, se contribuye a elevar la objetividad del análisis. Asimismo se complementará el estudio con el diálogo con la doctrina social de la Iglesia, el enfoque de las capacidades humanas según Martha Nussbaum y la andragogía por su conexión con la metodología CEFE,²⁸ que TpH emplea para la capacitación de emprendedores.

El estudio cualitativo se realizó mediante un total de 27 entrevistas –en el anexo se encuentra el detalle de las mismas–. Se realizaron dos observaciones participantes en los Centros de emprendimiento y desarrollo (Barrancas en Cerro Navia y Padre Esteban

²¹ Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Libertatis conscientia. Sobre la libertad cristiana y liberación*, Roma, 1986, 70.

[en línea],

http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19860322_freedom-liberation_sp.html [consulta 14 de noviembre 2014].

²² Cf. C. BACHER MARTINEZ, “Nos habla en el camino. Consideraciones preliminares en torno al sujeto, objeto y método de una Teología Pastoral *Inter Loci*”, en: *Teología y Vida*, Vol LIII (2012) 307-323, 312.

²³ V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, *Aparecida. Documento Conclusivo*, Buenos Aires, Oficina del Libro, 2007. Número 19. En adelante DA

²⁴ C. BACHER MARTINEZ, “*Zarzas que arden*”, 402.

²⁵ I. VASILACHIS DE GIALDINO, “La investigación cualitativa”, en I. VASILACHIS DE GIALDINO (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona 2006, 23-64, 29. Citada en BACHER MARTINEZ, “*Zarzas que arden*”, 393.

²⁶ *Ibíd.*, 33.

²⁷ No tienen prefijados los interrogantes, estos van surgiendo y respondiéndose a medida que se avanza en la entrevista.

²⁸ Desarrollo de Competencias profesionales para la Formación de Emprendedores/as.

Gumucio en San Joaquín) y una observación participante con las bordadoras de Conchalí, reunidas para brindar su testimonio en el salón de la capilla Jesús Pastor. También, se escribió un registro de una visita al Santuario del Padre Hurtado y se entrevistó a Mariana Clavero, coordinadora ejecutiva del proyecto de investigación del archivo Escritos Padre Hurtado y ex-encargada en capellanía y pastoral del Hogar de Cristo. Asimismo se entrevistó, vía skype, a Dra. Claudia Leal, especializada en teología moral, profesora de la Facultad de teología de la Universidad Católica de Santiago de Chile. Se solicitó una entrevista a Monseñor Oscar Ojea (obispo de San Isidro y actualmente presidente de la CEA) para que recordara y testimoniara su paso como fundador del Hogar Monseñor Albisetti en la Ciudad de Buenos Aires. Se sumó a este proyecto el registro de una charla con el Presbítero Néstor Cruz García, Párroco de Virgen de Guadalupe en el Barrio Trocos del Talar, Partido de Tigre, en la Diócesis de San Isidro. Troncos del talar es una jurisdicción con características similares a las comunas visitadas en Santiago de Chile, en el barrio se encuentra La Escuela Taller Fátima, que es un proyecto comunitario de la Parroquia María de Guadalupe, del Obispado de San Isidro. Por último, se envió un cuestionario para completar por correo electrónico al Sr. Jaime Carmona, Director del área eclesial de la Conferencia Episcopal Chilena.

Se procedió a la técnica de codificación del material, la cual se realizó a medida que se iba leyendo, y al releer obtener categorías y subcategorías con sus correspondientes códigos:²⁹ Tales categorías y códigos responden a preguntas tales como: ¿En qué contexto desarrolló y desarrolla TpH su praxis pastoral y cómo integra su historia y la actualidad laboral? ¿Qué experiencias y maneras de pensar la praxis desde la opción por los pobres expresaron los informantes? ¿Cuál es el perfil de los agentes y destinatarios? ¿Qué estrategias metodológicas se llevan a la praxis? ¿Qué espiritualidad sostiene la praxis de TpH? ¿Desde qué perspectiva antropológica define TpH al trabajo humano? ¿Qué fundamento ético recorre transversalmente toda la praxis de TpH? ¿Qué similitudes y diferencias hay con otras prácticas pastorales? ¿Qué aportes puede brindar el diálogo con el enfoque de capacidades y la educación para adultos?

Esquema del trabajo escrito:

En la parte I, correspondiente al VER, se realiza una descripción del contexto histórico social y una presentación de la fundadora, su vínculo con las Comunidades de Vida Cristiana,

²⁹ En Anexo página 370, se encuentra el cuadro correspondiente.

y su inspiración a un compromiso social. También, se describe la Fundación Trabajo para un hermano, sus orígenes, motivaciones y aspiraciones, el vínculo con la oración del Padrenuestro y la espiritualidad ignaciana. Se responde a las preguntas de por qué se elige TpH para esta reflexión; cuáles son las acciones que hacen del espacio TpH un lugar de Dios, donde se manifiesta el rostro de su amor por los hermanos y hermanas sin trabajo o con trabajo precario. A través de observaciones y entrevistas realizadas a responsables y beneficiarios de TpH, se presenta una reflexión de la mística presente en los centros de emprendimiento y desarrollo. Por medio del análisis cualitativo se interpreta cómo es el acompañamiento hacia los destinatarios, en su mayoría mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad, quienes han visto sus vidas transfiguradas y encaminadas aspirando a su sustentabilidad y autonomía. Las reflexiones se presentan desde las categorías opción por los pobres y mística.

En la parte II del trinomio, dedicada al JUZGAR, se interpreta e ilumina el caso TpH con la teología del trabajo y la dignidad que emana del mismo (Cf GS 67), qué es el trabajo y la relación de la Iglesia con el mundo del trabajo. A su vez, siguiendo a Nussbaum, se aborda la importancia de promover las capacidades en materia de trabajo, respetando la elección de vida de las personas y brindándoles un espacio de libertad. Esto responde a la pregunta “qué es capaz de hacer y ser esta persona”. “Este pensamiento no se pregunta por los recursos disponibles, sino cómo esos recursos entran en acción, posibilitando que la persona funcione de un modo plenamente humano”.³⁰ Bajo este marco interdisciplinar se pretende reflexionar el sentido cristiano del trabajo, desde las categorías trabajo humano y ética social. Todo este camino se transita a través de una reflexión bíblica-filosófica, así como del Magisterio Social Universal, el Latinoamericano y la Doctrina Social de la Iglesia. Finalmente la reflexión guía a cómo debería ser la acción pastoral a partir de la compasión como requisito para promover el desarrollo de un modo pleno y humanizante, profundizado desde el pensamiento de Nussbaum y la categoría teológica opción por los pobres.

La parte III se concentra en la proyección del ACTUAR, orientándose a una acción que signifique la transformación de la realidad. En esta sección se da primacía a la práctica, profundizando en la metodología del Buen Trabajo y el Diálogo Social como prácticas concretas que favorecen la definición de prioridades pastorales. Se dialoga con la andragogía y el aporte del método CEFÉ, como la ayuda conveniente por medio de la cual se desarrollan

³⁰ M. NUSSBAUM, *Las mujeres y el desarrollo humano*, Barcelona, Ed. Herder, 2002, 112.

las competencias emprendedoras de las personas. A su vez, se presenta el vínculo entre Educación Popular y los movimientos populares, como nuevos sujetos sociales.

En una última IV parte, se procura delinear propuestas de reflexión teológico-pastorales desde la interpretación del caso TpH, como el rostro del amor de Dios por las personas con problemas de trabajo, que convoca y provoca a ser Iglesia comprometida con los que sufren el desempleo o la precariedad laboral. ¿Cómo? Mediante la noción y las prácticas que lleven a un desarrollo humano no focalizado solamente en el crecimiento económico, sino que posibilite una sociedad más equitativa, que cuide el medio ambiente y promueva procesos, donde se respete el ejercicio de la propia dignidad, especialmente en las periferias ampliando capacidades y oportunidades, promoviendo la participación en los diferentes aspectos de la vida ³¹ A su vez en esta sección se hacen algunas conclusiones finales y se incorporaron también ciertas consideraciones con respecto al tiempo de pandemia que afecta a la humanidad al momento de estar finalizando el escrito.

³¹ Cf. H. MARTINEZ CARPIO, “El enfoque por competencias desde la perspectiva del desarrollo humano. Aspectos básicos y diseño curricular”, en: *Avances en psicología, Revista de la Facultad de Psicología y humanidades*, UNIFE, Vol 21 (2013) 9,22. 10 [en línea], http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/1_indiceeditorial.pdf [consulta 05 febrero 2018].

Parte I

Trabajo para un Hermano.

Capítulo 1

Fundación Trabajo para un Hermano.

“Esa loca campaña que después se convirtió
en una fundación de la Iglesia.”

Josefina Errázuriz (T5, 64)

En esta primera parte de la investigación, se propone un estudio de caso, con la finalidad de buscar actitudes, modos de pensar, valores y comportamientos. Se interpretan sus causas y se analizan las consecuencias y cómo influyen en las personas y sus comunidades.¹ Es una observación guiada y crítica de la realidad, de cara a la acción pastoral, con la mediación del método cualitativo de las ciencias sociales. Para esta observación, como se detalla en la introducción, se hizo uso de entrevistas, observaciones participativas y cuestionario. En el primer y segundo capítulo se responden las preguntas del ámbito pastoral: ¿dónde?; ¿cuándo?; ¿quiénes?; ¿qué?; ¿cómo?; ¿por qué?²

“Esto supone examinar en el grupo la sensibilidad histórica y social, su concienciación personal, la evangelización y educación en la fe desarrolladas, maduración grupal y comunitaria adquirida, desarrollo de lo celebrativo y compromisos logrados.”³

En el capítulo 1 se realiza un abordaje desde la historia y la misión de Fundación Trabajo para un Hermano. Se describe y reflexiona cómo se va forjando desde un comedor para niños cuyos padres estaban sin trabajo a la idea de realizar una Fundación Canónica, Civil y de Capacitación. Todo surge por una iniciativa laical en tiempos de cesantía, durante la dictadura de Pinochet. La gracia fundacional impulsó a laicos/as y jerarquía eclesial a la misión de trabajar corresponsablemente para asumir como Iglesia un compromiso por los más vulnerables, los cesantes y sus familias. El testimonio fundante es el de Josefina Errázuriz que se deja atrapar por Jesús en el rostro de los más pobres, y a partir de su historia

¹ Cf. L. PELLEGRINO, “Las historias de vida en el método de planificación pastoral ver-juzgar-actuar”, 115.

² Cf. CASIANO FLORISTAN, *Teología Práctica. Teoría y Praxis de la acción pastoral*, Salamanca, Ed. Sígueme, 1998³, 204-205.

³ *Ibíd.*, 205.

con los jesuitas y su invitación a que realizara ejercicios espirituales ignacianos, se produce el desenlace hacia una misión eclesial con fuerte impronta social.

Esta narración está transversalmente atravesada por la acción de una Iglesia en salida, que se hace presente en las comunas más pobres, llevando el Evangelio del Trabajo, ofreciendo capacitación para la promoción y el desarrollo humano en dichos sectores sociales, pero por sobre todo haciendo presente el amor de Dios por las personas sin trabajo, a través de la proximidad y el reconocimiento del hermano y la hermana, en situación de pobreza, como hijos e hijas de un mismo Padre que les revela su misericordia.

1. Josefina Errázuriz. La gracia fundadora

Para conocer los orígenes de la Fundación Solidaria Trabajo para un Hermano se debe comenzar por presentar una iniciativa laical del año 1975, la cual se desplegó durante el inicio de la dictadura de Pinochet en Santiago de Chile en un contexto social con un alto nivel de desempleo.⁴

Esta iniciativa fue propiciada por la motivación personal de Josefina Errázuriz; quien siempre vivió en el sector Nororiente de Santiago,⁵ trabajadora social y teóloga de profesión. Su vida se puede caracterizar con estas notas: laica, casada, con seis hijos y 18 nietos, perteneciente a una comunidad de vida cristiana, de espiritualidad ignaciana⁶ y quien a sus 76 años, al momento de realizarse esta investigación, aún se dedicaba al acompañamiento de Ejercicios ignacianos.⁷ Ella ingresó a estudiar teología en el año '71, terminó en el '79 y fue invitada por un amigo jesuita a vivir los ejercicios espirituales.⁸ En abril de 1975, Josefina Errázuriz concluye ese itinerario espiritual, y fue acompañada por Carlos Hallet sj. durante un año y medio⁹. Al finalizar este camino ella se preguntaba qué iba a hacer, ya que su manera de andar y de mirar había sido cambiada.¹⁰ J. Errázuriz, en las entrevistas, recuerda que al contraer matrimonio, ella centró su vida en su familia, alejándose del Señor y de los pobres,

⁴ En Chile esta situación se la conoce como la Cesantía de 1975.

⁵ Así se denomina en Santiago a la zona residencial con un nivel socio-económico alto.

⁶ “La Comunidad de Vida Cristiana es una asociación internacional de fieles cristianos - hombres y mujeres, adultos y jóvenes, de todas las condiciones sociales - que desean seguir más de cerca a Jesucristo y trabajar con Él en la construcción del Reino. Sus miembros integran pequeños grupos que forman parte de comunidades más amplias a nivel regional y nacional, constituyendo UNA Comunidad Mundial”

[en línea], <http://www.espiritualidad-sj.winper.cl/Obra-CVX.php> [consulta 10 de junio 2015]. En adelante CVX.

⁷ Josefina Errázuriz fue parte del grupo iniciador del Centro de Espiritualidad Ignaciana (CEI) en Santiago de Chile, junto a Eddie Mercieca sj., como director, y José (Pepe) Correa sj. (1984); también vicepresidenta de la CVX Mundial (1982-1990) y miembro del Consejo Pontificio para laicos (1990-1995).

⁸ Cf. V. R. AZCUY; M. JAUREGUI, Entrevista inédita realizada a Josefina Errázuriz, Santiago de Chile, 15.01.2015, párrafo 5. En adelante se cita en texto como T1, seguido del número del párrafo.

⁹ Cf. T1, 6.

¹⁰ *Ibíd.*

pero en los Ejercicios descubrió que “el Señor la quería para Él”; así su amor por los más pobres, experimentado por ella en su juventud,¹¹ prontamente resurgió en llamaradas de vida y entrega, como ella lo expresó:

“Ya el año ‘75 después de hacer los Ejercicios, de hacer todo esto, incluso fíjate que yo me había alejado tanto del Señor, que me molestaban los pobres. Y yo socialmente estaba con la gente, iba a las poblaciones, pero después cuando ya me replegué hacia a mí, el egoísmo de mi familia y nada más que mi familia, me empezaron a molestar los pobres, no los podía soportar. Y cerca de mi casa hubo una toma de un fundo y yo no me atrevía ni a ir. Pero después de hacer los Ejercicios me fui a meter ahí y todavía estoy metida. Fue realmente para mí un cambio”. (T1, 6)

La familia Errázuriz vivía en el Cerro El Barrero, al pie del cerro está la población del mismo nombre, esta población surgió de una toma de tierras realizada en los viñedos que pertenecían a la familia Errázuriz. Fue al terminar sus Ejercicios y en esta población donde J. Errázuriz se enteró que los niños se desmayaban de hambre en la escuela por las consecuencias de la falta de trabajo. Así, acompañada por una comunidad de mujeres de CVX –que había formado con amigas que estudiaban teología– decidieron levantar un comedor infantil y también se comenzó a celebrar Misas presididas por Juan Ochagavía.¹² Al final de ese año –1975–, Josefina Errázuriz enfermó y como debía permanecer en cama se dedicó a tejer una alfombra de sisal; fue realizando esa tarea cuando una idea le vino a la mente y al corazón:

“(…) si yo soy capaz de hacer esto, sola en mi casa, por qué todas esas mujeres con maridos cesantes, incluso los maridos cesantes, no podrían hacer esto y eso haría que no siga el comedor infantil. Porque es humillante para los papás esto del comedor infantil, porque la mamá cocinaba pero los papás no comían. Era muy humillante. Entonces podrían trabajar en su casa haciendo esto”. (T1, 12)

El tema en cuestión fue que el comedor no era una respuesta digna para estas familias, ellos eran trabajadores y lo mejor era capacitarlos y ayudarlos para que emprendieran sus propios negocios. En pocas palabras, el comedor se desmanteló y el espacio se usó para capacitar, no sólo para hacer alfombras, sino que también se enseñó tejidos, bordados, costura, etc. J. Errázuriz, junto a su madre y hermana y su comunidad de CVX, se dedicaron a vender los productos y a contactar con organizaciones, en este período hasta llegaron a exportar colchas tejidas a crochet hacia el Japón. Por consiguiente, la población comenzó a crecer, a tener otra fisonomía y las familias podían trabajar desde sus casas y se fue desarrollando nuevamente una cultura del trabajo, con las características propias de la población.

¹¹ En su juventud Josefina E. estudió para Trabajadora social movida por un sentimiento de cercanía hacia el pobre: “Yo estudié antes de casarme Servicio Social, lo terminé y me casé y me puse a tener niños, entonces nunca trabajé como Trabajadora Social. Pero esa preocupación ha sido muy importante en mi vida” (T1, 1).

¹² Juan Ochagavía sj. fue nombrado como delegado del padre general para apoyar la CVX en 1984 [en línea], <https://sites.google.com/site/cvxchile2/nosotros/historia> [consulta 16 de junio 2015].

Esta etapa fue muy importante en el proceso de concientización de la importancia del trabajo para el hermano y hermana cesante. Los trabajos con hilo sisal tuvieron mucha aceptación en el mercado chileno, las bordadoras de Conchalí,¹³ como eran conocidas en ese momento reconocieron que habían saturado todo Chile con sus trabajos. Esto les daba a estas mujeres la posibilidad de trabajar desde sus casas y a su vez cuidar de sus familias, sus hijos y esposos colaboraban también en la producción pero esto fue muy sacrificado. La capilla, donde se realizaban los talleres de capacitación, se tornó un espacio para acompañarse y ayudarse entre las bordadoras, muchas restaban horas de sueño para alcanzar sus metas.

En la observación participante se percibió que todas estas mujeres estaban orgullosas de haber realizado sus emprendimientos. Este orgullo de haber prosperado también se transformó en obras de alcantarillado para el barrio, las bordadoras trabajaban y tenían capacidad de ahorro, estos ahorros fueron administrados por las voluntarias, amigas de Josefina Errázuriz, quienes realizaron los trámites ante las autoridades municipales para llevar adelante los proyectos de urbanización. Los esposos de las bordadoras, que estaban cesantes, eran convocados a trabajar en esas obras, y se les pagaba lo que decía el sindicato de la construcción, que eran quienes tenían los valores más altos. Así no hubo más letrinas en la comuna y la población comenzó a disfrutar del fruto de su trabajo. Todas estas mujeres cuentan historias maravillosas, cómo sus hijos/as estaban orgullosos de ellas y que siempre se lo recuerdan en las reuniones familiares o en la primera oportunidad; ellos/as reconocen el esfuerzo y sacrificio por mantener unida a la familia y que no pasaran necesidades. Estando por finalizar la charla con las bordadoras, J. Errázuriz, recordó esta época con emoción, ella contó cómo un señor, que compartía con ella la cola para los impuestos, la reconoce, la abrazó y le comentó que gracias a ella sus hijos habían comido durante la cesantía. Ella sintió una emoción tan fuerte que las lágrimas brotaban mientras escuchaba la historia de este hombre y su gratitud hacia su persona.¹⁴

La crisis del desempleo comenzó a menguar y ya en el '79 la vida se fue normalizando. Lamentablemente esta calma duró poco, ya que, en el '82, comenzó una crisis mayor y el desempleo afectó no sólo a los sectores más pobres sino que también llegó a los sectores altos de la sociedad chilena, aunque en una menor incidencia. En enero de ese año, Josefina Errázuriz estaba haciendo Ejercicios Espirituales y fue allí que se enteró que se esperaba una tasa de desempleo de mayor envergadura que en 1975. Entonces ella, en aquel momento, mientras ejercía como profesora de teología en la Universidad Católica, se

¹³ Hoy Huechuraba

¹⁴Cf. Observación Participante I, Visita a las bordadoras de Huechuraba, 17.01.15 ver en Anexo.

conmovió y ponderó la necesidad de comprometerse con esta nueva realidad. En estas circunstancias, de una segunda gran cesantía, ella se preguntaba:

“yo me hice amiga de las mujeres y de las familias, entonces estaban quedándose cesantes de nuevo y ya no era cosa de bordar y tejer, porque también había gran cesantía en el barrio alto, entonces nadie compraba, yo sé que hacían botellas en los talleres de la gente que hace cosas preciosas, pero ¿quién las compra?

Entonces ahí fue como una iluminación en el sentido de que, tenía que ser algo, de dar trabajo digno, bien pagado, no cualquier precio, bien pagado, con imposiciones, con todo, a los cesantes, aunque fuera uno, pero algo había que hacer. Y entonces ahí, partió Trabajo para un Hermano y la idea era esa: un hermano; si no cómo rezo yo el Padre Nuestro, si no me preocupo de ellos, te fijas, tendría que decir: «Padre mío que estás en el cielo», no, «padre nuestro».”¹⁵

La oración del Padrenuestro marcó profundamente la praxis de TpH, quien realizó esta investigación, al contemplar las prácticas cotidianas, percibió un aroma de hospitalidad y fraternidad, que transformaba este espacio en un locus desde el cual brotan signos del Reino. Estos signos se reconocen entre quienes integran el directorio, las jefas de centro, las facilitadoras, así como entre las beneficiarias. Hay una especie de danza armoniosa que envuelve el espacio al son de la música del Padrenuestro, sin tener la necesidad de recitarlo, pero que implícitamente se vivencia en cada paso que se da en la intimidad de TpH, aun entre quienes no reconocen que detrás de su accionar está tatuada la oración que Jesús enseñó a sus discípulos. ¿Quién alguna vez no se dejó emocionar por una melodía y se puso a bailar sin conocer al compositor? Eso es el Padrenuestro en TpH, no hace falta explicitar a su compositor, se danza, se vive, cala hondo en la vida de las personas, quienes tarde o temprano preguntarán por el autor y se enamorarán de Él. Porque las beneficiarias comienzan a danzar con la música del Padrenuestro desde que atraviesan el umbral del CED¹⁶, se sienten en casa, con sus hermanos y hermanas, encuentran la oportunidad para conseguir el pan cotidiano, son valoradas como hijas de Dios y se protegen unas a otras para que el mal que las agobiaba no vuelva a desmoronar sus vidas.

TpH nace desde una espiritualidad en Cristo, mi hermano, “en cada cesante Jesús estaba sufriendo y pedía ayuda” (T5, 130), J. Errázuriz tiene un sentir muy especial cuando piensa en el Padrenuestro, esta oración será el motor hacia una espiritualidad de comunión, como lo ha definido San Juan Pablo II, en *Novo Milenio Ineunte* 43:

“Espiritualidad de la comunión significa ante todo una mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado. Espiritualidad de la comunión significa, además, capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como «uno que me pertenece», para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad.

¹⁵ V. R. AZCUY; A. SERRANO, Entrevista inédita realizada a Josefina Errázuriz, Santiago de Chile, 24.10.2013, párrafos 43-44. . En adelante se cita en texto como T28, seguido del número del párrafo.

¹⁶ Centro de emprendimiento y desarrollo. En adelante CED.

Espiritualidad de la comunión es también capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un «don para mí», además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente. En fin, espiritualidad de la comunión es saber «dar espacio» al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros...»¹⁷

Cabe recordar que J. Errázuriz está en el contexto de influencia del Pontificado de Juan Pablo II y de todo su magisterio, ella fue elegida para ser vicepresidenta de CVX mundial, para el período 1982 a 1990. Tph, desde sus comienzos, estuvo embebido de una espiritualidad ignaciana, el fruto de ésta impulsó a una misión para dar trabajo a los cesantes: “una campaña con la CVX, porque una sola no puede hacer una campaña”,¹⁸ afirma Josefina Errázuriz, y así comenzó la tarea junto a sus amigos de CVX. Otro modelo de inspiración, para ella, fue San Alberto Hurtado sj., a quien en la entrevista, mencionaba con mucho afecto y reflexionaba desde él: “«el pobre es Cristo». El abandonado es Cristo. Y si yo los conocía y estaban abandonados, eran Cristo para mí. Y yo creo que a mucha gente le pasó eso, es como contagioso, y lo vi en la campaña. Fue una campaña que salió sola, impulsada por el Señor” (T 1, 40). Josefina Errázuriz y la comunión con su Comunidad de Vida Cristiana fue el punto de partida para cimentar lo que más tarde se convertiría en Tph, así lo reafirmó: “Ahora, te insisto, sin CVX esto no habría existido, el apoyo de contar con una comunidad grande que siente y actúa contigo, que te impulsa y que te frena es fundamental (...)” (T 1,41). Aquí, en este diálogo, se percibe que han sido precursores de lo que posteriormente, San Juan Pablo II en NMI 45 describiría como una praxis de comunión: “(...) la comunión ha de ser patente en las relaciones entre obispos, pastores y diáconos, entre pastores y todo el pueblo de Dios, entre clero y religiosos, entre asociaciones y movimientos religiosos”.¹⁹

Desde la espiritualidad de comunión va naciendo una caridad que se abre por su naturaleza al servicio universal y se proyecta hacia la práctica de un amor activo y concreto con cada ser humano: “Éste es un ámbito que caracteriza de manera decisiva la vida cristiana, el estilo eclesial y la programación pastoral (...)” (NMI 49) porque habiendo partido verdaderamente de la contemplación de Cristo, como resultado es saberlo descubrir sobre todo “en el rostro de aquellos con los que él mismo ha querido identificarse: «He tenido hambre y me habéis dado de comer, he tenido sed y me habéis dado que beber; fui forastero y me habéis hospedado; desnudo y me habéis vestido, enfermo y me habéis visitado,

¹⁷ JUAN PABLO II, *Carta Apostólica Novo Millenio Ineunte*, Buenos Aires, Sanbenito, 2001. En adelante NMI.

¹⁸ T1,19

¹⁹ Cuando se hace referencia al magisterio de San Juan Pablo II se está considerando dos momentos distintos, en el diálogo con Josefina, uno el momento en que ella hace memoria de los comienzos de Tph y otro es la reflexión personal de Josefina E. cuando va relatando todo lo vivido.

encarcelado y habéis venido a verme» (Mt 25,35-36)”,²⁰ en definitiva si mi hermano/a está sin trabajo debe brotar el impulso amoroso y fraterno de caminar a su lado, pidiendo trabajo, como reflejaba el afiche naranja de la Campaña de TpH que mostraba a: “un cesante caminando y Jesús iba detrás suyo y le ponía la mano en el hombro. Y decía: «El que da trabajo a un cesante, a mí me lo da»”. (T 1, 34). Porque “nadie puede ser excluido del amor, desde el momento que «con la encarnación el Hijo de Dios se ha unido en cierto modo a cada hombre»”.²¹ Atento a las incuestionables palabras del Evangelio, en la persona de los pobres hay una presencia especial suya, que exige a la Iglesia una opción preferencial por ellos, los más vulnerables. En esta opción, la Iglesia testimonia el estilo del amor de Dios, su providencia, su misericordia y, de alguna manera: “se siembran todavía en la historia aquellas semillas del Reino de Dios que Jesús mismo dejó en su vida terrena atendiendo a cuantos recurrían a Él para toda clase de necesidades espirituales y materiales”.²²

Esta manera de comprender la Iglesia y su acción pastoral con respecto a los más débiles, los pobres, los sin trabajo... se vincula con lo dicho años más tarde por Juan Pablo II:²³

“El cristiano, que se asoma a este panorama, debe aprender a hacer su acto de fe en Cristo interpretando el llamamiento que él dirige desde este mundo de la pobreza. Se trata de continuar una tradición de caridad que ya ha tenido muchísimas manifestaciones en los dos milenios pasados, pero que hoy quizás requiere mayor creatividad. Es la hora de una nueva «imaginación de la caridad», que promueva no tanto y no sólo la eficacia de las ayudas prestadas, sino la capacidad de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, para que el gesto de ayuda sea sentido no como limosna humillante, sino como un compartir fraterno”: (NMI 50)

De esta manera de vivir la fe y el cuidado por el trabajador desde TpH surgirá, en los años posteriores, una obra clave, un estudio acerca de la “espiritualidad del trabajo”, el cual fue impregnado de espiritualidad ignaciana y del magisterio de San Juan Pablo II acerca del trabajo. Lo trabajado se puso por escrito en la edición especial del cuadernillo de espiritualidad N° 149 (enero-febrero 2005) “El trabajo y su espiritualidad” editado por el Centro de Espiritualidad Ignaciana (CEI) de la Compañía de Jesús. Esto no es fortuito ya que el directorio de TpH siempre estuvo acompañado por un sacerdote jesuita, y fue Tony Mifsud sj., quien más colaboró para la producción y promoción de dicho cuadernillo. Josefina Errázuriz se referirá a este momento como la creación de un equipo de reflexión: “Empezamos a escribir reflexiones sobre el trabajo, su espiritualidad y cómo nos hace colaboradores de Dios en hacer un mundo más humano y más desarrollado.” (T 1, 37)

²⁰ Cf. NMI 49.

²¹ *Ibíd.*

²² *Ibíd.*

²³ Más adelante se reflexionará la influencia de San Juan Pablo II en TpH con su encíclica *Laborem Exercens*

2. De una iniciativa laical a una organización de la Iglesia

Debido a la consternación reinante en las comunas por una nueva cesantía de mayor magnitud que la vivida en el año '75, Josefina Errázuriz, inspirada por los Ejercicios Espirituales y el Padrenuestro, es impulsora de una Campaña para dar trabajo a los cesantes. Esta Campaña no fue fruto de una individualidad sino de la comunión con otras comunidades eclesiales, en la entrevista ella lo describió de esta manera:

“En esos ejercicios espirituales del año '82 en enero, me di cuenta, porque yo estaba muy cerca de esa gente (...) eran todas amigas mías que serían 50-60 familias que trabajaban en esto. Entonces se empezaron a quedar cesantes los maridos de mis amigas y empezó el desastre. Empieza a tomar trago, a pegarles a los niños, el hambre, la prostitución, empieza todo, todo el desastre (...) no podía seguir haciendo clases en la universidad cuando podía hacer algo por mis amistades que estaban ahí en esa situación. Y se me ocurrió hacer una campaña con la CVX, porque uno solo no puede hacer una campaña”. (T1, 18-19)

Sus amigas eran “las mujeres de la población del Barrero” y no podía imaginar a esas familias padeciendo nuevamente las consecuencias de la falta de trabajo. Todas estas historias de vida en comunión marcaron el contexto para el nacimiento de la “Campaña Trabajo para un Hermano”, que no fue el empeño de una sola persona, sino que fue transformándose en una iniciativa eclesial a partir de una inspiración personal: “En realidad no es cómo lo hice, sino cómo lo hicimos. Lo hicimos partiendo como comunidad CVX, y después toda la CVX se sumó y después se unieron otros movimientos apostólicos, entonces se formó una cosa de Iglesia muy rica.” (T1, 73)

Fue así que en la primera reunión de CVX de ese año –1982– decidieron invitar a otros movimientos para lanzar la “Campaña Trabajo para un Hermano”. Josefina Errázuriz y Juan Miguel Leturia sj.,²⁴ fueron encomendados para hablar con el Arzobispo de Santiago, Silva Henríquez,²⁵ quien los escuchó y les brindó un lugar para reunirse. Así comenzó la planificación de la campaña y nació el primer afiche publicitario basado en la imagen de un obrero sentado, en actitud de desamparo, con sus brazos entrelazados sobre las rodillas y la cabeza sobre estos y al costado su bolso de herramientas entreabierto, con el título “Trabajo para un hermano. No basta con dar pan ¡Hay que dar trabajo!” y el logo de Caritas.²⁶ El

²⁴ Los asesores de las CVX se sumaron a respaldar esta Campaña, en especial Juan Miguel Leturia sj. Ver Agradecimiento de Josefina Errázuriz en el acto de entrega de la distinción destacada 2007 [en línea], www.pastoralenellugardetrabajo.cl/.../DISCURSO_JOSEFINA.doc [consulta 15 de junio 2015].

²⁵ El 25 de mayo de 1961, el Papa Juan XXIII nombró como arzobispo de Santiago al obispo de Valparaíso, Raúl Silva Henríquez. A partir de ese momento y durante 20 años, el cardenal R. Silva Henríquez debió afrontar una de las épocas de cambio más traumáticas de la historia chilena, marcada por sostenidas demandas sociales [en línea], <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3321.html#presentacion> [consulta 16 de junio 2015].

²⁶ Se puede acceder al afiche en la “memoria 30 años Trabajo para un Hermano” [en línea], http://issuu.com/trabajohermano/docs/memoria_30_a_os_trabajo_para_un_hermano_2012/3?e=4650209/1715436 [consulta 06 junio 2015].

gobierno de Pinochet se escandalizó y prohibió su exhibición bajo amenazas de interrumpir el envío de las donaciones de Caritas al resto del país. El siguiente afiche fue más llamativo, base en color naranja, con un obrero desempleado y Cristo caminando a su lado, con la leyenda “El que da trabajo a un cesante a Mí me lo da. Campaña Trabajo para un hermano”, sin el logo de Caritas. Durante esta etapa se construyeron capillas, hogares de ancianos y de menores, centros comunitarios, salas de clases, para dar trabajo temporal a más de 3500 jefes de hogar.²⁷ Se ofrecía trabajo digno y bien pago, incluso mejor que en otras empresas. Desafortunadamente, los implicados en este emprendimiento solidario eran amenazados continuamente por el gobierno militar.

En el quinto año de Campaña, el entonces Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno, les sugirió hacer una fundación canónica.²⁸ Josefina Errázuriz recuerda las palabras del arzobispo: “Bueno, pero la Iglesia en Santiago necesita algo que dé testimonio del amor de Dios por las personas sin trabajo y la preocupación por su trabajo”²⁹ y luego llegó la propuesta: “¿por qué no forman una Fundación de Iglesia?”³⁰ La realidad en Chile estaba cambiando, la situación del trabajo estaba cambiando; de esta manera siendo una fundación de la Iglesia de Santiago se podía proyectar hacia el futuro.

TpH fue pasando por distintas etapas, primero se constituyó con personería jurídica para ser una Fundación católica que brinda su aporte a la cuestión de la calidad del trabajo en la sociedad chilena, con el fin de contribuir a la dignificación del mismo.³¹ Más tarde, fue necesario hacer dos pasos más, una fundación civil (1996)³² para poder recaudar fondos y realizar el desarrollo de otras actividades como la creación del Fondo de Apoyo al Desempleo, realización de proyectos de absorción de mano de obra con las Municipalidades, etc. La tercera fundación fue de capacitación, como OTEC –organismo técnico de

²⁷ FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO, *Su historia y proyecciones*, Santiago de Chile, 2002, 8.

²⁸ En el año 1987 se constituyó como una persona jurídica canónica por Decreto del Arzobispado de Santiago de Chile, de acuerdo a la normativa del Derecho Canónico, gozando así de la misma personalidad jurídica de derecho público que la legislación y jurisprudencia de Chile reconocen a la Iglesia Católica [en línea], http://www.trabajoparaunhermano.com/files/portal_externo/545790727a313.jpg [consulta 08 mayo 2015].

²⁹ T28, 59.

³⁰ T1, 37.

³¹ Cf. TRABAJO PARA UNA HERMANO, *Historia*

[en línea],

<http://www.trabajoparaunhermano.com/trabajando/controller/user.externo.events.php?ev=loadPage&page=5319be4e0bd6d> [consulta 08 de mayo 2015].

³² Se puede acceder al certificado de vigencia como fundación civil [en línea], http://www.trabajoparaunhermano.com/files/portal_externo/54579293261e6.jpg [consulta 08 de mayo 2015].

capacitación– (2006),³³ lo cual les permitió acceder a nuevos recursos que posibilitan el gobierno para estos organismos.³⁴

También se realizó un proyecto formativo para los colegios, donde se ofrecieron pautas pedagógicas sobre el trabajo y la solidaridad a manera de fichas desde el *Kinder* hasta 4° Medio.³⁵ Josefina Errázuriz, en una entrevista realizada el 20 de enero del 2015,³⁶ recordaba lo importante que fue ese proyecto, enseñar la importancia del trabajo y lo que este significa para la persona. Tiempo después de estos proyectos formativos, ella tuvo la alegría de encontrarse con algunos de esos pequeños, quienes ya siendo adultos le decían:

“(…) Ay pero sí. Si para mí fue tan importante tomar conciencia en el colegio de lo importante que era el trabajo (...) y a mí eso me ha importado siempre, entonces yo me empecé a fijar que mi papá se esforzaba en el trabajo, en cómo mi mamá todo lo que hacía, era un trabajo por nosotros.” (T5, 18)

En los afiches y campañas de TpH se puede reconocer la influencia de lo expresado por San Juan Pablo II, en *Laborem Exercens*, el trabajo es una “vocación universal” y a pesar de la fatiga que produce es un “bien” del hombre y la mujer, expresa su “dignidad”, porque el ser humano trabajando “se realiza a sí mismo”, afirmación que exhorta a los cristianos a que “hay que dar trabajo” y que debe ser trabajo digno, donde la persona no sea humillada ni degradada en su subjetividad.³⁷

3. Compromiso de TpH con hermanos y hermanas sin trabajo

TpH y la Campaña del mismo nombre, surgió en una época en que la tasa de desempleo en Chile era superior al 23%;³⁸ y quienes conformaron el equipo conductor tuvieron la capacidad, desde el inicio, de ir acomodándose a las necesidades de cada época, Isabel del Campo, gerente del equipo ejecutivo, lo expresó así en su entrevista:

“... Y va buscando camino y yo creo que esa es la gracia que tiene. Es una fundación que es capaz de mirar la realidad y decir por aquí hay una oportunidad y se puede dar trabajo de esta forma, pero cuando ya eso deja de ser así, mira y va buscando por otras formas, hasta llegar a hoy día

³³ Se puede acceder al certificado como fundación de capacitación para el Buen Trabajo [en línea], http://www.trabajoparaunhermano.com/files/portal_externo/545789bd9378a.jpg [consulta 08 mayo 2015].

³⁴ “Para facilitar el logro de nuestros objetivos contamos con dos empresas relacionadas: Fundación de Capacitación para el Buen Trabajo (OTEC) y Fundación Trabajo para un Hermano de Derecho Civil, contraparte para recibir donaciones vía Ley de Donaciones con Fines Sociales y Ley de Rentas II” [en línea], <http://tph.trabajando.com/noticia.cfm?noticiaid=3920> [consulta 18 mayo 2015].

³⁵ Correspondería en el sistema educativo de Argentina desde nivel inicial, primario y secundario.

³⁶ V. R. AZCUY; V. MASCIADRO; M. JAUREGUI, Entrevista inédita realizada a Josefina Errázuriz, Santiago de Chile, 20.01.2015, párrafo 18. En adelante se cita en texto T5 seguido del número de párrafo.

³⁷ Cf. LE 9.

³⁸ Se refiere a la cesantía que comenzó en el año 1982. Cf. MEMORIA CHILENA [en línea], <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-98012.html> [consulta 20 enero 2015]

donde el gran problema no es quizás la falta de trabajo, sino la calidad del trabajo que se otorga en Chile.”³⁹

Es interesante este plus que se observa de TpH en cuanto a ser una institución que se actualiza permanentemente sin perder el carisma fundante basado en el cuidado del hermano o hermana que trabaja en condiciones precarias o está cesante. Esto no se advierte en todas las instituciones, ya que muchas pierden su carisma fundacional al crecer o a través del tiempo. Baste recordar una entrevista a Mariana Clavero cuando se refería al Hogar de Cristo, diciendo que al crecer tanto y tan rápidamente, había perdido parte de la impronta espiritual con la que el mismo San Alberto Hurtado había fundado los primeros hogares:

“Como me tocó justo trabajar para el jubileo del Hogar, lo que intentamos hacer desde mi cargo, junto con mi capellán y mi equipo, fue rescatar la espiritualidad original del Hogar de Cristo, que por motivos del paso del tiempo y el crecimiento de la institución, se habían ido perdiendo o desconociendo.”⁴⁰

También Guillermo Sandoval, miembro del directorio de TpH, al momento de entrevistarle, confirmó que si bien la Fundación había cambiado según las necesidades sociales, a través del tiempo conservó lo nuclear de su misión:

“Ciertamente la labor que se hace actualmente no es la misma. La realidad del país no es la misma, la cesantía es baja, pero en el fondo el tema del trabajo, como una actividad que debe dar cuenta de la dignidad de cada persona, sigue siendo el centro del quehacer de TpH.”⁴¹

Así, luego de muchos cambios, en la actualidad TpH como “el rostro de la Iglesia que muestra el amor de Dios por las personas con problemas de trabajo”,⁴² aspira a “contribuir a la superación de la pobreza a través de la promoción del trabajo como fuente de desarrollo y dignificación humana, del fortalecimiento de relaciones laborales que promuevan el Buen Trabajo y del fomento del desarrollo económico local sustentable en comunas de escasos recursos.”⁴³ Para alcanzar estas metas se ha propuesto la misión de: “Crear conciencia del valor y la dignidad del trabajo como un aspecto esencial en la vida humana. Ser puente de solidaridad para que diversos ambientes sociales se encuentren en torno al trabajo. Capacitar, promover y asesorar a personas en condición de pobreza material y con problemas de trabajo

³⁹ V. R. AZCUY, A. SERRANO, Entrevista inédita realizada a Isabel del Campo, Santiago de Chile, 20.01.2014, párrafo 5. En adelante se cita como T24 seguida del número del párrafo.

⁴⁰ M. JAUREGUI, Entrevista realizada a Mariana Clavero, Coordinadora ejecutiva proyecto investigación archivo Escritos de Alberto Hurtado. Encargada en capellanía y pastoral del Hogar de Cristo, Santiago de Chile, 20.01.2015, párrafo 114. En adelante se cita como T26 seguida del número del párrafo.

⁴¹ M. JAUREGUI, Entrevista inédita realizada a Guillermo Sandoval, Miembro del Consejo Directivo de Fundación Trabajo para un Hermano en representación de la vicaría pastoral social y de los trabajadores, Santiago de Chile, 19.01.2016, párrafo 18. En adelante se cita como T2 seguida del número del párrafo.

⁴² T1, 37.

⁴³ TRABAJOS PARA UN HERMANO FUNDACIÓN SOLIDARIA, *30 años por un Buen Trabajo, Memoria 2012*, Santiago de Chile, 2012, 31.

para conseguir y consolidar una fuente de trabajo estable, responsable y bien hecho.”⁴⁴ TpH tiene como propósito “acompañar al hermano sin trabajo o con trabajo precario hasta que alcance la dignidad del trabajo y promover iniciativas que fomenten el Buen Trabajo en nuestra sociedad.”⁴⁵

Hasta el año 2015 la tarea en TpH fue realizada a través de tres programas: a) Encontrar trabajo: intermediación laboral para quienes desean trabajo en relación de dependencia; b) Crear trabajo: capacitación para quienes desean realizar sus propios emprendimientos; c) Mejorar la calidad del trabajo: mejorar los espacios laborales y la calidad del trabajo a través del diálogo social y la metodología del Buen Trabajo.⁴⁶ Desde el año 2016 se han focalizado sólo en los programas de capacitación y diálogo social, dejándose de realizar la intermediación laboral, las personas que buscan trabajo son derivadas hacia los centros municipales que ya están organizados para ello.

TpH está presente en 23 de las comunas más pobres y vulnerables de la Región Metropolitana,⁴⁷ con tres Centros de emprendimiento y desarrollo⁴⁸ (CED) estratégicamente ubicados.⁴⁹ La casa central se halla en la comuna de Santiago de Chile centro,⁵⁰ accesible desde todas partes por medio del metro. En Santiago Centro se encuentran establecidos la mayoría de los inmigrantes, quienes se ven afectados por menores ingresos y mayor precarización laboral.⁵¹

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO [en línea], <http://www.trabajoparaunhermano.com/somos/la-fundacion/> [consulta 14 de octubre 2018].

⁴⁶ Cf. *Ibíd.*, 40-41

⁴⁷ Ver SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO *Región Metropolitana de Santiago, Índice de prioridad social de comunas 2014*, Cuadro 1 Región Metropolitana de Santiago, clasificación de sus comunas de acuerdo a su índice de prioridad social 2014 (IPS 2014), gráfico 1 Índice de prioridad social de comunas 2014, (Fuente Área de estudios Seremi de desarrollo social metropolitana), Santiago, 2014. [en línea], <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/noticias/2014/06/30/estudio-indice-de-prioridad-social-2014-una-fotografia-de-la-realidad-regional> [consulta 18 enero 2016].

⁴⁸ Centros de Desarrollo Local era la nomenclatura utilizada antes del año 2016.

⁴⁹ FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO [en línea]

<http://www.trabajoparaunhermano.com/trabajando/controller/user.externo.events.php?ev=loadPage&page=532b8a360d6c8> [consulta 20 diciembre 2015].

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ Ver MINISTERIO DEL INTERIOR, DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA, SECCIÓN DE ESTUDIOS, *Informe anual Departamento de Extranjería y Migración Ministerio del interior*, cuadro 12 Distribución territorial de las Comunidades de Inmigrantes Residentes en Chile y gráfico 12 Distribución territorial de las Comunidades de Inmigrantes Residentes en Chile, 2010.

[en línea]

<http://www.extranjeria.gob.cl/filesapp/Informe%20Estimacion%20Poblacion%20Extranjeros%202008.pdf> [consulta 18 enero 2016].

Se trata de una migración laboral proveniente de países cercanos, concentrados en la Región Metropolitana y con un proceso de inserción segmentada en el mercado laboral. Algunas de las características de este nuevo patrón migratorio según información del Departamento de extranjería y migración (DEM 2010) son: el 64,8%

El Ministerio de desarrollo social utiliza la Encuesta CASEN (Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional) para estimar la proporción entre la distribución del ingreso y la dimensión de la pobreza. Para medir esta distribución de ingresos entre los hogares, se los clasifica en deciles de acuerdo al ingreso per cápita percibido por el hogar; estimándose luego la participación porcentual de los ingresos de los hogares de cada decil en el total de ingresos del total de hogares del país. Luego se calcula el quintil regional autónomo que significaría el 20% de la población y se la ordena de acuerdo al ingreso, quedando distribuida la sociedad de la región metropolitana de Santiago de Chile en quintiles, el quintil 1 representa el 20% de la población más pobre y el quintil 5 es el 20% de la población más rica. Considerando la encuesta CASEN,⁵² los beneficiarios/as que acuden a los CED, al momento de realizar la investigación, corresponden a los sectores más pobres de la población de Santiago, en su mayoría del primero y segundo quintil y solamente algunos del tercero.⁵³

En los CED se trabaja “con los más, más vulnerables y mayoritariamente son mujeres”⁵⁴ que provienen de un contexto social bastante complejo: “Mujeres solas, hay violencia intrafamiliar, hay temas de drogas, hay temas de enfermedades graves. Muchas están cuidando a padres o tienen hijos discapacitados.”⁵⁵

¿Qué se quiere expresar al decir que estas mujeres son las más, más vulnerables?

Según lo relatado por Isabel del Campo,⁵⁶ la mayoría de ellas nunca ha trabajado,⁵⁷ ellas comprenden el 60% más pobre de la población,⁵⁸ cuando se busca trabajo paradójicamente en

de la población inmigrante vive en la Región Metropolitana (...) la encuesta de hogares y el registro de visas del DEM dan cuenta que la migración peruana constituiría la primera mayoría (37,1% inmigración peruana y 17,2% argentina) (...) Al analizar los datos de la CASEN 2009, hay ciertas diferencias que podrían indicar un proceso de precarización en el tipo de trabajo que realizan los migrantes.(...) Los sectores laborales donde participan los inmigrantes tienden a ser de menores ingresos y requieren un menor nivel de calificación y son más inestables...” Cf. OIM, CAROLINA STEFONI, *Perfil Migratorio de Chile*, Buenos Aires, OIM Oficina Regional para América del Sur, 2011[en línea], http://priem.cl/wp-content/uploads/2015/04/Stefoni_Perfil-Migratorio-de-Chile.pdf [consulta 18 enero 2016].

⁵² Cf. MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, Observatorio social, Encuesta CASEN.

[en línea], http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen_obj.php [consulta 18 enero 2016].

OIM, CAROLINA STEFONI, *Perfil Migratorio de Chile*, Buenos Aires, OIM Oficina Regional para América del Sur, 2011[en línea], http://priem.cl/wp-content/uploads/2015/04/Stefoni_Perfil-Migratorio-de-Chile.pdf [consulta 18 enero 2016].

⁵³ Cf. M. JAUREGUI, Entrevista inédita realizada a Tania Melo en el Centro de Desarrollo Padre Esteban Gumucio, el 19.01.2015. Párrafos 11-13. En adelante se cita como T3, seguido del párrafo.

⁵⁴ M. JAUREGUI, Entrevista inédita realizada a Silvia Contreras en el Centro de Desarrollo Barrancas, Santiago de Chile, 19.01.2015. Párrafo 32. En adelante se cita como T4, seguido del párrafo.

⁵⁵ T4, 34.

⁵⁶ Cf T1, 49.

⁵⁷ “La participación laboral de las mujeres en Chile ha tenido un aumento sostenido desde el año 1990, cuando llegaba solo al 30,5%. En el año 2000 ascendió al 34,7% y en el trimestre móvil agosto-octubre 2014 llegó al 48,6 %1 (INE, 2014). No obstante, si Chile se compara con la media regional de Latinoamérica y de los países de la OCDE, de acuerdo a lo señalado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico,

las entrevistas laborales siempre se solicita tener referencias a otros trabajos.⁵⁹ A su vez “la mujer es más fácilmente expulsada del mundo laboral dependiente que el hombre. La expulsan porque no tienen dientes, por gorda, por fea, por vieja”.⁶⁰ Según lo publicado por el SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer) a menores deciles de ingreso hay menor participación de la mujer en el mercado laboral. De acuerdo a CASEN 2011 en el primer decil la participación femenina alcanzó apenas el 24,8%.⁶¹ Asimismo, las mujeres con el mismo trabajo y la misma cantidad de horas empleadas ganan salarios inferiores a los hombres, esta brecha alcanzó el 26,3%.⁶² En definitiva en el año 2011 los hogares con jefatura femenina ascendieron al 39% y de estos el 55% se hallaban en situación de extrema pobreza.⁶³

A la dificultad de la realidad del mercado laboral femenino se suma el conflicto en el ámbito familiar, ya que a muchas mujeres les pesa la observación de sus familias y en especial la de sus maridos, que son muy celosos y muchas veces les dificultan la posibilidad para capacitarse:

“La mujer que es vulnerada en sus derechos, si no logra administrar su negocio no va a tener independencia económica y va a estar en el mismo círculo. O sea, muchas veces hay hombres que están parados ahí en el patio para ver si es verdad que vino a clases, y las están esperando afuera.”⁶⁴

“Hay mucho machismo y mucha violencia contra la mujer, entonces los hombres no quieren ver a otro hombre asesorando a su señora.”⁶⁵

Muchas veces en los CED suele darse el siguiente diálogo: “¿cómo le voy a enseñar yo a que tiene que vender bien, si le acaban de sacar la chucha? (...) Eso es tu trabajo, tú tienes que enseñarle a salir adelante porque si no le van a seguir pegando.”⁶⁶

En el 2013 el 36% de las mujeres inactivas declararon que lo están por razones familiares, cuidado de los hijos, quehaceres de la casa, cuidado de enfermos o adultos mayores (Encuesta Nacional de Empleo, INE Julio-Septiembre 2013).⁶⁷

nuestro país presenta una tasa de participación laboral femenina bajo el promedio, que es de 62%2. Esta situación nos plantea grandes desafíos para el Estado en relación a la promoción y fortalecimiento de la igualdad de género.” SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER, “Estructura de restricciones a la participación laboral y a la autonomía económica de las mujeres. Estudio orientado a mejorar las políticas de equidad de género” en: *Serie de Estudios* (2014) 4 [en línea], <http://estudios.sernam.cl/?m=e&i=197> [consulta 21 enero 2016].

⁵⁸ Cf. T24, 49.

⁵⁹ T2, 18.

⁶⁰ T1, 49.

⁶¹ SERNAM, área mujer y trabajo [en línea], <http://portal.sernam.cl/?m=programa&i=2> [consulta 22 enero 2016].

⁶² *Ibid.*

⁶³ *Ibid.*

⁶⁴ T2, 39.

⁶⁵ T1, 53.

⁶⁶ T24, 53.

⁶⁷ SERNAM, área mujer y trabajo.

Cuando se realizó una visita a la Casa Central “Fernando Vives”, donde se contactó a Isabel del Campo,⁶⁸ en la entrevista, ella relató cómo es TpH y describe a la Fundación como una de las pocas organizaciones que insisten en “estar en los territorios”,⁶⁹ porque advierte que los sectores más pobres están abandonados, en general, tanto por los partidos políticos y los gobiernos locales como por la misma Iglesia.⁷⁰

Reflexiones Conclusivas

“La Iglesia latinoamericana llamada a ser sacramento de amor, solidaridad y justicia”⁷¹ se hace presente, a través de TpH en medio de las comunas más pobres de Santiago, como el rostro del amor de Dios por las personas sin trabajo, que sienten vulnerada su dignidad y su capacidad de desarrollarse integralmente.

Gracias al carisma fundacional de Josefina Errázuriz y su relación con las Comunidades de Vida Cristiana, sin cuya ayuda no se hubiera logrado construir lo que es hoy TpH,⁷² la espiritualidad ignaciana se encuentra en las raíces de la Fundación. La fortaleza de Josefina Errázuriz para dejar atrás todo aquello que la distraía de su amor por Jesús, haciendo de Cristo el centro de su vida, compartió su misión liberadora, la cual se ve reflejada en el servicio a los más pobres, a los que no tienen trabajo. Para ella fue muy importante el acompañamiento de sus amigas/os de CVX, para discernir el deseo de cómo ser pan de vida para aquellos que estaban cesantes y poder restituirles la dignidad, que sólo el trabajo puede ofrecer al ser humano. Aquí se puede ver la relación fundante que tiene la espiritualidad ignaciana para TpH, una espiritualidad de la encarnación y acción, cuyas prácticas espirituales se cruzan con lo humano: la acogida, la ética del cuidado, la generosidad, los sentimientos que surgen de la pregunta de los ejercicios espirituales ¿Qué quiero hacer por Cristo? ¿Qué quiero hacer por mis amigos que están sufriendo? (Cf T5, 61).

Todos los ejercicios de San Ignacio conducen a contemplar para alcanzar el amor:

“En el portal mismo de los Ejercicios traza San Ignacio una ruta que conducirá a lo largo de todas las etapas hasta la contemplación para alcanzar amor. La Anotación 15 señala al amor de Dios, que se irá desplegando progresivamente, como protagonista, conductor y meta de la experiencia: «en los tales ejercicios espirituales, más conveniente y muchísimo mejor es, buscando la divina voluntad, que el mismo Criador y Señor se comunique a la su ánima devota, abrazándola en su amor y alabanza y disponiéndola por la vía que mejor podrá servirle adelante. De manera que el que los da no se decante ni se incline a la una parte ni a la otra; mas estando en medio, como un peso, deje inmediate obrar al Criador con la criatura, y a la criatura con su Criador y Señor» [EE

⁶⁸ T24, 60.

⁶⁹ T24, 33.

⁷⁰ Cf. T24, 33-34.

⁷¹ DA 397.

⁷² Cf. T1, 19

15]. La tarea del ejercitante consistirá en dejarse abrazar por el Amor de tal modo que al final de la jornada pueda exclamar, «afectándose mucho»: «hemos conocido y hemos creído en el amor que Dios nos tiene. Dios es amor, y el que vive en el amor vive en Dios y Dios en él» [1 Jn 4, 16]. Con toda propiedad se puede afirmar que los Ejercicios son en su conjunto un «itinerario para alcanzar amor».⁷³

San Ignacio comienza esta metodología partiendo de una nota en la que dice que el amor se debe poner más en las obras que en las palabras.⁷⁴ La contemplación para alcanzar el amor en la cuarta semana de ejercicios es una oración que abarca toda la vida del creyente.

“La contemplación para alcanzar amor es para desear y suplicar la gracia de que dejemos de «resbalar» sobre la superficie de la realidad y aprendamos a «taladrarla» hasta ver brotar la corriente de vida del Espíritu, que la impregna totalmente. Esta dimensión última de la creación y de la historia solo se revela totalmente a la mirada contemplativa, como un don de Dios, que hay que suplicar. Así lo indica san Ignacio en el 2º preámbulo [Cf. EE 233].”⁷⁵

Esta experiencia espiritual ofrece al creyente un itinerario para adquirir una espiritualidad que se arraigue en la búsqueda continua de un Dios que ama, que se da sin límites, que habita en su creación, que trabaja y se deja ver en todas las cosas creadas. San Ignacio transmite a través de sus ejercicios, su propia experiencia de don divino de la Trinidad, como comunión de amor entre el Padre, el Hijo y el Espíritu, que desea ser comunicada al ser humano. Dios trabaja, se acerca y quiere donarse a los seres humanos.⁷⁶ Es así como TpH se vincula con la espiritualidad ignaciana, la experiencia de San Ignacio del desborde amoroso de la Trinidad y en quienes hacen sus ejercicios, como Josefina Errázuriz, que también por desborde de amor divino pueden experimentar el deseo de transformar la realidad.

Por lo tanto, en TpH han pasado de la letra al espíritu ignaciano: han puesto en sus vidas la primacía absoluta del servicio de la fe, que se da a través de una especial sensibilidad hacia los pobres que sufren por la precariedad de los trabajos, la falta de comprensión de los empresarios a escuchar sus necesidades, la falta de un acceso a la salud y educación de sus hijos/as...; también a través de una singular receptividad a lo que requiera el bien común.

La oración del Padrenuestro, desde la cual Josefina Errázuriz piensa el nombre para la Campaña y que luego se transformaría en Fundación, sin duda es una oración que introduce en el conocimiento de la Trinidad (pensar en la experiencia de San Ignacio del Dios Trinitario). Por eso al hablar de la danza y del Padrenuestro, se hace referencia también

⁷³ Ejercicios Ignacianos Abiertos, Compañía de Jesús, Anexo 16 Guía 34 *Contemplación para alcanzar el amor* [en línea] <http://historico.cpalsj.org/wp-content/uploads/2013/04/Anexo-No-16-Alcanzar-amor.pdf> [consulta 31 enero 2020]

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ Cf. SAN IGNACIO DE LOYOLA, *Ejercicios Espirituales. Texto Autógrafo*, 230 [en línea] <https://www.biblioteca.org.ar/libros/1859.pdf> [consulta 31 enero 2020]

⁷⁵ *Ibíd.*

⁷⁶ Cf. SAN IGNACIO DE LOYOLA, *Ejercicios Espirituales. Texto Autógrafo*, 234.

a la danza perijorética. A través de la danza de la Trinidad, como la llamaron los Padres Capadocios, las personas divinas trabajan y se relacionan, y por desborde del amor divino invitan a participar al ser humano de esta danza del trabajador/a para que se vaya construyendo y mejorando el mundo en que vive. Así toda persona humana participando de la danza divina va desarrollándose y revalorizando su dignidad.

Cabe hacer una reflexión más en cuanto a esta espiritualidad ignaciana que está transversalmente en toda la Fundación, porque al dialogar con Monseñor Ojea y con Mariana Clavero, surgió un dato común. Monseñor Ojea al pedirle que relacione a la espiritualidad ignaciana y a San Alberto Hurtado con el trabajo que se hacía en el Hogar Albisetti en Retiro contestó:

“Sin duda que San Alberto Hurtado es un modelo en esto, más la tarea de los Hogares de Cristo es sin duda reconocida, pienso que uno de los grandes méritos de Hurtado fue que prácticamente en Chile convirtió Los Hogares de Cristo en causa nacional, todos los credos colaboran con los Hogares de Cristo (...). Pero es esto de ver a Jesús en el pobre y trabajar por los desamparados de la sociedad, en eso me parece que son puntos comunes. Pero también son puntos comunes con otros santos de estos tiempos que tuvieron su testimonio en la calle, como los italianos como Benito Cotolengo, para poner un ejemplo, el mismo San Juan Bosco, San Vicente en Francia. Es verdad que la espiritualidad de San Ignacio se puede adaptar a esta extensión hacia la caridad pero pienso que atraviesa todas las espiritualidades, no necesariamente San Ignacio.”⁷⁷

También Mariana Clavero se refirió de esta manera cuando pensaba en la espiritualidad de San Alberto Hurtado:

“Él insiste mucho (...) que no pierdan el sentido del pobre (...) Y lo escribe incluso en su última carta 4 días antes de morir, que la escribe a todos los chilenos, pero está escrita para los socios del Hogar de Cristo. Que tengan sentido del pobre. Y para el P. Hurtado este sentido es un tema teológico más profundo pero es simple, es ponerse en el lugar del otro. Es sentir lo que está sintiendo el otro. La compasión. Y también va un poco de la mano de la escucha y aprendizaje del pobre, porque los pobres son nuestros maestros, lo de San Vicente de Paul, y son maestros exigentes. Entonces que él le diga «patroncito» al que está en la calle, rodeado de basura, que ya no cree en sí mismo, es dignificarlo, es un «cree en ti mismo» y soy yo el que me bajo y junto para levantarte a ti también. Entonces el «patroncito» es eso por un lado, pero también es reconocer que en el pobre hay un maestro que tiene algo que enseñarme, que hay una sabiduría y riqueza del pobre, que realmente tiene algo que decirme, algo que enseñarme.”⁷⁸

Se comprende que esta novedad que perciben las beneficiarias y quienes están en la Fundación, es común a todas aquellas espiritualidades encarnadas de quienes trabajan con los más necesitados, ver a Cristo en el pobre, verlo como el Maestro, verlo como el Patrón. Será entonces una actitud de todos los cristianos el de abajarse, para aprender del pobre que es Cristo y ambos así dignificarse, el pobre y el que va en su ayuda. Tania Melo expresará que en los CED la vida de las personas cambia, tanto como la de las beneficiarias como la de los

⁷⁷ M. JAUREGUI, Entrevista inédita realizada a Mons. Oscar Ojea, en el obispado de San Isidro, 28.11.2014, párrafo 14. En adelante se cita como T27 seguida del número del párrafo.

⁷⁸ M. JAUREGUI, Entrevista inédita realizada a Mariana Clavero, Santiago de Chile, párrafo 94. En adelante se cita como T 26 seguida del número del párrafo.

responsables, y esto comienza con algo muy sencillo, similar a lo que San Alberto hacía con su palabra “patroncito”:

“Lo que nos pasa a nosotros es que a los microempresarios les cuesta identificarse como microempresario. Les da miedo la palabra, les da miedo ser empresarios. Son cualquier cosa menos microempresarios, son dueñas de casa, cualquier cosa menos microempresario”. (T3, 57)
 “Uno va cambiando vidas y yo también voy cambiando la mía, yo aprendo tanto de las personas, como yo creo que ellos aprenden de nosotros, es un intercambio, es muy bonito. Y yo hago lo que yo hago, lo hacemos con cariño, con seriedad, con responsabilidad, tratando de dar lo mejor.” (T3, 90)

“La opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Dios les otorga «su primera misericordia»⁷⁹.” (EG 198).⁸⁰ Los cristianos están llamados a tener “los mismos sentimientos de Jesucristo”,⁸¹ Dios que se hizo pobre es quien enriquece con su pobreza, y se hace presente en cada pobre, pero en y con relación al pueblo donde vive. La sabiduría de los pobres tiene mucho para enriquecer a los otros con su pobreza, porque desde sus padecimientos conocen y dan a conocer a Cristo sufriente.⁸²

La opción pastoral de la cercanía, de estar presente en las comunas más pobres, estar cerca de quienes no tienen trabajo o de aquellos que sufren las consecuencias de la precariedad laboral, está en conformidad con el ser y hacer de la Iglesia Latinoamericana.⁸³ “La opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica en aquel Dios que se ha hecho pobre...” (DA 394), por ello de esta fe han de brotar los gestos de cercanía y acompañamiento hacia los más vulnerables y “en sus esfuerzos por ser sujetos de cambio y transformación de su situación” (DA 394). El compromiso cristiano no se basa en un activismo sino en un cuidado amoroso por la persona, por desear su bien, porque es un hermano o hermana.⁸⁴ La Iglesia entre los pobres es una opción que caracteriza un estilo eclesial.⁸⁵ Este estilo pastoral hoy es confirmado por el Papa Francisco⁸⁶ con su ya conocida frase: “Veo a la Iglesia como un hospital de campaña tras una batalla”, “lo que la Iglesia necesita con mayor urgencia hoy es una capacidad de curar heridas y dar calor a los corazones de los fieles, cercanía, proximidad.”⁸⁷

Cuando Francisco reflexiona lo hace desde una teología de salvación histórica, que surge del Vaticano II y su recepción en América Latina a partir de Medellín. Desde esta

⁷⁹ JUAN PABLO II, *Homilía durante la Misa para la evangelización de los pueblos en Santo Domingo* 358, citado en EG 198.

⁸⁰ FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*, Buenos Aires, Oficina del Libro, 2013.

⁸¹ Flp 2, 5

⁸² Cf. EG 198.

⁸³ Cf. DA 391.

⁸⁴ Cf. EG 199.

⁸⁵ Cf. *Ibíd.*, 394.

⁸⁶ A. SPADARO, “Entrevista al Papa Francisco” en: *La Civiltà Cattolica* 3918 (2013) 449-477.

⁸⁷ *Ibíd.*

concepción no hace falta ser cristiano para salvarse sino ser verdaderamente humano, la práctica pastoral por excelencia es la de la proximidad, la cercanía. Se trata de un modo de ser y estar de la Iglesia a partir de la opción del pueblo encarnado en los pobres, cualquiera sea su situación moral.⁸⁸ El mandamiento del amor no se consuma a partir de ideas o conceptos, sino a partir de un encuentro personal, porque no son las ideas o conceptos lo que se ama, sino que se ama a las personas.⁸⁹

La opción por los pobres en Latinoamérica, tiene muchos rostros, en TpH se privilegia a las personas sin trabajo o trabajo precario, y entre estos se ven reflejados mayoritariamente los rostros de las mujeres, las pobres entre los pobres⁹⁰ o como dijera el Documento de Puebla en nota al punto 1135, las mujeres cuya condición es la de ser doblemente oprimidas y marginadas.⁹¹ Para las mujeres que van a TpH y siendo que están en situación de pobreza o vulnerabilidad, la opción preferencial puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.

Ivone Gebara, cuando describe a las mujeres latinoamericanas, relata que se destacan por su fuerza colectiva, que se expresa a través de la resistencia y la creatividad. “Resistencia” a todo aquello que implique sumisión a fuerzas políticas y sociales que sean signos de muerte, y “creatividad” como un nuevo lugar de las mujeres, donde se ayude a originar nuevas relaciones, más equitativas. Las mujeres han luchado por el reconocimiento del trabajo doméstico, pero sobre todo por la valoración del rol de la mujer en la sociedad. Esta conciencia que permite vivir de otra manera, es ofrecida en TpH como oportunidad de libertad de elección, un despertar a que los pobres, entre ellos, las mujeres, puedan pronunciar su palabra, decirse desde ellos/as mismos/as, ser autores/as de sus propios relatos de vida y así salir adelante con sus valores y capacidades.⁹² El Evangelio según San Lucas nos relata que Jesús liberó a la mujer encorvada, le quitó el peso que había llevado sobre sus espaldas hasta ese momento (Cf. Lc 13,12), y luego de sentirse aliviada ella manifestó su palabra glorificando a Dios. En TpH se vive un cristianismo que da la oportunidad a sus beneficiarios de que se escuchen y pronuncien su palabra. Al buscar la justicia social, para los que no

⁸⁸ Cf. R. LUCIANI, “La opción teológico pastoral del Papa Francisco” en: *Perspect. Teol.* 48 (2016) 81-115, 86 [en línea] <http://oaji.net/articles/2017/6000-1522949763.pdf> [consulta 03 octubre 2019].

⁸⁹ Cf. *Ibid.*, 98.

⁹⁰ Cf. I. GEBARA, “La opción por el pobre como opción por la mujer pobre”, en: *Concilium* 214 (1987) 463-472, 463, citada en: V. AZCUY, M. MAZZINI, N. RAIMONDO, coord., *Antropología de Textos de Autoras en América latina, el Caribe y Estados Unidos*, Buenos Aires, Ed. San Pablo, 2008, 212.

⁹¹ III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina. Documento Puebla*, Buenos Aires, CEA, 1979, 1135. En adelante se cita DP seguido del número correspondiente.

⁹² Cf. I. GEBARA, “La opción por el pobre como opción por la mujer pobre” 212-213.

tienen trabajo o están precarizados, fomentan el valor de cada persona, hombre y mujer, ofreciendo a todos oportunidades para responder a sus necesidades. Esta opción preferencial hacia los pobres comprende que el principio de justicia está íntimamente adherido al de autonomía, por tanto no se mira sólo los condicionamientos externos que impiden a las personas desarrollarse, sino también los internos, en especial en las mujeres, aquellas ataduras que les impiden ser plenas, que no es solamente la carencia de recursos materiales, sino la falta de oportunidades para acceder a cuestiones básicas que permitan su desarrollo humano⁹³.

La opción preferencial por los pobres y la pastoral de la cercanía, es ponerse en el lugar del otro u otra, de allí que emerge el principio de igualdad de oportunidades contribuyendo a la construcción de sociedades más justas y al mejoramiento de la economía, de la sociedad en su conjunto. TpH surge para ayudar a disminuir el sufrimiento de los cesantes y sus familias, por eso Josefina Errázuriz pensaba al comenzar su propuesta para TpH “con darle trabajo a uno bastaría”,⁹⁴ esas pequeñas iniciativas son capaces de desencadenar un fenómeno inesperado, que puede mover la historia, sacudirla y humanizarla. Así se hace presente el Reinado-la *basileia* de Dios.⁹⁵

“El sepulcro abierto desde dentro es una pregunta aturdida primero y presencia transformadora después. Todavía la opresión de los poderosos no ha inventado un sistema perfecto contra los pequeños ni el suplicio capaz de detener la trascendencia de Dios, que abre toda situación de muerte hacia el futuro del Reino de vida.”⁹⁶

Así la muerte, la desesperación que traen la falta de trabajo, su precariedad o las condiciones indignas para el trabajador, no son la última palabra. La esperanza y la vida brotan de las situaciones cotidianas de hombres y mujeres con el desafío de encontrar a Dios donde ellos y ellas se juegan el día a día.

Finalizando este capítulo se puede afirmar que TpH es una puerta que se abre para brindar muchas oportunidades a quienes se acercan a esta fundación en la búsqueda de un acceso a una vida más digna, más humana. Este acceso se alcanzará gracias a una opción pastoral de estar cerca de los que no tienen trabajo o padecen el flagelo de la precarización. Entre estos se hallan las mujeres como las más pobres y vulneradas, TpH ofrecerá una metodología desde la simetría, la igualdad de ser hermanos y hermanas en Cristo, todos hijos

⁹³ Cf. M. C. GAVILLERO, *Creyentes y Feministas. Identidad y Retos. XII Jornadas Mujeres y Teología*, Guatemala, Núcleo mujeres y teología, 2010, 62-65.

⁹⁴ T1, 19.

⁹⁵ Cf. M. C. GAVILLERO, *Creyentes y Feministas. Identidad y Retos*. 67.

⁹⁶ GONZALEZ BUELTA, *Signos y parábolas para contemplar la historia. Más allá de las utopías*, Madrid, ed Salterae, 1992, 43, citado en: M. S. RODRIGUEZ ARENAS, *La resiliencia como vivencia del reino de Dios*, Ed Universidad Javeriana, colección monografías y tesis n°14, Bogotá, 2015, 51.

e hijas de un mismo Padre/Madre Dios. Esto se verá reflejado en el compromiso mediante la capacitación en la dignidad del trabajo y la manera de acompañar durante esta capacitación.

Capítulo 2

Presencia y praxis en las comunas más pobres

“Un lugar tocado por Dios”

Tania Melo (T3, 92)

En el capítulo 1 se realizó un abordaje descriptivo desde la historia y la misión de TpH con los más pobres, los cesantes. Se presentó a su fundadora Josefina Errázuriz y cómo asumió en su vida la espiritualidad ignaciana, una espiritualidad de la encarnación y acción, inspirándola para la misión de dar trabajo al hermano y hermana precarizado o sin trabajo. A continuación se presenta una interpretación a través de una lectura de las prácticas que se realizan en los CED y en el territorio de la comuna a la que pertenecen. Al realizar esta sección del escrito se tuvieron en cuenta las voces de las jefas y de las beneficiarias. Se trata de un ver y escuchar la realidad que interpela. En el primer apartado se describe una breve historia del surgimiento de los CED. Seguidamente a través de las voces de las jefas de centro y otros responsables, se presenta la metodología que se aplica en estos espacios y los resultados que se perciben. Luego se brinda el testimonio de las beneficiarias, sus aspiraciones y experiencias, dando lugar a la escucha de su palabra. Responde a cómo las prácticas han sido recepcionadas y el impacto de éstas en la vida de las personas.

1. Los Centros de Emprendimiento y Desarrollo

La creación de los CED fue una decisión que no surge en los orígenes de TpH, sino que fue en la década 1986-1996 cuando la cesantía había sido superada y se vio la necesidad de orientar los servicios hacia los trabajadores por cuenta propia, que no tenían apoyo para

sus emprendimientos.¹ Hasta el año 1988 se atendió a las personas en la Casa Central, pero esto resultó dificultoso para concentrarse de manera apropiada a quienes se acercaban desde las comunas de la periferia. En ese momento, se planteó la necesidad de abrir centros locales para tener una atención más personalizada, cercana, compasiva y de mayor reconocimiento social de los emprendedores populares.² Desde estos Centros fue posible lograr que los trabajadores por cuenta propia formaran algunos grupos solidarios y así enfrentar sus múltiples carencias y necesidades. De esta manera, se encarnó la Buena Noticia del Trabajo en actitudes, obras y palabras.³

En enero 2015 al visitar el CED, Padre Esteban Gumucio, se entrevistó a su jefa Tania Melo, mujer de unos 50 años de edad, al momento de la entrevista, hacía 24 años que estaba trabajando en TpH y fue pasando por todos los cargos. Ella siente una profunda motivación para realizar su tarea:

“Es un agrado estar aquí, me emociono cuando hablo esto, yo sé que hay que cambiar muchas cosas en el mundo, pero yo creo que estamos sembrando algo, que para la gente es importante. Uno va cambiando vidas y yo también voy cambiando la mía, yo aprendo tanto de las personas, como yo creo que ellos aprenden de nosotros, es un intercambio, es muy bonito. (...) lo hacemos con cariño, con seriedad, con responsabilidad, tratando de dar lo mejor. Esto es lo mío.”⁴

Su lenguaje es claro y repite adjetivos como “impactante”, “maravillosa”, cuando hace referencia a su experiencia en TpH, se siente parte de aquel espacio al que las beneficiarias lo sienten “tocado por Dios.”⁵ Con otras palabras también así lo expresaba Esteban Gumucio cuando fue a bendecir el CED en San Joaquín, que hoy lleva su nombre:

“Esta casa de Trabajo para un Hermano entonces, tiene algo de catedral, algo de sacramento; está destinada a lo central, a lo primordial en la edificación de nuestra inquieta sociedad que se asoma al siglo 21. Es un signo pequeño, pero decidor: nos está diciendo: lo primero es el amor, la justicia, la dignidad de todo hombre. Mientras no valoremos justa y equitativamente el trabajo, nuestro mundo será sangre sobre oro.”⁶

1.1 Metodologías desarrolladas. Programa CEFÉ. Buen Trabajo

Al abrir los centros locales emergieron también algunas necesidades de capacitación tanto para quienes trabajaban en los CED como para los y las beneficiarios/as. Entre los diversos programas que se emprendieron, se comenzó en 1990 el Programa CEFÉ

¹ FUNDACIÓN SOLIDARIA TRABAJO PARA UN HERMANO, *Su historia y proyecciones*, Santiago de Chile, TpH, 2002, 11.

² *Ibíd.*

³ *Ibíd.*, 11-12.

⁴ T3, 89-90.

⁵ T3, 92.

⁶ Extracto de las palabras del Padre Esteban Gumucio durante la Bendición, se accedió al texto gracias a la generosidad de Josefina Errázuriz.

(Desarrollo de Competencias profesionales para la Formación de Emprendedores/as), apoyado por la Oficina de Cooperación Técnica del Gobierno Alemán.⁷

“CEFE es un conjunto integral de instrumentos de capacitación, que utiliza un sistema orientado a la acción y métodos de aprendizaje experimentales, a efecto de desarrollar y mejorar las competencias personales de una amplia variedad de grupos, sobre todo en el terreno de la generación de ingresos y de empleabilidad (...) excelente método para facilitar procesos de formación que tienen en su centro a las personas, que permiten a los participantes expresarse en su lenguaje, emociones y corporalidad y de esta manera vivenciar y desarrollar sus habilidades.”⁸

“CEFE es un concepto altamente adaptable que ha sido utilizado para promover una amplia gama de grupos sociales muy diferentes, como el caso de los soldados desmovilizados en Etiopía, los refugiados en Mozambique, las mujeres en capacitación vocacional en Tunes, ex prisioneros en Chile, gente de las barriadas en Brasil, universitarios diplomados en Vietnam, personal profesional de empresas privatizadas en Uzbekistan, solamente para mencionar algunos.”⁹

“El objetivo principal de CEFE es mejorar el desempeño empresarial del actor económico a través de: un autoanálisis guiado, el estímulo al comportamiento empresarial y el fortalecimiento de competencias empresariales.”¹⁰

El programa CEFE persigue conectar dos niveles principales de la vida económica: el medio económico y la iniciativa privada. Para el primer nivel, CEFE propicia acciones específicas como la divulgación de las experiencias, la realización de seminarios y conferencias con la finalidad de conocer mejor la situación de la pequeña y microempresa, sensibilizar a los actores principales del medio económico y político. Mientras que, en el segundo nivel, realiza un trabajo directo con el pequeño y micro empresario/a, con el objetivo que los destinatarios logren aumentar su capacidad y competencia para desenvolverse con soltura y propiedad en el medio económico. Lo novedoso de este programa es la centralización de la atención en la persona del emprendedor, con el objetivo de aumentar la probabilidad del emprendimiento, gracias a una mayor competencia del sujeto. Se impulsa el profesionalismo del emprendedor elevando la capacidad de percepción crítica de su persona, de su negocio y el contexto económico.¹¹

Esta capacitación tiene en cuenta que el emprendedor (sea cual fuere el tamaño de su emprendimiento) debe afrontar diversos desafíos a resolver, a saber: condiciones cambiantes en el medio económico, enfrentar problemas personales y de su empresa, y también entre otras situaciones mejorar su competencia frente al crecimiento del mercado. Para ello, el

⁷ En 1996 TpH se convirtió en Centro Regional de Metodología CEFE para Latinoamérica.

⁸ CEFE INTERNACIONAL, *Manual de facilitadores*, 5. Se agradece a Silvia Contreras haberlo proporcionado en PDF.

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ *Ibíd.*, 6.

¹¹ FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO CONCEPCIÓN, [en línea] <http://tphconcepcion.com/fundacion-tph-concepcion-y-metodologia-cefe/> [Consulta 05 agosto 2015].

programa de capacitación ofrece herramientas para la adaptación y ajuste de las habilidades a nuevos requerimientos, así como para complementar sus diferencias utilizando las capacidades de otros emprendedores, también fomentar las asociaciones gremiales y la colaboración a través de redes de apoyo.

Existen seis etapas básicas en el programa CEFÉ: La primera etapa es la toma de conciencia, en la cual se alienta a los participantes a examinar quienes son, a aclarar sus propios valores, y evaluar su propia personalidad, sus motivaciones, capacidades y recursos personales. La segunda etapa es la aceptación o el reconocimiento de sus propios puntos fuertes y débiles –no todos tienen que ser líderes o héroes– pero ser más creativo, innovador y competente muy posiblemente resulte en una compensación en cualquier profesión. La tercera etapa es fijarse las metas, y donde el énfasis es lograr una claridad en el objetivo con respecto a las metas a corto y largo plazo, en la vida de la persona. La cuarta etapa implica el desarrollo de estrategias o planes de acción orientadas a generar crecimiento. La quinta es la experiencia directa en la cual el énfasis es el quehacer diario; experiencias de aprendizaje estructuradas y el enfrentarse a situaciones de la vida real, ayuda a fortalecer esa experiencia en la cual las estrategias son puestas a prueba, evaluadas y modificadas. La última etapa es la transformación y la capacidad de empoderamiento donde las competencias adquiridas se reúnen en un patrón que compara los puntos fuertes y las debilidades personales con las metas.¹²

En la primera visita al CED Barrancas, año 2015, se entrevistó a la jefa, Silvia Contreras, mujer de unos 60 años al momento de la entrevista, ella contó que se integra en la etapa cuando se comienza con el “modelo de capacitación a las personas para que tengan competencias para desarrollar un emprendimiento y en forma sustentable, de manera que en algún momento los que no tienen ninguna capacitación, aprendan un oficio y además la administración del negocio.”¹³ CEFÉ permite un trabajo personalizado con las beneficiarias, Silvia Contreras relató que han desarrollado metodologías para trabajar con los sectores más vulnerables, que ayudan al proceso, cuidando mucho en no ser paternalistas, que el objetivo es acompañar:

“Y ahí, la línea es muy débil, entre que uno se sensibilice y quiera estar sobreprotegiendo, a tener una mano blanda, pero que a la vez también las empuja, porque la mujer, que es vulnerada en sus derechos, si no logra administrar su negocio, no va a tener independencia económica y va a estar en el mismo círculo”.¹⁴

¹² CEFÉ INTERNACIONAL, *Manual de facilitadores*, 6.

¹³ T4, 5.

¹⁴ T4, 15.

A través de esta metodología TpH funciona como hospital de campaña,¹⁵ primero sana las heridas para luego acompañar en el crecimiento: “(...) hay un cambio. Uno ve al principio que no se atreven a pararse, a hablar adelante, lo hacen con mucha timidez, mucha inseguridad.¹⁶ (...) Pero hay metodologías, como la metodología CEFÉ que nos permite que vayan participando, expresándose, reconociendo sus emociones.”¹⁷ Durante esa entrevista, Silvia Contreras, explicó un ejemplo de ejercicio para demostrar cómo trabajan:

“Este ejercicio que hacemos normalmente se llama «las 4 esquinas». Yo lo utilizo mucho para que se presenten. Entonces normalmente dicen su nombre, cual su actividad, su sueño, que es lo que más le gusta y hace un símbolo al medio, yo lo dejo pegado ahí y pido que al final se lo lleve cada una y que se vea cuando llegó a cómo se va. Entonces esta capacidad también de soñar y no ponerse tantas limitaciones. O sea, no me puedo parar adelante, me da pánico hablar. Y estos ejercicios les van permitiendo sentir seguridad. Todo va ayudando, a través de distintos ejercicios, interrelacionando con otros.” (TpH 4, 17)

Silvia Contreras participó en el directorio de TpH y del equipo, del cual más tarde, surgió la reflexión para proponer una espiritualidad del trabajo,¹⁸ también desarrollaron una metodología propia llamada Buen Trabajo, dando así un paso más allá de lo que la OIT definió como “trabajo decente.”¹⁹ El concepto “Buen Trabajo” fue impulsado para capacitar en trabajo digno, esto se realiza a través de un “Decálogo del Buen Trabajo” para los trabajadores y empleadores.²⁰

Este decálogo fue causa de algunos cuestionamientos; por ejemplo, Josefina Errázuriz no quedó totalmente conforme porque no se nombra a Dios en él, ella se consolará diciendo que algo de la buena noticia del trabajo se pudo introducir con el decálogo del buen trabajo.²¹ En definitiva se llegó a la conclusión que era necesario un decálogo que aportara una mirada cristiana del trabajo, pero sin explicitación religiosa, ya que iba dirigido más allá de los

¹⁵ ANTONIO SPADARO, *Entrevista al Papa Francisco*.

¹⁶ T4, 16.

¹⁷ T4, 17.

¹⁸ T4, 8.

¹⁹ Trabajo decente es un concepto que busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno. El trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades no es cualquier trabajo; no es decente el trabajo que se realiza sin respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, ni el que no permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, ni el que se lleva a cabo sin protección social, ni aquel que excluye el diálogo social y el tripartismo, (consultas entre los gobiernos y los representantes de los empleadores y los trabajadores) En 1999, Juan Somavia --primer director general de la OIT (fundada en 1919) proveniente del hemisferio sur-- presentó su memoria "Trabajo decente" . En ella introduce el mencionado concepto, caracterizado por cuatro objetivos estratégicos: los derechos en el trabajo, las oportunidades de empleo, la protección social y el diálogo social. Cada uno de ellos cumple, además, una función en el logro de metas más amplias como la inclusión social, la erradicación de la pobreza, el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo integral y la realización personal [en línea] https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang--es/index.htm [consulta 24 octubre 2019]

Ver para más información: <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/decent-work-agenda/lang--es/index.htm>

²⁰ T2, 8.

²¹ T5, 11.

empresarios y empleados cristianos.²² Tania Melo relató que la redacción del decálogo tuvo varias versiones hasta llegar a la última redacción en el año 2009:

“Se hicieron una serie de entrevistas a distinta gente que es trabajadora dependiente, microempresarios, gente de distintos sectores que tenían que ver con el trabajo. Y empezaron a medir cuales son las dimensiones que tendría que tener un buen trabajo. Hasta que se llegó al Decálogo.” (T3, 64)

Esta capacitación en Buen Trabajo se ofrece en todos los cursos a través de cuatro horas cátedra, así el decálogo se transformó en un manual, que tiene material didáctico, que permite aplicar un test del Buen Trabajo en los espacios laborales. TpH en la séptima región, en el Maule, logró formar monitores de Buen Trabajo dependiente de las empresas, de esta manera las empresas junto con los sindicatos, se sientan a reflexionar y a aplicar el material, es decir, se discurre entre todos los protagonistas en cómo está la dimensión del Buen Trabajo en su espacio laboral.²³ Isabel del Campo expresó cómo se aplicó esta metodología en Talca:

“Por ejemplo, en Talca, hemos creado una alianza con la Dirección del Trabajo, para las empresas que ellos encuentran que están mal con la situación de sus trabajadores, se le pide al dirigente sindical y al gerente de Recursos Humanos de la empresa que pasen por estos talleres y se formen como monitores de trabajo, creen sus planes de acción y se forme, dentro, una dinámica diferente.” (T24, 20)

Entonces la importancia del decálogo radica en la metodología que aporta, porque no es una mera definición de lo que es el buen trabajo, sino que ofrece una serie de ejercicios donde se reflexiona y se realizan planes para llevar a la práctica el Buen Trabajo.²⁴ Tania Melo enfatizará la importancia de la metodología:

“Es muy distinto que yo te entregue un folleto donde yo declaro lo que yo siento, a que yo te enseñe cómo trabajar ciertas dimensiones donde todos somos iguales.” (T3, 73)

“Yo creo que el decálogo funciona muy bien, muy bien con los trabajadores dependientes y los empresarios, porque en el fondo lo que hace el decálogo en la metodología que plantea, es que tú dejas de ser empresario, yo dejo de ser trabajador y los dos somos personas. Y entonces cuando los dos somos personas entonces podemos conversar.” (T3, 74)

En los CED se reconoció una limitación en la metodología del Buen Trabajo, porque no funciona tan bien entre los microempresarios, a ellos generalmente les falta reconocerse como empresarios y además, en su mayoría, son familias que se esfuerzan en salir adelante y que en muchas instancias se auto-explotan. De todos modos, desde TpH, les insisten en que tomen conciencia que, a pesar de su precariedad, siempre es posible otorgar un mejor trabajo.²⁵ En oposición a esto, como se dijera más arriba, se lo considera muy eficaz para los

²² Cf. T1, 38.

²³ Cf. T4, 4.

²⁴ Cf. T3, 72.

²⁵ Cf. T 24, 22.

trabajadores dependientes y los empresarios.²⁶ Buen Trabajo es ideal para mejorar las condiciones materiales en que se encuentran los trabajadores, plantea qué cambios pequeños pueden transformar la vida de una persona.²⁷

Fue muy interesante escuchar que en los CED también se aplica la metodología del Buen Trabajo *ad intra*, es decir, ellos hacen sus propios planes de acción, para así mejorar sus propias condiciones laborales. Ellos trabajan el Decálogo y optimizan también sus relaciones laborales.²⁸

El Decálogo enunciará que un “Buen Trabajo”²⁹ es aquel que:

1. Cuida la dignidad de la persona
Respeto la dignidad del ser humano.
2. Está presente en todas las relaciones
Se expresa en los diversos roles que se desempeñan al interior de los lugares de trabajo (subalterno/a, compañero/a de trabajo, a cargo de un equipo de trabajo), y en su relación con otros actores económicos (competencia, proveedores, consumidores).
3. Genera una cultura de respeto y solidaridad
Se desarrolla en un clima de confianza, diálogo responsable y respetuoso, que permite y fomenta la solidaridad y el trabajo conjunto.
4. Otorga un salario justo
Retribuye el valor del trabajo realizado, permite cubrir las necesidades del trabajador y su familia, refleja la situación económica de la empresa de la cual forma parte y las condiciones del mercado.
5. Busca el desarrollo de las potencialidades de quienes lo realizan
Ofrece que quienes lo ejercen sean reconocidos y desplieguen al máximo sus potencialidades, contribuyendo al crecimiento de la empresa o institución de la cual forma parte.
6. Produce crecimiento y proyecciones. Da estabilidad y permite crecer humana y técnicamente. Fomenta que quien hace bien su trabajo se desarrolle para aumentar el valor que aporta a la sociedad.
7. Es gratificante
Ayuda a crecer en autoestima por la satisfacción de una labor bien hecha y reconocida como tal; a la vez constituye un servicio a la sociedad porque satisface las necesidades de otras personas.

²⁶ Cf. T3, 75.

²⁷ Cf. T3, 77.

²⁸ Cf. T3, 80.

²⁹ Transcrito desde la Carpeta de TpH para los talleres de metodología en “Buen Trabajo”.

8. Permite la realización personal

Permite vivir y da espacios para la vida. Busca la realización personal de quienes lo realizan, tanto en el trabajo como en la vida personal, otorgando condiciones para que se desarrollen de modo equilibrado y compatible.

9. Comparte los logros

Busca el desarrollo y éxito de la empresa o instituciones, sus trabajadores y de los diversos actores que colaboran en ella.

10. Colabora con el desarrollo

Contribuye no solo al éxito de la empresa y sus trabajadores, sino también al desarrollo de sus familias, comunidades y países.

Esta manera de pensar y proceder hace de TpH un sujeto activo y responsable, quien junto con los/las beneficiarios/as, responde a la posibilidad de ir construyendo el Reino de Dios, carácter propio del ser Iglesia.³⁰ Monseñor Gustavo Carrara en la página de Familia Grande, Hogar de Cristo, escribió que: “Donde el santo pueblo fiel de Dios sufre, donde hay necesidades concretas, allí el Espíritu hace aparecer carismas, carismas muchas veces incontrollables y a veces incómodos. Una Iglesia en salida es una Iglesia que toma riesgos y se puede accidentar, pero no quiere enfermarse de encerramiento.”³¹

Otro aspecto a tener en cuenta en la manera de actuar en los CED, es la acogida, la hospitalidad ofrecida a quienes buscan ayuda, y la espiritualidad que es transversal a esta praxis. Este tema se desarrollará en el punto siguiente, porque es clave para la credibilidad del Evangelio testimoniado, principalmente por la práctica de hospitalidad:

“Cuántas veces imaginamos la evangelización en torno a miles de estrategias, tácticas, maniobras, artimañas, buscando que las personas se convirtieran en base a nuestros argumentos. Hoy el Señor nos los dice muy claramente: en la lógica del Evangelio, no se convence con los argumentos, con las estrategias, con las tácticas, sino simplemente aprendiendo a hospedar.”³²

En TpH, la hospitalidad es de fundamental importancia para llevar adelante su misión: “la acogida cálida es central porque estamos acogiendo ¡a nuestros hermanos y hermanas! Somos «Trabajo para un Hermano»”.³³ Eso se percibe al entrar en los CED, porque se respira un aire de alegría y por qué no decir de “baile”, porque allí se baila al compás de la música del Evangelio, la Palabra –testimoniada en la vida– guiando los pasos de quienes trabajan

³⁰ VATICANO II, CONSTITUCIÓN *LUMEN GENTIUM* 9, Madrid, BAC, 1978.

³¹ MNS. G. CARRARA, *Familia Grande, Hogar de Cristo*, cita al Card. Bergoglio en su charla en el encuentro arquidiocesano de misioneros [en línea], <http://hogardecristo.org.ar/espiritualidad/amistad-social-por-gustavo-carrara/> [consulta 02 octubre 2019].

³² *Ibid.*, cita a FRANCISCO en su visita a el campo grande de Ñu Guazú, Asunción. 12 de julio de 2015.

³³ T1, 63.

con los más vulnerables e invitándolos a bailar la vida del trabajador a un ritmo nuevo, el del respeto fraternal, el acompañamiento, la ternura, y por supuesto transversalmente la armonía del “Buen Trabajo”, que da el pan de cada día. Josefina Errázuriz describió este espacio como un lugar al cual “la gente se atreve a volver si le va mal, vuelven a su casa...”³⁴

Se trata de la revolución de la ternura que habla Francisco, donde Jesús tiene piel, es la piel del hermano/a sin trabajo o con trabajo precario, al que acarician con palabras y gestos de cálido recibimiento: “somos todos hermanos, y desde ahí tenemos que tenernos respeto, acogida, escucha, fraternidad y hacer un trabajo lo mejor posible para que el otro pueda dar un paso más adelante.”³⁵

Francisco en *Amoris Laetitia* recuerda que Jesús espera que entremos en contacto con la existencia concreta de los otros y conozcamos la fuerza de la ternura y que cuando lo hacemos, “la vida siempre se nos complica maravillosamente.”³⁶ Quienes trabajan en los centros son conscientes de esta maravillosa complicación, al punto de adentrarse en la vida de quienes piden ayuda; las puertas de los CED están abiertas así como los corazones de quienes reciben, sin prejuicio y con cariño:

“Acogedor y me ayuda a crecer mucho. Yo llegué como te decía la otra vez muy niña, pero he crecido mucho como persona. O sea, al principio me daba nervios estar parada delante de la gente, pero ahora no, me manejo super bien, me encanta el contacto, eso es lo que más me gusta. El que sienta que yo soy igual que ella. Y yo les cuento mi vida. O sea, yo le digo mire yo estuve encerrada en 4 paredes y dije esto no es para mí, yo necesito hacer cosas. Y salí de mi hogar y empecé a hacer y aquí estoy.”³⁷

Está claro que TpH no es un espacio de catequesis o de crecimiento en la fe, como uno tradicionalmente comprende:

“Es que nosotros estamos dedicados a dar testimonio cristiano en torno al trabajo, no estamos para catequizar niños ni catequizar personas que se quieren casar ni para el matrimonio, no es lo nuestro. Nosotros estamos, desde la Iglesia en lo del trabajo.”³⁸

En TpH se tiene la conciencia de que su misión es la de dar testimonio cristiano a través del trabajo digno y la capacitación, ofreciendo al beneficiario la oportunidad de volverse a Dios a través del trabajo. Ser una institución confesional, nunca fue impedimento para llegar hasta quienes viven en situación de vulnerabilidad por la cesantía o la falta de

³⁴ T3, 98.

³⁵ M. JAUREGUI, Entrevista inédita a Danae Barrera Espinoza en CED Barrancas, 26.04.2016, párrafo 19. En adelante T9 seguido del número de párrafo.

³⁶ FRANCISCO, *Exhortación apostólica postsinodal. Amoris Laetitia* 308 [en línea], http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html [consulta 24 de febrero 2020]

³⁷ M. JAUREGUI, Entrevista inédita a Giovanna Carrillo en CED Esteban Gumucio, 29.04.2016, párrafo 14. En adelante T18 seguido del número de párrafo.

³⁸ T 3, 81-85.

capacitación. Claudia Leal, doctora en teología, chilena,³⁹ frente a la pregunta de la presencia de un jesuita en el directorio, considera este tema como riqueza en especial frente a la diversidad religiosa que se da entre quienes son responsables de la Fundación, sus beneficiarios y los gobernantes locales de turno:

“A mí me parece que mientras más intercambio y diálogo halla entre las instituciones religiosas y la sociedad civil, mejor. Creo que la dimensión religiosa no es privada, yo creo que es pública, yo creo que todas las creencias religiosas pueden decir algo en el ámbito público, entonces ese diálogo me parece a mí muy importante. No importa que haya fricciones, no importa que a veces haya que resolver preguntas incómodas, yo creo que igualmente eso es válido y necesario. Por lo demás, esta vinculación de pastoral social nunca se ha traducido en ningún tipo discriminación o frontera ideológica. Entonces uno puede decir “bueno, es un aporte no es un límite”. No es que el representante religioso venga acá a cerrar horizontes, por el contrario viene a abrirlos, entonces creo que su presencia está justificada porque es una riqueza.”⁴⁰

2. Testimonios beneficiarias. La hospitalidad y la capacitación

Henri Nouwen considera que la hospitalidad es crear un espacio para que el extraño logre convertirse en amigo. Las mujeres que visitan los CED en busca de capacitación, llegan con la autoestima tan baja que se sienten extrañas a sí mismas, les cuesta amigarse con ellas mismas. En TpH se brinda el espacio para que el cambio de extraña a amiga pueda ocurrir, que en sus corazones puedan ellas hospedarse a sí mismas, que logren acogerse y quererse, que alcancen un sano amor por sí mismas, el cual surge de Dios que desea su bien, amor que hace que perciban su dignidad, un amor que les permite amarse tal como son, referido a otro que les da sentido.⁴¹ “La hospitalidad no es una invitación engañosa a adoptar el modo de vivir de quien hospeda, sino el don de una oportunidad en la que el invitado puede descubrir el suyo.”⁴²

Lo que se propone en los CED es que la persona acogida, sepa que se la va a escuchar y principalmente se la va a orientar, de manera que si no se la puede atender, porque no va a buscar lo que ellos ofrecen, se la deriva de manera responsable hacia otra institución.

Volviendo a la analogía del baile, se piensa en el tango, un baile que acompaña la vida, donde el bailarín toma al compañero con su mano a la altura de la espalda, como si le hablara de corazón a corazón, dándole confianza y respetando su tiempo, así se trabaja en

³⁹ Claudia Leal no tiene vínculo alguno con TpH, solamente el de vivir en Santiago de Chile y tener referencias por familiares y amigos de lo que esta Fundación realiza. Esas referencias le han provocado el interés de conocer en profundidad cómo es llevado adelante el programa del diálogo social, que en este trabajo no se enfoca.

⁴⁰ M. JAUREGUI, Entrevista inédita a Claudia Leal via skype, 16.12.2016, párrafo 21. En adelante T 23 seguido del número de párrafo.

⁴¹ Cf. V. M. Fernández, *La gracia y la vida entera. Dimensiones de la amistad con Dios*, Barcelona, Herder, 2003, 330-331.

⁴² H. NOUWEN, *Abriéndonos. Los tres momentos de la vida espiritual*, Buenos Aires, Guadalupe, 1994, 67.

todos los centros de TpH. De ahí, que los CED sean descriptos por las beneficiarias como espacio “tocado por Dios”:

“Cuando se termina el curso tomamos un cafecito, unas galletitas. Y una de las usuarias decía y todos coincidían, que yo quedé ¡plop!, porque fue demasiado para mí, decía que cuando llegaban a este lugar era un lugar tocado por Dios. Eso decían, casi me dio un infarto, yo no lo podía creer. Así lo describió: “que llegaba a este lugar y que era como ser tocado por Dios”. Y todas lo decían. Y yo les preguntaba: ¿es cierto? Sí, me decían, cada uno llega como a un lugar donde pierde los miedos, se siente libre.”⁴³

Una de las beneficiarias, Rut, durante la entrevista, describe a TpH como un ángel de la guarda:

“Porque nosotros si vamos al cielo dice que Dios está rodeado de ángeles, ¿no es cierto? que el Señor nos manda ángeles para que nos cuiden, para que nos guarden, nos protejan. Y TPH en cierta forma cumple todo eso. (T 21, 27) (...) en esta tierra nos ayuda a crecer, es como un ángel que nos da la fortaleza (...) Nos ayuda a crecer, es que yo digo el que no quiere crecer es porque no quiere, porque aquí no se escatima nada. A usted nunca le van a pedir que traiga de su casa cinco metros de tela porque usted tiene que hacer esto. Aquí se lo dan todo. Entonces el que no quiere tomar el curso, el que no quiere proyectarse hacia adelante es porque simplemente no quiere, se limita a sí mismo, porque aquí se lo dan todo. Incluso nos dan un break nos dan un dinero para la locomoción (...) para mí TPH es un ángel, un ángel de la guarda que nos ayuda.”⁴⁴

También fue descripto como “pedacito de cielo” (T22, 32), porque hace sentir más satisfecha y feliz (T22, 33):

“es que yo aquí... yo llego aquí, yo puedo llegar... venir cansada, con sueño, que me cuesta realmente levantarme a la mañana, pero llego aquí y estoy contenta, me gusta, nos gusta compartir con las personas (T22, 32) (...) creo que esto me ha ido llenando, cualquier vacío que yo hubiese tenido de afecto (T 22, 33) (...) Entonces para mí esto es un pedacito de cielo de cierta forma como una familia, que yo sé que llego aquí y me siento contenta, y no solamente a mí, al resto también. Entonces, siento que, aunque termine este curso, de alguna manera yo voy a seguir viniendo, aunque sea a saludar” (T22, 37).

Estas imágenes pueden ser sintetizadas como un espacio donde la lógica del amor cristiano no es la de quien se siente más que otros y necesita hacerles sentir su poder o autoridad asimétrica a través del paternalismo o maternalismo, sino del que se siente servidor/a de sus hermanos/as. (Cf. Mt 20,27). En el corazón, el centro más íntimo de dicho espacio, habita Dios, el Espíritu del Amor, que está sosteniendo todo el quehacer del CED, y quienes lo habitan al experimentar el desborde del Misterio, no pueden no amar, y como Abraham (Cf. Gn 18, 1-2) alzan su mirada hacia ese lugar donde nace el amor y ponen su corazón en la mirada de quienes vienen solicitando hospedar su vulnerabilidad y fragilidad.

⁴³ T3, 92.

⁴⁴ M. JAUREGUI, Entrevista inédita a Rut Ester Córdoba Pérez, realizada en CED Esteban Gumucio, 30.04.2016, párrafo 28. En adelante T21 seguido del número de párrafo.

Pero también lo reconocen como sus propias casas, pero la casa en donde pueden ser ellas mismas: “Y aquí me he quedado, porque se ha transformado en mi segundo hogar, siempre lo he dicho.”⁴⁵

Cuando se les pidió a las beneficiarias que describieran cómo se sentían en TpH, ellas respondieron:

“Y acá la fundación ha sido como un hogar de encuentro, de tener buenas relaciones con las compañeras, me han tocado grupos muy buenos, he rescatado amigas, que hasta el día de hoy nos llamamos, nos hablamos, y me he ido capacitando aquí en la fundación en lo que a mí más me gusta (...) Mi casa porque aquí estoy bien. Mejor que en casa de mis familiares. Yo aquí llego y me siento bien. Yo voy a la casa de mis hermanos por ejemplo y no tengo la misma relación (...) Es que acá uno se siente bien, las chiquillas son acogedoras, igual cuando uno presenta y cuando ya la conocen, cuando uno no viene se preocupan por último de dejar un teléfono y llamarte y preguntarte si estás bien o no. Entonces esas son las cosas que no he visto en ninguna otra parte, porque he hecho otros cursos y no he visto una calidad humana. Y eso es importante de repente, para las personas como nosotros que tenemos capacidades distintas de repente por alguna cosa, nos cuesta un poco insertarnos.”⁴⁶

“Y eso te sentís bien acogida, o sea para mí es como una familia (...) la calidad humana o el que te enseñen con tanto amor, que te lleva a que tu aprendas en la diferencia. Porque a pesar de que yo hice varios cursos, y que fueron muy interesantes, en el fondo no llegué a aprender lo que he aprendido acá (...) que el calor humano que se respira acá, es como, como, como un centro, un núcleo, un imán donde atrae a buenas personas.”⁴⁷

“es súper cómodo, acogedor. Uno llega, hace las clases, le dan un break, como que son todas amigas, como que nos conociéramos de siempre. Y aunque hayamos partido el curso sin conocernos ninguna. Somos bien achoclonadas, a pesar de que nos vemos en el tiempo del curso solamente.”⁴⁸

“esto es como la compañía y el apoyo hacia las personas, yo encuentro. Aparte de que tú tomas un curso, también te encariñas con la gente y también se da algo que todas las personas cuentan su historia de vida. Entonces como que uno se va involucrando mucho, emocionalmente con la gente...”⁴⁹

En esta reflexión se utilizan las dos categorías acogida y hospitalidad, la primera desde la noción de recibir al otro, de contemplarlo; cuando se ve al otro profundamente con ojos de misericordia, y que invita a ponerse en movimiento saliendo al encuentro del mismo (Cf. Gn 18, 1-11), y en el encuentro es donde comienza la hospitalidad. En la noción de hospitalidad hay un sentido de sanar la relación, de convertir al extraño, al enemigo (*hostis*) en huésped (*hospes*), creando el espacio libre para el surgimiento de la fraternidad.⁵⁰ En el

⁴⁵ M. JAUREGUI, Entrevista inédita a Marisol Moena Palma, realizada en CED Esteban Gumucio, 30.04.2016, párrafo 2. En adelante T20 seguido del número de párrafo.

⁴⁶ M. JAUREGUI, Entrevista inédita a María Eugenia Muñoz Mendel realizada en CED Esteban Gumucio, 30.04.2016, párrafos 1. 13 y 20. En adelante T 19 seguido del número de párrafo.

⁴⁷ M. JAUREGUI, Entrevista inédita a Stella Andrades del Valle realizada en CED Esteban Gumucio, 30.04.2016, párrafos 37. 2. 29. En adelante T 22 seguido del número de párrafo.

⁴⁸ M. JAUREGUI, Entrevista inédita a Lía realizada en CED Barrancas, 26.04.2016, párrafo 9. En adelante T11 seguido del número de párrafo.

⁴⁹ M. JAUREGUI, Entrevista inédita a Marcela realizada en CED Barrancas, 24.06.2016, párrafo 19. En adelante T10 seguido del número de párrafo.

⁵⁰ Cf. H. NOUWEN, *Abriéndonos. Los tres momentos de la vida espiritual*, 60-61.

instante que la hostilidad se convierte en hospitalidad, se desvanece la distinción entre el que hospeda y el hospedado. Se transforma en hospitalidad hecha acogida, es ver al otro en profundidad, detenerse en lo pequeño y vulnerable, que invita a estar mirando con atención y dejarse sorprender por la vida de aquel que está frente a uno. En definitiva es una práctica de amor cristiano,⁵¹ que se da dentro de un círculo hermenéutico entre los destinatarios que se sienten hospedados pero quienes a su vez tienen mucho para brindar a los agentes pastorales.

Por consiguiente, la vida en los CED también acontece como un espacio de socialización para las beneficiarias, estas mujeres, se hacen amigas, se ayudan entre ellas, se pasan datos de insumos más baratos... La percepción que ellas manifiestan es que en otros cursos, en otros lugares, había más competencia y egoísmo, y así es como en TpH encuentran la novedad de ser una familia:

“Las redes que hemos armado, porque como ya llevo tanto tiempo acá, ya tenemos un grupo no sólo de compañeras sino de amigas, hablamos todo el día, nos preocupamos la una de la otra, entonces para mí es como una segunda familia, de verdad. Una familia hermosa.” (T 20, 14)

¿Qué hace de este espacio distinto a otros lugares de capacitación? A través de la práctica de la acogida y la hospitalidad, sumadas a la mística marcada por el Padrenuestro, se refleja una espiritualidad de la fraternidad y de comunión, e invita a las beneficiarios/as a ser parte de esta fraternidad, acogiéndolos y acompañándolos hasta que ellos/as mismos sean los propios artífices de su desarrollo y promoción, y por añadidura haciendo de sus comunas un lugar mejor para vivir la dignidad de ser hijos e hijas de Dios.

De allí que el concepto “tocado por Dios” se entienda como una experiencia que describe a los espacios de los CED impregnados de esta hospitalidad y acogida ignacianos, invitando al desarrollo humano, al empoderamiento personal y comunitario y a vivir una comunión basada en el Padrenuestro.

Las beneficiarias sienten este espacio “tocado por Dios” porque son acogidas desde la propia experiencia de vulnerabilidad y fragilidad, quienes las reciben son sacramento del Dios que se hizo frágil y vulnerable porque se dejó tocar por los excluidos, los impuros...

“Entonces se le acercó un leproso para pedirle ayuda y, cayendo de rodillas, le dijo: «Si quieres, puedes purificarme». Jesús, conmovido, extendió la mano y lo tocó, diciendo: «Lo quiero, queda purificado»...Sin embargo, apenas se fue, empezó a proclamarlo a todo el mundo, divulgando lo sucedido, de tal manera que Jesús ya no podía entrar públicamente en ninguna ciudad, sino que debía quedarse afuera, en lugares desiertos...” (Mc 1, 40-45)

⁵¹ Cf. R. B. DE LA ROSA Y CARPIO, “La acogida misión evangelizadora” en: *People on the Move* 96 (Suppl.) 2004 [en línea], http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/pom2004_96-suppl/rc_pc_migrants_pom96-suppl_carpio.html [consulta 20 agosto 2020].

En definitiva, esta práctica de hospitalidad y acogida es un plus de TpH, que hace de su acción pastoral una novedad, y le distingue de otros centros de capacitación y formación donde la transmisión del conocimiento se hace de manera direccional y asimétrica.

Reflexiones Conclusivas

Estas prácticas pastorales están atravesadas por una espiritualidad de comunión y fraternidad, de allí el recibir al hermano y hermana sin trabajo con los brazos abiertos y un corazón dispuesto a escucharlos y acompañarlos, pero sobre todo a tener confianza en sí mismas y también en las demás:

“Entonces eso me hace que... no es que no confie en la gente, sino que me cuesta mucho asociarme con alguien. Porque si no lo va a hacer igual que yo vamos a tener problemas, a lo mejor no voy a decir nada, voy a tener que llegar a desarmar todo lo que hicieron, y armar todo de nuevo y eso es más trabajo (...) Y acá te enseñaron que tenés que confiar en el otro (...) claro, que no soy la única que puede hacer las cosas bien, que hay más gente que también puede hacerlas bien.” (T19, 25-26)

Una de las beneficiarias contaba que había hecho una casa muy grande sin planos y que los vecinos la habían denunciado a la municipalidad, el maestro que le dirigía la obra la había abandonado llevándose todo el dinero, a su vez el esposo no la había acompañado con la idea de construir, ella se sentía muy sola, hasta que un día en la Fundación la contactaron con un arquitecto:

“Entonces justo la suerte y que Dios estaba conmigo, había un arquitecto y me dijeron que me la jugara. Y yo hablé con él, porque necesitaba los planos rápido. Incluso en mi ignorancia, me dijeron que tenía 7 días para regularizar y si no tenía que ir a policía local. ¡Y yo me asusté! ¡Porque pensé que me iban a llevar detenida! Y que me iba a echar todo abajo (...) Y después un fin de semana, vino el caballero. La fundación ya me había llamado y llegó el arquitecto y me abrazó. Me dijo que siguiera siendo la misma persona, porque personas como yo hacían falta en este mundo, (...) Y sabe que él, cuando me dijo eso, yo igual lo sentí grande, me dijo que hacían falta personas como yo y cómo van a hacer falta personas como uno, si uno no tiene nada. Pero comprendí que la persona y que él con esas palabras me había devuelto toda la vida.” (T7, 25-26)

Este abrazo del arquitecto, es el inicio del baile de quien toma a su compañero de corazón a corazón, con palabras que alientan y lo valoran, el abrazo a la mujer que está desesperada, al borde de perder todos los ahorros de su trabajo, es el abrazo a Cristo que sufre por haber sido desvalorizado y menospreciado, pero también es Cristo quien abraza y acompaña a la mujer. Es el abrazo del hermano y la hermana en el espíritu de comunión fraterna. Es el abrazo que libera al oprimido, y lo impulsa a su transformación. Es el abrazo que guardará esta mujer en su memoria y que siempre le recordará que su vida es valiosa. Es la práctica espiritual de la oración del Padrenuestro que nos hace a todos hermanos y hermanas de corazón a corazón.

“...validar a la persona porque es persona, por eso es un espacio de encuentro, aquí somos todos iguales desde el jefe a todos, ninguno es más que otro, si alguien tiene un cargo que al final es de más responsabilidad, y tengo que ver que la gestión se cumpla. Pero yo soy igual de persona, y me paro de igual a igual con la usuaria, con la señora del aseo, con la secretaria, con la gente de desarrollo, con el que entre aquí, no es ni más ni menos que yo, y es lo que también intento transmitir al equipo de trabajo, que el que se encuentre con él no es más ni menos. Que es solo por el hecho de ser persona.” (T9, 18)

Reconocer al otro como mi hermano y hermana también es apoyarlos, es brindarles la confianza que necesitan: “apoyarlos en su emprendimiento, y el emprendimiento puede ser un emprendimiento artesanal o un emprendimiento, un servicio, o alguna inciativa económica que ellos quieran hacer.”⁵² Mirella Vargas expresó que se acompaña pensando que el impacto no está en uno sino que “está en el logro de la otra persona.”⁵³ También es la práctica de acompañar procesos, de no dejar a los hermanos abandonados en medio de su camino: “Entonces ahí la fundación siempre estuvo conmigo.”⁵⁴

Las prácticas espirituales por medio de “esa cariñosa manera de tratar a los que llegan y se va creando un estilo fraternal de trabajar,”⁵⁵ ayudan a comprender cómo los beneficiarios/as logran trasladar lo experimentado en los CED a sus lugares de trabajo. Cuando en TpH se comenzó a reflexionar acerca del trabajo, ya los agentes eran atravesados por una espiritualidad vivenciada en la fraternidad. Un equipo de reflexión encabezado por Josefina Errázuriz y el jesuita Tony Mifsud prepararon un cuadernillo en base a las experiencias de años de camino brindando ayuda a los cesantes y/o a trabajadores precarizados.

¿Qué expresaron en este cuadernillo? ¿Qué espiritualidad sostenían estas reflexiones? A manera introductoria del escrito, Jorge Elkins sj. comienza con unas palabras de presentación basadas en que el derecho al trabajo es uno de los derechos fundamentales que deben protegerse universalmente, pero que lamentablemente la sociedad no ha logrado garantizar. Para contextualizar, conviene recordar, que el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, (junto con la Declaración de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de derechos civiles y políticos, forman la Carta Internacional de Derechos Humanos) entró en vigor en 1976, y busca proteger y promover el derecho a trabajar en condiciones justas y favorables, protección social, educación y libertad cultural.⁵⁶ J. Elkins

⁵² M. JAUREGUI, Entrevista inédita a Mirella Vargas González realizada en CED San Alberto Hurtado, 25.04.2016, párrafo 1. En adelante T6 seguido del número del párrafo.

⁵³ T6, 39.

⁵⁴ M. JAUREGUI, Entrevista inédita a Myriam Rosa Borquez Díaz realizada en CED San Alberto Hurtado, 25.04.2016, párrafo 7. En adelante T7 seguido del número de párrafo.

⁵⁵ T1, 64.

⁵⁶ NACIONES UNIDAS [en línea], <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/human-rights/index.html> [consulta 07 septiembre 2019].

hace una crítica a los gobernantes porque han asumido este derecho desde una visión economicista. Desde esta crítica, debido a que la visión economicista del ser humano tiene como consecuencia la deshumanización del trabajo, es que J. Elkins insta a iluminar el mundo laboral con una “espiritualidad del trabajo” y reconoce que TpH, fiel a sus principios, está en la búsqueda de resolver esta situación de injusticia social, afirmando que no basta con dar trabajo, sino que se debe recuperar el sentido vital del trabajo. Por consiguiente, en la presentación del escrito *El trabajo y su espiritualidad*, realizado por el equipo de TpH, Elkins observa que, si bastara con tener un trabajo, sería válido cualquier trabajo que asegure el sustento, incluso el que provee el tráfico de drogas. Con este ejemplo, Elkins quiere demostrar la necesidad de enfatizar y profundizar la idea que propone TpH en este cuadernillo, dentro del cual se introduce el concepto de “Buen Trabajo” y la espiritualidad del trabajo.⁵⁷

La reflexión *El trabajo y su espiritualidad* fue desarrollada a través de fichas para talleres, cuyo método es el de ver, juzgar y actuar. Todo el tema está tratado bajo la concepción del trabajo del Magisterio de San Juan Pablo II, su visita a Chile y su encíclica *Laborem Excercens*, asimismo el peso de todo el carisma de San Alberto Hurtado, su vida, su pensamiento. En líneas generales presentan el trabajo y su espiritualidad orientado a la resurrección, que no ahorra la cruz.⁵⁸ En el discurso a los trabajadores San Juan Pablo II decía:

“El trabajo humano encuentra sus últimas implicaciones humanas y cristianas en el Misterio de la Resurrección. Este es el misterio del trabajo humano...El Señor quiere sacarnos del sepulcro de una vida sin más horizonte que la materia, sin relieve, que solo preocupa de los problemas de esta tierra y, muchas veces, sujeta a la cadena del odio, del enfrentamiento o del egoísmo de diverso tipo. El Señor quiere que la vida terrena se impregne de esa vida divina y eterna, según el Espíritu de Dios que es la vida de la caridad, que es la vida de la resurrección.”⁵⁹

San Juan Pablo II, en su discurso en la CEPAL (3 de abril de 1987) expresó que el desempleo hiere al ser humano en su dignidad, pero al convertirse en trabajador no sólo tiene el dinero necesario para cubrir sus necesidades y la de su familia, sino que recupera esa dimensión humana que sólo el trabajo le brinda y que en el orden de la gracia reanuda su camino hacia la perfección.⁶⁰

⁵⁷ ELKINS JORGE, presentación en: ERRÁZURIZ J, GATICA T SJ, MIFSUD T, *El trabajo y su Espiritualidad*, Centro de Espiritualidad Ignaciana, Santiago de Chile, N° 149, enero-febrero 2005.

⁵⁸ JUAN PABLO II, Discurso en Chile al mundo del Trabajo, Concepción, 5 de abril 1987, citado en : ERRÁZURIZ J, GATICA T SJ, MIFSUD T, *El trabajo y su Espiritualidad*, 44.

⁵⁹ *Ibíd.*

⁶⁰ Cf JUAN PABLO II, discurso en la CEPAL, 3 de abril 1987, en: ERRÁZURIZ J, GATICA T SJ, MIFSUD T, *El trabajo y su Espiritualidad*.47-48.

A su vez en el pensamiento de San Alberto Hurtado existe una íntima cercanía hacia los trabajadores, él decía que el trabajo debería sugerir no sólo un medio para ganar la vida, sino una colaboración social.⁶¹

“El trabajo es esfuerzo fraternal, es la mejor manera de probar el amor por los hermanos, responde a las exigencias de la justicia y de la caridad... El trabajo es santificador en sus resultados, pues por el trabajo, el hombre colabora con el plan de Dios, humaniza la tierra, la penetra de pensamiento, de amor, la espiritualiza y diviniza.”⁶²

A partir del relevamiento empírico por medio de entrevistas y observaciones participantes se obtuvieron las categorías teológicas e interdisciplinarias del análisis cualitativo. Desde la comprensión de espiritualidad encarnada surgió la pregunta por qué las beneficiarias describen a TpH como un espacio novedoso, distinto a otros. La respuesta a esta pregunta no se resuelve desde lo que las beneficiarias testimonian de los logros propios (como consecuencia de lo aprendido), sino por la mística que se percibe a través del obrar de responsables, profesores e incluso sus propias compañeras, el mismo Esteban Gumucio (como se señaló anteriormente en el punto 1.2.1) describió el espacio como sagrado.

¿Cómo lo manifiestan las entrevistas a jefas y beneficiarias? Ellas lo hacen a través de expresiones como “tocado por Dios”, “ángel de la guarda”, “energía especial”, “amor”, “es mi casa”, “pedacito de cielo”, pero sobre todo testimoniando entre ellas lo que han significado las prácticas de solidaridad, intentos de asociarse, de protegerse entre ellas, de escucha, de amistad. Este testimonio lo trasladan a un ser responsables en sus micro-emprendimientos, haciendo de sus trabajos no sólo un medio de vida, sino oportunidad de auto-realizarse y socializarse, valorándose cada día como mejores personas, renovando el vínculo con Dios, con ellas mismas, con los hermanos y hermanas y con toda la creación.

Conviene subrayar también el reconocimiento de responsables y quienes se han beneficiado y cómo ellos destacan este espacio con valores distintos a los encontrados en otros lugares de capacitación:

“Yo creo que el lenguaje que utilizamos para enseñar las mismas cosas que enseñan otros, es distinto y más efectivo. Yo creo que nosotros hablamos en el mismo idioma con las personas.” (T3, 95)

“Pero ellas ven algo en mí que puedo explotar, entonces si ellas lo ven, yo vengo.” (T 21, 25)

“En cambio acá me he ido soltando y tengo la capacidad también de preguntar cuando algo no lo sé. Que me costaba mucho. Entonces hay una relación siento yo por lo menos con mi persona y he visto con otras personas también muy cercanas entre todo lo que son las personas que y trabajan acá, que nos enseñan, no solamente Tania y Chopi, y la Sandrita, sino que los profesores que llegan acá tienen una muy buena relación con el alumnado, muy cercana, y muy didáctica para

⁶¹ ALBERTO HURTADO, “pensamientos en torno al trabajo”, en: ERRÁZURIZ J, GATICA T SJ, MIFSUD T, *El trabajo y su Espiritualidad*.

⁶² *Ibíd.*

enseñar, son como pacientes así nos tratan, como cabras de pre kinder así no entendió Pedrito yo le voy a enseñar de nuevo, le voy a explicar de nuevo ¿me entiendes?” (T22, 37)

¿Dónde hacen sus prácticas a diferencia de otros organismos? Su praxis no es desde un escritorio o un aula ajena a la historia de las personas, están cerca, muy cerca, de quienes necesitan su testimonio y conocimientos:

“Hay programas del Estado para eso (...). Sí, ciertamente. Hay programas también de los Municipios. Lo que yo no tengo claro, es cuán de escritorio son esos programas. A veces hay muchos requisitos... no quiero usar la palabra burocráticos, pero se acerca a eso, para poder trasladar esos programas a terreno. Instituciones como nuestra Fundación, que están vinculadas al terreno, donde están las personas y su realidad expresadas sin intermediación, permiten un conocimiento cabal de esa realidad y lo que efectivamente la gente necesita para salir adelante. Además, la cantidad de años que tenemos como camino recorrido nos facilita una mirada técnica, pero también muy de terreno. Hay programas públicos que requieren captar la confianza de las personas con las que van a trabajar (...) En ese sentido, si bien hay programas, no siempre resultan de fácil acceso para microempresarios.” (T2, 14)

Con respecto al Decálogo se valora el accionar de TpH al realizar un Decálogo en el que no se menciona a Dios, se destaca que hay un proceso por el cual se avanzó hacia un lenguaje que no se encorsetara en lo católico, sino que se encaminara hacia una mística cristiana no confesional. Pero, por otra parte, implícitamente en el Decálogo se percibe la Doctrina Social de la Iglesia expresando que “el trabajo representa una dimensión fundamental de la existencia humana”,⁶³ porque el trabajo es “expresión de la plena humanidad del hombre”,⁶⁴ porque sólo con el trabajo el ser humano se desarrolla espiritual y materialmente, cumple con su función social, presta servicio a sus hermanos y hermanas.⁶⁵ El Buen Trabajo en su Decálogo permite reconocer que “donde hay trabajo hay humanidad”⁶⁶. Con los puntos del Decálogo se intenta confrontar una realidad del trabajo muchas veces deshumanizante, que subestima la dimensión subjetiva del trabajo, por lo cual en la noción de “Buen Trabajo” se pone de relieve la imperiosa necesidad de reconstruir la sana relación entre trabajo y persona, entre empresa y trabajador, entre ganancia y bien común.⁶⁷

TpH como fundación canónica, ve en el desempleo o en la informalidad un obstáculo frente al designio divino para el ser humano, de allí la importancia que ellos destacan en ofrecer y capacitar en trabajo digno, o como ellos lo han denominado “Buen Trabajo”, con una metodología que surge de una manera innovadora de testimoniar la obediencia al pobre de la que hablaba San Alberto Hurtado. Esta obediencia al pobre tiene que ver con la

⁶³ CDS 263.

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, 27 febrero 2001, citada en: G. BRARDINELI, *Manual de la Doctrina Social de la Iglesia*, Buenos Aires, Guadalupe, 2012, 234.

⁶⁶ CONFERENCIA EPISCOPAL DEL URUGUAY, “*Católicos-Sociedad-Política*”, 12 noviembre 2003, citada en: G. BRARDINELI, *Manual de la Doctrina Social de la Iglesia*, 254.

⁶⁷ Cf. JUAN PABLO II, *Discurso a los trabajadores de las Diócesis de Campobasso, -Baiano y Trivento*, 19 marzo 1995, citado en: G. BRARDINELI, *Manual de la Doctrina Social de la Iglesia*, 255.

compasión, el abajamiento para levantarse junto a la persona a quien la sociedad le privó de su dignidad. Esto se realiza aprendiendo del pobre y escuchando al pobre quien posee una sabiduría que le viene de Cristo porque Cristo es el pobre. “Que tengan sentido del pobre.”⁶⁸

⁶⁸ T26,89.

Parte II

La dignidad del trabajo

Dimensión fundamental para el desarrollo humano

Capítulo 3

A la luz de la Teología del Trabajo

“El hambre del trabajador trabaja para él porque su boca lo estimula” (Prv 16, 26)

En la primer parte de este escrito, se realizó una lectura del pensamiento y accionar de Josefina Errázuriz como protagonista de la iniciativa laical de solidarizarse con las personas sin trabajo, quien fue acompañada en este proyecto por las Comunidades de Vida Cristiana. A partir de ahí, se describen e interpretan los orígenes, motivaciones y aspiraciones de quienes llevaron la Campaña de Trabajo para un Hermano hasta llegar a ser una Fundación canónica. Todo este proceso hasta el día de hoy, está atravesado por una espiritualidad de comunión, que nace de la oración del Padrenuestro y la espiritualidad ignaciana. Por medio del análisis cualitativo se observó e interpretó la realidad, la relación entre agentes y destinatarios. Éstos últimos, en su mayoría son mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad, quienes han vivido, y siguen viviendo, un proceso de empoderamiento en la esperanza de ver sus vidas transfiguradas y encaminadas hacia un desarrollo autónomo y sustentable.

En esta segunda parte, se reflexiona e ilumina lo contemplado e investigado con la categoría trabajo humano, por ser dimensión fundamental de la persona humana y clave en cuanto a la cuestión social, conforme lo expresara en su momento San Juan Pablo II.¹ En el capítulo 3 se realiza una “mediación hermenéutica”² bíblico-teológica del trabajo, con aportes del Magisterio universal y latinoamericano. Para luego, proceder en el capítulo cuarto a un diálogo entre la teología y el enfoque de capacidades según Martha Nussbaum.

1. El trabajo. Reflexión bíblico-teológica

En sentido amplio el trabajo es toda aquella actividad que realiza el ser humano por medio del esfuerzo físico y/o intelectual, este esfuerzo produce bienes y servicios teniendo

¹ Cf. LE. 2.

² CASIANO FLORISTAN, *Teología Práctica. Teoría y Praxis de la acción pastoral*, 202.

por objeto transformar la realidad. “El trabajo humano no es un mero instrumento al servicio del interés particular de otro, ni una mercancía, tal como se presentaba en la esclavitud”³ o en las visiones económico materialistas.⁴ “Se trata de una actividad creadora de utilidad que tiene valor social. Constituye el lazo de unión entre el hombre y la sociedad: trabajar es crear utilidad; el producto del trabajo realizado sirve a otros: es un servicio social, un acto de solidaridad humana”.⁵

El trabajo existe para el ser humano y aunque el hombre y la mujer no han sido creados únicamente para el trabajo,⁶ éste es una dimensión fundamental de la vida, porque a través del trabajo la persona accede a otros bienes materiales y/o espirituales, entre ellos se encuentra primordialmente la autorrealización.

“La dignidad humana se respeta al entender que el trabajador no es una máquina, ni una computadora, ni un robot, es un hombre. Ese hombre es digno no porque trabaja sino porque es un ser humano: la dignidad del trabajo humano no está en el brillo exterior de lo producido sino justamente en que ha sido realizado por un ser humano.”⁷

1.1 Algunos aspectos del trabajo en la Biblia

El libro de Cohélet hace una reflexión sobre el trabajo afirmando que todo ser humano tiene necesidad de conseguir su sustento (Cf. Ecle 6,7), pero muchos padecen codicia (Cf Ecle 4,4) y el ganarse el pan se convierte en rivalidad y competencia de unos contra otros. De allí que Cohélet no deja de preguntarse por el sentido del trabajo: “¡Vanidad, pura vanidad!, dice Cohélet. ¡Vanidad, pura vanidad! ¡Nada más que vanidad! ¿Qué provecho saca el hombre de todo el esfuerzo que realiza bajo el sol?”(1, 2-3)⁸

Este texto marca el comienzo de una reflexión acerca de la existencia humana y los esfuerzos del ser humano a lo largo de esta. El término provecho (en hebreo *yitrōn*, יתרון) se traduce como beneficio obtenido del trabajo y esfuerzo (en hebreo *'amal*; עמל) se puede traducir como trabajo, fatiga; estas dos palabras enmarcan la pregunta que se hace Cohélet, quien más adelante expresa un resumen de lo que significa el trabajo para el autor: “Todo el esfuerzo del hombre va a parar a su boca, pero el deseo no se satisface jamás” (Ecle 6,7). Es decir que, el ser humano trabaja para conseguir su pan, su alimento, pero una vez que satisfizo su hambre, él volverá a sentir el deseo de volver a comer. El libro de los Proverbios

³ GRISOLIA, J, *Derecho del trabajo y la seguridad social*, Buenos Aires, Depalma, 1997, 1.

⁴ Cf LE 7.

⁵ J. GRISOLIA, *Derecho del trabajo*.

⁶ Cf LE 6.

⁷ J. GRISOLIA, *Derecho del trabajo*.

⁸ Traducción del Libro del Pueblo de Dios [en línea], <http://www.vatican.va/archive/ESL0506/INDEX.HTM> [consulta 18 diciembre 2019].

dice: “El hambre del trabajador trabaja para él, porque su boca lo estimula” (16,26). Asimismo, Cohélet, en la búsqueda de una respuesta y de encontrar el agua viva de donde brote la felicidad, expresa que ha emprendido grandes cosas (2, 4-6), y reconoce que su trabajo le produjo ciertos gozos: “mi corazón se alegraba de todo mi trabajo, y este era el premio de todo mi esfuerzo”(2, 10). Se llega a vislumbrar cierta incongruencia, porque todo es vanidad y no se obtiene ningún beneficio del esfuerzo bajo el sol (Cf 2, 11), y el ser humano siempre insatisfecho, pero Cohélet termina reconociendo que hay pequeños deleites en la vida cotidiana. Estos deleites serán el refugio del ser humano en un mundo donde todo es fugaz. No resulta muy inspiradora la reflexión de Cohélet para los trabajadores de hoy, habrá que subsanar esta fugacidad y permanente insatisfacción del ser humano y su relación con el trabajo, desde otros textos del Antiguo y Nuevo Testamento.⁹

En relación con la reflexión de Cohélet se puede coincidir que el trabajo es una actividad humana porque requiere de un esfuerzo voluntario, consciente y reflexivo. Lo cual lo distingue del animal que se provee de su alimento por instinto. Si bien el animal hace los gestos del trabajo, en realidad no trabaja, en el animal sólo hay esfuerzo objetivo, faltándole la dimensión subjetiva y reflexiva sin la cual no hay lo que se llamaría propiamente trabajo.

En la Antigua Grecia el trabajo fue un concepto ambiguo. Por un lado, está el concepto de trabajo manual considerado como una acción de esclavos y no de hombres libres, Aristóteles dice que la virtud no puede ser alcanzada a través de las labores manuales propias de un campesino o jornalero. Llega a expresar que: “El esclavo es un instrumento animado, y el instrumento es un esclavo inanimado”¹⁰. En cambio Hesíodo considera al trabajo como fuente de bienestar económico y espiritual; esto lo fundamenta con el relato al comienzo de su obra “Teogonía” diciendo que su labor poética se despierta por inspiración divina mientras él realizaba sus actividades agrícolas y de pastoreo.¹¹

Por otra parte, en el judaísmo al trabajo manual se le tiene gran estima, de hecho los rabinos accedían a distintos oficios. Basta recordar las Cartas Pastorales, que enseñaban la necesidad de trabajar: “Que sea cuestión de honor para ustedes vivir en paz, cumpliendo cada uno sus obligaciones y trabajando con sus manos, de acuerdo con mis directivas. Así llevarán una vida digna a la vista de los paganos y no les faltará nada” (1Ts 4, 11-12). El mismo Pablo fabricaba carpas (*eskenopoiios; σκηνοποιοι*) y así impulsaba a los cristianos a descubrir la

⁹Cf. LEVORATTI, Armando, *El trabajo a la luz de la Biblia*, Buenos Aires, Ed. Lumen, 1998, 85-103.

¹⁰Cf. MOREAU, Joseph, *Aristóteles y su escuela*, citado en: LEVORATTI, Armando, *El trabajo a la luz de la Biblia*, 107.

¹¹ Cf. *Ibíd.*

dignidad que les ofrecía el trabajar.¹² En el Antiguo Testamento se encuentran referencias al trabajo manual, el salmo 23 describe al pastor que conduce el rebaño (Cf. 23, 2-3), Isaías siembra y esparce las semillas (Cf. 28,25), el arte del alfarero en Jeremías (Cf. Jr 18,3-4) y Job habla del trabajo de los mineros que hacen túneles y penetran la roca:¹³

“Hay un sitio de donde se extrae la plata y un lugar donde se refina el oro; el hierro se saca del polvo y la piedra fundida da el cobre. El hombre disipa las tinieblas y explora hasta el límite más extremo la roca lóbrega y sombría. Gente extranjera perfora galerías ignoradas por el pie del caminante; allí, lejos de los mortales, oscilan suspendidos en el vacío. La tierra, de donde sale el alimento, se transforma en su interior como por el fuego. Sus piedras son el lugar del zafiro y contienen polvo de oro. El ave de rapiña no conoce ese camino y el ojo del buitre nunca lo vio. No lo pisaron los animales feroces ni el león anduvo por él. El hombre extiende su mano al pedernal y conmueve las montañas hasta su raíz. Abre túneles en la roca y ve toda clase de piedras preciosas. Explora las fuentes de los ríos y saca a luz tesoros escondidos”. (Job 28,1-11)

En el Nuevo Testamento el testimonio del Hijo de Dios que asume la condición de esclavo (Flp 2,7) pasó parte de su vida trabajando con sus manos el oficio de artesano: “¿No es acaso el carpintero, el hijo de María?” (Mc 6,3). Jesús vivió entre trabajadores: campesinos (Mt 13,3); viñadores (Mt 13,47-50); pescadores (Mt 13,47-50); centuriones y soldados romanos (Mt 8,5-9). Jesús menciona al trabajo: la mujer que amasa (Mt 13,33); el pastor (Mt 18,12-14); el sembrador (Mt 13, 3-9); los cosechadores (Mt 13, 29-30), los negociantes (Mt 13, 45-46); los pescadores (Mt 13, 48).

Entonces el trabajo humano es definido como un bien de los seres humanos porque contribuye a su humanización, la fatiga consecuencia de la acción de trabajar no será vista como impedimento para desarrollar la dimensión humana de vocación al trabajo.

1.2 El trabajo como participación en la misión co-creadora

El trabajo es tan antiguo como el mismo ser humano expresaba Juan Pablo II en la carta encíclica *Laborem Exercens*.¹⁴ El libro del Génesis es donde se hace evidente la dignidad del trabajo, el ser humano es creado a imagen y semejanza de Dios, un Dios que trabaja siempre, que desde el principio creó el cielo y la tierra (Cf. Gn 1,1); el Dios trabajador y su trabajo divino es paradigma y norma para el trabajo humano. La Creación es un trabajo continuo y el hombre y la mujer están llamados a colaborar en la obra creadora, por lo cual el trabajo no es consecuencia de la caída del ser humano. Dios proveerá lo necesario en la creación para la subsistencia del hombre y la mujer; el trabajo, entonces, pertenece a la naturaleza misma del ser humano y nadie tiene derecho de vivir a costa del trabajo de otra

¹² Cf. *Ibíd.* 117-119.

¹³ Cf. *Ibíd.*, 115-116.

¹⁴ Cf. LE 2.

persona. El trabajo es un derecho inalienable de toda persona, quien debe poder vivir dignamente con su familia, de su trabajo.¹⁵

Las narraciones del Génesis brindan enseñanzas sobre la realidad histórica y existencial del hombre y la mujer.¹⁶ El texto dice que la creación es buena, y que al ser humano se le encomienda el cuidado de lo creado. Al crear al ser humano a imagen y semejanza, Dios lo dispone para “gobernar en justicia y santidad”¹⁷ y esa tarea es el trabajo.¹⁸ La imagen (*tzelem*; צֶלֶם) y semejanza (*dmut*; דְמוּת figura de algo o alguien), de la que se habla tiene que ver con el carácter de representante que tiene el ser humano, de tener siempre presente el deseo y aspiración de estar cumpliendo con la misión encomendada por Dios,¹⁹ y realizarlo con el amor y cuidado que el mismo Dios lo hizo. Por otro lado, el texto de Gn 2, 5 relata que la tierra creada por Dios estaba inhabitada, sin animales, sin hierba, sin hombre o mujer que labrara el suelo. Este relato sorprende porque el ser humano desde los orígenes se vincula con Dios, con el prójimo y la tierra.²⁰ De allí que a través del trabajo se perfeccione a sí mismo y a la tierra.²¹ Esa actividad humana para con la tierra es la de “labrar y cuidar”,²² “como realidad amable para el hombre y la mujer, no como hostilidad a someter”²³. En definitiva al leer estos textos se confirma que el ser humano está destinado al trabajo y éste lo perfecciona, es decir, desde el punto de vista bíblico el trabajo humano es manifestación de una dimensión ontológica del ser del hombre y la mujer.

¿Pero qué fue lo que aconteció? ¿Qué se hizo con el trabajo encomendado? Desde la perspectiva del pecado el hombre²⁴ ya no se considera colaborador de Dios para perfeccionarse y perfeccionar la tierra, sino que se ubica en el lugar del creador, convirtiendo al trabajo en competencia vil, sometimiento, fatiga, etc. El fruto del trabajo de Caín y Abel se pervierte desarrollándose en una competencia que culmina en fratricidio; el *homo-faber* cuando se deifica a través de su trabajo, pierde el control a tal punto que destruye el

¹⁵ Cf. R. MINNERATH, *La visión bíblica del trabajo y el mundo contemporáneo*. 6, ponencia impartida en: la 5ª Asamblea Plenaria de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales del 3 al 6 de marzo de 1999 [en línea], http://www.isotrabajo.org/documents-iso/cat_view/37-pastoral-del-trabajo [consulta 25 octubre 2014].

¹⁶ Cf. FRANCISCO, *Laudato Si*, 66

[en línea] http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html [consulta 11 diciembre 2019].

¹⁷ Cf. *Gaudium et Spes* 34 a.

¹⁸ P. RODRÍGUEZ, “Reflexión teológica sobre el trabajo” *Scripta Theologica*. 1983, Vol 15 (1), p: 185-204, 152.

¹⁹ A. LEVORATTI, *El trabajo a la luz de la Biblia*, Ed. Lumen, 1998, 42-47.

²⁰ Cf. FRANCISCO, *Laudato Si*, 66.

²¹ P. RODRÍGUEZ, “Reflexión teológica sobre el trabajo”, 190.

²² Cf. Gn 2,15.

²³ P. RODRÍGUEZ, “Reflexión teológica sobre el trabajo”, 190.

²⁴ Concepto usado como sinónimo de ser humano, sin distinción de género.

fundamento de la convivencia fraterna.²⁵ El texto del Génesis que menciona el relato de la Torre de Babel, se interpreta como paradigma de la deformación del trabajo y la obra humana transformada en vanagloria y desconocimiento de Dios como Creador. El ser humano, imagen y semejanza del Creador, no obró como Él, sino que quiso ser Dios. Así los hombres y mujeres se someten al trabajo como su propia conquista y no por pura gratuidad de Dios, de un Dios que se interponía entre el ser humano (recordar el relato bíblico del árbol de la vida) y la muerte como realidad amenazadora (Cf. Gn3, 14-19). También el trabajo (Cf. Gn 2-3) se constituye en fatiga amenazadora, porque al ponerse el ser humano en el lugar de Dios, toda su relación con el mundo cambia. La humanidad que en sus orígenes se vincula sanamente con Dios, el prójimo y la tierra, a partir de esa situación los vínculos son atravesados por la realidad amenazante de la muerte (hostilidades, enemistades, una tierra que le procurará cardos y espinas).²⁶ El ser humano deberá ganarse su sustento diario con el sudor de su frente expresión que contiene todas las inclemencias a las que está sometido como trabajador, desventuras que pueden ir desde la esclavitud hasta el rigor de las fuerzas de la naturaleza. Como consecuencia de esto comienza a surgir para restablecer la convivencia fraterna un imperativo moral que es la humanización de las condiciones de trabajo.²⁷

¿Acaso el ser humano ha fracasado? Hay un desafío y es volver al camino, ese desafío es la conversión al origen. Los vocablos empleados en Génesis para referir al trabajo de los hombres²⁸ son 'abad (trabajó o sirvió עבד) y 'abodah (עבודה servicio o trabajo) proveniente de la misma raíz verbal 'ebed (עבד) que significa servidor. Entonces el trabajo humano se comprende como actitud de servicio en una relación armoniosa con la Creación, muy opuesto a todo tipo de explotación. El hombre y la mujer deben asegurarse un mundo cuidado y en armonía. El trabajo existía en el Paraíso, como camino de realización personal, porque era un aspecto esencial de la humanidad. El trabajo no es castigo sino es propio de la humanidad trabajar y una persona sin trabajo no es lo soñado como designio divino.²⁹

¿El *shabbath* (שבת en hebreo) es acaso un espacio límite para el concepto humano del trabajo? Margit Eckholt alega que es un espacio libre donde el ser humano puede volver su

²⁵ Cf. M. ECKHOLT, "Trabajo y sustentabilidad. Observaciones desde la perspectiva de la teología de la Creación", en: M. ECKHOLT, M. DORANDO, *El trabajo y el futuro del hombre. Reflexiones sobre la crisis actual y perspectivas desde la Encíclica Laborem Excercens*, Buenos Aires, San Pablo, 2006, 108.

²⁶ A. LEVORATTI, *El trabajo a la luz de la Biblia*, 56-61.

²⁷ Cf. *Ibid.*

²⁸ Hombres en sentido de seres humanos.

²⁹ Cf. E. ARENS, "El trabajo según Génesis...y hoy" en: ECKHOLT, Margit, DORANDO, Michelini, *El trabajo y el futuro del hombre. Reflexiones sobre la crisis actual y perspectivas desde la Encíclica Laborem Excercens*, Buenos Aires, San Pablo, 2006, 81-82.

mirada a Dios, reubicando al trabajo en el ritmo creador de conservar, cultivar y descansar.³⁰ Trabajar no es condición permanente del ser humano, Dios establece el descanso (Cf. Gn 2,1-2; Ex 20,8-11; 23,12; 31,15-17), no sólo para que repose el israelita, sino también sus siervos y esclavos. La Ley del Deuteronomio todavía es más precisa:

“Seis días trabajarás y harás todas tus tareas, pero el día séptimo es día de descanso, consagrado a Yahvé tu Dios. No harás ningún trabajo, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ninguna de tus bestias, ni el forastero que vive en tus ciudades; de modo que puedan descansar como tú, tu siervo y tu sierva. Recuerda que fuiste esclavo en el país de Egipto y que Yahvé tu Dios te sacó de allí con mano fuerte y tenso brazo; por eso Yahvé te manda guardar el día sábado.” (Dt 5,13-15)³¹

En este texto la libertad y dignidad originarias son recuperadas, ningún ser humano puede acaparar para sí el tiempo sagrado del descanso que por ley divina le corresponde a otro. La tradición judía ha desarrollado una teología del trabajo positiva, el trabajo deviene en alegría y colaboración en la obra creadora de Dios.³² La Ley del *shabbath* (el día de descanso) resulta inspiradora de los derechos de los/las trabajadores/as.³³

El hombre y la mujer son los sujetos del trabajo, ellos/as son quienes realizan las diversas tareas que pertenecen al proceso del trabajo, estas tareas deben ser idóneas para la realización y perfeccionamiento de la persona humana, que es un sujeto consciente y libre. Las fuentes de la dignidad del trabajo, no están en el tipo de trabajo que se realiza, sino en el hecho de que es una persona, a imagen y semejanza de su Creador, es quien lo ejecuta. Es decir, el fundamento del valor del trabajo es la persona misma.³⁴

1.3 El Principio de la Encarnación

Dios se hace solidario con el ser humano, entra en la historia y asume plenamente la condición humana. La ternura de Dios y su gratuidad hace que su acción salvadora se realice desde abajo. Jesús de Nazaret es un trabajador más de Galilea. Jesús, con su propia vida de trabajador nos hace ser herederos del Evangelio del Trabajo, una Buena Noticia que nos habla de vivir el trabajo con la alegría de saber que se participa en la construcción de un mundo más humano. Merece recordarse que para Jesús el trabajo es servicio “...Pues yo estoy en medio de vosotros como el que sirve” (Lc 22, 27). La ternura de Dios y su gratuidad hace que su acción salvadora se realice desde abajo.

³⁰ Cf. M. ECKHOLT, “Trabajo y sustentabilidad...” 108.

³¹ BIBLIA DE JERUSALÉN, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1998³.

³² Cf. R. MINNERATH, *La visión bíblica del trabajo*. 6.

³³ Cf. *Ibíd.*

³⁴ Cf. *LE* 6.

Para Jesús el trabajo tiene el mismo sentido que en el Antiguo Testamento, es algo natural del ser humano, Él mismo era un artesano/carpintero (Cf. Mc 6,3: *tekton; τέκτων*), hijo de un artesano/carpintero (Cf. Mc 13,55). El trabajo no es un fin en sí mismo, el trabajo no debe desviar al ser humano de la escucha de la Palabra de Dios (Cf. Lc 10,40), tampoco es para acumular riquezas refugiándose en ellas como signo de seguridad (Cf. Lc 12,21). El trabajo debe dejar un espacio interior, en el que la persona humana logre ir descubriendo su vocación como hijo/a de Dios.³⁵ Aunque en las palabras de Jesús no se encuentre un mandato a trabajar, Él era parte del mundo del trabajo al cual miraba con amor: “mi Padre es el viñador...” (Jn 15,1). Cuando Jesús habla del Reino de Dios se refiere constantemente al trabajo humano (el trabajo de pastor, labrador, médico, sembrador...)³⁶ Siguiendo el ejemplo de Jesús, San Pablo también insistirá en trabajar para no ser una carga para el resto de los miembros de la comunidad (Cf. 2Tes 3,8), asegurando así la propia autonomía y permitiendo socorrer a los verdaderos indigentes. Así se puede definir al trabajo como aquella ocupación que permite no abusar de la solidaridad de los demás y contribuir a una sociedad productiva y respetuosa del Bien Común.³⁷

En el texto de Lucas 22, 44 se relata que Jesucristo con el sudor de su frente derramó gotas de sangre que caían sobre la tierra (Cf. Gn 3, 17-19). Aquí en Getsemaní hay un mensaje de esperanza para el ser humano, la posibilidad de volver a la condición de vocación al trabajo sin que éste sea una amenaza. En el libro del Génesis el ser humano ha perdido su vocación natural hacia al trabajo y en Getsemaní todo es gratuidad y esperanza. Lo perdido en el Edén únicamente podía ser recuperado con el sudor de la expiación. En el sudor del Edén perdemos la dicha de estar a solas con Dios y conversar con él, perdemos la capacidad de encontrar la paz a través del trabajo, de vincularnos con Dios, con nuestros hermanos y el resto de la Creación, pero con el sudor del que se fatiga en su dolor en el Huerto de Getsemaní encontramos la bendición de poder tener acceso directo al Padre por el Mediador que toma nuestro lugar en la Cruz. El sudor de Getsemaní es la puesta en marcha de la invitación que hizo Jesús al decir: “Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar” (Mt 11,28).³⁸ Ese sudor de Getsemaní restaura el corazón cansado del ser humano que vaga por la vida sin rumbo, sin dirección, sin Dios, restaura el corazón del que no tiene trabajo, ya que no hay mayor fatiga y deshumanización que la provocada por la

³⁵ Cf. *Ibid.*, 25.

³⁶ Cf. *Ibid.*, 26.

³⁷ Cf. R. MINNERATH, *La visión bíblica del trabajo*. 10.

³⁸ Traducción de La Santa Biblia. Antigua versión de Casiodoro de reina (1569) y revisada por Cipriano de Valera, Sociedades Bíblicas Unidas, Gran Bretaña, 1956.

preocupación que brinda el no tener trabajo, condición ni soñada, ni deseada por el Creador para el ser humano. También restaura el corazón de quienes sufren injusticias y trabajos indignos y/o esclavizantes, o de mala remuneración.³⁹ Cristo redime el trabajo y su vínculo con la tierra con sus gotas de sudor, re-vincula el trabajador a Dios, a su prójimo y a la tierra a la que debe cuidar y labrar. Así el trabajo se convierte en actividad del ser humano y su realización como tal. En consecuencia, surge el imperativo moral de no someter a duras penas a las personas a través del trabajo, ni el maltrato a la Creación.

2. La Iglesia y el mundo del trabajo

En 1984, Lucio Gera, en su charla desarrollada durante el Encuentro organizado por la Comisión Nacional para la “Prioridad Juventud”, anticipa la importancia de no separar la fe cristiana de la experiencia del trabajo.⁴⁰ Él expresa que todo hombre y toda mujer tienen en sí mismos la doble condición de ser cristianos y trabajadores, por ende cuando se habla de diálogo entre la Iglesia y el mundo del trabajo, se trata de un diálogo vinculante en el que cada cristiano/a debe comunicar cómo vive la experiencia de fe y de trabajo en búsqueda de una mayor justicia.⁴¹ El autor también analiza esta cuestión desde la perspectiva de la fe porque ésta no se vive como algo individual sino en comunidad y por ende, de manera análoga, el trabajo no es una experiencia individual, sino que se trabaja con otros, lo que hace que se pertenezca a una comunidad de trabajadores. Los seres humanos reúnen distintas condiciones de vida, pertenecen a una religión, a una familia, a un club deportivo, etc., pero según L. Gera esta realidad no hace que las personas queden fragmentadas en su interior. Pero existen instituciones, que por una cuestión organizativa, separan las condiciones de vida, mantienen la diferencia y autonomía, pero preservan la tensión vinculante a favor de la persona concreta y real. Por consiguiente, el hombre y la mujer deben “vivir, de manera conjunta y coherente, los distintos aspectos de la vida humana que las organizaciones racionalizan, separan y organizan autónomamente.”⁴²

A manera de modelo, se puede citar a Enrique Shaw –quien tiene causa abierta para su beatificación–, él supo integrar su vida y la fe, ya que como empresario cristiano, promovió la evangelización del mundo empresarial e impulsó el crecimiento humano de los

³⁹ Cf. J. BERNAD, *El sudor de Jesús*

[en línea], <http://www.cristianoimperfecto.com/0234.htm> [consulta 29 diciembre 2019].

⁴⁰ Cf. L. GERA, *Reflexiones sobre la Iglesia y el mundo del trabajo*, Charla desarrollada durante el Encuentro organizado por la Comisión Nacional para la “Prioridad Juventud”, Buenos Aires, 1984; editada en: L. GERA; G. FARRELL, *Hacia una pastoral del mundo del trabajo*, Buenos Aires, 1985.

⁴¹ Cf. *Ibíd.*

⁴² Cf. *Ibíd.*

trabajadores, inspirándose en los Evangelios y la Doctrina Social de la Iglesia Católica. Fue director de Cristalerías Rigolleau, con 3600 obreros a su cargo, su pensamiento se basaba en la consigna “hay que humanizar la fábrica”.⁴³ Enrique Shaw realmente estaba comprometido con la cuestión obrera, creó una caja previsional propia, además de una mutual para brindar servicios médicos, subsidios por enfermedad y préstamos para urgencias en casos de casamiento, nacimiento o fallecimiento. Sus empleados lo acompañaron solidariamente en su enfermedad, muchos donaron sangre para su recuperación, él estaba agradecido y les dijo: “Ahora sí puedo decirles que casi toda la sangre que corre por mis venas es sangre obrera”, y prosiguió: “Estoy así más identificado que nunca con ustedes, a quienes tuve y consideré siempre no como simples ejecutores, sino también como ejecutivos”.⁴⁴ E. Shaw falleció en el año 1961, fue un visionario, su pensamiento se anticipó al Vaticano II.

Otro aporte sobre las relaciones Iglesia-mundo del trabajo es el de Carmelo Giaquinta, quien en su discurso “La situación de la Patria”, luego de considerar la importancia de recuperar la Teología de la Creación y la del Trabajo, para formar al cristiano como ciudadano, expresa la urgencia de iluminar y rescatar la misión de los sindicatos y gremios, que se ha visto tergiversada por la codicia de algunos dirigentes, cuyos intereses por el liderazgo fueron privilegiados por encima del bien de los trabajadores y las trabajadoras.⁴⁵

El problema del trabajo es una clave esencial en la cuestión social, la cual está vigente en el mundo contemporáneo y se hace día a día más diversa y compleja. Por ello se puede decir que el trabajo adquiere una significación substancial y crucial en este tema porque es posibilitante de “hacer la vida humana más humana”.⁴⁶ Esto merece ser reflexionado, ya que el trabajo no debe ser un instrumento para esclavizar a ninguna persona humana, aunque se observa que los hombres y mujeres pueden verse afectados/as por esa esclavitud de dos maneras. Una es la que emana de una elección personal, es la persona que “vive para trabajar” debido a sus propias ambiciones de acaparar, ya sean bienes, poder o fama. La otra, es aquella persona que por sometimiento, oferta engañosa, mala remuneración, precariedad,

⁴³ E. PRINZ, “Enrique Shaw, un empresario santo” en: *Revista Criterio*, 2387, Noviembre 2012 [en línea], <http://www.revistacriterio.com.ar/iglesia/enrique-shaw-un-empresario-santo/> [consulta 12 diciembre 2014].

⁴⁴ Cf. D. SILVA D'ANDREA, *Enrique Shaw, un santo argentino de “sangre obrera”* [en línea], <http://www.perfil.com/sociedad/Enrique-Shaw-un-santo-argentino-de-sangre-obrera-20130924-0038.html> [consulta 20 diciembre 2014].

⁴⁵ Cf. J.C. GIAQUINTA, *La situación de la Patria...*, Segunda parte II, 31.

⁴⁶ Cf. LE. 2. 9.

no puede ejercer su trabajo con libertad y permanece en poder de las manos y voluntad de quien la emplea.⁴⁷

3. *El trabajo en el magisterio social de la Iglesia*

Debido al surgimiento del proletariado y su ruinoso situación, causado por la transformación del trabajo a través de la incursión de la máquina y su eficacia, en 1891, sale a la luz la Encíclica del Papa León XIII, *Rerum Novarum*, sobre la situación de los obreros. Cuarenta años más tarde Pío XI en el documento *Quadragesimo anno*, trata acerca del malestar social existente en el mundo del trabajo:

“Siguiendo los dirigentes de la economía un camino tan desviado de la rectitud, fue natural que los trabajadores rodaran en masa a idéntico abismo, y tanto más cuanto que los patronos se servían de sus obreros como de meras herramientas, sin preocuparse lo más mínimo de su alma y sin pensar siquiera en los más elevados intereses. Ciertamente, el ánimo se siente horrorizado cuando se piensa en los gravísimos peligros a que están expuestas las costumbres de los trabajadores (sobre todo los jóvenes) (...) La Providencia había establecido que se ejerciera, incluso después del pecado original, para bien justamente del cuerpo y del alma humanos, es convertido por doquiera en instrumento de perversión; es decir, que de las fábricas sale ennoblecida la materia inerte, pero los hombres se corrompen y se hacen más viles.” (QA 135)⁴⁸

M. Chenu en *Hacia una teología del trabajo*⁴⁹ comienza su texto con una postura muy crítica a lo que se venía dando como reflexión cristiana acerca del trabajo, expone que se hacía foco en el trabajo “como objeto en su propia densidad, en su función económica y en su función histórica”. El teólogo expresa que el antagonismo entre el capital y el trabajo, no se trata resolviendo a través de virtudes morales, sino que es necesaria “la transformación de las estructuras económicas”.⁵⁰

En este contexto se presenta el Concilio Vaticano II reflexionando en la Constitución Pastoral *Gaudium et spes* (GS), en el tercer capítulo, sobre la vida económica y social - primera sección- propiamente el desarrollo humano (64-66) y en la segunda sección, algunos principios reguladores del conjunto de la vida económica social, precisamente los temas trabajo, condiciones y descanso (67). En este último punto el Concilio retoma la posición que la Iglesia tenía acerca del trabajo a fines del siglo XIX y principios del XX. En GS 67 dice que el trabajo “es para el trabajador y su familia el medio ordinario de subsistencia; por él el hombre se une a sus hermanos y les hace un servicio, puede practicar la caridad...”

⁴⁷Cf. T. MIFSUD, *Sentido cristiano del trabajo*, Ponencia impartida en: El Simposio Trabajo y Políticas Públicas, Santiago de Chile, 21 de noviembre 2005 [en línea], <http://www.iglesia.cl/especiales/1mayo> [consulta 29 octubre 2014].

⁴⁸ Pío XI, *Quadragesimo Anno* [en línea], http://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19310515_quadragesimo-anno.html [consulta 15 junio 2020].

⁴⁹ M. CHENU, *Hacia una teología del trabajo*, Barcelona, Estela, 1960, 12.

⁵⁰ *Ibíd.*

retomando así, la *Rerum Novarum* 32, que refiere acerca de la condición de los obreros, su lucha por condiciones dignas de trabajo y la “necesaria consecuencia del derecho a buscarse cuanto sirve al sustento de la vida”. También este punto de la Constitución pastoral adhiere al Magisterio de Pio XI en QA 69 que expresa que el trabajo es personal y social:

“...hay que considerar evidentemente el carácter social, ya que, si no existe un verdadero cuerpo social y orgánico, si no hay un orden social y jurídico que garantice el ejercicio del trabajo, si los diferentes oficios, dependientes los unos de los otros, no colaboran y se completan entre sí y, lo que es más todavía, no se asocian y se funden como en una unidad la inteligencia, el capital y el trabajo, la eficiencia humana no será capaz de producir sus frutos. Luego el trabajo no puede ser valorado justamente ni remunerado equitativamente si no se tiene en cuenta su carácter social e individual.” (QA 69)

En 1981 San Juan Pablo II retoma el tema del trabajo en *Laborem exercens* y de la necesidad del trabajo para la subsistencia del hombre pasa a decir que la Iglesia está convencida que el trabajo constituye una dimensión fundamental del ser humano.⁵¹

3.1 *Laborem Exercens* y la espiritualidad del trabajo

LE es un texto que se concibe en un contexto antropológico, sociopolítico y cultural de alcance mundial, y con una perspectiva histórica en la que se ve involucrado el mundo del desarrollo.⁵² San Juan pablo II lo escribe dentro del marco del aniversario por los cien años de *Rerum Novarum*, en “conexión orgánica” a la tradición del Magisterio en lo que concierne a las enseñanzas sociales,⁵³ convirtiéndose en clave para la reflexión acerca de la cuestión social:

“El trabajo es uno de estos aspectos, perenne y fundamental, siempre actual que exige constantemente una renovada atención y un decidido testimonio. Porque surgen siempre nuevos interrogantes y problemas, nacen siempre nuevas esperanzas, pero también temores y amenazas relacionadas con esta dimensión fundamental de la existencia humana.” (LE 1)

A la luz de la Palabra Encarnada, Juan Pablo II, contempla la realidad del trabajo humano, en un mundo cargado de injusticias y desigualdad, desde allí se especifican los alcances éticos correspondientes.

La perspectiva del Papa Juan Pablo II “es la de un hombre profundamente enraizado en la fe católica cuyo lenguaje remite directamente al universo bíblico-teológico, enriquecido con los aportes de la filosofía personalista”.⁵⁴ Este pensamiento social deja constancia que “el

⁵¹ Cf. J. CALVEZ, *Necesidad del trabajo. ¿Desaparición o redefinición de un valor?*, Buenos Aires, Losada, 1999, 73-77.

⁵² Cf. D. VELASCO, “Claves de interpretación de la Encíclica *Laborem Exercens*, en: *Corintios XIII*, 22, 1982, 17 [en línea], <https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/1982/08/COR00022-LABOREM-EXERCENS.-UNA-LECTURA-DESDE-CARITAS-02.pdf> [consulta 30 de junio 2020].

⁵³ Cf. LE 2.

⁵⁴ E. RIVAS, *Juan Pablo II: Laborem Exercens Trabajo, capital, propiedad y socialización* [en línea], <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/15177/000411020.pdf?sequence=1> [consulta 30 junio 2020].

amor misericordioso de Dios exige...«la promoción y el desarrollo integral de todos (los hombres)»”.⁵⁵ En LE 8 se presenta el carácter eclesial de Iglesia de los pobres, basándose en que la violación de la dignidad del trabajo humano, genera un nuevo tipo de pobreza generada por la injusticia y la marginación. La iglesia encuentra en su fidelidad a Cristo y su amor por los pobres, su servicio como amor liberador, manifestado en la solidaridad con el pobre.⁵⁶ “La solidaridad ha de verificarse «allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre» (LE 8)”.⁵⁷ Como expresión de este amor y reacción frente a la injusticia, se dio origen a “nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo”.⁵⁸ En este contexto de solidaridad, LE pone de relieve el papel de los sindicatos, en este sentido la actividad de los mismos es entendida como una prudente solicitud por el bien común. Como novedad, en LE 20, expresa que en este contexto de injusticia se dé la defensa del derecho a la huelga admitiendo su legitimidad, aunque se advierte que su abuso hace peligrar el bien común.⁵⁹

“La solidaridad en este sentido es una de esas palabras clave que traducen lo que de más profundo y auténtico hay en el sujeto humano: el que sólo es sujeto con otros y desde otros. (...) El tema de «los derechos de los hombres del trabajo» (título del cuarto capítulo de la encíclica), se sitúa «en el amplio contexto de los derechos humanos» que se exigen para su real ejercicio, el clima de respeto mutuo, de servicio al bien común de toda la sociedad y de la humanidad entera; la solidaridad nos remite al diálogo intersubjetivo, al reconocimiento comunitario, a la participación solidaria, realidades todas ellas que no tienen cabida ni en el marco del individualismo ni en el del totalitarismo colectivista. A la luz de esta clave lee el Papa las relaciones laborales en el marco del empresariado indirecto (original forma de denominar al contexto macroeconómico), el problema del empleo, el salario y otras prestaciones sociales, etc. (Cf. LE 16-19).”⁶⁰

A su vez, la Encíclica se refiere al tema de los trabajadores desocupados y la obligación de dar subsidios para la propia subsistencia y de sus familias,⁶¹ también se manifiesta con respecto a los derechos de los marginados del trabajo, a saber los trabajadores agrícolas, personas con discapacidades, migrantes.⁶²

En la Encíclica sobre el trabajo humano, Juan Pablo II alerta sobre el peligro del pensamiento materialista y economicista, que hacen del trabajo una “especie de mercancía” que el obrero/a vende al empresario, dueño de los medios de producción.⁶³ Por ello, el Pontífice recuerda un principio siempre enunciado por la Iglesia, el “principio de la prioridad

⁵⁵ F. DUQUE, “Introducción. Laborem Exercens. Una lectura desde Caritas”, en: *Corintios XIII*, 22, 1982.

⁵⁶ Cf. *Ibíd.*

⁵⁷ *Ibíd.*

⁵⁸ Cf. *Ibíd.*

⁵⁹ Cf. D. VELASCO, “Claves de interpretación de la Encíclica *Laborem Exercens*, 26.

⁶⁰ *Ibíd.*, 27.

⁶¹ Cf. LE 18.

⁶² Cf. *Ibíd.*, 21-23.

⁶³ Cf. *Ibíd.*, 7.

del trabajo sobre el capital”, de este principio se desprende que el trabajo es siempre causa eficiente primaria, mientras que el capital es causa instrumental. Así, el ser humano como sujeto del trabajo, independientemente de la tarea que realice, tiene la “primacía” en el proceso de producción.⁶⁴ “La crítica del capitalismo y del colectivismo es, por tanto, una consecuencia lógica de la afirmación de la trascendencia del sujeto humano, que no se debe instrumentalizar ni objetivar.”⁶⁵

La satisfacción de las necesidades humanas debe ser orientada para alcanzar la plena y total realización del ser humano. Si el hombre y la mujer son reducidos a un aspecto exclusivamente productivo y consumista, su naturaleza queda corroída dejando profundas secuelas, no sólo para su humanización y plenitud, sino también para el de toda la sociedad, otros espacios fundamentales en la vida de las personas y la sociedad como son la educación, la espiritualidad, la familia, etc. están en juego.

Hoy se observan mundialmente nuevas exigencias laborales basadas en la flexibilización del mercado del trabajo que son impuestas por el capital, se da una profunda diversificación y fragmentación, se percibe una progresiva pérdida de la conciencia del trabajo, varios sectores sociales son arrastrados a un acentuado empobrecimiento, llegando a provocar lo que se conoce como “exclusión social”. De allí que el problema del trabajo sea tan importante para la Iglesia, “clave en la cuestión social”.⁶⁶ El mundo del trabajo es una realidad enmarañada, ya no sólo se limita a la industria y los servicios, sino también al campo, el mar, la emigración, etc., está en quienes trabajan legalmente o ilegalmente, por quienes están fijos o eventuales, por los que están en paro, por los que no tienen trabajo, los que tienen trabajos intermitentes, los que tienen formación profesional, los trabajos de pasantías, aprendizaje, etc. y a todos estos se suman también los autónomos dueños de pequeñas empresas, quienes a menudo poseen graves problemas de subsistencia. Los activos financieros, multinacionales, poderes o decisiones de tipo político, etc., son quienes fuerzan las condiciones de trabajo y de vida en función de sus propios intereses; generando así a nuevas formas de explotación, de pobreza y exclusión social.

En LE se insiste en el lado subjetivo y fundamental del trabajo, esto determina el carácter ético del trabajo, porque el que lo realiza es una persona humana, consciente y

⁶⁴ Cf. *Ibíd.*, 12.

⁶⁵ D. VELASCO, “Claves de interpretación de la Encíclica *Laborem Exercens*, 25.

⁶⁶ LE 3.

libre.⁶⁷ Cuando hay preeminencia de los medios de producción, se presenta el peligro de que el ser humano sea tratado como instrumento de producción y no como sujeto eficiente.⁶⁸

Juan Pablo II también menciona el trabajo de las mujeres en cuanto a sus derechos y reconocimiento:

“En este contexto se debe subrayar que, del modo más general, hay que organizar y adaptar todo el proceso laboral de manera que sean respetadas las exigencias de la persona y sus formas de vida, sobre todo de su vida doméstica, teniendo en cuenta la edad y el sexo de cada uno. Es un hecho que en muchas sociedades las mujeres trabajan en casi todos los sectores de la vida. Pero es conveniente que ellas puedan desarrollar plenamente sus funciones *según la propia índole*, sin discriminaciones y sin exclusión de los empleos para los que están capacitadas, pero sin al mismo tiempo perjudicar sus aspiraciones familiares y el papel específico que les compete para contribuir al bien de la sociedad junto con el hombre.”⁶⁹

La Encíclica pasa de plantear la moral del trabajo, en los cuatro primeros capítulos, hacia el valor de la espiritualidad del trabajo, en el quinto. Esto se realiza en correspondencia con GS 34, que habla del trabajo humano como participación de los hombres y las mujeres en la obra de Dios y el Papa lo expresa en LE 25 de esta manera:

“La conciencia de que el trabajo humano es una participación en la obra de Dios, debe llegar — como enseña el Concilio— incluso a «los *quehaceres más ordinarios*. Porque los hombres y mujeres que, mientras procuran el sustento para sí y su familia, realizan su trabajo de forma que resulte provechoso y en servicio de la sociedad, con razón pueden pensar que con su trabajo desarrollan la obra del Creador, sirven al bien de sus hermanos y contribuyen de modo personal a que se cumplan los designios de Dios en la historia».”

La espiritualidad del trabajo se abarca en los puntos 24 a 27. ¿Qué significa para Juan Pablo II el concepto de espiritualidad del trabajo? Según Lucio Gera el Papa se refiere a la dimensión religiosa del trabajo:

“Es decir, a la percepción, a la vivencia, por parte de la conciencia humana creyente, de las conexiones objetivas que el trabajo tiene con Dios. La espiritualidad designa la actitud de la conciencia que otorga al trabajo un significado religioso, que vive el sentido y valor religioso que tiene y manifiesta su trabajo.”⁷⁰

Juan Pablo II utiliza una nueva fórmula donde recuerda que la espiritualidad del trabajo se realiza comprometiéndose, mediante la fe, a una viva participación en la triple misión de Cristo como “Sacerdote, Profeta y Rey”.⁷¹ De ahí que la espiritualidad vivida del trabajo pertenece al ejercicio del sacerdocio común de los fieles.⁷² Aquí se entrelazan justicia

⁶⁷ *Ibíd.*, 6.

⁶⁸ *Ibíd.*, 7.

⁶⁹ *Ibíd.*, 19.

⁷⁰ Cf. L. GERA, *Elementos para una espiritualidad del trabajo. Reflexiones sobre la Encíclica “Laborem exercens” de Juan Pablo II*, en la revista *Nexo* (1(1983)75-79 y reeditado en *Sedoi* 85(1985) 3-21 con motivo de la aparición de la encíclica “*Laborem exercens*” de Juan Pablo II en 1981.

⁷¹ *Ibíd.*, se cita LE 24b.

⁷² Cf. L. GERA, *Elementos para una espiritualidad del trabajo*.

y espiritualidad, ya no se trata de ofrecer solamente sacrificios rituales sino en hacer justicia al pobre, al sin trabajo o con trabajo precario.⁷³

LE 25, presenta el trabajo en el misterio de la creación, se adentra en el texto bíblico de Génesis 1 y 2, 2-4, el cual es considerado como el Evangelio del trabajo. El tema nuclear de dicha dimensión considera que el ser humano fue creado para el trabajo y el descanso, inspirándose en Dios que trabajó creando y que al séptimo día descansó. La obra creadora de Dios continúa sin cesar, y ha querido Dios presentar su obra al ser humano bajo el doble aspecto de trabajo y reposo; considerando el trabajo humano como participación en su obra creadora, sirviendo al bien de la humanidad. En definitiva, la contemplación, a través de la escucha de la Palabra, refleja que los cristianos/as están llamados a construir el Reino de Dios a través de sus trabajos.⁷⁴ “En su trabajo, el hombre recoge la experiencia de una donación originaria y de una pertenencia radical; la experiencia de un Poder donante, creador y señorial.”⁷⁵ En la experiencia del trabajo el ser humano se encuentra con su momento activo donde se manifiesta como imagen de Dios. De allí que se pase de una idea de amo-siervo, a la categoría de amistad entre Dios y el hombre. En este texto el Papa insiste en que la persona humana realiza su semejanza con Dios.⁷⁶

En LE 26, el Papa se refiere al vínculo entre el trabajo y el misterio de la Encarnación, el Verbo Eterno asume la humanidad como un trabajador, asume lo positivo del trabajo “como manifestación de una dignidad humana inserta en el trabajo y que no ha sido perdida ni siquiera por el pecado, el dolor y la muerte.”⁷⁷ El Hijo encarnado enseñó lo que significaba el trabajo a los ojos de Dios.

Por otro lado, LE 27, se concentrará en el misterio de la redención y transfiguración, se introduce en toda la negatividad del trabajo, la fatiga, el pecado, la muerte, pero Cristo se hace presente como el que redime: “La fuerza redentora está en el amor, sin el cual ni el dolor ni la fatiga del trabajo tendrían valor redentor. Pero el que redime es el amor que llega a la cruz, el amor que se hace trabajo y dolor en el trabajo. Ese amor lo comunica el Espíritu de Cristo Resucitado”.⁷⁸

Con una mirada atenta también se llega a la idea que en el servicio social, que se encuentra en el trabajo, es causa de una nueva y verdadera fuente de espiritualidad. El gran

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ Cf. T. MIFSUD s.j, Presentación de *Laborem Exercens*, en *El trabajo y su espiritualidad*, Centro de Espiritualidad Ignaciana, Santiago de Chile, N° 149, enero-febrero 2005.

⁷⁵ L. GERA, *Elementos para una espiritualidad del trabajo*.

⁷⁶ Cf. *Ibíd.*

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ *Ibíd.*

potencial se da en la solidaridad humana, es decir la fraternidad que se ofrece entre los trabajadores/as y también con la sociedad, en la que el fruto del trabajo la va transformando. Jesucristo amó el trabajo así como el dolor, su Gracia encuentra en el trabajo materia privilegiada para la santificación del ser humano.

El trabajo humano no es tan solo ofrenda o plegaria que se eleva a Dios, es con lo que se construye el Reino de Dios en la tierra. Es decir, el trabajo, sus recursos, sus inventos, su desarrollo cósmico, su servicio social, su participación en la obra creadora, tienen valor religioso. En la creación y en la redención Dios asocia al ser humano a su trabajo. La vocación a la santidad se realiza en la vocación al trabajo. Se deja atrás la dimensión de castigo por el pecado original, pasando de una gracia curativa a la gracia que eleva y es camino de santidad. En definitiva, la vocación común al trabajo del ser humano se traduce en signo de común vocación a la santidad. Los cristianos/as no se santifican por una experiencia mística individual, sino que desde la encarnación de Jesucristo, la vida de santidad confluye en la comunión en el Cuerpo Místico de Cristo. El trabajo es lugar común por excelencia como prefiguración del desarrollo comunitario del Cuerpo Místico de Cristo.⁷⁹

En otras palabras, la espiritualidad del trabajo, “como espiritualidad vivida, es la unión con Dios en y por el trabajo. Entendida como teología, como ciencia espiritual también está destinada a «ayudar a todos los hombres a acercarse a través de él (del trabajo) a Dios, Creador y Redentor (...) y a profundizar en sus vidas la amistad con Cristo...» (LE 24b)”.⁸⁰ Porque al trabajar el ser humano se sitúa en relación: en relación a lo Creado, a otros seres humanos y a Dios.⁸¹ De allí que estas relaciones sean en el orden de la justicia, porque sólo respetando la dignidad de lo creado y de los otros seres humanos, podrá ser así y solamente así, el trabajo elevado a una dimensión espiritual y de santificación que posibilita la relación con Dios.⁸²

3.2 Magisterio latinoamericano y argentino

La Conferencia General del Episcopado Latinoamericano ya desde Río de Janeiro (1955) planteó su preocupación por la situación de los trabajadores, los Documentos Finales de Medellín (1968) dieron un paso más y ofrecieron una propuesta para suscitar el interés en

⁷⁹ Cf. *Ibíd.*

⁸⁰ *Ibíd.*

⁸¹ Cf. *Ibíd.*

⁸² Cf. *Ibíd.*

laicos y políticas públicas con respecto a la cuestión laboral.⁸³ La Conferencia de Puebla (1979) profundizó en este tema, apoyando a los trabajadores a participar en las decisiones vinculadas con su vida y su futuro; exhortando a su vez a empresarios a apoyar todas las políticas económicas que garanticen la dignidad de los trabajadores, dejando de pensar que únicamente su papel en la empresa es la de garantizar la producción y el lucro. En Santo Domingo (1992) los obispos expresaron: “Los derechos del trabajador son un patrimonio moral de la sociedad, que deben ser tutelados por una adecuada legislación social y su necesaria instancia judicial, que asegure la continuidad confiable en las relaciones laborales” (SD, Conclusiones 184).⁸⁴ Finalmente, el Documento de Aparecida (2007), hace una reflexión de la realidad globalizada contemplando que ésta ha provocado consecuencias dañinas en todo lo que respecta a la condición social del trabajador, expresando: “Jesús, el carpintero, dignificó al trabajo y al trabajador y recuerda que el trabajo no es un mero apéndice de la vida, sino que «constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre sobre la tierra»” (DA 120), garantiza la dignidad y la libertad del hombre, clave sustancial de la cuestión social (cf. DA 120).

Los obispos latinoamericanos en el Documento de Aparecida señalan que la globalización está conducida por una tendencia que privilegia al lucro y estimula la competencia promoviendo la concentración de poder y riquezas en manos de pocos, provocando la exclusión de aquellos no suficientemente informados o capacitados. Por eso ellos exhortan a los empresarios a que asuman la responsabilidad que les compete en la creación de más fuentes de trabajo y de invertir para la superación de la pobreza.⁸⁵

Retomando lo reflexionado en el punto 1.4 de este trabajo y volviendo sobre el tema la mujer como pobre entre los pobres, el documento de Puebla reconoce la situación de la mujer como marginada “consecuencia de los atavismos culturales (prepotencia del varón, salarios desiguales, educación deficiente...) que se manifiesta en su ausencia casi total de la vida política, económica y cultural...”⁸⁶ Más adelante el documento describe que en las familias la mujer está recargada, porque “además de las tareas domésticas por el trabajo profesional”, debe asumir en muchos casos todas las responsabilidades, por el abandono del hogar por parte del varón.⁸⁷ Para los obispos reunidos en Puebla “las aspiraciones de

⁸³ Cf. G. SANDOVAL, *Las manos humanas son las manos de Dios. Pensamiento social de la Iglesia sobre el trabajo*, Santiago de Chile, Vicaría de pastoral social y de los trabajadores, 2014, 207-208.

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ Cf. V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, *Aparecida. Documento Conclusivo*, Buenos Aires, Oficina del Libro, 2007, 62.

⁸⁶ DP 834.

⁸⁷ Cf. *Ibid.*, 837.

liberación de nuestros pueblos incorporan la promoción humana de la mujer como auténtico «signo de los tiempos»...»⁸⁸

“La mujer debe estar presente en las realidades temporales, aportando su ser propio de mujer para participar con el hombre en la transformación de la sociedad; el valor del trabajo de la mujer no debe ser solamente satisfacción de necesidades económicas, sino instrumento de personalización y construcción de la nueva sociedad”⁸⁹

El Magisterio de Puebla toma conciencia de la importancia de la promoción de la mujer para ayudarla a salir de la marginación y de su capacitación para su misión en el mundo.⁹⁰

Aparecida, con una propuesta más profético-pastoral en torno a la mujer y su papel en la sociedad, hace una denuncia incisiva de las múltiples formas de violencia, exclusión y discriminación de la mujer en sus diversas etapas de la vida, desde niñas y adolescentes: tráfico de personas, la violación, esclavitud y acoso sexual, el llamado turismo sexual (Cf. DA 48; 402; 454); la poca valoración de su dignidad (Cf. DA 453); pero también exhorta a la toma conciencia de las relaciones entre clase, raza/etnia, género y generación: “las mujeres pobres, indígenas y afroamericanas han sufrido doble marginación. Urge que todas las mujeres puedan participar plenamente en la vida eclesial, familiar, cultural, social y económica, creando espacios y estructuras que favorezcan una mayor inclusión” (DA 454); “mujeres maltratadas, víctimas de la exclusión y del tráfico para la explotación sexual” (DA 402); “muchas mujeres son excluidas en razón de su sexo, raza o situación socioeconómica” (DA 65). Por eso se pide “acompañar a asociaciones femeninas que luchan por superar situaciones de vulnerabilidad o de exclusión” (DA 458c).⁹¹

Un informe de la escuela de economía de la Universidad Católica Argentina a través del Observatorio de la deuda social argentina expresa que entre los años 2010 y 2013 el 12% de los hogares urbanos estuvo sometido a riesgo alimentario aun cuando hubo una masiva distribución de subsidios asistenciales. En este informe se describe que el principal problema es la baja capacidad para generar ingresos propios que tienen los hogares más vulnerables, en especial los que tienen a mujeres como jefas de hogar. La dificultad mayor que tienen estas mujeres es el cuidado de los niños y las barreras educativas.⁹²

⁸⁸ *Ibíd.*, 847.

⁸⁹ *Ibíd.*, 848.

⁹⁰ Cf. *Ibíd.*, 849.

⁹¹ J. L. AZUAJE AYALA, *Protagonismo de la mujer en el documento de Aparecida*, Cáritas América Latina y el Caribe [en línea], <https://caritaslatinoamerica.org/protagonismo-de-la-mujer-en-el-documento-de-aparecida/> [consulta 15 junio 2020].

⁹² Cf. J. COLINA; O. GIORDANO, “Estrategias para reducir la inseguridad alimentaria y el hambre en la Argentina”, en: Facultad de Ciencias Económicas Escuela de Economía “Francisco Valsecchi” Informes de la economía real. Empleo y desarrollo, 41, 2014.

Ya en *Navega Mar Adentro* (2003) el Episcopado Argentino constataba con dolor:

“que las personas, las familias, las instituciones y la sociedad, en general, no encuentran nuevos cauces para sostenerse y crear. En nuestro país la pérdida de los valores que fundan la identidad como pueblo nos sitúa ante el riesgo de la descomposición del tejido social.”⁹³

“Un silencioso y justo reclamo se alza de millones de personas en situación de miseria: hombres y mujeres sin trabajo, niños y familias enteras en la calle, mujeres abandonadas y explotadas, ancianos olvidados y sin protección social. Hoy nos parece normal ver a hermanos nuestros buscando comida entre los residuos. Hemos visto crecer un amargo sentimiento de desamparo y el pueblo sencillo ha quedado abandonado a su suerte. Mientras la desocupación no se revierta la pobreza seguirá creciendo y se profundizarán todavía más sus consecuencias trágicas: el colapso en los sistemas de seguridad, salud, educación y previsión social.”⁹⁴

A instancias de la celebración del Bicentenario de la Independencia, en Argentina, los obispos declararon en el documento *Hacia un Bicentenario en Justicia y Solidaridad (2010-2016)* que “existe la capacidad para proyectar, como prioridad nacional, la erradicación de la pobreza y el desarrollo integral de todos”.⁹⁵ También, reconocen “la importancia estratégica de la educación, de la producción y del desarrollo local, de la urgencia de generar trabajo y de recobrar la auténtica cultura de la laboriosidad”.⁹⁶ Para alcanzar esta meta, la única vía conveniente es la que se accede por el camino del diálogo y del consenso a favor del bien común, teniendo en cuenta primordialmente a los más pobres y excluidos.⁹⁷ Se podría decir que la clave de todo el sistema socio-económico y de su buen funcionamiento está en la justa remuneración del trabajo.⁹⁸ La verificación de estas condiciones ha de darse en la familia, la cual con salarios justos, puede acceder a sistemas de salud y a la educación para que los hijos/as se desarrollen como personas responsables y psicológicamente maduras.⁹⁹

Al contemplar la realidad de los últimos años, los obispos argentinos distinguen la existencia de una nueva “cuestión social” que surge de las “esclavitudes modernas”, donde “los excluidos no sólo son explotados sino que se los considera «sobrantes y desechables»”.¹⁰⁰ Esta nueva cuestión social no sólo abarca situaciones de exclusión social, sino que hay que sumarle el sin sentido a la vida, que no puede rescatar “la belleza de la existencia”; esto va dando paso al individualismo y al debilitamiento de los vínculos

⁹³ CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA, *Navega Mar Adentro. Líneas pastorales para la Nueva Evangelización*, 25 [en línea], <https://www.arquidiocesisbb.com.ar/download/cea/CEA%20-%20Navega%20Mar%20Adentro.pdf> [consulta 15 junio 2020].

⁹⁴ *Ibíd.*, 35.

⁹⁵ CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA, *Hacia un Bicentenario en Justicia y Solidaridad (2010-2016)* 5. [en línea], http://www.episcopado.org/portal/2000-2009/cat_view/150-magisterio-argentina/43-2000-2008.html [consulta agosto 2014].

⁹⁶ *Ibíd.*, 4.

⁹⁷ Cf. *Ibíd.* 5.

⁹⁸ Cf. LE 19.

⁹⁹ Cf. *Ibíd.*

¹⁰⁰ Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA, *Hacia un Bicentenario en Justicia y Solidaridad*, 24, se remite a DA 65.

personales y comunitarios.¹⁰¹ Los obispos argentinos, en el citado documento, reconocen una mejora en el nivel de desempleo luego de la crisis 2001-2002, pero que el flagelo del trabajo informal, el trabajo vulnerable, sigue abriendo la brecha de la inequidad social.¹⁰²

En la XIII Jornada Arquidiocesana de pastoral social, el Cardenal Bergoglio expresó que la Argentina, frente al segundo centenario, se encuentra delante de grandes desafíos y una gran oportunidad. Este hacer frente, implica una gran responsabilidad, en la que los dirigentes y ciudadanos argentinos no pueden segmentarse, sino más bien “privilegiar el tiempo al espacio; la unidad al conflicto; el todo a la parte”.¹⁰³ El Arzobispo, en esa oportunidad, sintetiza al documento de los obispos *Hacia un Bicentenario en Justicia y Solidaridad*, en dos prioridades, la erradicación de la pobreza y el desarrollo integral de todos. Para lograr la erradicación de la pobreza, considera que “el Estado y la sociedad deben trabajar juntos para hacer posibles las transformaciones necesarias y modificar de raíz las problemáticas de desigualdad y distribución”,¹⁰⁴ Jorge Bergoglio propone una “cultura del encuentro”.¹⁰⁵ La cultura del encuentro entraña la superación de los recelos creando un ambiente de veracidad y de sinceridad.¹⁰⁶ En cuanto al desarrollo integral de todos, el entonces Arzobispo de Buenos Aires, considera a la educación y al trabajo como claves para el crecimiento económico y la justa distribución de bienes para alcanzar justicia social.¹⁰⁷ El trabajo es considerado “fuente de dignidad y de la identidad personal y social, su dimensión subjetiva constituye el eje en el reconocimiento y valoración del aporte de las personas a la construcción de la Nación”.¹⁰⁸

La globalización, la crisis económica europea y los nuevos contratos laborales han creado la ocasión, para que muchas personas inescrupulosas se vieran favorecidas, para actuar a favor de sus propios intereses, sin tener conciencia del mal que estaban ocasionando a los ciudadanos y ciudadanas de esta Nación.¹⁰⁹ Los ciudadanos y ciudadanas de la Nación Argentina salen de sus casas diariamente en la búsqueda de un trabajo digno, un “trabajo

¹⁰¹ *Ibíd.* 25.

¹⁰² *Ibíd.* 26.

¹⁰³ J. BERGOGLIO, *Conferencia del Sr. Arzobispo en la XIII Jornada Arquidiocesana de Pastoral Social, Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad. 2010-2016. Nosotros como ciudadanos, nosotros como pueblo* [en línea], http://vaticaninsider.lastampa.it/fileadmin/user_upload/File_Versione_originale/Hacia_un_Bicentenario_en_Justicia_y_Solidaridad.pdf [consulta 14 agosto 2014], 1.1.1.

¹⁰⁴ *Ibíd.* 6.1.1.

¹⁰⁵ *Ibíd.*

¹⁰⁶ Cf. L. GERA, *Reflexiones sobre la Iglesia y el mundo del trabajo*.

¹⁰⁷ J. BERGOGLIO, . *Nosotros como ciudadanos, nosotros como pueblo*, 6.1.2.

¹⁰⁸ *Ibíd.*

¹⁰⁹ “Las personas son sujetos históricos, es decir ciudadanos e integrantes de un pueblo. El Estado y la sociedad deben generar las condiciones sociales que promuevan y tutelen sus derechos y les permitan ser constructores de su propio destino” ARZOBISPO JORGE BERGOGLIO, . *Nosotros como ciudadanos, nosotros como pueblo*. 6.1.1.

decente”¹¹⁰, todos juntos anhelan caminar hacia un Bicentenario de justicia y solidaridad. La Iglesia Argentina se hace eco de este anhelo, la pastoral social se encuentra en estos tiempos frente a un gran desafío: “«la determinación firme y perseverante por el bien común»¹¹¹ que requiere ser llevada a cabo mediante formas de participación social y política”.¹¹²

3.3 Aportes de Francisco en *Evangelii Gaudium* y otros textos magisteriales

En este apartado se pretende desarrollar brevemente algunas cuestiones del pensamiento social de Francisco, que siempre estuvo enraizado en la DSI, pero cuyo horizonte es más amplio, porque su visión se funda en el pensamiento teológico-pastoral latinoamericano, y se fue entretejiendo con los aportes por la cercanía de Francisco a los movimientos populares y comunidades eclesiales.¹¹³ En sintonía con el Magisterio que lo precedió, Francisco en *Evangelii Gaudium* matiza su discurso con un lenguaje, novedoso e inspirador, salido del corazón, que lo diferencia de otros textos magisteriales.¹¹⁴ El pensamiento social de Francisco está encarnado en la realidad y abre nuevas perspectivas para la pastoral social, porque a diferencia de la DSI que basa sus principios en la autoridad del Magisterio Social y desde allí juzga la realidad, Francisco hace una “hermenéutica evangélica de la cultura en clave profética” y focaliza en el centro la praxis de Jesús como proyecto de transformación hacia un mundo más fraterno y más humano: “Lo que quiero ofrecer va más bien en la línea de un discernimiento evangélico. Es la mirada del discípulo misionero” (EG 56).¹¹⁵ Francisco hace que los cristianos se pregunten si son capaces de “vivir a fondo”¹¹⁶ de una manera verdaderamente humana.

Diego Fares en su artículo *Repensar la cuestión social desde la mirada de Francisco*,¹¹⁷ comenta algunas de las “ideas-fuerza” del Papa. Una de esas ideas es “peso”,

¹¹⁰ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Trabajo decente en América Latina y el Caribe* [en línea], <http://ilo.org/americas/trabajo-decente-america-latina-caribe/lang--es/index.htm> [consulta 12 diciembre 2014].

¹¹¹ JUAN PABLO II, *Sollicitudo Rei Socialis* 38 [en línea],

http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30121987_sollicitudo-rei-socialis_sp.html [consulta 12 diciembre 2014].

¹¹² X JORNADA DE PASTORAL SOCIAL, *Hacia una cultura del encuentro: la política, mediadora del bien común. Democracia. Desarrollo. Justicia social*. Documento de Trabajo [en línea], <http://www.pastoralsocialbue.org.ar/wp-content/uploads/2014/11/Hacia-una-Cultura-del-Encuentro.pdf> [consulta 10 diciembre 2014].

¹¹³ Cf. R. LUCIANI, “La opción teológico pastoral del Papa Francisco” en: *Perspect. Teol.* 48 (2016) 81-115, 81 [en línea], <http://oaji.net/articles/2017/6000-1522949763.pdf> [consulta 03 octubre 2019].

¹¹⁴ Cf. J. CAAMAÑO LÓPEZ, “El mensaje social de la *Evangelii Gaudium*”, en: *razón y Fe* 1386 (2014) 175-191, 178.

¹¹⁵ Cf. R. LUCIANI, “La opción teológico pastoral del Papa Francisco”.

¹¹⁶ EG 75.

¹¹⁷ D. FARES, “Repensar la cuestión social desde la mirada de Francisco”, en: V. AZCUY y otros, *Instauremos el Reino del Padre y su Justicia. Comentarios a la Evangelii Gaudium*, Buenos Aires, Docencia, 2014, 249-265.

esta idea está basada en un *Midrash* bíblico de un rabino que narra la construcción de Babel. El rabino relata el esfuerzo que significaba construir, ese esfuerzo tenía que ver con la fabricación del ladrillo, el cual terminaba siendo un tesoro, un tesoro más valioso que la vida de los obreros. Si un obrero se caía durante la construcción de la torre, no pasaba nada, pero si un ladrillo se caía, era un drama. Francisco reflexionó esta narración en la *Vigilia de Pentecostés*, 2013. En esa oportunidad, hizo la comparación, al día de la fecha, con los valores de la banca que cuando caen es una tragedia, pero si caen personas muertas de hambre, nadie se lamenta. Terminó este mensaje diciendo que “una Iglesia pobre para los pobres va en contra de esta mentalidad”.¹¹⁸ Esta expresión del ladrillo-peso también se puede relacionar con la tesis de San Alberto Hurtado, cuando a sus oyentes les preguntó “¿quién de ustedes sabe cuánto cuesta hacer un ojal de sus camisas?” Es decir cuánto pesa el trabajo de la costurera que realiza el ojal. Francisco prioriza la persona al capital invertido, en línea con este pensamiento, en EG 181, citará PP14, para reafirmar que el verdadero desarrollo es para: «Todos los hombres y todo el hombre».¹¹⁹

EG es un texto de una teología intensamente pastoral, donde Francisco, desde el inicio de su exhortación habla del nexo insoslayable entre fe y el compromiso con los pobres.¹²⁰ Tiene una postura en contra del capitalismo salvaje, y literalmente dice que esta “economía mata” (EG 53). El compromiso con los pobres lo profundiza en el capítulo IV, en los puntos 178 y siguientes: “...Desde el corazón del Evangelio reconocemos la íntima conexión que existe entre evangelización y promoción humana, que necesariamente debe expresarse y desarrollarse en toda acción humana...”. Más adelante, el Papa indica que los textos de Mt 25, 40; 7, 2 y Lc 6,36-38 expresan “la absoluta prioridad de «la salida de sí hacia el hermano» como uno de los mandamientos principales que fundan toda norma moral”¹²¹ y citando a Benedicto XVI en su *Motu proprio Intima Ecclesia natura* 996 señala que “el servicio de la caridad es también una dimensión constitutiva de la misión de la Iglesia y expresión irrenunciable de su propia esencia”.¹²²

Francisco, en EG 190, señala, citando *Octogesima Adveniens* 23, que se necesita crecer en solidaridad para que todos los pueblos puedan ser “artífices de su destino” y en

¹¹⁸ Cf. *Ibíd.*, 250-251.

¹¹⁹ Cf. *Ibíd.*, 252.

¹²⁰ Cf. EG 48 citado en MNS. J. CASARETTO, “Comentarios a *Evangelii Gaudium*, desde la pastoral social, en: V. AZCUY y otros, *Instauremos el Reino del Padre y su Justicia. Comentarios a la Evangelii Gaudium*, Buenos Aires, Docencia, 2014,267-285.

¹²¹ EG 179.

¹²² *Ibíd.*

línea con PP 65, continúa diciendo que cada persona está llamada a desarrollarse.¹²³ Pero Francisco sueña con volar más alto, no piensa en una solidaridad reducida a una comida respetable para todos, sino que aspira al “decoroso sustento”,¹²⁴ esto significa que no piensa sólo en el acceso a la alimentación por parte de todos, sino también a la educación y al cuidado de la salud, así como al trabajo digno, es decir, al “trabajo libre, creativo, participativo y solidario”, donde la persona puede manifestar su dignidad.¹²⁵ Puesto que, la remuneración justa faculta para acceder a los bienes destinados al uso común.¹²⁶ En este sentido, Francisco ve la urgencia en “resolver las causas estructurales de la pobreza”, porque “la inequidad es raíz de todos los males sociales”.¹²⁷ Además, añade, que hay veces, que dentro de los discursos políticos no existen verdaderos programas de auténtico desarrollo social; y el bien común y la dignidad de las personas pasan a ser un mero maquillaje de los mismos.¹²⁸ Para Francisco, en el centro de la economía, está la primacía de la persona humana. El Papa en su mensaje por la XLVIII Semana social de los católicos italianos, expresó fervientemente que “sin trabajo no hay dignidad”. Más adelante, luego de referirse a las injusticias e inequidades, Francisco se dirigió a los empresarios diciendo: “La tarea del empresario es entregar los talentos a sus colaboradores, llamados a su vez, a no enterrar lo que han recibido, sino a sacarle partido al servicio de los demás. ¡En el mundo del trabajo, la comunión debe ganar a la competición!”.¹²⁹ En el pensamiento de Francisco es fundamental el rol del laicado, hombres y mujeres, “con su vocación bautismal e identidad específica: la gestión y transformación, más directa e inmediata, de la sociedad-mundo, sin que ello obste para ejercer la corresponsabilidad dentro de la misma iglesia. (Cf. EG 102-104)”.¹³⁰

El Papa denuncia que en la actualidad se debe decir “no a la economía de exclusión y la inequidad”, donde todo se basa en la ley del más fuerte y como consecuencia de esta mentalidad en la actualidad existen muchas masas de gente en situación de pobreza, sin trabajo y sin horizontes. Él llama a esta situación la cultura del descarte, donde la persona

¹²³ Cf. *Ibíd.*, 190.

¹²⁴ JUAN XXIII, *Mater et Magistra* 3, citado en: EG 192.

¹²⁵ Cf. EG 192.

¹²⁶ Cf. *Ibíd.*

¹²⁷ EG 202.

¹²⁸ Cf. EG 203.

¹²⁹ FRANCISCO, *Mensaje en la 48 semana social de los católicos italianos* [en línea], <https://es.zenit.org/2017/10/26/papa-francisco-en-el-mundo-del-trabajo-la-comunion-debe-ganar-a-la-competicion/> [consulta 15 junio 2020].

¹³⁰ A. ORTEGA, “Pensamiento social, moral y misión desde el Papa Francisco” en: *Moralia*, 37 (2014) 441-461.

humana es un “bien de consumo”, el cual luego se descarta; este estilo de vida y tendencia, a su vez, fomentó la cultura de la indiferencia.¹³¹

El Papa Francisco, que siendo arzobispo de Buenos Aires siempre apoyó la lucha contra el trabajo esclavo, la prostitución y la trata de personas, el 2 de diciembre del 2014, junto con líderes de distintas religiones, firmó una declaración para erradicar cualquier tipo de esclavitud, que promulgó:

“Declaramos en nombre de todos y de cada uno de nuestros credos que la esclavitud moderna, en términos de trata de personas, trabajo forzado, prostitución, explotación de órganos, es un crimen de lesa humanidad” (Casina Pío IV, sede de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales, en el Vaticano).¹³²

Francisco atento a la situación actual del mundo del trabajo, en su mensaje ofrecido con ocasión de la 103 Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra, del 28 de mayo al 12 de junio del 2014, le expresó al Director General Guy Ryder, el aprecio que sentía la Santa Sede por la contribución que la OIT viene realizando a favor de la dignidad del trabajo humano, el desarrollo social y económico, a través del diálogo entre gobiernos, trabajadores y empleadores.¹³³ Asimismo alertó sobre la implicancia del desempleo en la expansión de las fronteras de la pobreza y la terrible realidad de la inmigración en masa, a la que tantos hombres y mujeres se ven obligados a emigrar hacia tierras extrañas para poder acceder a un empleo.¹³⁴ Lamentablemente, continúa denunciando, que estas personas, en su amplia mayoría, no logran encontrar un trabajo digno y caen en manos inescrupulosas que los someten a trata de personas y trabajo esclavo. Por eso, exhorta que ya es “hora de reforzar las formas existentes de cooperación y establecer nuevos caminos para acrecentar la solidaridad”.¹³⁵ En el mensaje, también manifiesta su preocupación por el empleo para los jóvenes, a quienes él reconoce como más vulnerables frente al desempleo o la precariedad de los trabajos.

Los estudios realizados, por la OIT,¹³⁶ indican que la desigualdad de ingresos trae consecuencias negativas para el desarrollo económico de los países.¹³⁷ En *Evangelii Gaudium*

¹³¹ Cf. EG 53-54.

¹³² [en línea], <http://www.lanacion.com.ar/1748779-junto-al-papa-francisco-lideres-de-diversas-religiones-firman-una-declaracion-para-erradicar-la-trata> [consulta 09 diciembre 2014].

¹³³ Cf. FRANCISCO, *Mensaje del Santo Padre Francisco con motivo de la 103ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo*. (Ginebra, 28 de mayo-12 de junio de 2014) [en línea],

http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2014/documents/papa-francesco_20140522_messaggio-ilo.html [consulta 09 noviembre 2014].

¹³⁴ Cf. *Ibíd.*

¹³⁵ *Ibíd.*

¹³⁶ Cf. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Informe sobre el trabajo en el mundo. El desarrollo a través del empleo. Resumen ejecutivo* [en línea],

191, Francisco cita a los obispos de Brasil quienes declaran lo escandaloso que es saber que existe alimento suficiente para todos, que el hambre se debe a la mala distribución de los bienes y la renta y añaden que esto se agrava con la práctica generalizada del desperdicio.¹³⁸ También, declara que hay una necesidad de resolver las causas estructurales de pobreza..., “mientras no se resuelvan los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de inequidad, no se resolverán los problemas del mundo...” (EG 202).¹³⁹ En su discurso con ocasión de La Jornada Mundial de Medio Ambiente, en Roma, 2013, el Papa habló de la práctica del desperdicio: “en muchas partes del mundo, no obstante el hambre y la desnutrición existentes, se desechan los alimentos. Cuando la comida se comparte de modo justo, nadie carece de lo necesario.”¹⁴⁰ Por consiguiente, Francisco le reclama al Estado su papel en lo que respecta al cuidado y el bien común:

“Al Estado compete el cuidado y la promoción del bien común de la sociedad. Sobre la base de los principios de subsidiariedad y solidaridad, y con un gran esfuerzo de diálogo político y creación de consensos, desempeña un papel fundamental, que no puede ser delegado, en la búsqueda del desarrollo integral de todos...” (EG 240)

Con este propósito, proclama la importancia del diálogo, para promover el desarrollo integral, entre la Iglesia, el Estado, la sociedad, la ciencia y otras creencias,¹⁴¹ porque no se necesita un proyecto de unos pocos, una elite ilustrada, que se apropie de un “sentimiento colectivo”, sino que invita a un acuerdo social y cultural, considera que el pueblo no es sólo receptor sino también sujeto de discernimiento de cómo transformar la realidad.¹⁴² Este carácter social y profético nace del amor fraterno del Verbo Encarnado en la dignidad de toda persona.¹⁴³

“La Iglesia ha reconocido que la exigencia de escuchar este clamor brota de la misma obra liberadora de la gracia en cada uno de nosotros, por lo cual no se trata de una misión reservada sólo a algunos. «La Iglesia, guiada por el Evangelio de la misericordia y por el amor al hombre, escucha el clamor por la justicia y quiere responder a él con todas sus fuerzas»¹⁴⁴” (EG 188).

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_243965.pdf
[consulta 09 noviembre 2014], 3.

¹³⁷ Cf. FRANCISCO, *Mensaje del Santo Padre Francisco con motivo de la 103ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo*.

¹³⁸ Cf. CONFERÊNCIA NACIONAL DOS BISPOS DO BRASIL, Documento *Exigências evangélicas e éticas de superação da miséria e da fome* (abril 2002), Introducción, 2, citado en: FRANCISCO, *Evangelii Gaudium* 192, CABA, Oficina del Libro, 2013.

¹³⁹ FRANCISCO, *Evangelii Gaudium* 202, CABA, Oficina del Libro, 2013.

¹⁴⁰ FRANCISCO, “Mensaje La Jornada Mundial de Medio Ambiente, citado en: A. ORTEGA, “Pensamiento social, moral y misión desde el Papa Francisco”, 447.

¹⁴¹ Cf. EG 238.

¹⁴² J. VERSTRAETEN, “Entrar plenamente en el tejido social. El papa Francisco y el futuro del discernimiento social católico”, en: *Concilium* “Concilium” 364 (2016), 121-132, 122.

¹⁴³ Cf. A. ORTEGA, “Pensamiento social, moral y misión desde el Papa Francisco”, 453.

¹⁴⁴ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción Libertatis Nuntius* 6, citada en EG 188.

Francisco fundamenta este quehacer teológico-social para la construcción del bien común y la paz, donde siempre esté presente la centralidad de la persona humana, en cuatro principios postulados desde la perspectiva de la DSI: 1) el tiempo superior al espacio, es decir generar procesos que construyan pueblo y no réditos políticos, es la tensión entre los proyectos a largo plazo que se pueden ir logrando a través de pequeñas cosas (EG 222-225); 2) la unidad prevalece sobre el conflicto, cuando este último no es asumido, la realidad queda fragmentada, es importante resolverlo y transformarlo en búsqueda de la comunión (EG 226-230); 3) la realidad es más importante que la idea, la idea desconectada de la realidad es la causa de nominalismos e idealismos, las ideas deben estar en conexión con la realidad, en otras palabras las personas están por encima de las ideas (EG 231-233); 4) El todo es superior a la parte, entre globalización y localización existe una tensión, hay que ampliar la mirada para reconocer un bien mayor que sea beneficio para todos (EG 234- 237).¹⁴⁵

Mientras persistan las condiciones de trabajo precario e inseguro, salarios injustos, trabajadores en situación de exclusión social y la expansión de la brecha de la desigualdad de ingresos, el mundo seguirá sin paz social. Francisco recuerda en EG 219, que la paz no es un estado de no guerra, sino “la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres”¹⁴⁶ (Cf. lo dicho anteriormente en 3.1.2 acerca del pecado en Génesis y sus consecuencias con respecto al trabajo y los vínculos humanos).

El Sumo Pontífice en *Laudato Si'*, promulgada en el año 2015, retoma su discurso social, expresa su deseo de “acceso al trabajo por parte de todos”, porque “el trabajo debería ser el ámbito de este múltiple desarrollo personal, donde se ponen en juego muchas dimensiones de la vida: la creatividad, la proyección del futuro, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de los valores, la comunicación con los demás, una actitud de adoración”.¹⁴⁷ Retoma LE en LS 124 para indicar que en una ecología integral, del cuidado de la casa común, se tiene que tener en cuenta al ser humano y su trabajo:

“...emerge la necesidad de una correcta concepción del trabajo porque, si hablamos sobre la relación del ser humano con las cosas, aparece la pregunta por el sentido y la finalidad de la acción humana sobre la realidad. No hablamos sólo del trabajo manual o del trabajo con la tierra, sino de cualquier actividad que implique alguna transformación de lo existente, desde la elaboración de un informe social hasta el diseño de un desarrollo tecnológico. Cualquier forma de trabajo tiene detrás una idea sobre la relación que el ser humano puede o debe establecer con lo otro de sí.” (LS 124)

¹⁴⁵ Cf. A. ORTEGA, “Pensamiento social, moral y misión desde el Papa Francisco”, 457.

¹⁴⁶ PABLO VI, Carta Enc. *Populorum Progressio* (26 de marzo 1967), 76, citada en FRANCISCO, *Evangelii Gaudium* 219, CABA, Oficina del Libro, 2013. En Adelante PP

¹⁴⁷ Cf. FRANCISCO, *Laudato Si'*, 127. En adelante LS [en línea], http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html [consulta 11 diciembre 2019].

La desocupación hiere profundamente la dignidad humana, por ende, debe ser rechazada como aquello que destruye la vida de los hombres y mujeres y sus familias.

El Sínodo de obispos, convocado por Francisco, en el *Instrumentum Laboris* de la III Asamblea general Extraordinaria, “los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la Nueva Evangelización”, refiere a la incidencia que tiene la actividad laboral sobre la familia de esta manera:

“En primer lugar, se registra la dificultad de organizar la vida familiar común en el contexto de una repercusión dominante del trabajo, que exige de la familia cada vez mayor flexibilidad. Los ritmos de trabajo son intensos y en determinados casos extenuantes; los horarios son a menudo demasiado largos y a veces se extienden incluso al domingo: todo esto resulta un obstáculo a la posibilidad de estar juntos. A causa de una vida cada vez más convulsa, son raros los momentos de paz e intimidad familiar. En algunas áreas geográficas, se pone de relieve el precio que paga la familia por el crecimiento y el desarrollo económico, a lo que se añade la repercusión mucho más vasta de los efectos producidos por la crisis económica y por la inestabilidad del mercado de trabajo. La creciente precariedad laboral, junto con el crecimiento del desempleo y la consiguiente necesidad de desplazamientos cada vez más largos para trabajar, tienen graves consecuencias sobre la vida familiar, producen —entre otras cosas— un debilitamiento de las relaciones, un progresivo aislamiento de las personas con el consiguiente aumento de la ansiedad.”¹⁴⁸

Por tanto, si la flexibilidad del mercado del trabajo considera al ser humano como recurso, se elimina la seguridad del empleo, provocando la posibilidad de cambios forzosos de los lugares de trabajo, cambios de horario, días de descanso ubicados azarosamente en la semana, etc. produciendo en las familias que conforman la sociedad formas de vida que impiden la posibilidad de planificar un futuro de manera estable.

Francisco recupera la conexión entre el pensamiento social de la Iglesia y el anuncio profético, se centra en el discernimiento para la humanización del mundo, con un encuentro directo con los pobres. Ya no más separación entre fe y el compromiso con los pobres, ni un discurso anestesiado desvinculado de la realidad, sino un hacer cada vez más insertado dentro del tejido social, caminando juntos hacia la humanización de un mundo nuevo.¹⁴⁹ La responsabilidad de construir un mundo mejor se cimenta en la opción preferencial por los pobres, de la fe en Cristo pobre, siempre cercano a los pobres y excluidos, desde donde surge la preocupación del desarrollo integral de los más débiles (EG 197-201). Esta predilección se conecta con Vaticano II, específicamente en el Pacto de las Catacumbas, propiamente “el esquema 14” presentado a Paulo VI “donde un grupo de obispos se reunieron para comprometerse con los pobres, prometían vivir como la gente común en cuanto a vivienda,

¹⁴⁸ SÍNODO DE OBISPOS, III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, *Los desafíos pastorales de la familia en el Contexto de la Nueva Evangelización. Instrumentum Laboris*, Ciudad del Vaticano, 2014

[en línea], http://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20140626_instrumentum-laboris-familia_sp.html#La_repercusión_de_la_actividad_laboral_en_la_familia. [consulta 12 diciembre 2014].

¹⁴⁹ J. VERSTRAETEN, “Entrar plenamente en el tejido social. El papa Francisco y el futuro del discernimiento social católico”, 131-132.

alimentación, medios de comunicación. Renunciaban a toda riqueza o apariencia de lujo en la vestimenta y en las insignias; a poseer bienes muebles e inmuebles o cuentas bancarias (en el caso fuera necesario, ponerlo todo a nombre de la diócesis u obras sociales o caritativas),”¹⁵⁰ el texto del Pacto se focalizó en “la pobreza de la Iglesia y los pobres”.¹⁵¹ Los pobres en este pensamiento son sujetos activos, constructores de su propio destino, de quienes hay mucho que aprender, son “sembradores del cambio”.¹⁵² La clave para interpretar el pensamiento social de Francisco, es la espiritualidad en el seguimiento de Jesús, quien siendo el Hijo Eterno se encarnó para asumir la fragilidad y la vulnerabilidad de la humanidad:¹⁵³

“A veces sentimos la tentación de ser cristianos manteniendo una prudente distancia de las llagas del Señor. Pero Jesús quiere que toquemos la miseria humana, que toquemos la carne sufriente de los demás. Espera que renunciemos a buscar esos cobertizos personales o comunitarios que nos permiten mantenernos a distancia del nudo de la tormenta humana, para que aceptemos de verdad entrar en contacto con la existencia concreta de los otros y conozcamos la fuerza de la ternura. Cuando lo hacemos, la vida siempre se nos complica maravillosamente y vivimos la intensa experiencia de ser pueblo, la experiencia de pertenecer a un pueblo.” (EG 270)

Francisco, asume la DSI, pero también amplía la mirada, especialmente con EG 231 donde pretende invalidar toda caridad basada en el sentimentalismo e individualismo, fundamentando que la acción social tiene que ver con los modos en cómo nos relacionamos con los otros, específicamente con los más débiles. De ahí la importancia de la cultura del encuentro, que es escuchar la música del otro y acompañarlo, pero en mente tiene un horizonte más amplio que una música para bailar entre pares, es el de una polifonía bailada, toda una coreografía donde en el centro se halla Cristo. Pasar a la polifonía es descentrarse y no limitar la palabra a lo dogmático, sino escuchar a los pobres que poseen una sabiduría para compartir.¹⁵⁴ Este acompañamiento es el de “quien sabe reconocerse en el otro a su propia imagen, mezcla de tierra y tesoro, y por eso no la rechaza. Al contrario, la ama, se acerca a ella y, sin buscarlo, descubre que las heridas que cura en el hermano son unguento para las propias”.¹⁵⁵

¹⁵⁰ P. CORBELLI, “La Iglesia de los Pobres en el Concilio Vaticano II”, en *Umbrales* 3 (2011) 30-33 [en línea], <http://www.umbrales.edu.uy/articulos/pobres.php> [consulta 10 octubre 2108].

¹⁵¹ *Ibid.*

¹⁵² FRANCISCO, “Mensaje a los movimientos populares en Santa Cruz Bolivia 2015”, citado en J. VERSTRAETEN, “Entrar plenamente en el tejido social. El papa Francisco y el futuro del discernimiento social católico”, 124

¹⁵³ Cf. J. VERSTRAETEN, “Entrar plenamente en el tejido social. El papa Francisco y el futuro del discernimiento social católico”, 125.

¹⁵⁴ Cf. D. FARES, *Papa Francisco. La cultura del encuentro*, Buenos Aires, Edhasa, 2014, 61-66.

¹⁵⁵ J. BERGOGLIO, “Charla a los catequistas, 21 de agosto de 2013”, citado en nota pie de página, en D. FARES, *Papa Francisco. La cultura del encuentro*, Buenos Aires, Ideas Edhasa, 2014, 68.

OIT Excursus

La OIT, en su Informe sobre el Trabajo en el mundo 2014, afirma que los países que han invertido en empleos de calidad desde principios del 2000 han mejorado el nivel de vida en una proporción mayor a aquellas economías emergentes y en desarrollo que han procurado menos recursos.¹⁵⁶ De la misma manera han mejorado aquellos países que han tenido éxito en reducir el empleo vulnerable, ellos han registrado un crecimiento del 3% anual por habitante, mientras que los países que no han podido minimizar los efectos del “trabajo vulnerable” (se considera también dentro de esta categoría los trabajos por cuenta propia y los familiares no remunerados) están un punto por debajo de los precedentes.¹⁵⁷ Existen cerca de 1500 millones de personas que se encuentran en situación de “trabajo vulnerable”. Estos/as trabajadores/as tienen menos posibilidades, que los favorecidos por condiciones estables, de acceder a trabajos formales, protección social, sistemas de salud, ingresos regulares y todo aquello que propicie el desarrollo integral de la persona y su familia. Esto se traduce en un círculo vicioso, del cual se les dificulta salir, debido a las bajas remuneraciones, lo que implica un déficit en sus familias para que puedan invertir en salud y educación. Esto no sólo les limita su desarrollo personal y familiar, sino que también entorpece el crecimiento y progreso de futuras generaciones.¹⁵⁸ Las cifras son alarmantes, existen 839 millones de trabajadores que no ganan el mínimo de U\$S 2.00 por día para poder superar el umbral de pobreza.¹⁵⁹

La OIT, en su Informe, plantea que la tasa del desempleo juvenil es del 12% en los países en vías de desarrollo, tres veces superior a la de los adultos. A esto se agrega la dificultad de encontrar empleos cualificados para aquellos jóvenes que tienen formación, esta es una de las causas por las que emigran a otros países en búsqueda de un futuro más promisorio.¹⁶⁰

La OIT en su documento *Desarrollo y empleo en América Latina y el Caribe: Una mirada hacia el futuro*, considera que esta región ha mostrado una resistencia a la crisis

¹⁵⁶ Cf. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Informe sobre el trabajo en el mundo. El desarrollo a través del empleo. Resumen ejecutivo* [en línea], http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_243965.pdf [consulta 12 noviembre 2014], 3.

¹⁵⁷ Cf. *Ibíd.*

¹⁵⁸ Cf. *Ibíd.*, 4.

¹⁵⁹ Cf. *Ibíd.*

¹⁶⁰ Cf. *Ibíd.*, 5.

mundial del último decenio, superior que en otras regiones.¹⁶¹ Sin embargo, añade que frente a los desafíos macroeconómicos la inestabilidad de los activos financieros mundiales que debilitan las economías de los países de América Latina y el Caribe, la región tiene que tener presente los retos sociales y del mercado de trabajo. Estos retos involucran la urgencia de un mayor nivel de valor agregado en los productos de exportación, lo que a su vez entraña invertir en educación para una mano de obra más cualificada. También el documento se refiere a la necesidad de una mayor protección social reduciendo el flagelo del trabajo informal.

En algunos países de la región el trabajo informal llega hasta el 70%. (Perú, Bolivia, Honduras según datos de la OIT, 2012).¹⁶² Esto es debido a marcos institucionales desfavorables a la formalización. Lamentablemente, en la mayoría de los países latinoamericanos, las ganancias surgidas de la productividad no han sido distribuidas equitativamente.¹⁶³

Reflexiones Conclusivas

Brindar trabajo digno es “la decisión de luchar por la liberación integral de los hermanos”¹⁶⁴. Quien brinda trabajo digno se ubica en el medio, entre el pobre que clama y Dios que escucha, como el instrumento (Cf. Ex 3, 7-10) que Dios ha querido para liberar al pobre, al desempleado, al que trabaja en condiciones no dignas o precarias.¹⁶⁵ La exigencia evangélica anima a los cristianos a responder activamente al clamor del que no tiene trabajo o aun teniéndolo no sale de la pobreza. La falta de trabajo o el trabajo precario lleva a estructuras sociales de pecado, la acción de la gracia, cuando no es rechazada, tiende a desarrollar actitudes comunitarias que lleven a la conversión ofreciendo salida a los complejos problemas sociales.¹⁶⁶ En cambio, cuando la gracia es rechazada, resuena el estribillo de la canción frente al santo del Pan y del Trabajo:

“San Cayetano te pido
que tenga pan y trabajo

¹⁶¹ R. TORRES; E. LÓPEZ MOURELO; Documento preparado para presentar por el departamento de la OIT para la 18ª Reunión Regional Americana, *Desarrollo y empleo en América Latina y el Caribe: Una mirada hacia el futuro*, Resumen, Suiza, OIT, 2014 [en línea], http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---inst/documents/publication/wcms_317545.pdf [consulta 10 diciembre 2014].

¹⁶² Cf. *Ibid.*, 6.

¹⁶³ Cf. *Ibid.*, 7.

¹⁶⁴ V. M. FERNANDEZ, *La gracia y la vida entera. Dimensiones de la amistad con Dios*, Barcelona, Herder, 2003, 111-115.

¹⁶⁵ Cf. *Ibid.*

¹⁶⁶ Cf. *Ibid.*, 122-127.

no nos dejes sin tu ayuda
Bendito San Cayetano.

El que debe responder
no ha de ser San Cayetano
los que deben responder
están mirando a otro lado.”¹⁶⁷

Pero quienes están trabajando en TpH hace más de 30 años que no miran a otro lado, la capacitación que se brinda es una gran combinación de todos estos principios, en especial el concepto de desarrollar actitudes comunitarias, que lleven a la conversión, ofreciendo salidas a complejos problemas sociales. Como se dijera en el capítulo dos (2.2) en los CED se brinda un espacio de socialización para los beneficiarios, se hacen amigos, se ayudan, se pasan datos de insumos más baratos, se crean redes y vínculos de asociatividad. Se logra la comprensión que el trabajo es un bien, para cada uno y para la sociedad.

Todo lo dicho ilumina lo que sucede pastoralmente en TpH, porque los beneficiarios y beneficiarias encuentran en los CED un espacio tocado por Dios, un paraíso, un Edén. Pueden comprender, que a través del trabajo, ellos y ellas logran alcanzar su desarrollo personal, es decir ser cada vez más humanos, dejar atrás sometimientos, injusticias, y tender así con esperanza a un futuro mejor. Ellos perciben el espacio como lugar de vínculos y nuevas relaciones, un lugar de encuentro y acogida fraterna, donde el otro no es un extraño, el otro es un hermano, una hermana, a quien se acompaña, se la escucha y con quien se comparten alegrías, oportunidades y necesidades.

Es conveniente reflexionar desde la pastoral del trabajo, siguiendo la metodología divina del abajamiento y asumir la realidad de los trabajadores y trabajadoras, comprometiéndose a conocerlos/las desde lo más humano de cada persona. Entonces ser fiel a este principio implica observar una serie de exigencias pastorales: conocer y estar presente en los lugares de trabajo, descubrir y valorar los intereses y las preocupaciones de las/los trabajadores, ver cuáles son sus necesidades, promover una espiritualidad del trabajo para que sus vidas no queden fragmentadas entre fe y trabajo, etc.

Como discernimiento final de este punto, quien escribe, parafraseando a Francisco que piensa una Iglesia pobre para los pobres, piensa en una Iglesia obrera para los obreros y las obreras, una Iglesia que inmersa en el mundo conoce el sufrimiento y aspira a la valoración de los hombres y mujeres del trabajo a la luz de Cristo obrero. Es una Iglesia que se ciñe la toalla a la cintura para lavar y curar las manos de quienes han trabajado, con

¹⁶⁷ P. CARABAJAL, *San Cayetano* [en línea], <http://www.mifolkloreargentino.com.ar/letras-de-canciones-de-peteco-carabajal/san-cayetano> [consulta 09 de febrero, 2018].

suavidad, acariciando una a una las arrugas y las cicatrices que han quedado marcadas. Una Iglesia obrera tiene manos de trabajadores y trabajadoras, que conoce lo que es la lucha cotidiana, que conoce la dureza de los golpes de la vida. Tiene corazón de artesana, porque trabaja creativamente para colaborar en la obra creadora de Dios, es una Iglesia que ama su trabajo y cuida de él y aprecia la ayuda de quienes colaboran con ella. Por eso, debe tener a todos sus empleados y empleadas trabajando en condiciones formales, no debe especular con el trabajo humano, ni hacer diferencias de género ni sociales entre sus empleados.

Desde aquí se aborda el compromiso que le compete a la Teología pastoral, desde su dimensión social, de analizar la realidad del trabajo desde Dios y hacia Dios. Jesús “pasó haciendo el bien” (Hch 10,38), lo hizo sanando, dando de comer, liberando mentes, corazones, espíritus, inauguró para todos la posibilidad de ser hijos e hijas de un mismo Padre. Así los discípulos de Jesús, de todos los tiempos, están llamados a hacer realidad esta práctica en todas las épocas y ámbitos. Por eso, siguiendo a Juan Pablo II en LE 8, se expresa: “hay que seguir preguntándose sobre el sujeto del trabajo”, seguir promoviendo la solidaridad con los hombres y mujeres del trabajo; especialmente allí “donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo”.¹⁶⁸ La Iglesia de Cristo que pasa haciendo el bien, no puede estar ajena a las diversas formas, lugares y momentos en los que es violada la dignidad del trabajo humano, ya sea por la falta de empleo o por la depreciación del trabajo y los derechos que surgen del mismo: salario justo, seguridad del trabajador y de su familia.¹⁶⁹ La evangelización tiene como tema central e insoslayable al ser humano en sus diversas realidades, entre las que predomina el trabajo humano. Esta misión entraña una empeñada y constante reflexión sobre la realidad del trabajo y su dimensión subjetiva.¹⁷⁰

¹⁶⁸ LE 8.

¹⁶⁹ Cf *Ibíd.*

¹⁷⁰ Cf. L. GERA, “Algunas reflexiones sobre la Iglesia y el mundo del trabajo” en: *Hacia una Pastoral del Trabajo*, Pan y Trabajo (1985) 21.

Capítulo 4

Enfoque de capacidades

Una ética del desarrollo humano

“What people are actually able to do and to be”
(Martha Nussbaum)

Hasta ahora se vino reflexionando en los capítulos I y II acerca del contexto histórico social de TpH y cómo fue desempeñando su acción pastoral. Se presentó el perfil de su fundadora y su respuesta a Jesús dada en el encuentro con los más pobres, los sin trabajo. Las experiencias de Josefina y el apoyo de las CVX, proporcionaron los datos más significativos para realizar una lectura teológica a partir de las categorías de opción por los pobres y espiritualidad encarnada. En el capítulo III se discernió la realidad del estudio de caso a la luz de la teología del trabajo humano desde algunas perspectivas bíblico-teológicas y magisteriales.

A continuación, en este capítulo, se introduce la dimensión subjetiva del trabajo, es decir, qué oportunidades se le deben brindar a una persona para alcanzar una vida plenamente humana. El trabajo es una realidad creada por el ser humano, una realidad que es continua en el curso de la historia humana, donde se van actualizando las potencialidades esenciales del sujeto. Este proceso se manifiesta de manera gradual vinculando al ser humano con el trabajo. Por tanto, en la reflexión, se dificulta la separación entre lo que el trabajo es y lo que debe ser y que no tergiversar lo que naturalmente se debe ir dando.

La idea central del capítulo es proporcionar un diálogo entre la filosofía ética desde el enfoque de capacidades, la Doctrina Social de la Iglesia y la opción preferencial por los pobres. Primeramente se aborda una sección en la cual se realiza una breve reflexión teológico-filosófica de cómo es el estar-en del ser humano en el mundo del trabajo, qué tensiones se deben afrontar. Luego se presenta el pensamiento de Martha Nussbaum,¹ que no

¹ Martha Nussbaum es una de las filósofas contemporáneas más relevantes de nuestra época. Nussbaum nació en Nueva York, Estados Unidos, en el año 1947. Estudió teatro y lenguas clásicas en la Universidad de Nueva York y, tiempo después, en 1969, se doctoró en Filosofía por la Universidad de Harvard, especializándose en Filosofía Antigua Griega, Romana y Filosofía Moral, Ética y Política. Enseñó Filosofía y obras clásicas en

se pregunta cuántos recursos existen para dar trabajo digno a las personas, sino cómo éstos pueden entrar en acción haciendo posible que la persona se desenvuelva de un modo plenamente humano. En apartado siguiente se presenta la teoría del enfoque de capacidades y la lista de diez capacidades centrales, exponiendo una breve descripción de cada una. Finalmente, antes de las reflexiones conclusivas del capítulo, se procura una instancia de diálogo entre el pensamiento de Nussbaum, la DSI y la opción preferencial por los pobres.

1. Trabajo humano. Tensión entre libertad y sometimiento

Al entrar en la dimensión subjetiva del trabajo se dialoga con la ética filosófica, específicamente con el enfoque de capacidades desde la perspectiva de M. Nussbaum. La filósofa se pregunta qué es capaz de ser y hacer una persona. ¿Una persona es capaz de ser solamente un trabajador? ¿Qué es capaz de hacer una persona, solamente su trabajo, su rutina, lo que otros dicen que debe hacer, o podrá poner en funcionamiento todas las capacidades que ella desee desarrollar? M. Nussbaum, afirma la importancia de promover las capacidades en materia de trabajo, respetando la elección de vida de las personas y brindándoles un espacio de libertad. “Este pensamiento no se pregunta por los recursos disponibles, sino cómo esos recursos entran en acción, posibilitando que la persona funcione de un modo plenamente humano”.²

El ser humano posee múltiples potencialidades, pero para poder ser desarrolladas supone un mundo humanizado. En muchos lugares el ser humano está tan comprometido en su lucha por la subsistencia que ya no es libre para vivir a un nivel plenamente humano. Por eso es significativa la importancia de la reflexión acerca del trabajo, ya que éste no sólo produce un mundo más humano, sino que lo sostiene en el tiempo creando las condiciones necesarias para dicha actualización de potencialidades. Pero el trabajo que hace al ser humano libre a su vez es restrictivo de esa libertad. Hombres y mujeres corren a sus trabajos cumpliendo sus horarios, haciendo largas colas para trasladarse; la complejidad de la ciudad

Harvard, y actualmente ocupa la cátedra de Derecho y Ética en el Departamento de Filosofía de la Facultad de Derecho y la Divinity School de la Universidad de Chicago.

Durante la década de los ochenta, Nussbaum comenzó un trabajo de investigación en el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo en colaboración con el economista Amartya Sen (premio nobel de economía), en temas relacionados con el desarrollo y la ética. En conjunto con Sen, promovió el concepto de «capacidades». Ver más [en línea],

<http://www.huellasdemujeresgeniales.com/martha-nussbaum/#:~:text=Martha%20Nussbaum%20es%20una%20de,Filosof%C3%ADa%20Moral%2C%20%C3%89tica%20y%20Pol%C3%ADtica.&text=Es%20miembro%20de%20la%20Sociedad%20Filos%C3%B3fica%20Americana.> [consulta 26 agosto 2020].

² M. NUSSBAUM, *Las mujeres y el desarrollo humano*, Barcelona, Ed. Herder, 2002, 112.

hace que el trabajo se torne en fatiga y tedio, provocando en las personas estados de *burnt-out*, se sientan cautivos de sus empleos. ¿Cómo podrán hombres y mujeres mantener el sistema que han construido sin que este mismo los devore? ¿Por qué ocurriría esto? Porque a través de su trabajo ha construido un mundo a su conveniencia, pero a su vez para que esto se dé, el ser humano tiene que mantenerse dispuesto para seguir construyendo este mundo, es decir, seguir trabajando para este mundo. Como resultante de todo este devenir surge una ética que plantea que la persona humana ha de trabajar para su provecho, pero también para servicio del mundo en que vive.³

En el trabajo humano se verifica una tensión, entre libertad y sometimiento, individualidad y comunidad y/o como lo dijera Lucio Gera entre vida y muerte. Según este teólogo del pueblo, lo cotidiano está enmarcado entre la vida y la muerte, el pan es el alimento cotidiano, y es la base para vivir, sin pan no hay vida, en este caso la posibilidad de la ausencia del pan es una amenaza constante para la vida. El pan cotidiano, que se pide en la oración que Jesús enseñó, puede estar amenazado, y esa amenaza está íntimamente relacionada con la falta de trabajo, es decir, en palabras propias del autor mencionado: “La vida se da, cotidianamente, como búsqueda y lucha diaria por el pan; este es obtenido por el sudor de la frente, el trabajo”.⁴ Pero el trabajo cuando falta, es cuando acontece el mal de la “desocupación”.⁵ Además de denotar el significado de no comer, el concepto desocupación va más allá y expresa marginación, no tener lugar, estar de sobra, como expresa el Papa Francisco (Cf. EG 53), es ser descartado, es decir, no ser parte del mundo construido para provecho del ser humano. Ahora para la supervivencia de este mundo conformado a conveniencia de hombres y mujeres, brota la necesidad de capacitar a niños y niñas para ser personas dispuestas a construir este mundo a través del trabajo, como servicio y como pan necesario para la vida cotidiana. Entonces como garantía del orden social brota la importancia de una actitud ética.⁶

En definitiva, la existencia humana es un estar-en,⁷ hombres y mujeres están en el espacio, el mundo, en la historia, en una estructura social.⁸ Este estar no es pasivo, sino que el ser humano se sitúa a sí mismo en la historia. La actividad de hombres y mujeres es el trabajo, y la situación del trabajo (estar-en del ser humano en el trabajo) está implicada directamente con las necesidades humanas y por ende también con sus sistemas de

³Cf. R. KWANT, *Filosofía del trabajo*, Buenos Aires, Ediciones Carlos Lohlé, 1967, 14-20

⁴ L. GERA, “Eucaristía y Vida Cotidiana”, en *Teología*, 13 (1968) 153-178, 155.

⁵ Cf. *Ibíd.*

⁶ Cf. R. KWANT, *Filosofía del trabajo*, 19.

⁷ Cf. *Ibíd.*, 139.

⁸ Cf. *Ibíd.*

provisión.⁹ Esta noción tiene que darse complementariamente con la idea que el ser humano no puede ser reducido solamente al papel de un simple trabajador, porque su vida, su persona, estaría empobrecida. El trabajo puede ser enriquecedor y dar múltiples oportunidades, pero si el hombre¹⁰ se identifica “únicamente” con un lugar dentro del sistema laboral, perderá su libertad y su autonomía, y cuando deba retirarse porque se lo despide o se jubila, encontrará que su vida se ha vaciado de contenido. Por eso es imprescindible que la persona sea activa fuera de los límites de su situación laboral, el ser humano es más que su condición de trabajador.

Hay actividades que se cumplen como trabajo porque están en un sistema de provisión, pero hay otras que trascienden el orden laboral. El trabajo tiene siempre un factor económico, pero el trabajo como tal a veces trasciende lo económico: el sistema de trabajo provee a las necesidades comunes, pero muchas necesidades comunes van más allá de lo económico.

Como dijera Juan Pablo II en *LE* y lo retoma Juan Carlos Scannone, en su artículo “Trabajo, Dignidad y Justicia Social”, de la dimensión subjetiva del trabajo humano surge el valor ético, no por el producto o servicio realizado, sino por la dignidad del sujeto que lo realiza, el ser humano:

“El trabajo es ante todo una actividad humana, cuyo sujeto y protagonista es el mismo ser humano, cada hombre y mujer, pues participa de la capacidad creadora de Dios, no sólo transformando la naturaleza, sino también a sí mismo (LE 9), y creando así solidaridad (LE 8), sociedad y cultura (LE 10; ib. Proemio). Esa es la dimensión subjetiva del trabajo, en la que reluce su índole intrínsecamente ética y esencialmente humanizadora (cf. LE 6). Ella se da en todo tipo de trabajo, del manual al intelectual, del agrario y obrero al empresarial o gerencial, sin que se pueda oponer entonces el trabajo servil al liberal (LE 9; ib. Proemio), como era costumbre en la antigüedad. De ahí que nunca pueda reducirse a mercancía o a mera fuerza-trabajo (LE 7).”¹¹ “(...) la «esencia ética del trabajo» y su dignidad se derivan del trabajo subjetivo, mucho de la injusticia estructural referida al trabajo tiene su fuente en el «economismo materialista» (LE 7, 13), a saber, la subversión del justo orden de los valores, cuando se subordina la dimensión subjetiva del trabajo a la objetiva, el trabajo subjetivo al capital, y las personas a las cosas, y no viceversa (LE 7).”¹²

2. El enfoque de capacidades y el desarrollo humano

La idea clave del enfoque de capacidades es que los pactos sociales deben apuntar a desarrollar las capacidades de las personas: su libertad para promover o alcanzar la dignidad

⁹ “Podemos describir un sistema de provisión como una totalidad de derechos y deberes organizado por la sociedad con miras a proveer las necesidades comunes” en: *Ibíd.*, 141.

¹⁰ *Ibíd.*, en nota al pie de página 143.

¹¹ J. C. SCANNONE, “Trabajo, Dignidad y Justicia Social” en: Revista de Filosofía del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Facultad de Filosofía de la Universidad del Salvador, área San Miguel, Buenos Aires *Nuevo Pensamiento*, Vol 2 (2012) 9-21. 9

[en línea], <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5513849> [consulta 13 febrero 2108].

¹² *Ibíd.*, 12.

de lo que son capaces de ser y hacer. Una prueba fundamental de progreso, desarrollo o reducción de pobreza es si las personas poseen mayores libertades.¹³

“La idea central es concebir al ser humano como un ser con dignidad y libre que da forma a su propia vida en cooperación y reciprocidad con los demás, y no el de un ser pasivamente moldeado o empujado por el mundo a la manera de una "bandada" o "manada" de animales. Una vida realmente humana es aquella que está moldeada por el poder humano de la razón práctica y la sociabilidad”.¹⁴

M. Nussbaum expresará que la idea de la dignidad humana y la libertad de agencia¹⁵ atraviesan todas las fronteras culturales.¹⁶ Lamentablemente, de muchas maneras, pueden ser negados los anhelos de dignidad en una persona; por ejemplo, las condiciones sociales, políticas, familiares y económicas, pueden reprimir a una persona para poner en acto el funcionamiento¹⁷ de una capacidad interna ya desarrollada. Asimismo, existen condiciones negativas que pueden herir más íntima y profundamente a una persona, imposibilitando o deteriorando el desarrollo de sus capacidades internas. Sean las situaciones que sean, siempre pervive la dignidad humana y la persona es merecedora del mismo respeto que cualquier otra, incluso cuando haya situaciones en las cuales la dignidad de una persona pueda ser más profundamente dañada, por ejemplo: no es el mismo caso una niña que fue golpeada por un compañerito del colegio a una niña que fue abusada por su progenitor, en este último la vida interior fue invadida más hondamente y los pensamientos y emociones la vuelven más vulnerable.¹⁸

La teoría ética de Nussbaum está íntimamente emparentada con el concepto de *Eudaimonía* de Aristóteles, rescatando la importancia de la educación de los afectos para el desarrollo de una vida plenamente humana y de las emociones para el razonamiento ético.

¹³ Cf. Traducción propia del original: “The key idea of the capability approach is that social arrangements should aim to expand people’s capabilities – their freedom to promote or achieve valuable beings and doings. An essential test of progress, development, or poverty reduction, is whether people have greater freedoms”, S. ALKIRE, *Capability and Functionings: Definition & Justification*, Human Development and Capability approach, 2005 [en línea],

https://hd-ca.org/wp-content/uploads/2013/06/HDCA_Briefing_Concepts.pdf [consulta 20 de abril 2017].

¹⁴ M. NUSSBAUM, *Women and Human Development. The Capabilities approach*, New York, Cambridge University Press, 2001, 72. Traducción propia: “The core idea is that of the human being as a dignified free being who shapes his or her own life in cooperation and reciprocity with others, rather than being passively shaped or pushed around by the world in the manner of a “flock” or “herd” animal. A life that is really human is one that is shaped throughout by these human powers of practical reason and sociability”.

¹⁵ Entiéndase agencia como la capacidad de acción de un individuo (Cf. M. NUSSBAUM , *Crear capacidades, Propuestas para el desarrollo humano*, Barcelona, Herder, 2012. 50).

¹⁶ Cf. M. NUSSBAUM, *Women and Human Development.*, 73.

¹⁷ Un funcionamiento es la realización activa de una o más capacidades. Disfrutar de una buena salud es un funcionamiento. No hay que confundirlos con el concepto de capacidad, esta última significa “oportunidad de seleccionar”. Por ejemplo una persona que pasa hambre y otra persona que ayuna, en las dos se da el mismo funcionamiento en lo que respecta a nutrición, pero no disponen de la misma capacidad, la que ayuna es capaz de dejar de hacerlo, mientras que quien pasa hambre no tiene elección. Cf. M. NUSSBAUM, *Crear capacidades, Propuestas para el desarrollo humano*, 44-45.

¹⁸ Cf. M. NUSSBAUM, *Crear capacidades, Propuestas para el desarrollo humano*, 51.

Las emociones, desde esta óptica, son el eco de aquella percepción que experimenta el ser humano hacia objetos que considera valiosos y que no pueden estar completamente bajo su control. Este “ser acerca de algo”¹⁹ resulta de las formas activas de percibir e interpretar, no sólo el objeto, sino las propias creencias, revelando limitaciones pero también los recursos con los que cuenta para desenvolverse en un mundo conflictivo y azaroso.²⁰ “Las emociones parecen ser *eudaimonistas* (...) tienen que ver con el florecimiento del sujeto que las tiene”²¹ La pregunta que surge de la teoría *eudaimonista* es: “¿Cómo ha de vivir el ser humano?” y la respuesta estará relacionada con la concepción de qué se entiende por vivir una vida plenamente humana. Esta concepción “debe incluir todo aquello a lo que el agente atribuye un valor intrínseco”; las acciones, relaciones y personas incluidas en esta teoría no son miradas bajo su valor instrumental (visión utilitarista) por el beneficio que le proporciona al agente, sino que también se tendrán en cuenta las relaciones recíprocas, tanto cívicas, como de amistad y amor, en las que se ama al objeto por sí mismo. La teoría *eudaimonista* persigue la justicia social, en cuanto a un bien en sí misma, es por eso que esta teoría “valora las cosas correctamente de la forma en que un ser humano ha de hacerlo”:²²

“Insisten en la importancia real de su objeto, pero también representan el compromiso de la persona con el objeto en tanto que es parte de su esquema de fines. Por eso, en los casos negativos, uno siente que las emociones destrozan el yo: porque tienen que ver conmigo mismo y con lo mío, con mis planes y objetivos, con lo que es importante en mi propia concepción (o impresión más embrionaria) de lo que significa vivir bien.”²³

Siguiendo el pensamiento de Nussbaum con respecto a las emociones y la justicia social, se puede observar su incidencia en el concepto de la dignidad humana y el enfoque de capacidades. El Buen vivir, está relacionado con medidas gubernamentales de asistencia a los ciudadanos, el sostenimiento de leyes para la protección y el cuidado de los mismos. ¿Se podría vivir sin ese tipo de asistencia legal que implica un gasto público considerable para un gobierno? Seguramente sí, pero como sociedad ya está instalado el concepto de proteger los derechos ciudadanos para el buen funcionamiento social. Sin embargo cuando se hace referencia a los pobres, se cambia la perspectiva y se considera que el proveer de asistencia es deshumanizarlos. Se cree que evitar el apoyo social, es una manera de promover la capacidad de acción de aquellos a quienes iba dirigido, y de formar sus facultades. Pero en realidad, es

¹⁹ M. NUSSBAUM, *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*, Paidós, Barcelona, 2008, 50.

²⁰ Cf. *Ibid.*, 41-54.

²¹ *Ibid.*, 54. Nussbaum considera que florecer es una traducción correcta para *eudaimonia*, que supone la existencia del ser humano en modo excelente. Cf. P. MARTÍNEZ, “Aportes del Magisterio Pontificio a la ética del desarrollo coincidentes con el planteamiento político de Martha Nussbaum”, en: *Teología y Vida*, 58/2 (2017), 178.

²² *Ibid.*, 54-55.

²³ *Ibid.*

“una forma de sofocar su capacidad de actuar o de atrofiarla antes de que tenga oportunidad de desarrollarse”.²⁴ Por ello es indispensable que todas las sociedades tengan planes y proyectos, en base a una ayuda económica inmediata, para evitar así el hambre y la desnutrición, procurando el bienestar en familias pobres; esta será la alternativa correcta para que en un futuro puedan desarrollar su capacidad de acción de manera satisfactoria y plena. Cuando se respeta la dignidad humana y su capacidad de actuar se deben proporcionar los medios y recursos para dar las oportunidades de promoción y desarrollo.

“Mediante sus fondos públicos, el compromiso básico de la Nación ha sido fomentar la dignidad y el bienestar de todas las personas que moran en su seno. Hemos llegado a reconocer que algunas fuerzas que están más allá del control de los pobres contribuyen a acrecentar su pobreza [...] La asistencia social, al atender a las demandas básicas de la subsistencia, puede ayudar a poner al alcance de los pobres las mismas oportunidades que los otros tienen a su disposición para participar significativamente en la vida de la comunidad [...] La asistencia pública, por tanto, no es mera caridad, sino un medio de «promover el Bienestar general y salvaguardar los Bienes de la Libertad para nosotros y para la Posteridad» (397 U.S. 264 [1970]).²⁵

Al comprender que la injusticia puede penetrar “hasta el corazón de la misma personalidad, dando lugar a una ira, a un resentimiento y a las raíces mismas de lo que es ser una mala persona”,²⁶ se tienen motivos suficientes para asumir el compromiso de proveer a cada persona del apoyo social y material que requiere la dignidad humana.²⁷

M. Nussbaum conecta la noción de dignidad con aquella parte de la persona humana vinculada con los anhelos, esfuerzos, motivaciones y deseos; es decir, con las “capacidades básicas”²⁸ que son inherentes a la persona y exigen ser desarrolladas. Para decirlo de otra manera, en el enfoque de las capacidades cada persona es considerada un fin en sí misma, y aquellas personas que están por debajo del nivel de ciertas capacidades, no se podrá decir que estén viviendo verdaderamente en condiciones humanas.²⁹ En otras palabras, los principios

²⁴ *Ibid.*, 457.

²⁵ En una de sus más célebres sentencias, *Goldberg vs. Kelly* (1970), el difunto juez Brennan postuló precisamente esta conexión entre dignidad y suerte en un razonamiento donde establecía que los derechos a la asistencia social no podían verse reducidos sin más consideración. En M. NUSSBAUM, *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*, 457 -458.

²⁶ *Ibid.*, 458.

²⁷ *Ibid.*, 457-458.

²⁸ “Las capacidades básicas son las facultades innatas de la persona que hacen posible su posterior desarrollo y formación”. M. NUSSBAUM, *Crear capacidades, Propuestas para el desarrollo humano*, 43. “(...) basic capabilities: the innate equipment of individuals that is the necessary basis for developing the more advanced capabilities, and a ground of moral concern. These capabilities are sometimes more or less ready to function: the capability for seeing and hearing is usually like this. More often, however, they are very rudimentary, and cannot be directly converted into functioning. A new born child has, in this sense, the capability for speech and language, the capability for love and gratitude, the capability for practical reason, the capacity for work”. M. NUSSBAUM, *Women and Human Development*, 84.

²⁹ Cf. *Ibid.*, 7: “we say that beneath a certain level of capability, in each area, a person has not been enabled to live in a truly human way.”

del enfoque de capacidades no son para un grupo privilegiado de personas o estados, sino que son para cada persona que habita este multiétnico y pluriforme planeta.

M. Nussbaum ofrece una lista de capacidades centrales u oportunidades para el funcionamiento de las personas, dejando abierta la posibilidad para que las personas puedan alcanzar otras funciones que crean valorables.³⁰ A continuación, se ofrece la lista de capacidades centrales y una breve descripción.

2.1 Capacidades Centrales

“Se postulará que el enfoque más apropiado para esta idea del mínimo social básico será aquel que se centre en las capacidades humanas –en lo que las personas son verdaderamente capaces de hacer y de ser– es decir, un enfoque que esté, en cierto modo, informado por la noción intuitiva de una vida que es merecedora de dignidad humana”.³¹

El enfoque de capacidades provee una aproximación a la idea de un estándar social mínimo que se focaliza en lo que las personas realmente pueden ser o hacer, para alcanzar una vida conforme a la dignidad de un ser humano.³²

Esta teoría es totalmente universal: las capacidades en cuestión son importantes para todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas, en todas y cada una de las naciones, y cada persona debe ser tratada como un fin. Las mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad, en los países en desarrollo, se las debe valorar como personas que sufren de forma generalizada un grave déficit de capacidades.³³ Es decir, en países emergentes hay muchas personas que sufren carencias de capacidades, en esta franja muchas de ellas son mujeres, esto implica que se deben preservar las libertades y las oportunidades para cada persona, tomada una por una, respetando el principio de que cada persona es un fin en sí misma, y no se debe considerar a la persona como el agente o defensor de los fines de los demás. ¿Qué significa esto? Que se debe reconocer que cada persona tiene una sola vida para vivir y que la felicidad o bienestar que una persona experimenta no genera que otra persona logre ser feliz. La mayoría de los programas destinados a universalizar el bienestar general no reparan en la

³⁰ *Ibid.*, “the list is a list of capabilities or opportunities for functioning, rather than of actual functions; in part it is because the list protects spaces for people to pursue other functions that they value.”

³¹ NUSSBAUM, Martha, *Women and Human Development*, 5. Traducción propia: “I shall argue that the best approach to this idea of a basic social minimum is provided by an approach that focuses on human capabilities, that is, what people are actually able to do and to be – in a way informed by an intuitive idea of a life that is worthy of the dignity of the human being”.

³² Cf. *Ibid.*, 4.

³³ Cf. *Ibid.*, 6. Traducción propia: “The capabilities approach is fully universal: the capabilities in question are important for each and every citizen, in each and every nation, and each is to be treated as an end. Women in developing nations are important to the project in two ways: as people who suffer pervasively from acute capability failure, and also as people whose situation provides an interesting test of this and other approaches, showing us the problems they solve or fail to solve”

situación de los más pobres, a menos que se trabaje directamente con ellos para promocionar sus vidas, respetando su condición de ser y a cada una de estas personas como un fin en sí mismas. Las personas en situación de pobreza son fuentes de agencia y valor por derecho propio, ellas tienen sus propios planes y sus modos de vivir sus vidas. Por ende, estas personas son merecedoras de todo el apoyo necesario para garantizarles igualdad de oportunidades para ser agentes que buscan el bienestar a su manera.³⁴

Este enfoque, se distingue de la concepción utilitarista del ser humano, porque se pregunta cómo se sienten las personas acerca de lo que les está sucediendo, si están satisfechas o insatisfechas; asimismo se interesa por conocer qué es capaz de ser y hacer esta persona en particular, no su vecina, ni su pariente, sino esta persona más allá de lo que piensen quienes la rodean. El propósito del enfoque de capacidades es alcanzar una sociedad en la que las personas sean tratadas cada una, en sí misma, como digna de consideración, y en la que cada una haya sido puesta en una posición para vivir humanamente. Ahí entra en juego un umbral de cierto nivel de capacidades, por debajo del cual, una persona no podrá vivir de una manera plenamente humana.³⁵ Es conveniente aclarar que M. Nussbaum propone este umbral desde una lista de diez capacidades centrales, la cual no está pensada para grupos o familias, sino como un principio para cada persona. No se discute que el Estado y/o la familia, suelen ser muy importantes como espacios para promoción de capacidades personales. Ahora bien, “promover capacidades es promover áreas de libertad”³⁶ lo cual vincula este concepto a la idea de “libertad de elección”³⁷ por lo cual este enfoque no se basa en hacer que las personas funcionen en determinado sentido, sino que se centra en la protección de ámbitos de libertad, tan importantes que su supresión hace que la vida no se manifieste como totalmente humana.³⁸

“El enfoque de capacidades no es una teoría sobre lo que la naturaleza humana es o no es, ni interpreta normas a partir de la naturaleza humana innata. Es, más bien, evaluativo y ético desde el principio: se pregunta qué cosas, de entre las muchas para las que los seres humanos pueden desarrollar una capacidad de desempeño, son aquellas que una sociedad con un mínimo aceptable de justicia se esforzará por nutrir y apoyar.”³⁹

³⁴ Cf. *Ibíd.*, 56-59.

³⁵ Cf. *Ibíd.*, 73-74.

³⁶ M. NUSSBAUM, *Crear capacidades, Propuestas para el desarrollo humano*, 45.

³⁷ *Ibíd.*

³⁸ *Ibíd.*, 52.

³⁹ *Ibíd.*, 48.

En definitiva este enfoque de la justicia social se pregunta: ¿qué se necesita para que una vida sea humanamente digna? Este mínimo de justicia social está descrito por Nussbaum a través de diez “capacidades centrales”, a saber:⁴⁰

- i. Vida: poder vivir una vida humana, con una longevidad normal y que la calidad de vivirla no sea tan inapropiada que no merezca la pena ser vivida.
- ii. Salud física: disponer de una alimentación adecuada para tener una buena salud en todos sus sentidos.
- iii. Integridad física: poder trasladarse de un lugar a otro sin sufrir ataques, acoso, violaciones... Estar protegido frente todo tipo de violencia ya sea familiar o de otro tipo. Tener satisfacción sexual y elección en cuestiones reproductivas.
- iv. Sentido, imaginación y pensamiento: todo lo que respecta a la cognición, y poder hacerlo de un modo verdaderamente humano, por medio de una educación adecuada. Poder usar la imaginación para disfrutar de creencias religiosas y obras literarias o musicales. Poder usar la mente sin coacción y con las garantías de la libertad de expresión en todos los ámbitos sociales y políticos.
- v. Emociones: poder sentir apego por cosas o personas externas a uno mismo. Amar a quienes nos aman y cuidan, sentir duelo por las pérdidas, añoranza...
- vi. Razón Práctica: formarse una concepción del bien y reflexionar acerca del propio proyecto de vida.
- vii. Afiliación: formar comunidad con otras personas, participar en diversas formas de interacción social. Poder imaginar la situación de otros. Disponer de las bases sociales necesarias para ser tratados como seres humanos, combatir la discriminación en todo sentido.
- viii. Relación con otras especies y la naturaleza: poder de vivir y respetar a los animales, las plantas y la naturaleza en general.
- ix. Juego: poder reír, disfrutar de actividades recreativas.
- x. Control sobre el propio entorno: poder participar en decisiones políticas con la debida protección a la libertad de expresión. Poder poseer muebles e inmuebles, los derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas, protección frente a detenciones ilegales. En lo laboral realizar el trabajo como seres humanos, y en relación con otros trabajadores.

⁴⁰ Cf. *Ibid.*, 53-54.

Las capacidades no deben ser pensadas como átomos aislados, sino como un conjunto de oportunidades que interactúan entre sí y se conforman unas a otras, ya que hay oportunidades que generan otras oportunidades. M. Nussbaum pone como ejemplo a la educación que proporciona acceso, no sólo a las opciones de empleo y a la voz política, sino también a un mayor poder de negociación dentro del ámbito familiar y por consiguiente mayor poder de valer por uno mismo. Los programas educativos son muy valiosos cuando no sólo aporten habilidades técnicas, sino pensamiento crítico y con capacitación en la habilidad de reconocer, con imaginación e información, la naturaleza histórica y política propia de la persona. Asimismo aquellos programas que ofrecen créditos son fuentes para otras capacidades, como las laborales, confianza, auto-respeto... Una capacidad que resulta ser fuente para otras es la afiliación, tender lazos con otras personas, que las respetan como sus iguales y que están dispuestas a cuidarse mutuamente y a compartir proyectos.⁴¹ Pero no siempre los seres humanos alcanzan la fraternidad por sí mismos, de allí que M. Nussbaum entienda también la importancia de educar en ciertas emociones y sentimientos para resguardar la unidad y la incumbencia socio-política. La cooperación y la correspondencia mutua entre los miembros de una sociedad son elementos primordiales del enfoque de capacidades, porque según M. Nussbaum el desarrollo humano sólo se sostiene y fortalece cuando los seres humanos son capaces de engendrar sentimientos morales, tales como la compasión ante el dolor o la indignación frente una injusticia. Ella expresa que: “Estas emociones que son parte de la educación sentimental, han de extender su injerencia más allá de los límites nacionales hasta incluir a los miembros de otras naciones.”⁴² Las emociones tienen profundas consecuencias para la racionalidad práctica, la ética normativa y las relaciones entre estética y ética, porque “las emociones no son sólo el combustible que impulsa el mecanismo psicológico de una criatura racional, son parte, una parte considerablemente compleja y confusa, del propio raciocinio de esa criatura.”⁴³ Esta idea también tiene consecuencias para el pensamiento político, hay estrecha relación entre las emociones y las concepciones del bien humano, lo que a su vez, influirá en las deliberaciones de cómo puede contribuir la política al desarrollo humano integral. Este punto “proporciona unas razones especialmente poderosas para fomentar las condiciones del bienestar emocional

⁴¹ Cf. *Ibid.*, 121.

⁴² M. NUSSBAUM, *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?*, Paidós, Barcelona, 2014, 15 citado en: P. MARTÍNEZ, “Aportes del Magisterio Pontificio a la ética del desarrollo coincidentes con el planteamiento político de Martha Nussbaum”, en: *Teología y Vida*, 58/2 (2017), 167- 185. 174 [en línea], <https://scielo.conicyt.cl/pdf/tv/v58n2/art02.pdf> [consulta 03 marzo 2020].

⁴³ M. NUSSBAUM, *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*, 23.

en una cultura política, pues esta concepción implica que, sin desarrollo emocional, una parte de nuestra capacidad de razonar como criaturas políticas desaparecerá.”⁴⁴

En la entrevista con Claudia Leal se le preguntó si veía afinidad entre el enfoque de M. Nussbaum y la *praxis* que se realizaba en TpH, a lo que respondió:

“Esa teoría es muy ambiciosa. Yo creo que la Fundación responde a cuestiones vitales de ese enfoque de las capacidades. El primero es que no le pregunta al beneficiario qué necesita sino que le pregunta qué eres capaz de ser y de hacer. Lo segundo que quiere poner en funcionamiento las capacidades de los beneficiarios sin mostrarle un contenido específico de bien, capacita para que el beneficiario busque su vida también” (T23, 22)⁴⁵

M. Nussbaum relata en sus libros y artículos muchas experiencias de mujeres de la India que han logrado poner en funcionamiento muchas de sus capacidades. Si bien culturalmente hay mucha distancia, los relatos de vida de estas mujeres y los relatos de las beneficiarias de TpH, tienen muchos puntos en común: contexto de pobreza y vulnerabilidad, machismo, falta de educación, baja autoestima, violencia familiar, estigmas sociales...

La metodología de TpH comienza por poner a la persona de la beneficiaria en el centro de la *praxis* pastoral, es acogida como una hermana,⁴⁶ se le presentan a otras hermanas para que se creen redes y lazos afectivos y colaborativos, se ofrecen técnicas para superar la baja autoestima y se empodera a la persona para que desde sí misma pueda responder a las preguntas de qué es capaz de ser y hacer. Las beneficiarias en TpH logran desarrollar su capacidad de reconocerse como personas, capaces de amar y ser amadas, de integrar su pasado con todo lo que el mismo significa y poder decidir por su vida. Así es como descubren que han recuperado su vida social, que tienen amigas en quienes confiar, que pueden asociarse para hacer sus micro-emprendimientos, que pueden hacer uso de su ser creativo e innovar. Todo en un marco de libertad, “libertad de elección y agencia”, porque ellas eligen cambiar sus vidas, su entorno, dejar atrás todo aquello que impedía su bienestar, toman sus vidas entre sus manos y a través de la capacitación en trabajo digno desarrollan su ser auténticamente mujeres.

2.2 Doctrina Social de la Iglesia y el enfoque de capacidades

¿A qué se llama Doctrina Social de la Iglesia? ¿Cuál es su principio cardinal? ¿Qué finalidad tiene? ¿Por qué se sirve del diálogo interdisciplinar? ¿Qué afinidad tiene con el enfoque de capacidades?

⁴⁴ *Ibid.*, 23-24.

⁴⁵ Entrevista realizada por skype a Claudia Leal (T23, 30).

⁴⁶ La referencia se hace con respecto al género femenino ya que son mujeres las beneficiarias que han sido entrevistadas.

La Doctrina Social de la Iglesia, es una disciplina teológica, propiamente en el marco de la teología moral.⁴⁷ Desde su finalidad operativa los documentos de la DSI miran hacia un humanismo pleno, y no se limitan a describir situaciones o formular principios, sino que invocan a la acción y a la responsabilidad. A su vez, desde su finalidad pastoral se dispone para promover el desarrollo integral de hombres y mujeres por medio de la práctica de la liberación cristiana, en su perspectiva terrena y trascendental.⁴⁸ “La doctrina social traza los caminos que hay que recorrer para edificar una sociedad reconciliada y armonizada en la justicia y el amor...”⁴⁹ Esta disciplina se sirve del diálogo con la filosofía y las ciencias sociales, para encarnar la verdad del ser humano en los contextos político-socio-económicos,⁵⁰ este diálogo provechoso no significa que renuncie a su propia competencia.⁵¹

El principio primordial de la DSI es el de la caridad en la verdad, cuyo fundamento se explicita en la dignidad de la persona humana. Este principio responde a la dinámica de la caridad recibida y ofrecida, amor que desciende desde el Hijo y del cual los seres humanos son destinatarios, pero, a su vez, sujetos capaces de hacerse ellos mismos instrumentos de la gracia, para difundir la caridad de Dios y para tejer redes de caridad.⁵² A la luz de este principio se anuncia la verdad del amor en la sociedad, una verdad que libera, que es garantía para la posibilidad de un desarrollo humano integral.⁵³

“El término «integral» proviene de los escritos de Jacques Maritain acerca del humanismo integral (Maritain 1968), un humanismo abierto a la dimensión trascendental, y por medio del cual los ámbitos humano y espiritual se revelan en su autonomía, sin por ello verse disociados; por el contrario, se ven mutuamente enriquecidos (Catta 2015).”⁵⁴

En consecuencia, la DSI distingue entre desarrollo y crecimiento económico:

“Objeto de la economía es la formación de la riqueza y su incremento progresivo, en términos no sólo cuantitativos, sino cualitativos: todo lo cual es moralmente correcto si está orientado al desarrollo global y solidario del hombre y de la sociedad en la que vive y trabaja. El desarrollo, en efecto, no puede reducirse a un mero proceso de acumulación de bienes y servicios. Al contrario, la pura acumulación, aun cuando fuese en pro del bien común, no es una condición suficiente para la realización de la auténtica felicidad humana.”⁵⁵

⁴⁷ Cf. CDS 73.

⁴⁸ Cf. G. IRRAZABAL, *Doctrina Social de la Iglesia y Ética política*, Buenos Aires, Ágape, 2009, 20.

⁴⁹ CDS 82.

⁵⁰ Cf. *Ibid.*, 76.

⁵¹ Cf. G. IRRAZABAL, *Doctrina Social de la Iglesia y Ética política*, 21.

⁵² Cf. BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate* 5. En adelante CV.

⁵³ Cf. CV 9.

⁵⁴ S. DENEULIN, “El desarrollo humano integral: una aproximación desde la tradición social católica y el enfoque de las capacidades de Amartya Sen” en *Revista de Estudios Sociales* 67: 74-86 [en línea], <https://doi.org/10.7440/res67.2019.06> [consulta 07 marzo 2020]. Cita a Catta, Grégoire, “‘God for Us’ in the Challenge of Integral Human Development: Theology in Post-Vatican II Catholic Social Teaching”, disertación doctoral, Boston College, 2015

⁵⁵ CDS 334.

El concepto de desarrollo integral ha desempeñado, desde 1967 con Pablo VI y su encíclica *Populorum progressio*, un sitio primordial en el pensamiento del magisterio eclesial acerca del progreso de las sociedades y el desarrollo de las personas. Desde entonces, la DSI entiende que, el verdadero desarrollo, es el paso, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas.⁵⁶

El auge del capitalismo y específicamente lo que se conoce como “capitalismo salvaje”,⁵⁷ puso en evidencia el urgente desafío de limitar su expansión, y de asumir el compromiso de una revisión constante en torno al sentido y naturaleza del desarrollo humano.

Según el profesor Eloy P. Mealla⁵⁸ “el desarrollo entendido en forma integral exige, en gran medida, un programa; no es mero producto automático de la economía o fruto de la espontaneidad del mercado.” “La oleada neoliberal -expresada a nivel mundial en el último cuarto del siglo por la ofensiva Reagan/Thatcher, con epígonos locales como Martínez de Hoz -sostenido en gobiernos militares- propiciaron precisamente lo contrario. Un «modelo económico» que consistió en la «acumulación rentística y financiera, la apertura irrestricta, el endeudamiento externo y el disciplinamiento social»”.⁵⁹ El profesor expresa que el concepto desarrollo ha sido objeto de muchas discusiones y:

“pese a su equivocidad y problematicidad, goza actualmente de un amplio consenso favorable el desarrollo adjetivado como humano y sustentable, y alejado, al menos teóricamente, del mero crecimiento económico que fue su impronta original a mediados del siglo XX. Hoy día la prosecución del desarrollo incluye necesariamente el respeto y promoción de todos los derechos humanos.”⁶⁰

En otros términos, el desarrollo humano implica un reconocimiento del ser y sus realidades sociales. En esta aldea global existe universalmente una “vocación al progreso que

⁵⁶ Cf. *Ibid.*, 20.

⁵⁷ CA 8.

⁵⁸ Licenciado en Filosofía por la Universidad del Salvador, Buenos Aires y Profesor en Teología en la Universidad Católica de Argentina. Tiene estudios de Posgrado en Cooperación y Desarrollo en la Universitat de Barcelona. Es consultor en varias organizaciones sociales y en programas de formación y desarrollo social. Es también Profesor en la Universidad del Salvador, Universidad Nacional de Moreno, en el CESBA-ISET y en FLACSO.

⁵⁹ E. MEALLA, “Vuelve el desarrollo: del economicismo al giro ético” Folias facilitadas por el mismo Prof. Mealla a los alumnos del seminariode ética del desarrollo en UCASAL año 2018. En este texto Mealla cita a Mario Rapoport quien ha hecho una reseña de aquella época, “La política económica de la dictadura militar”, Revista de Ciencias Sociales n° 62, mayo 2006, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. También Rapoport historió el ciclo clásico del liberalismo en Argentina, ver: De Pellegrini a Martínez de Hoz. El modelo liberal, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984. 2, citado en MEALLA , Eloy P., “Vuelve el desarrollo: del economicismo al giro ético”, en: D.GARCÍA DELGADO y L.NOSETTO (comps), *El desarrollo en un contexto posneoliberal*, UBA CyT - FLACSO - Ed. Ciccus, Buenos Aires 2006.

⁶⁰ E. MEALLA, “El derecho al desarrollo como derecho humano”, en: Daniel Pavón Piscitello (dir), *Derecho Internacional de los Derechos Humanos: manifestaciones, violaciones y respuestas actuales*, EDUCC, Córdoba (Arg), 2014. Folias facilitadas por el mismo Prof. Mealla a los alumnos del seminario de ética del desarrollo en UCASAL año 2018.

impulsa a los hombres a «hacer, conocer y tener más para ser más»⁶¹, pero se observa que mientras unos países industrializados incrementan su tecnología, como procesos de desarrollo, en contraste se encuentran países sumidos en la miseria. En pos de los avances tecnológicos existe la paradoja que la visión del ser humano se desvanece y se deshumaniza en nombre del progreso. También se observan grandes brechas dentro de países en desarrollo, sectores con grandes beneficios y amplios sectores que ya no viven en la pobreza sino en la miseria.

Entonces qué significa “ser más”, ¿cuál es el objetivo de ese deseo?, ¿sólo crecer económicamente? Definitivamente hay un gran peligro al disociar desarrollo económico de desarrollo humano, de allí la conveniencia de preguntarse en qué consiste el desarrollo. No es otra cosa que la promoción de la persona, una promoción que debe abarcar las diversas potencialidades del ser humano y, a su vez, que ha de ser de todas las personas sin exclusión: “debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre”⁶². El ser humano al descubrirse “amado por Dios, comprende la propia dignidad trascendente, aprende a no contentarse consigo mismo y a salir al encuentro del otro en una red de relaciones cada vez más auténticamente humanas.”⁶³ Es “en Cristo, al cual debe remitirse toda vocación auténtica al desarrollo humano integral. *El Evangelio es un elemento fundamental del desarrollo* porque, en él, Cristo, «en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre».”⁶⁴ De allí que el centro del fundamento del auténtico desarrollo sea la caridad, una caridad que guía a un desarrollo conducido por una racionalidad práctica, es decir, la ética, tomada de la mano de la compasión por el otro. Es una constante en la historia de la humanidad “la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos.”⁶⁵ La fraternidad no podrá ser alcanzada por los seres humanos por sí solos, se sabe que la globalización los hace más cercanos, pero no los hace hermanos; los seres humanos necesitan tomar conciencia de que la fraternidad nace de una vocación trascendente de Dios Padre y que ha sido manifestada por medio del Hijo.⁶⁶

En línea con lo que se viene planteando, la DSI establece para el Estado determinados deberes, desde los cuales, les permita a los gobiernos encontrar una manifiesta concepción de lo que significa la justicia social.

⁶¹ CV 18.

⁶² PP 14, 1967, citada en CV 18.

⁶³ CDS 4.

⁶⁴ CV 18.

⁶⁵ PP 66.

⁶⁶ Cf. CV 19.

“fiel al mandato de Cristo [...] que tiende a ofrecer al hombre necesitado un apoyo material que no lo humille ni lo reduzca a ser únicamente objeto de asistencia, sino que lo ayude a salir de su situación precaria, promoviendo su dignidad de persona.”⁶⁷

En sintonía con esta visión, M. Nussbaum afirma que, al buscar la promoción de las capacidades, virtualidades y potencias de la persona, se vea a éstas como la verdadera riqueza y desarrollo de las naciones.⁶⁸

Desde el enfoque de capacidades y la DSI, el Estado es el responsable, en sentido político, que garantice un orden de paz, justicia y libertad, para que las personas puedan poner en funcionamiento todas sus capacidades.⁶⁹ M. Nussbaum considera que la misión de la política es “tratar a cada uno como un fin, como fuente de participación activa y digno por sí mismo, con sus propios planes para realizar y su propia vida para vivir, mereciendo por tanto todo el apoyo necesario para su igualdad de oportunidades para constituirse en agente de ese modo.”⁷⁰ La DSI expresa que “de la dignidad, unidad e igualdad de todas las personas deriva, en primer lugar, el principio del bien común, al que debe referirse todo aspecto de la vida social para encontrar plenitud de sentido.”⁷¹ Por bien común, en sentido estricto, se entiende como: “el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección.”⁷² “Las exigencias del bien común derivan de las condiciones sociales de cada época y están estrechamente vinculadas al respeto y a la promoción integral de la persona y de sus derechos fundamentales.”⁷³ De manera que, el bien común es el objetivo central de la dimensión política humana, es un deber de todos los sujetos, que conforman la sociedad, según sus capacidades. No obstante, la edificación del bien común no sólo le compete a las personas particulares, sino también al Estado, porque es la razón de la autoridad pública.⁷⁴

“El bien común no es un principio autárquico” está abierto al logro de los fines últimos de la persona y al bien común de toda la creación. No se lo puede despojar de su

⁶⁷ CA 49.

⁶⁸ P. MARTÍNEZ, “Aportes del Magisterio Pontificio a la ética del desarrollo coincidentes con el planteamiento político de Martha Nussbaum” en : *Teología y Vida*, 58/2 (2017), 167- 185, 167 [en línea], <https://scielo.conicyt.cl/pdf/tv/v58n2/art02.pdf> [consulta 03 marzo 2020].

⁶⁹ Cf. CONCILIO VATICANO II, *Declaración sobre la Libertad Religiosa*, 7 [en línea], http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651207_dignitatis-humanae_sp.html [consulta 03 agosto 2020].

⁷⁰ M. NUSSBAUM, *Las mujeres y el desarrollo humano* (Barcelona: Herder, 2002), 96-97. Citada en C. Leal, «A la luz del Evangelio y de la experiencia humana» Un diálogo entre la Teoría de las Capacidades y la Constitución Gaudium et Spes” en: C. Hodge, C. Leal, *Teorías de la justicia y Doctrina Social de la Iglesia, Programa de teología, ética y economía. Coloquio interdisciplinar entre profesores. 2016*, Santiago de Chile, SOPLA, 2017, 101-118, 109.

⁷¹ CDS 164.

⁷² GS 26.

⁷³ CDS 166.

⁷⁴ CF. G. IRRAZABAL, *Doctrina Social de la Iglesia y Ética Política*, 59-60.

dimensión trascendental, que se da cumplimiento en la dimensión histórica, pero a su vez la excede. La historia humana comienza y culmina en Jesucristo. La Pascua de Jesús ilumina en plenitud el bien común de la humanidad, la cual puede ser conducida hacia el Bien Supremo. Una concepción histórica y materialista, basada simplemente en el bienestar socioeconómico, ofrece una visión restrictiva del bien común.⁷⁵ Afín a esta idea, el enfoque de capacidades es una forma de liberalismo político, y es erróneo pensarlo como una forma de cosmopolitismo, “aquella visión según la cual la lealtad primera de la persona debe ser para con la humanidad en su conjunto y no para su nación, región, religión o familia particular”. M. Nussbaum afirma que tildarla de cosmopolitismo, sería como acusarla de no respetar la diversidad de doctrinas religiosas y laicas, y precisamente esa pluralidad es uno de los objetivos centrales de su enfoque teórico.⁷⁶ Lo que la filósofa espera es que el enfoque de capacidades se convierta en “el objeto de un consenso entrecruzado en una sociedad pluralista”.⁷⁷ Este consenso entrecruzado no demanda que quienes piensan de manera diversa sean excluidos, sino que se puede seguir conviviendo y expresando las distintas opiniones, siempre y cuando que no se vulneren los derechos de otras personas ni provoquen desórdenes violentos. En este ámbito de consenso e igualdad de respeto por la dignidad de todas las personas, existe la importancia que le da a las religiones y a la libertad de culto y su dimensión trascendental.⁷⁸

Del principio de bien común surgen otros dos principios, el de solidaridad y el de subsidiaridad. La década del ochenta se caracteriza por la normativa de la caridad, y en la ciudad de Córdoba, Argentina (1985), se realizó el Encuentro Nacional de juventud bajo el lema: “Construyamos juntos una Patria de hermanos”. El tema de este encuentro fue la Civilización del amor, este concepto se fundamenta en la solidaridad como principio básico de la organización de una sociedad:

“De esta manera el principio que hoy llamamos de solidaridad y cuya validez, ya sea en el orden interno de cada nación, ya sea en el orden internacional (...) se demuestra como uno de los principios básicos de la concepción cristiana de la organización social y política. León XIII lo enuncia varias veces con el nombre de «amistad», que encontramos ya en la filosofía griega; por Pío XI es designado con la expresión no menos significativa de «caridad social», mientras que Pablo VI, ampliando el concepto, de conformidad con las actuales y múltiples dimensiones de la cuestión social, hablaba de «civilización del amor.»⁷⁹ (CA 10)

⁷⁵ Cf. CDS 170.

⁷⁶ M. NUSSBAUM, *Crear capacidades*, 115-116.

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ Cf. *Ibíd.*, 113-114.

⁷⁹ PABLO VI, *Mensaje de su Santidad para la celebración de la X jornada de la Paz*, 1977; AAS 68 (1976), 709.

Pero la solidaridad sin unidad, conexión y articulación⁸⁰ con el principio de la subsidiaridad, corre el peligro de transformarse en asistencialismo. De allí que la subsidiaridad, como complemento de la solidaridad, la resguarde con su finalidad emancipadora,⁸¹ favoreciendo la libertad y la participación a la hora de asumir responsabilidades.⁸² A su vez, la solidaridad resguarda a la subsidiaridad de caer en egoísmos locales.⁸³ Cada persona es responsable del bien de los otros. La solidaridad se vive a través de la caridad vivida personal y comunitariamente, porque “sólo cuando a semejanza de las personas divinas realizamos entre los hombres la unión de los hijos de Dios en la verdad y la caridad, encuentra su plenitud la imagen de Dios que llevamos dentro.”⁸⁴ A la luz de la fe, solidaridad y subsidiaridad se entienden desde el misterio de la Encarnación, P. Trigo expresa que:

“El Señor Jesús no cargó únicamente con todos sino que se encargó de los distintos problemas que le presentaban o que Él veía. No se encargó descargando a los demás. En este sentido no se «tragó» a los demás, anulando su iniciativa. Por el contrario, su responsabilidad lo llevó a liberar sus mentes y sus corazones para que pudieran hacerse cargo personalmente de sus vidas. Lo que hizo fue sembrar capacidades: los hizo capaces, según el decir del prólogo de Juan, de llegar a ser hijos de Dios, responsables como él, capaces de afrontar la vida abiertos a Dios y a los demás.”⁸⁵

El enfoque de capacidades sostiene que cualquier persona que esté por debajo del mínimo que se corresponde a la lista de diez capacidades centrales, está viviendo en condiciones no dignas de un ser humano. Por lo tanto hay que considerar que “toda perspectiva política debe adoptar una posición moral y debe basar sus principios políticos en valores definidos, como la imparcialidad y la igualdad de respeto por la dignidad humana de todas las personas.”⁸⁶

La lista de capacidades prioriza la vida, la salud y la integridad corporal, los sentidos, la imaginación y el pensamiento, así como las emociones, la razón práctica, la afiliación, la relación con otras especies, la capacidad para jugar y el control sobre el entorno de cada uno que se hacen vitales para generar un pensamiento íntegro, formado y capacitado para contrarrestar un medio conflictivo y en desarrollo continuo. Son los principios constitucionales básicos que deberían ser respetados e implementados por los gobiernos de todas las naciones, como mínimo indispensable para cumplir la exigencia de respeto hacia la

⁸⁰ Cf. CDS 162.

⁸¹ Cf. CV 58.

⁸² Cf. G. IRRAZABAL, *Doctrina Social de la Iglesia y Ética política*, 65.

⁸³ Cf CV 58.

⁸⁴ CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA, *Iglesia y Comunidad nacional*, 60

[en línea], <https://www.pastoralsocialbue.org.ar/wp-content/uploads/2015/05/1981-ComunidadNacional.pdf> [consulta 02 agosto 2020].

⁸⁵ P. TRIGO, *Relaciones Humanizadoras. Un imaginario alternativo*, 79.

⁸⁶ M. NUSSBAUM, *Crear capacidades*, 112-113.

dignidad humana. Si las personas se encuentran por debajo del umbral de algunas de estas capacidades, esto debería ser considerado como una situación tanto inmoral como desafortunada. Está claro que la dignidad se hace presente allí mediando cada capacidad, pues es el sustrato de todas las capacidades que responden a las preguntas qué es capaz de ser y hacer una persona.

En definitiva el “amor social” es el marco para un auténtico desarrollo humano integral:

“El amor, lleno de pequeños gestos de cuidado mutuo, es también civil y político, y se manifiesta en todas las acciones que procuran construir un mundo mejor. El amor a la sociedad y el compromiso por el bien común son una forma excelente de la caridad (...)El amor social es la clave de un auténtico desarrollo: «Para plasmar una sociedad más humana, más digna de la persona, es necesario revalorizar el amor en la vida social –a nivel político, económico, cultural–, haciéndolo la norma constante y suprema de la acción.»⁸⁷. En este marco, junto con la importancia de los pequeños gestos cotidianos, el amor social nos mueve a pensar en grandes estrategias que detengan eficazmente la degradación ambiental y alienen una *cultura del cuidado* que impregne toda la sociedad. Cuando alguien reconoce el llamado de Dios a intervenir junto con los demás en estas dinámicas sociales, debe recordar que eso es parte de su espiritualidad, que es ejercicio de la caridad y que de ese modo madura y se santifica.”⁸⁸

Séverine Deneulin se refiere al amor social y la interdependencia en la DSI y en el enfoque de capacidades, comenta que en ambos estos conceptos son centrales:

“Laudato si’ repite muchas veces que “todas las cosas en el mundo están conectadas” (LS 16, 91, 117, 240). “Porque todas las criaturas están conectadas”, dice la encíclica, “cada una debe ser valorada con afecto y admiración, y todos los seres nos necesitamos unos a otros” (LS 42). Porque “todo está interconectado”, “el auténtico cuidado de nuestra propia vida y de nuestras relaciones con la naturaleza es inseparable de la fraternidad, la justicia y la fidelidad a los demás” (LS 70). Una perspectiva como la del desarrollo humano integral asume “la interdependencia como una categoría moral” (SRS). Dicha conciencia de la interdependencia de todas las cosas es el fundamento de la solidaridad. La conciencia de la interconexión con el todo “no es un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse en el bien común; es decir, en el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos” (SRS). Laudato si’ se refiere a ella como una “preciosa comunión universal”, en la cual nos hacemos conscientes de “los lazos con los que el Padre nos ha unido a todos los seres” (LS 22), como una invitación a “madurar una espiritualidad de la solidaridad global que brota del misterio de la Trinidad” (LS 240).”⁸⁹

2.3 La Compasión. M. Nussbaum. Opción por los pobres

“También he visto bajo el sol un caso de sabiduría que considero realmente notable. Había una pequeña ciudad, con pocos habitantes; un gran rey la atacó, la cercó, y construyó contra ella grandes empalizadas. Allí se encontraba un hombre pobre pero sabio, que salvó la ciudad con su sabiduría. A pesar de eso, nadie se acordó más de ese pobre hombre. Entonces pensó: «Más vale

⁸⁷ CDS 582.

⁸⁸ LS 231.

⁸⁹ S. DENEULIN, “El desarrollo humano integral: una aproximación desde la tradición social católica y el enfoque de las capacidades de Amartya Sen”, *Revista de Estudios Sociales* 67 (2019) 74-86 [en línea], <http://journals.openedition.org/revestudsoc/29759> [consulta 01 febrero 2020]. La sigla SRS corresponde al documento *Sollicitudo Rei Socialis* 38

maña que fuerza», pero la sabiduría del pobre es despreciada y nadie escucha sus palabras.” (Ecle 9, 13-16)

M. Nussbaum afirma que en “gran parte del mundo las mujeres no tienen apoyo, para las funciones fundamentales de la vida humana”.⁹⁰ Las mujeres, en muchas culturas, son sujetos de una menor calidad de alimentación, alfabetización y cuidado de su salud que la ofrecida a los hombres, y más proclives a situaciones de violencia física y abuso sexual. En cuanto al acceso al trabajo encuentran muchos obstáculos, para nombrar algunos: intimidación familiar, acoso laboral y una menor remuneración con respecto al varón. También, se ven obstaculizadas en cuanto a su participación en la vida política, ya que por tradición patriarcal su ámbito de acción debe ser el privado. A todo esto, se debe sumar que no tienen los mismos derechos que el hombre en cuanto a propiedad, asociación, movilidad o libertad religiosa. Además, muchas mujeres sufren el peso de verse en una doble jornada laboral, el trabajo y el cuidado de la casa, con las respectivas tareas domésticas y de cuidado; esto provoca que ellas se encuentren privadas de tiempo personal para recreación o cultivar sus facultades imaginativas y/o cognoscitivas. Estas y otras causas más, aquí no descriptas, dificultan el bienestar emocional de las mujeres, por lo tanto su desarrollo integral.⁹¹

En relación a este tema de inequidad y habiendo contemplado la realidad de las mujeres en Latinoamérica, el Documento de Aparecida, en el punto 454, expresa:

“En esta hora de América Latina y El Caribe, urge escuchar el clamor, tantas veces silenciado, de mujeres que son sometidas a muchas formas de exclusión y de violencia en todas sus formas y en todas las etapas de sus vidas. Entre ellas, las mujeres pobres, indígenas y afroamericanas han sufrido una doble marginación. Urge que todas las mujeres puedan participar plenamente en la vida eclesial, familiar, cultural, social y económica, creando espacios y estructuras que favorezcan una mayor inclusión.”

Concretamente, la inequidad de género está íntimamente vinculada a la pobreza. Un enfoque de desarrollo integral universal debería ser capaz de reconocer estos problemas y dar recomendaciones. En la encrucijada del cambio epocal, se ha mudado la manera de mirar al mundo, y desde esta mirada es conveniente saber qué concepto de pobre se abarca. Según Federico Carrasquilla:

“El concepto latinoamericano de pobre parte del concepto universal de que *pobre es el que carece de bienes materiales o siente las carencias*. Pero la perspectiva nueva es que en el concepto clásico se le da a las carencias un *calificativo moral*, se dice que *la pobreza es un mal*. En el nuevo concepto se le da un *calificativo existencial*, es decir, que el carecer de bienes materiales, no es

⁹⁰ M. NUSSBAUM, A. PHILLIPS, “Liberalismo y justicia social: un debate”, *Debate feminista* 20 (2009) 89-151, 89 [en línea], <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/las-capacidades-de-las-mujeres-y-la-justicia-social.pdf> [consulta 20 mayo 2020].

⁹¹ *Ibíd.*

una cosa mala, tampoco es una cosa buena, es un simple *dato de existencia*. En esta forma se rompe el dilema moral entre bueno y malo.”⁹²

Esta nueva visión del pobre difiere de la concepción clásica occidental, donde todo el “trabajo con el pobre debe empezar por lo económico,”⁹³ desde la mirada latinoamericana del pobre se comienza “valorizando su visión del mundo y atacando su destrucción, que es existencial, y desde allí, atacar lo material. El problema del pobre se desplaza entonces, de lo material a lo existencial y desde ahí se mira lo material.”⁹⁴ En la concepción clásica al pobre se le niega identidad y se le presenta como paradigma ideal la vida del rico. Pero en el nuevo concepto de pobre, se busca qué significan las carencias al pobre y qué le producen. De la carencia de bienes surge para el pobre una mirada distinta de la realidad, un sentir la vida de una manera propia. Pero, también, las carencias producen la destrucción del pobre que “se puede definir como un deterioro físico o síquico que impide a la persona realizar sus potencialidades humanas.”⁹⁵ El pobre reconoce las carencias y su capacidad de destrucción, pero no se identifica con ellas, lamentablemente como consecuencia de las carencias se cambian valores por antivalores. Sin embargo, muchas veces se constató que, aún en las personas más destruidas se reflejan comportamientos en que aparecen valores propios del mundo de los pobres. F. Carrasquilla explica que:

“La destrucción del pobre es de tipo existencial y cultural. Lo grave no es carecer de bienes materiales, sino el efecto que pueden producir esas carencias. Por eso la pobreza no es una condición simplemente material, es una condición existencial: la persona a causa de las carencias materiales se siente destruida, siente que no es reconocida como persona.”⁹⁶

Entonces, se entiende por destrucción del pobre a un proceso de deterioro de la persona, debido a las carencias, en cuanto a su estado físico y/o existencial, que no le permite desarrollarse humanamente. El deterioro físico tiene que ver con lo corporal, es decir, la mala alimentación, no tener acceso a la salud, las malas condiciones en el trabajo, etc. El daño existencial, en cambio, tiene que ver con no ser reconocido, a los pobres nadie los mira, nadie los escucha, se los excluye, se los invisibiliza.

En consecuencia, de esta nueva concepción del pobre se revela una imagen positiva, el pobre tiene su propio sentido de la realidad y a su vez tiene una tarea, ser el protagonista de su liberación del poder destructivo de las carencias. Los otros le brindarán ayuda, pero el

⁹² F. CARRASQUILLA, *Escuchemos a los pobres. Aportes para una antropología del pobre*, Medellín, Centro de investigaciones sociales asesores socio económicos, 1996, 14 [en línea] <https://jesuitas.lat/uploads/antropologia-del-pobre/FEDERICO%20CARRASQUILLA%20-%201996%20-%20ANTROPOLOGA%20DEL%20POBRE.pdf> [consulta 20 mayo 2020].

⁹³ *Ibíd.*

⁹⁴ *Ibíd.*

⁹⁵ *Ibíd.*

⁹⁶ *Ibíd.*, 14.

rol protagónico lo tiene la persona pobre. No obstante, es una tarea de todos, “nadie libera a otro y nadie se libera solo, es una misión que se consigue en común.”⁹⁷

Entonces, de entender la pobreza como una condición existencial y cultural, surge la pregunta de cómo incluirse en el entramado social, cómo ofrecer oportunidades a quienes padecen carencias y dominaciones.⁹⁸ V. Azcuay afirma que “no se trata de adoptar la miseria como forma de vida, pero sí de reconocernos como integrantes del todo social, responsables de la dignidad de cada ser humano, atravesados por el problema social que nos afecta a todos.”⁹⁹ La teóloga expresa que “las distintas formas de privación pueden ser entendidas también como modos de dominación o violencia; cuando se trata de opresiones relativas al género se habla de dominación masculina para indicar la asimetría principal que atraviesa la sociedad (Bourdieu).”¹⁰⁰ La mujer, considerada en la sociedad patriarcal, como un ser débil, física y moralmente, y por eso, dependiente del varón y confinada al hogar, se ve impedida de desarrollar todas sus capacidades y/o de ejercerlas en el ámbito público.¹⁰¹ El vínculo entre inequidad de género y pobreza, pone en desventaja, no sólo a las mujeres, sino a sus familias, cuando la jefa de hogar, como proveedora, no logra alcanzar su bienestar económico ni emocional.¹⁰²

El cómo incluirse en el entramado social implica un discernimiento de los signos de los tiempos, sobretodo considerar que quienes realizan el acto de discernir, se deben reconocer como “parte de lo que necesita discernimiento”¹⁰³, siempre son pacientes pastorales antes que agentes, el Espíritu Santo se da, pero no siempre todo lo que sale de uno es expresión de Él.¹⁰⁴

El siglo XXI está marcado por el dominio absolutista del mercado y la globalización. En nombre del capitalismo todo se sacrifica, los empleos, la seguridad, los beneficios sociales... Las ganancias de los inversionistas se priorizan frente a los derechos humanos y los que peor la sufren son los sectores sociales con menos recursos económicos. La distancia

⁹⁷ *Ibíd.*, 16.

⁹⁸ V. AZCUY, *En el cruce de pobreza y género. Desafío esclesiológicos*, en: NANCY BEDFORD & MARISA STRIZZI (eds.), *El mundo palpita*, Foro sobre Teología y Género – Instituto Universitario ISEDET, Buenos Aires 2006, 151-166.

⁹⁹ *Ibíd.*

¹⁰⁰ *Ibíd.*

¹⁰¹ Cf. P. TRIGO, *Echar suerte con los pobres de la Tierra. Propuesta para un tratamiento sistemático y situado*, Venezuela, Centro Gumilla, 2015, 15.

¹⁰² Cf. V. AZCUY, *En el cruce de pobreza y género...*

¹⁰³ P. TRIGO, *Echar suerte con los pobres de la Tierra*, 22.

¹⁰⁴ *Ibíd.*

que hay entre pobres y ricos, se va ampliando, cada vez hay ricos más ricos y pobres más pobres.¹⁰⁵

Frente a este contexto de marginación, de pobreza estructural y/o “violencia institucionalizada”¹⁰⁶, desde que Juan XXIII pronunciara la frase “Iglesia de los pobres”, en su mensaje del 11 de septiembre de 1962,¹⁰⁷ se ha ido desarrollando “la temática de la pobreza de la Iglesia y el amor hacia los pobres”.¹⁰⁸ En las Conferencias de Medellín (XIV) y Puebla (1134-1165) respectivamente, los obispos latinoamericanos toman conciencia de su misión en un continente marcado por la brecha entre ricos y pobres, deciden hacer una opción preferencial por los pobres.

“De modo que, a la lógica de la exclusión y de la pobreza, se ha de oponer otra lógica, «la de la solidaridad y la vida», que dé lugar a una *nueva globalización*: una «globalización de la solidaridad» (EIA 55) o –como la ha llamado Richard– una «globalización desde abajo». Hengsbach, por su parte, opone a la globalización una «solidaridad desde abajo», reclamada para sí por los movimientos sociales en general y surgida debido a una extraordinaria presión de sufrimiento.”¹⁰⁹

En Europa se consideró la opción preferencial por los pobres como parte de la ética social, pero la teología latinoamericana, no agotó su alcance en consideraciones socio-económicas, sino que la impuso como opción teológica, la colocó en el centro del mensaje cristiano: “La opción por los pobres es un eje transversal de toda la teología porque pertenece al núcleo del mensaje evangélico.”¹¹⁰ Es decir, “dar cuenta orgánicamente de un conjunto de acontecimientos que culminan decisivamente en Jesús de Nazaret, y que incumben a toda la humanidad y a toda la creación (...) desde la perspectiva de la revelación histórica, los pobres se sitúan como los destinatarios privilegiados de la acción de Dios en la historia.”¹¹¹ Jesús optó por los pobres de manera radical, su misión la realizó entre los pobres y desde ellos, y quiso quedarse en los pobres (Mt 25, 35-40), ellos son sacramento de Cristo (cf. NMA 58). Dios les revela el Reino a los pobres (cf. Lc 10,21), un dato que es velado a ricos y a sabios,

¹⁰⁵ Cf. P. TRIGO, *Echar suerte con los pobres de la Tierra*, 11.

¹⁰⁶ II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Documento de Medellín, Paz 16, CELAM, 1968 [en línea], https://www.diocese-braga.pt/catequese/sim/biblioteca/publicacoes_online/91/medellin.pdf [consulta 20 julio 2020].

¹⁰⁷ I. CONGAR, *Diario del Concilio (Segunda sesión)* 1, 49, citado en: I. DUMAR, “Pobreza y reforma en Marie-Dominique Chenu”, en: *Theologica Xaveriana*, 69 (2019) 187. [en línea], <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx69-187.prm> [consulta 20 julio 2020].

¹⁰⁸ V. AZCUY, “Los pobres camino preferente de la Iglesia. Cuestionamientos actuales”, V.M. FERNÁNDEZ – C.M. GALLI (dirs), *La Nación que queremos. Propuestas para la reconstrucción*, San Pablo, Buenos Aires 2004, 99-132.

¹⁰⁹ F. HENGSBACH, *La solidaridad bajo la presión de la globalización. Perspectiva católica*, en J.C. SCANNONE Y OTROS, *Argentina: alternativas ante la globalización*, Buenos Aires, 1999, 369-388, 382, citado en: V. AZCUY, “Los pobres camino preferente de la Iglesia...”

¹¹⁰ P. TRIGO, *Echar suerte con los pobres de la Tierra*, 26.

¹¹¹ *Ibíd.*

es la forma de manifestarse Dios Padre, a través de su Hijo, para que los pobres se constituyan en sus hijos. Los pobres percibieron que Jesús era el Hijo de Dios porque se les mostraba como sacramento del Padre, a través de su obrar les manifestaba el sueño y deseo de Dios.¹¹²

La opción por los pobres se basa en el principio de caridad como continuación de la misión de Cristo, quien se identificó y entregó por ellos. Optar por los pobres es una cuestión teológica, que invita a la acción pastoral; es una opción teocéntrica y profética que se enraíza en el amor misericordioso de Dios.

¿Cómo interviene la emoción de la compasión en la opción por los pobres?

Para M. Nussbaum las emociones son juicios poseen un contenido evaluativo, en la deliberación moral las emociones son quienes advierten la vulnerabilidad y la dignidad menoscabada, así son proveedoras de los motivos necesarios para actuar.¹¹³ La filósofa describe la compasión como “una emoción dolorosa ocasionada por la conciencia del infortunio inmerecido de otra persona”¹¹⁴, “incluye el juicio de que la angustia de la otra persona es algo malo.”¹¹⁵ De la presencia o ausencia de este juicio depende la valoración del florecimiento de la persona.

“Al sentir compasión por otra persona, la persona compasiva acepta, entonces, cierta representación del mundo, según la cual las cosas valiosas no siempre están a salvo y bajo control, sino que a veces pueden resultar dañadas por la acción de la fortuna (...) y si alguien cree que está por encima del sufrimiento y que lo tiene todo no será capaz de compadecerse.”¹¹⁶

M. Nussbaum considera que, en el pensamiento de Aristóteles, para que exista compasión las personas deben reconocer que sus posibilidades y vulnerabilidades son parecidas a las de quien sufre. Ella se distanciará de esta postura, pero reconocerá la importancia del reconocimiento de la vulnerabilidad personal, porque desde el punto de vista psicológico esta vulnerabilidad promueve el interés por el otro.¹¹⁷ Por otro lado, M. Nussbaum precisa que la compasión es la manera en que el ser humano relaciona el bien de otros a la “estructura eudaimonista” de la imaginación y de las preocupaciones.

“La imaginación de las posibilidades parecidas, que es un mecanismo importante en la compasión humana, (...) lleva a cabo una importante tarea moral al extender las fronteras de lo que podemos imaginar; la tradición afirma que sólo cuando podemos imaginar el bien o el mal de otra persona podemos extender de forma plena y fiable hacia la misma nuestro interés moral.”¹¹⁸

¹¹² *Ibíd.*

¹¹³ I. PINEDO CANTILLO; J. YÁÑEZ CANAL, “Las emociones y la vida moral: una lectura desde la teoría cognitivo-evaluadora de Martha Nussbaum”, en: *Veritas*, 36 (2017) 47-72. 57-58.

¹¹⁴ M. NUSSBAUM, *Paisajes del pensamiento*. 339.

¹¹⁵ *Ibíd.*, 341.

¹¹⁶ *Ibíd.*, 354.

¹¹⁷ Cf. *Ibíd.*, 364.

¹¹⁸ *Ibíd.*, 430-431.

Por otro lado, la filósofa expresa que la emoción de la compasión supera las fronteras del yo, ampliándose a la dimensión pública y política, debe movilizar a la ciudadanía en general, en favor de la infinidad de situaciones de exclusión y opresión que en la actualidad se presentan. La compasión, en este sentido, no busca el bien individual sino el bien de todos y todas.¹¹⁹

Frente al tema que plantea M. Nussbaum, se impone reflexionar la figura de una Iglesia Samaritana, compasiva. El rostro samaritano de la Iglesia, se irá forjando desde aquellas palabras pronunciadas por Pablo VI, en su discurso de clausura del Concilio, del 7 de diciembre del 1965:

“Aquella antigua historia del buen samaritano ha sido el ejemplo y la norma según la cual se ha regido la espiritualidad de nuestro Concilio. Además, un amor inmenso a los hombres lo ha llenado totalmente. Las necesidades humanas conocidas y meditadas de nuevo, que son tanto más penosas cuanto más crece el hijo de la tierra, absorbieron toda la atención de este Sínodo nuestro.”¹²⁰

V. Azcuy expresa que “El clamor de los pobres y de los sufrientes que acompaña permanentemente la reflexión de Gera es, en realidad, la expresión de una “irrupción” en la nueva conciencia eclesial emergente en las últimas décadas.” P. Trigo propone que una opción por los pobres, también implica combatir la pobreza, aun cuando esta opción no tiene como objetivo inmediato la superación de la pobreza, sino la humanización de las personas en situación de pobreza. M. Nussbaum plantea que la cooperación y la reciprocidad con los otros dignifican la vida humana.

“La compasión, como respuesta ante el sufrimiento humano, requiere la integración de una solidaridad entrañable con la humanidad en situación de exclusión y sufrimiento, y el ejercicio de una responsabilidad social que nos incluya a todos.”¹²¹

La pobreza, no es querida por Dios. La opción por los pobres es por las personas, para que lo sean plenamente. Lo dicho no significa que se deba resignar a combatir las carencias, la opresión, la exclusión, porque estas condiciones son las que dificultan alcanzar una humanidad cualitativa. El amor por las personas, no nos permite conformarnos con que vivan así. El amor dignifica, por eso da libertad y oportunidades para que los pobres puedan ser los protagonistas de su desarrollo integral. La caridad verdadera “es aquella que Dios nos da y

¹¹⁹ *Ibid.*

¹²⁰ PABLO VI, *Discurso pronunciado el 7 de diciembre de 1965, en la clausura del Concilio ecuménico Vaticano II*, en: *Constituciones, Decretos y Declaraciones*, Madrid 1993, 1177, citado en V. AZCUY, “La compasión se hace carne: Cristo en los pobres, sufrientes y samaritanos”, en: V.M. FERNÁNDEZ; C.M. GALLI, *Presencia de Jesús. Caminos para el encuentro*, Madrid, San Pablo, 2007, 169-187.

¹²¹ V. AZCUY, “La compasión se hace carne: Cristo en los pobres, sufrientes y samaritanos”.

enseña, pide justicia, pide que el pobre encuentre su camino para ya no ser tal.”¹²² “Dios es ante todo un Dios de ternura y por serlo es Dios de piedad, compasión y misericordia.”¹²³

Finalmente, la Iglesia hace presente el reino con su actuar compasivo, Jon Sobrino sostiene que “el Reino que es don de Dios, también es tarea del pueblo (...). Dios reina, cuando los seres humanos, «hechos a imagen y semejanza de Dios», reproducen en sus vidas la bondad y la compasión de Dios, la justicia y la reconciliación. Dios reina, cuando el corazón de piedra se transforma en corazón de carne (Ezequiel), cuando el ser humano llega a conocer, en intimidad, a Yahvé (Jeremías).”¹²⁴

Reflexiones Conclusivas

En este capítulo, se ha percibido que en TPH y su praxis permanece transversalmente, la espiritualidad ignaciana que se hace presente con el sentido del Padrenuestro, y va conformando una espiritualidad de comunión, siempre en el marco de libertad. TPH es testimonio del rostro del amor de Dios por las personas sin trabajo, que sienten vulnerada su dignidad y su capacidad de desarrollarse integralmente. Es una espiritualidad que brota del misterio de la Trinidad, y lleva a la comunión universal. En la praxis se hace presente por medio de la cultura del cuidado, como ejercicio de la caridad, dando la oportunidad a que la persona sea más humana, madure y santifique.

La Fundación y sus miembros, hacen una opción por el pobre, por el sin trabajo o trabajo precario. Pero es explícito que quienes más están presentes, son mujeres pobres, en búsqueda de su liberación, de aquellas situaciones que las dominan y no les permite ser plenamente humanas. El clamor de estas mujeres es escuchado por Dios, quien manifiesta su rostro compasivo a través de la praxis pastoral de TPH y su búsqueda por la justicia. A su vez, estas mujeres pobres, son el rostro de Cristo sufriente, golpeado, violado, oprimido, padeciendo la violencia estructural engendrada por los poderes y dominaciones de este mundo.

La Fundación Trabajo para un Hermano fue invitada a la Conferencia internacional para conmemorar los 70 años de la Declaración de Derechos de Humanos, esta fue realizada en Roma por la Universidad Gregoriana y el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo

¹²² FRANCISCO, *Discurso a los refugiados de Astalli*, el 10. 09. 2013 [en línea], http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/september/documents/papafrancesco_20130910_centro_astalli.html [consulta 02 agosto 2020].

¹²³ GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *La entraña del cristianismo*, Salamanca, 1997,47.

¹²⁴ J. SOBRINO, “La centralidad del reino de Dios anunciado por Jesús”, *Revista Latinoamericana de Teología* 68 (2006) 135-160 [en línea], www.amerindiaenlared.org [consulta 02 agosto 2020].

Humano Integral, que tiene por misión asumir las problemáticas de “justicia y la paz, incluidas las cuestiones que conciernen a las migraciones, la salud, las obras de caridad y el cuidado de la creación”. Sus representantes participaron en el panel “Los Derechos Políticos: hacia una Democracia Sustancial”. En las palabras expresadas en dicha oportunidad se encuentra su fuerte vínculo con todo lo que se ha expresado en esta sección acerca del enfoque de capacidades y la DSI. Hay una fuerte intención desde TpH de garantizar los Derechos Humanos, a través de una visión sobre la justicia social que se podría enmarcar dentro del enfoque de Nussbaum y la DSI. De allí la selección de unos fragmentos del discurso, titulado “Reparar para ponerse de pie”, como reflexión final de esta sección:

“Nuestro qué-hacer es el de las personas a quienes les falta el trabajo, o que tienen un trabajo insatisfactorio. Derecho que se encuentra expresado en el artículo 23 de la Declaración, de la que celebramos 70 años.

La falta de trabajo es también producto de un daño, una vulneración, un menoscabo social. Los que nos buscan no encuentran trabajo, o no pueden lograr trabajo decente (o Buen Trabajo como expresa la Fundación) porque están dañados. Cuando se violan los DDHH, se daña a las personas; y creo que, si la humanidad tomó conciencia de que toda persona tiene unos derechos inviolables, y al mismo tiempo, sabemos que éstos son intensa y multitudinariamente violados, también debería ser un derecho humano la reparación.

La mayoría de las personas que vienen a nuestros cursos y talleres logra levantar un trabajo por cuenta propia, que se traduce en ingresos que mejoran su calidad de vida e inician un proceso de salida de la extrema pobreza. Pero hay un plus, algo más que los participantes reconocen al pasar por la Fundación: el producir un tipo de reparación de la persona dañada (...)

Nos mueve en la Fundación ser “Protagonistas en la promoción del valor humano del trabajo”, porque creemos que “El ser humano es quien transforma la realidad a través del trabajo”. Por eso, nuestro propósito profundo consiste en “Desatar las capacidades transformadoras de la persona, y el reencantamiento como sociedad del valor del trabajo”.

Lo que las personas destacan en su paso por la Fundación, son habilidades sociales y no sólo técnicas (...) un plus, algo más que reconocen que se produce, un tipo de reparación de su propia identidad dañada.

Las violaciones de DDHH generan daño (generalmente irreparable sobre la integridad de las personas). Reparar este daño dentro de lo posible, creo debiera ser también parte constitutiva e inseparable del mismo derecho. La reparación no es sólo un acto de la sociedad sobre las víctimas. La reparación es un proceso posible y necesario desde las propias víctimas (...)¹²⁵

¹²⁵ FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO, “Reparar para ponerse de pie”. Discurso ofrecido en conmemoración por los 70 años de la Declaración de Derechos Humanos, Roma, 2018 [en línea], <https://www.trabajoparaunhermano.cl/2018/12/19/reparar-para-ponerse-de-pie/> [consulta 12 abril 2020].

Parte III

En la búsqueda de trabajo digno

Capítulo 5

Capacitación un camino hacia el trabajo digno

“...le enseñamos a reconocerse a sí misma como fuerza de trabajo y que ayuda a la economía” (TpH9,4)

La tercer parte del trabajo corresponde al actuar del método teológico elegido, tanto el ver como el juzgar, se orientan a la práctica pastoral que busca transformar la realidad. En el actuar hay un doble movimiento que es práctico-teórico. Con respecto a la praxis significa que hay acciones que deben continuarse y reforzarse, otras que deben cambiar o superarse y otras que no existen y que deberían existir. Desde la teoría se pretende reformular las orientaciones pastorales.

Para comenzar se presenta una breve síntesis de la dimensión subjetiva del trabajo, para luego desarrollar las secciones con respecto a las prácticas para la capacitación en el trabajo digno.

El trabajo tiene una dignidad intransferible que está vinculada al sujeto que realiza el trabajo. Es “expresión esencial de la persona, es *«actus personae»* (...) *La persona es la medida de la dignidad del trabajo*: «En efecto, no hay duda de que el trabajo humano tiene un valor ético, el cual está vinculado completa y directamente al hecho de que quien lo lleva a cabo es una persona.»¹ El trabajo es un “bien digno”, es decir, “que corresponde a la dignidad del hombre, un bien que expresa esta dignidad y la aumenta.” (LE9). Este no se realiza sin conflictos y tensiones, debido a que de muchas maneras hoy se ve subordinada la dimensión subjetiva del trabajo a la objetiva, esta tergiversación tiene su origen en los principios del “economismo materialista”², que considera al trabajo como “fuerza necesaria para la producción”³. Este último concepto será causa de la injusticia social atentando contra la dignidad del trabajo y por ende de los trabajadores. Es muy importante que el ser humano

¹ PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 27, se cita LE 6.

² LE 7.

³ *Ibíd.*

tome consciencia que cuando trabaja lo hace “en algo propio”, hay que hacer todo lo posible para que no se extinga en la persona esta concepción, para que no se sienta como un engranaje más dentro del sistema de producción, porque los trabajadores/as son sujetos dotados de iniciativa propia, no son simples medios para alcanzar un fin.⁴ Al trabajar el ser humano hace la experiencia de ser libre, de valerse por sí mismo, a través del trabajo toma consciencia de ser persona humana, dueño de sí y responsable de realizarse a sí mismo. En su sabiduría se reconoce sujeto y fin de sus esfuerzos a través del trabajo.⁵

“El trabajo”, explica el Padre Hurtado, “es un esfuerzo personal, pues, por él, el hombre da lo mejor que tiene: su propia actividad, que vale más que su dinero. Con razón los trabajadores se ofenden ante quienes consideran su tarea como algo sin valor, desprecian su esfuerzo no obstante que se aprovechan de sus resultados. Igualmente sienten cuan injusto es que pretendan hacerlos sentir que ellos viven porque la sociedad bondadosamente les procura un empleo. Más cierto es decir que la sociedad vive por el trabajo de sus ciudadanos.”⁶

A partir de esta dimensión subjetiva del trabajo, que se ha venido desarrollando en este escrito, en este capítulo se reflexiona sobre la praxis de TpH en cuanto a cómo influye en la capacitación de los y las beneficiarios/as el principio de “aprender haciendo”⁷ de la metodología CEFÉ. Como esta metodología parte de la andragogía, en primera instancia se intenta responder a preguntas como: ¿Qué es la andragogía? ¿Qué la distingue de la pedagogía? ¿Cuáles son sus principios?

En una segunda sección se hace una presentación del contexto latinoamericano y la educación popular, con fuente en el Documento de Medellín, donde la Iglesia Latinoamericana se propone fijar su atención en la educación como el medio básico para la transformación de los pueblos y el desarrollo del continente.⁸ Luego, se hace referencia a la pastoral social, su compromiso con la promoción de la fe y su correlación con la educación popular y la espiritualidad de la transformación, praxis que implica lo terrenal y lo trascendental. En un segundo momento de esta sección se dialoga entre la educación popular y el pensamiento de M. Nussbaum con respecto al enfoque de capacidades y su importancia en educar ciudadanos para la democracia y un mundo donde valga la pena vivir. Un mundo

⁴ Cf. LE 15.

⁵ Cf. L. GERA, “Algunas reflexiones sobre la Iglesia y el mundo del trabajo”..., 21.

⁶ MIRANDA, *Moral Social: obra póstuma de Alberto Hurtado, S.J.*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2004, 229, citado en: MIFSUD, Tony s.j., *Sentido cristiano del trabajo*..., 3.

⁷ Cf. A. KAULARD, *Manual de conceptos y herramientas de metodología de Aprendizaje de Adultos*, Corporación Alemana para la Cooperación Internacional Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GIZ, Lima, 2013, 4-9 [en línea], http://repositorio.promperu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3246/P29_Manual_capacitaci%C3%B3n_2013_keyword_principal.pdf?sequence=28&isAllowed=y [consulta 28 junio 2015].

⁸ II CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Documentos Finales de Medellín*, IV Educación, introducción 1968, Edición digital de José Luis Gómez-Martínez, [en línea], <https://www.ensayistas.org/critica/liberacion/medellin/medellin6.htm> [consulta 05 agosto 2020]. En adelante DM.

donde se tenga en cuenta también los procesos educativos de adultos y para ello interesó poner en relieve la teoría de aprendizaje transformativa y sus afinidades con el pensamiento de Paulo Freire y el de M. Nussbaum.

Finalmente se realiza una reflexión orientada por las convergencias entre la praxis de TpH en los CED, el aprendizaje de adultos y el enfoque de capacidades.

1. Andragogía. Condiciones y características

Andragogía proviene de dos raíces en griego *ανήρ* (hombre) y *ἀγωγή* (guía o conducción), esto remite al conjunto de técnicas y enseñanzas de aprendizaje orientado a una persona adulta.⁹ Fue un término acuñado por Alexander Kapp para referirse a la teoría educativa de Platón en el año 1833, y debido a que en Atenas en esos tiempos la educación era dirigida sólo a varones. Un siglo después Malcolm Knowles afirmó la conveniencia de aplicar este término para la educación de adultos y diferenciarla así de la pedagogía (*παιδοσ*, niño, de donde proviene pedagogo, *παιδαγωγός* el que conduce a niños, y pedagogía, *παιδαγωγική*, ciencia multidisciplinaria que se encarga de estudiar y analizar los fenómenos educativos)

En realidad el término andragogía ha sido muy discutido –no es el fin de este trabajo enfocarse en esta discusión–, pero como es un término que se encuentra en los manuales de los facilitadores, en el contexto actual se prefiere hablar de educación o aprendizaje para adultos, en los párrafos siguientes se hará referencia a estos conceptos de manera indiferenciada.

¿Por qué es necesario hacer la distinción entre pedagogía y andragogía? Como se dijo anteriormente uno va dirigido a niños y otro a personas adultas. Los dos conceptos siguen diferentes lógicas, por lo cual no se puede tratar a los adultos como si fueran niños en los talleres de capacitación.¹⁰ Los adultos llevan sus propias “creencias”, “valores” y “convicciones”; sus propias “tendencias”, “percepciones” y “sentimientos”. Ellos “aprenden mejor desde sus propias experiencias”, entonces lo que necesitan es ser “motivados” y no “enseñados”. Pero no todos los adultos responden de igual manera, existen ciertas inclinaciones, seguidamente se muestra un cuadro de preferencias:¹¹

⁹ Cf. [en línea], <https://designificados.com/andragogia/> [consulta 15 marzo 2020].

¹⁰ A. KAULARD, *Manual de conceptos y herramientas de metodología*, 4.

¹¹ *Ibíd.*, 6.

Preferencia	Confía en:	Aprende de:	Se siente mejor en:
Experimentador	Sus juicios a partir de sus sentimientos	Ejemplos concretos, experiencia, diálogos	Vivencia
Observador reflexivo	La cuidadosa observación	Situaciones que permitan una observación imparcial	Procesamiento
Conceptuador abstracto	El abordaje analítico y conceptual	Situaciones impersonales y de integrar conocimientos a lo conocido	Generalización
Experimentador activo	Experimentación y lo pragmático	Poner en práctica del uso en proyectos concretos	Aplicación

En facultades y terciarios se da un enfoque directivo del aprendizaje, llega el profesor o profesora al aula e imparte los conocimientos y el rol del que no sabe siempre es pasivo. En cambio, en el enfoque participativo hay muchas más interacciones: “El participante ya no es un actor pasivo que recibe la información del que sabe, sino se apropia de los medios, contenidos y métodos que el facilitador le brinda”. Quien está a cargo del taller se lo denomina facilitador, que como su nombre lo indica facilita al estudiante a conducirse hacia sus objetivos, transfiere la responsabilidad del aprendizaje al aprendiz. Este enfoque participativo tiene la particularidad que también supone un momento de enfoque directivo, uno no anula al otro. El enfoque participativo sigue el principio de “aprender haciendo”, principio este que involucra al aprendiz en la construcción del conocimiento. “De lo que se escucha, se aprende solamente una pequeña parte, de lo que se lee, se memoriza un poco más, pero la mejor forma de aprender es hacer las cosas, «aprender haciendo.»”¹²

¿Beneficios del “principio de aprender haciendo”? Este principio permite que los participantes primero vivan una experiencia y después la procesen conjuntamente con el facilitador (a nivel de sentimientos y racionalmente) para llegar a conclusiones y aprendizajes.¹³

La mayoría de las personas están acostumbradas a un aprendizaje deductivo, el profesor enseña, el alumno recibe y aprende. En cambio en el “principio de aprender haciendo” el método es inductivo:

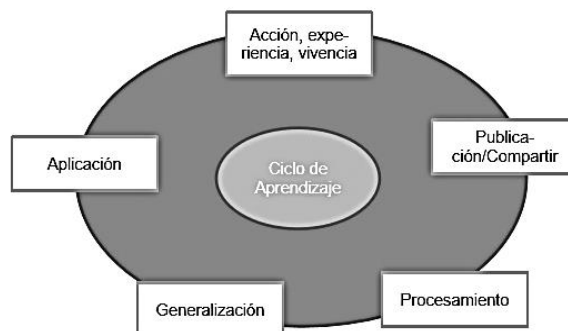
“La metodología CEFE (CEFE-International, 1998) utiliza en los diferentes ejercicios que ofrece para la creación de la mentalidad emprendedora el ciclo de aprendizaje. Como se resalta en el Manual CEFE el/la facilitador/a “inicia el ciclo conscientemente después de una planificación didáctica previa. De este modo, el ciclo se convierte en una situación de aprendizaje deliberada”. (CEFE-International, 1998, pág. 105) Esta forma de aprendizaje es inductiva y cabe subrayar que generalmente los resultados que se obtienen de este modo, son aceptados por los y las participantes porque han participado de su propia generación.”¹⁴

¹² Cf. *Ibíd.*

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ *Ibíd.*

Ciclo de aprendizaje:¹⁵



La andragogía o educación para adultos, tiene tres principios, el de participación, el de horizontalidad y el de flexibilidad.

El principio de flexibilidad entiende que los adultos, al poseer una carga educativa-formativa, llena de experiencias previas y cargas familiares o económicas, necesitan lapsos de aprendizaje acordes con sus aptitudes y destrezas. También responde al aprendizaje del adulto adaptándose a las condiciones que presente la realidad del estudiante, el cual se ve muchas veces condicionado por diversas cuestiones, familiares, económicas, de discriminación, culturales...

1.1 Horizontalidad y participación

“Si la parte esencial de la Andragogía está enfocada al estudio del hombre-adulto en lo concerniente al aprendizaje, éste –el hombre– debe basarse en la necesidad que tiene de ser tratado en esa dimensión. Sólo así puede autodirigirse, es decir, ser él mismo el promotor de su autocontrol con la seguridad que le brindan su madurez y su experiencia.”¹⁶

Todo individuo se mantiene en un permanente proceso de aprendizaje, pero ese proceso ha de darse dentro de dos principios, el principio de horizontalidad y el de participación, en un espacio donde se expresa la alegría y la apertura, pero también:

“como un proceso complejo, denso, que incluye cambios en todos los órdenes del acontecer individual, intelectual, universitarios, social, así como la interrelación e integración de potencialidades, técnicas, esfuerzos, metodologías, estrategias, filosofías, actitudes, aptitudes, pensamientos, corrientes e influencias, para el logro de un Ser integral, ganado para la civilidad y para la vida en una sociedad diversa, dinámica, cambiante y compleja.”¹⁷

¹⁵ *Ibíd.*, 10.

¹⁶ M. TORRES, y otros, "La horizontalidad y la participación en la andragogía" *Educere* 10 (2000) 25-34 [en línea], <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35641004> [consulta 14 agosto 2017].

¹⁷ R. GIL OTAIZA, "La Sociedad Transcompleja y la Praxis Andragógica en la Educación Superior", *Fermentum*, 43 (2005) 276-287. 282

1.1.1 El principio de horizontalidad

El principio de horizontalidad se presenta cuando el adulto descubre que puede manejar su aprendizaje al igual que controla otras situaciones de su vida, el adulto “aprende lo que quiere y cuando lo quiere hacer”. Al ser capaz de auto-dirigirse descubre que su madurez y experiencia están a la altura de la madurez y experiencia del facilitador. En tanto que el adulto se comprende parte del devenir histórico, su experiencia del pasado le permitirá discernir acerca de sus posibilidades y limitaciones.¹⁸ Este principio tiene como características: la adultez y la experiencia. La adultez es “el momento de alcanzar la plenitud vital, puesto que en ella se tiene la capacidad de procrear, de participar en el trabajo productivo y de asumir responsabilidades inherentes a la vida social que lleva a la actuación independiente y de tomar decisiones con entera libertad (Adam, 1987).”¹⁹ La experiencia alcanzada por el adulto a través de las vivencias que han dejado huella en la estructura psíquica del adulto, “constituye un valor que exhibe y que en la mayoría de los casos, es referencia básica para la adopción de sabias decisiones (Adam, 1987).”²⁰

Adultez y experiencia son características cualitativas del principio de horizontalidad, pero están las llamadas cuantitativas que tienen que ver con una declinación de la vista y el oído, de la velocidad para actuar y decidir.²¹ También están el auto concepto, la autoestima y la auto-aceptación:

“«La autoestima ha sido definida de diferentes formas por algunos investigadores: según Rosenberg (1965-1979) autoestima es la evaluación que hace y mantiene el individuo respecto a sí mismo y la cual supone una actitud de aprobación y desaprobación; para Coopersmith (1967) es el juicio personal de valores que el individuo sostiene hacia así mismo expresándose mediante una actitud de aprobación o reprobación según se crea capaz, significativo, afortunado y digno. Para Mead (1956, en Shiffer (...)) se trata de la autovaloración determinada por la conducta y experiencia individual...» (Salom de Bustamante y Prieto Belisario, 1988: 1).”²²

A su vez la autoestima es la autoevaluación que el adulto hace de sus competencias y en esa tarea involucra sentimientos y emociones, será el factor decisivo para el éxito o fracaso de sus decisiones. De allí que en la andragogía el facilitador tenga a mano todas las herramientas necesarias para que el aprendiz posea una adecuada aceptación de sí mismo que lo conduzca a una autoestima positiva de sí:

[en línea], <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/20553/articulo8.pdf?sequence=2&isAllowed=y> [consulta 19 marzo 2020].

¹⁸ Cf. M. TORRES, y otros, "La horizontalidad y la participación en la andragogía...", 25.

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*

²¹ Cf. *Ibíd.*

²² *Ibíd.*, 27.

“(…) rompiendo la dependencia de corte tradicional, respeto por él y por el grupo, confianza en sí mismo, sentimientos de fuerza para realizar la tarea, autoexpresión, autorrealización, afecto, calor, amor por el prójimo y por su trabajo, responsabilidad, empleo coherente de sus aptitudes sin subestimarse ni engrandecerse frente al débil, todo esto para lograr el máximo crecimiento intelectual, material y espiritual del individuo.”²³

Con respecto a la experiencia en un adulto, muchas veces ayuda al aprendizaje o puede ser un límite infranqueable de pasar. Cuando la usa de manera positiva “el adulto se focaliza en modificar, transformar y reintegrar significados, valores, estrategias y destrezas”, pero en el segundo caso no pueden integrar el pasado a lo nuevo: “Para ello, metáforas, analogías, simulaciones, estudio de casos y otros pueden ser útiles para que el aprendizaje pasado pueda ser más productivo.”²⁴

1.1.2 El principio de participación

“Una vez que el aprendiente adulto se involucre en su proceso de aprendizaje, la efectividad que alcance desde esta perspectiva, de los resultados la participación tenderá a ser mayor es decir, una vez que decide participar activamente en su proceso de aprendizaje, actúa motivado – intrínsecamente– por una necesidad específica que regula y controla sus impulsos hasta lograr su propósito o meta previamente establecidos.”²⁵

La participación en el aprendizaje del adulto engloba particularidades como la “actividad crítica”, “intervención activa”, “interacción”, “flujo y reflujo de información”, “confrontación de experiencias” y “diálogo”.²⁶ La andragogía ofrece una amplia gama de oportunidades de producción para el adulto y sus comunidades. Cuando la tarea es participativa “queda la satisfacción de haberla compartido y el éxito que llegue a alcanzar se considera como el producto del esfuerzo común”.²⁷

Como se vino diciendo, el rol del adulto en el proceso de aprendizaje consiste en algo de mayor dimensión que la de ser un receptor pasivo, satisfecho y repetidor de las enseñanzas impartidas por el facilitador. La participación a través de las peculiaridades nombradas en el párrafo anterior, estimula el razonamiento y conduce a la reformulación de las propuestas.

1.2 La motivación

Motivación es una palabra que proviene del latín, “*motivus*”, que significa movimiento, y el sufijo “*ion*”, que refiere a acción y efecto. “*Motivus*”, también es la base para las palabras motivar, motivador y motivo. Está compuesta con el verbo “*moveré*”, que alude a mover y el sufijo “*tivo*”, que indica relación activa o pasiva. Este verbo se relaciona

²³ *Ibíd.*, 28.

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ *Ibíd.*, 29.

²⁷ *Ibíd.*

con la raíz indoeuropea “*meu*”, que remite a mover o apartar. Se puede concluir que su etimología significa que “la motivación es la causa de una acción”.²⁸ La motivación es un estado interno que activa, dirige y mantiene la conducta de la persona hacia metas o fines determinados; es el impulso que mueve a la persona a realizar determinadas acciones y persistir en ellas para su culminación. La motivación es lo que le da energía y dirección a la conducta, es la causa del comportamiento.

La motivación es una parte muy importante del aprendizaje del adulto. ¿Qué es en este sentido la motivación? “Es el proceso de estimulación de una persona con el fin de que actúe para conseguir una meta determinada.”²⁹ Es conducir al educando a que se interese por aprender, es despertarle interés, estimular el deseo y mantener la atención en el aprendizaje. Es clave para alcanzar los objetivos propuestos para el aprendizaje.

La teoría y práctica de la motivación existe hace tiempo. Los sujetos motivados logran producir mejor y alcanzar un aumento de la satisfacción personal. Es difícil que un adulto se encuentre como persona y logre alcanzar sus intenciones si no está motivado, porque la motivación sería el elenco de razones por las que tienen que realizar un proyecto.

Existen varias teorías de la motivación, este párrafo se limitará a una que es la más aceptada en la actualidad: la teoría de la motivación según las expectativas de Víctor Vroom. Este enfoque “intenta explicar el comportamiento en términos de las metas de un individuo y sus expectativas de alcanzar esas metas”. En esta teoría se admite que los sujetos pueden seleccionar los resultados que desean y son capaces de estimar las oportunidades que tienen para lograrlos.³⁰ Esto depende de la fuerza de la expectativa para que el acto produzca el resultado esperado. Entonces en este enfoque existen tres variables:

- el atractivo que la persona puede ver del producto final;
- el vínculo que existe entre el rendimiento y el resultado: La medida en que la persona considera que su rendimiento en un rango determinado conducirá a alcanzar un resultado deseado;
- y el vínculo entre el esfuerzo y el rendimiento: La probabilidad que el individuo percibe de que una cantidad dada de esfuerzo conducirá al rendimiento.

²⁸ DEEL, Diccionario Etimológico Español en Línea [en línea], <http://etimologias.dechile.net/?motivacio.n> [consulta 19 marzo 2020].

²⁹ G. GARCÉS VALENZUELA, traductor y síntesis, *Teoría y prácticas de la motivación. Términos Claves* [en línea], https://www.academia.edu/11446775/TEOR%C3%8DA_Y_PR%C3%81CTICA_DE_LA_MOTIVACI%C3%93N_Traducido_y_adaptado_y_por_Guillermo_Garc%C3%A9s_Valenzuela_T%C3%89RMINOS_CLAVES [consulta 19 de marzo 2020].

³⁰ Cf. *Ibíd.*

“La motivación está influenciada significativamente por la propia cultura y las normas sociales, las prácticas de la crianza durante la infancia, las circunstancias económicas y la exposición a situaciones en las cuales se resalta la motivación.”³¹ Por consiguiente, la motivación varía constantemente en respuesta a las situaciones y su retroalimentación. Una investigación sobre la conducta empresarial realizada por David McClelland³² y D.G. Winter, en la cual plantearon desarrollar un método para estimular la conducta empresarial, dio por resultado que:

“Las expectativas crecen en torno a ciertas experiencias hasta el punto en que se convierten en motivos. Esos motivos se acomodan en una jerarquía de fuerza e importancia para cada individuo. Cuanto más piensa una persona sobre un motivo en particular, más fuerte es. Sobre la base de estos supuestos, la manera de cambiar la motivación de alguien es variando la jerarquía de sus actuales motivos. Los medios comunes para hacerlo, mediante la formación de la conducta, fueron: la frecuencia del premio frente a la conducta deseada, la importancia del significado de los materiales aprendidos, relatos, cariño y comprensión de parte del facilitador, el uso de la razón y el prestigio para sustentar un argumento, y el respaldo al cambio con afiliación al nuevo grupo referencial.”³³

2. Educación Popular

“...el vasto sector de los hombres "marginados" de la cultura, los analfabetos, y especialmente los analfabetos indígenas, privados a veces hasta del beneficio elemental de la comunicación por medio de una lengua común. Su ignorancia es una servidumbre inhumana. Su liberación, una responsabilidad de todos los hombres latinoamericanos (...) La tarea de educación de estos hermanos nuestros no consiste propiamente en incorporarlos a las estructuras culturales que existen en torno de ellos, y que pueden ser también opresores, sino en algo mucho más profundo. Consiste en capacitarlos para que ellos mismos, como autores de su propio progreso, desarrollen de una manera creativa y original un mundo cultural, acorde con su propia riqueza y que sea fruto de sus propios esfuerzos...”³⁴

En el Pacto de las Catacumbas³⁵, liderado por Mons. Hèlder Câmara, los obispos Mons. Gerardo Valencia Cano y Angel Cuniberti, desarrollaron iniciativas educativas a fin de activar el compromiso de cambio eclesial y social en sus diócesis enraizadas en la selva. Ellos trabajaron a la par de laicos campesinos, especialmente con mujeres.³⁶ En 1968 se realizó la II Conferencia Episcopal Latinoamericana en Medellín, con el objetivo de leer y reflexionar los documentos del Concilio y adaptarlo a la realidad socio-cultural latinoamericana. Se esforzó por llevar a las prácticas lo expresado en el Concilio.

³¹ CEFE INTERNACIONAL, *Manual de facilitadores...*, 38.

³² D. MC CLELLAND; WINTER, “Motivating Economic Achievement”, *The Free Press*, New York, 1971. Citado en: *Ibíd.*, 33

³³ *Ibíd.*

³⁴ DM IV Educación, 3.

³⁵ Remitirse al punto 1.3.3 en capítulo 3.

³⁶ F. TORRES MILLÁN, “Educación Popular: Crear y crear la liberación. Lectura de un proceso”, en: I. CORPAS DE POSADA (ed), *Pueblo de Dios: Miradas y Caminos. Vaticano II y Teología de la Liberación*, Bogotá, Amerindia, 2014. 199-218, 205 [en línea], <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5663476> [consulta 07 agosto 2020].

“el resultado de hacer tuyas las esperanzas y las angustias de las mujeres y varones del continente. Al encarnarse, como discípulos de Jesús, en el continente, al entrañarse en él como exigencia del amor solidario, se capacitaron para escuchar sus clamores e interpretarlos con el Espíritu de Jesús.”³⁷

Así fue como en las conclusiones sobre Educación, en el Documento de Medellín, aprobado entre el 4 y el 5 de Septiembre del 68, se retoma los fundamentos de la pedagogía de Paulo Freire —mayor exponente de la educación popular— los sintetiza y los divulgará a través de programas educativos.³⁸ Con un concepto propiamente Latinoamericano, los obispos, propondrán las bases de una educación liberadora,³⁹ contraponiéndose a una educación sistemática:⁴⁰

- a una educación que prioriza más la transmisión de conocimientos que a valores con espíritu crítico;
- a sistemas de valores que mantienen estructuras socio-económicas imperantes más que a transformar la realidad;
- a una educación uniforme más que pluriforme;
- a una economía basada en tener más que a una basada en la autorrealización en el servicio y la solidaridad,
- a una educación pasiva en lugar de una que despierte a la originalidad del propio ser.
- a una educación responsable de poner a los hombres al servicio de la economía, y no la economía al servicio del hombre.

Los obispos latinoamericanos en Medellín vieron la urgencia de una educación latinoamericana comprometida con la liberación y el desarrollo de los hombres y mujeres pertenecientes a los pueblos que conforman el continente:

“La educación latinoamericana, en una palabra, está llamada a dar una respuesta al reto del presente y del futuro, para nuestro continente. Sólo así será capaz de liberar a nuestros hombres de las servidumbres culturales, sociales, económicas y políticas que se oponen a nuestro desarrollo. Cuando hablamos así no perdemos de vista la dimensión sobrenatural que se inscribe en el mismo desarrollo, el cual condiciona la plenitud de la vida cristiana.”⁴¹

³⁷ P. TRIGO, “Interpretación teológica de los últimos cuarenta años de la Iglesia en América Latina”. *Christus* (1998) 8-19. 14.

³⁸ Cf. *Idíd.*, 206-207.

³⁹ Cf DM IV Educación.

⁴⁰ Cf. J.P. ESPINOSA ARCE, “La recepción de *Gravissimum Educationis* en el Documento Educación de la Conferencia de Medellín”, en: *Cuadernos de Teología* VII 1 (2015) 88-110 [en línea], https://www.researchgate.net/publication/311162179_La_recepcion_de_gravissimum_educationis_en_el_documento_educacion_de_la_conferencia_de_Medellin/fulltext/583ecb6108ae8e63e617d3e4/La-recepcion-de-gravissimum-educationis-en-el-documento-educacion-de-la-conferencia-de-Medellin.pdf

[consulta 07 agosto 2020].

⁴¹ DM IV Educación 7.

Por otro lado, en DM 7, aparece el concepto de la liberación central, donde los obispos expresan que el fin último de hombres y mujeres es el desarrollo auténticamente humano, aquel que supera el egoísmo y las estructuras de injusticia, especialmente aquellas emanadas del sistema social de mercado, que se fundamenta en el tener más por sobre el ser más. La liberación que se propone en Medellín, en el quehacer educativo latinoamericano, es una que busca la integración de la totalidad del pueblo del continente sin perder de vista la dimensión sobrenatural que se inscribe en el desarrollo integral.⁴² Además en el punto 8 declaran que la educación es paso de condiciones menos humanas a más humanas, “anticipar el nuevo tipo de sociedad latinoamericana”⁴³, es el concepto de pascua, de resurrección, principio de la esperanza en Jesucristo. La educación liberadora de Medellín invita al compromiso social de pasar a condiciones de vida más humanas, a redimirse de “servidumbres injustas”⁴⁴, y a ser esta liberación un anticipo de la Redención de Cristo, que actúa por medio de los esfuerzos liberadores del Pueblo Latinoamericano.⁴⁵

En el Documento de Medellín, las características de la educación liberadora son:⁴⁶

- convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo;
- es el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender de condiciones de vida digna;
- debe llegar a ser creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que se busca en la personalización de las nuevas generaciones, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario;
- abierta al diálogo;
- afirmar con sincero aprecio, las peculiaridades locales y nacionales e integrarlas en la unidad pluralista del continente y del mundo;
- capacitar para el cambio permanente y orgánico que implica el desarrollo.

Afín a estos principios, P. Freire, en el campo de la educación para adultos, “propuso alfabetizar a partir de la problematización y el análisis crítico de la realidad vivida por las y los participantes del proceso de aprendizaje, lo que posibilitaba además el establecimiento de

⁴² Cf. J.P. ESPINOSA ARCE, “La recepción de *Gravissimum Educationis*...”, 105.

⁴³ DM IV Educación 8.

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ Cf. J.P. ESPINOSA ARCE, “La recepción de *Gravissimum Educationis*...”, 106.

⁴⁶ Cf. DM IV Educación 8.

una relación horizontal entre educadores y educandos.”⁴⁷ Alfabetizar, para P. Freire no era enseñar a leer y escribir simplemente, sino a “aprender a escribir su vida, como autor y como testigo de su historia - biografiarse, existenciarse, historizarse, haciendo referencia al proceso a través del cual la vida se hace historia [...] el proceso en que la vida como biología pasa a ser vida como biografía. Por lo tanto, alfabetizar es concienciar”⁴⁸. E. M. Fiori explica la metodología de Paulo Freire, que habla de una pedagogía no para el oprimido sino de él:

“El método de Paulo Freire no enseña a repetir palabras ni se restringe a desarrollar la capacidad de pensarlas según las exigencias lógicas del discurso abstracto; simplemente coloca al alfabetizando en condiciones de poder replantearse críticamente las palabras de su mundo, para, en la oportunidad debida, saber y poder decir su palabra.”⁴⁹

Educación Liberadora, Educación Popular, Pedagogía del Oprimido..., son el resultado de una serie de procesos, que formulan construcciones conceptuales y prácticas, que en la búsqueda de un pensamiento propio, se diferencia de posturas con una lectura de América Latina desde fuera.

“En ese sentido, la educación popular en sus variados desarrollos, ha empujado una concepción en la cual no existe acción educativa y pedagógica sin contexto, y allí están presentes los diferentes elementos políticos, sociales, culturales, económicos sobre los cuales se construye la desigualdad, la exclusión, la segregación y las injusticias en nuestra sociedad, proponiendo condiciones y prácticas para transformar estas condiciones desde la educación, entendida ésta en sus múltiples dimensiones: formal, no formal e informal, bajo el supuesto de que el solo cambio educativo no transforma la sociedad, pero si aquél no cambia, tampoco lo hace la sociedad”⁵⁰

Se podría definir Educación Popular como “un proceso colectivo mediante el cual los sectores populares llegan a convertirse en el sujeto histórico, gestor y protagonista de un proyecto liberador que encarne sus propios intereses de clase”.⁵¹ Así es como la Educación Popular llega al siglo XXI, con un conjunto de principios, consecuencia de las diversas voluntades por transformar la sociedad y la liberación de todo tipo de dominación, proponiendo en educación diversas propuestas metodológicas para ser implementadas en diversos espacios culturales. Estas propuestas al hacerlo desde los grupos de exclusión y opresión, permite la posibilidad de transformación para la construcción de sociedades más justas y más humanas, que no acceda a ninguna discriminación por razones de clase, género,

⁴⁷ F. COPPENS; H. VAN DE VELDE, *Técnicas de Educación Popular. Programa de especialización en “gestión del desarrollo comunitario”*, Nicaragua, 2005, 23-24.

⁴⁸ E. M. FIORI, “Aprender a decir su palabra. El método de alfabetización del profesor Paulo Freire”, en: FREIRE, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI Ed, 2005. 11-27. 7.

⁴⁹ *Ibíd.*, 16.

⁵⁰ M. MEJÍA J., “La Educación Popular: Una construcción colectiva desde el Sur y desde abajo”, en: *Archivos Analíticos de Políticas Educativas* 22 (2014) 1-31. 5

[en línea], <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2750/275031898079> [consulta 07 agosto 2020].

⁵¹ M. PERESSON; G. MARIÑO; L. CENDALES, *Educación popular y alfabetización en América Latina*. Bogotá, Dimensión Educativa, 1983, 116. Citado en: F. TORRES MILLÁN, “Educación Popular: Crear y crear la liberación...”, 211.

etnia, raza, opción sexual, o condiciones físicas.⁵² R. Marco Mejía, sintetiza el núcleo de estas propuestas en el siguiente decálogo de la Educación Popular:⁵³

1. Su punto de partida es la realidad y la lectura crítica de ella, para reconocer los intereses presentes en el actuar y en la producción de los diferentes actores;
2. Implica una opción básica de transformación de las condiciones que producen la injusticia, la explotación, dominación y exclusión de la sociedad;
3. Exige una opción ético-política en, desde y para los intereses de los grupos excluidos y dominados, para la pervivencia de la madre tierra;
4. Construye el empoderamiento de excluidos y desiguales, y propicia su organización para transformar la actual sociedad en una más igualitaria y que reconoce las diferencias;
5. Construye mediaciones educativas con una propuesta pedagógica basada en procesos de negociación cultural, confrontación y diálogo de saberes;
6. Considera la cultura de los participantes como el escenario en el cual se dan las dinámicas de intraculturalidad, interculturalidad y transculturalidad de los diferentes grupos humanos;
7. Propicia procesos de autoafirmación y construcción de subjetividades críticas;
8. Se comprende como un proceso, un saber práctico-teórico que se construye desde las resistencias y la búsqueda de alternativas a las diferentes dinámicas de control en estas sociedades;
9. Genera procesos de producción de conocimientos, saberes y de vida con sentido para la emancipación humana y social;
10. Reconoce dimensiones diferentes en la producción de conocimientos y saberes, en coherencia con las particularidades de los actores y la luchas en las cuales se inscriben.⁵⁴

2.1 Pastoral Social: liberación cristiana

El concepto de liberación aparece en DM 7, donde los obispos expresan que el fin último de hombres y mujeres es el desarrollo auténticamente humano, aquel que supera el egoísmo y las estructuras de injusticia, especialmente aquellas emanadas del sistema social de mercado, que se fundamenta en el tener más por sobre el ser más. La liberación que se propone en Medellín, en el quehacer educativo latinoamericano, es una orientada a la que búsqueda de la integración de la totalidad del pueblo del continente sin perder de vista la

⁵² M. MEJÍA J., “La Educación Popular...”, 6.

⁵³ *Ibíd.*, 6-8.

⁵⁴ *Ibíd.* 6-8.

dimensión sobrenatural que se inscribe en el desarrollo integral.⁵⁵ Por otro lado, en el punto 8, los obispos de Medellín, declaran que la educación es paso de condiciones menos humanas a más humanas, de manera de “anticipar el nuevo tipo de sociedad latinoamericana”⁵⁶, este es el concepto de pascua, de resurrección, en el cual se proyecta el principio de la esperanza en Jesucristo. La nueva sociedad será el fruto de personas que hayan realizado un proceso de transformación interior. La educación liberadora de Medellín invita al compromiso social de pasar a condiciones de vida más digna, a redimirse de “servidumbres injustas”⁵⁷, y a ser esta liberación un anticipo de la Redención de Cristo, que actúa por medio de los esfuerzos liberadores del Pueblo Latinoamericano.⁵⁸ El carácter liberador revela, que ahí actúa Dios de manera transformadora, porque Dios está interviniendo y transformando la vida humana.⁵⁹ La Iglesia se compromete así a colaborar en la promoción humana, y “todos los cristianos, sumarán sus esfuerzos con humildad, desinterés y deseo de servir, a la tarea de crear la nueva educación que requieren nuestros pueblos.”⁶⁰ L. Gera plantea, al respecto que:

“La misión de la Iglesia es “integral” o “plena” porque a través de ella ha de suscitar en la conciencia de los hombres, una actitud integral, consistente no sólo en la fe como adhesión a Dios que se revela, sino también en el compromiso social u opción por los pobres. Y ha de suscitar esta actitud integral, en último término, porque la historia presente de la humanidad integra en sí, además de la dimensión trascendente y salvífica, también la dimensión secular de la liberación socio-política.”⁶¹

A su vez el teólogo propuso la necesidad de “encontrar en la praxis pastoral, en la configuración de una espiritualidad, y en la reflexión teológica, el justo punto de convergencia y unidad entre la fe y el compromiso social (...), entre la fe y la opción por los pobres, entre evangelización y liberación.”⁶² La evangelización es integral porque la promoción humana es parte de la misma, la evangelización puede ser adjetivada como “integral” o plena, porque su adjetivo es la “salvación integral”, o en otras palabras, la “liberación integral, plena”.⁶³ El compromiso temporal cristiano alcanza su mayor grado de madurez cuando expresa explícitamente “la razón de su esperanza”.⁶⁴ La promoción humana como praxis de liberación, es inherente al impulso de la caridad:

⁵⁵ Cf. J. P. ESPINOSA ARCE, “La recepción de *Gravissimum Educationis*...”, 105.

⁵⁶ DM IV Educación 8.

⁵⁷ *Ibíd.*

⁵⁸ Cf. J. P. ESPINOSA ARCE, “La recepción de *Gravissimum Educationis*...”, 106.

⁵⁹ F. TORRES MILLÁN, “Educación Popular: Crear y crear la liberación...” 214-215.

⁶⁰ DM IV Educación 9.

⁶¹ L. GERA, “Evangelización y promoción humana”, en: C. GALLI Y L. SCHERZ, *Identidad cultural y modernización. Tomo II*, Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1992, 23-90.

⁶² *Ibíd.*

⁶³ *Ibíd.*

⁶⁴ J. PABLO II, *Evangelii Nuntiandi. Exhortación apostólica postsinodal sobre la Evangelización del mundo contemporáneo*, Buenos Aires, San Benito, 2002. 22.

“...el cristianismo, como fenómeno social e histórico, consiste en la toma de conciencia de la verdad implicada en nuestro amor de caridad y en su consecuente anuncio y comunicación. Ello corresponde al hecho de que la historia, por designio divino, está llamada a ser *realización* del amor de caridad por parte de la humanidad —«*fecerunt civitates duas amores duo*»—, pero también a ser *revelación*, aunque parcial y oscura, de la verdad divina implicada en nuestro amor de caridad. Y todo esto ha sido tornado posible porque el cristianismo encuentra su principio trascendente, a la vez que históricamente constituyente, en el hecho de que el amor del Padre no sólo se ha realizado ocultamente en el amor de Cristo en la cruz, sino que allí mismo, en la «palabra de la cruz», se ha revelado como sabiduría (1 Cor. 1, 18.24).”⁶⁵

El ministerio de evangelización social, está dirigido a iluminar, estimular y asistir la promoción integral de las personas, mediante la praxis de liberación cristiana, en su perspectiva terrena y trascendente.⁶⁶ La misión de la Iglesia se vive y realiza en la historia, interactuando con la sociedad y la cultura de su tiempo, es decir, en la realidad concreta. La pastoral social es la manifestación concreta de una Iglesia consciente de su misión de evangelizar las realidades sociales, políticas, culturales y económicas.⁶⁷ De allí que los criterios fundamentales de la acción de la pastoral social sean:⁶⁸

- anunciar el Evangelio;
- confrontar el mensaje evangélico con las realidades sociales;
- proyectar acciones cuya finalidad sea la renovación de tales realidades

2.1.1 Espiritualidad de la transformación

El Pbro. José María Veláz sj, en el año 1963 fundó Fe y Alegría, es un movimiento de educación popular integral, impulsado por la vivencia de la fe cristiana, comprometido en el proceso histórico de los sectores populares en la construcción de una sociedad justa y fraterna frente a las situaciones de injusticia que en aquellos se producen. El ideario de Fe y Alegría está atravesado por lo que se llama espiritualidad transformadora, desde la que el Espíritu lleva libremente, a quien se lo permite, por los caminos de la liberación. Una espiritualidad transformadora que impulsa a encarnarse en la realidad y a luchar por transformarla. Los procesos de luchas requieren de personas que se comprometan unas con otras en la construcción de una nueva sociedad. Este modelo de espiritualidad nace de la fe que nos abre a la fraternidad, invitando a dialogar, consensuar, buscando el bien de todos.⁶⁹ Esta

⁶⁵ L. GERA, “Evangelización y promoción humana”...

⁶⁶ Cf. CDS 524.

⁶⁷ Cf. *Ibíd.*

⁶⁸ Cf. *Ibíd.* 526.

⁶⁹ FE Y ALEGRÍA. MOVIMIENTO DE EDUCACIÓN POPULAR INTEGRAL Y PROMOCIÓN SOCIAL, *Horizonte pedagógico Pastoral. Fe y Alegría*, Quito, Fe y Alegría Ed, 2016, 62-63. [en línea] <http://feyalegria.org.ec/images/biblioteca/Horizonte-Pedagogico-Pastoral-Fe-y-Alegria-Ecuador.pdf> [consulta 07 de agosto 2020].

espiritualidad está basada en tener el mismo corazón y el mismo espíritu que las primeras comunidades cristianas.

“...el ser humano es un sujeto abocado a la trascendencia, en primer lugar por el mismo hecho de ser sujeto, es decir, de estar orientado a la acción como agente de transformación, y en segundo lugar, por la capacidad de hacer posible y cada vez más presente dicha transformación “trascendiendo” en su propio contexto vital”⁷⁰

La persona humana concebida como ser relacional, sujeto de alteridad y trascendencia, se define en cuanto relación con el mundo que lo rodea, es un ser movido por un espíritu que lo invita a comprometerse con su realidad y desear transformarla; habitado por el espíritu es transformado desde adentro hacia afuera. Lo que torna a esta espiritualidad significativa es que surge en los contextos populares, espacio teológico que permite “pasar por el cautiverio, la marginalidad, la vulnerabilidad y el conflicto; y al mismo tiempo por la creatividad, esperanza y solidaridad y la lucha por la dignidad y la liberación.”⁷¹

Como categoría teológica es una espiritualidad activa, la transformación proviene del Espíritu. Es una espiritualidad que se sumerge en la realidad y desea humanizarla. Es de comunión, comunión con Dios, con los hermanos y hermanas y con la naturaleza. Está centrada en el Reino de Dios, un Dios que sueña una sociedad más humana para todos. La espiritualidad de la transformación se concretiza en prácticas pastorales, que hacen presente el proyecto de sociedad, deseada por Jesús de Nazaret, donde se visibilice la justicia, el amor y la liberación. Abierta al Dios de Jesucristo, a su amor y su compromiso por los más pobres, es respetuosa y vela por toda la creación.

“En esta perspectiva, la espiritualidad consiste en seguir a Jesús hoy, según el Espíritu, en medio de un mundo globalizado y neoliberal, que se desentiende cada vez más de los valores inherentes a la comunidad y a la búsqueda de la justicia.”⁷²

2.2 Educación Popular – Educación en Nussbaum

Debido a los profundos cambios producidos por la globalización y el mercado capitalista, se ven afectadas las formas tradicionales de relacionamiento social, organización comunitaria y constitución subjetiva de los individuos. La educación popular se focaliza en la lectura crítica de la realidad, a los efectos que los ciudadanos por medio de su memoria y sus voces piensen y experimenten la transformación de la sociedad gestada desde ellos mismos. En la actualidad hay numerosas poblaciones en Latinoamérica en las que persisten diversas formas de opresión, esclavitud y sumisión, donde las condiciones de vida no coinciden con lo

⁷⁰ *Ibíd.*, 63-64.

⁷¹ *Cf. Ibíd.*, 65.

⁷² *Ibíd.*, 66-67.

que la ética define a la persona entendida como un fin en sí misma.⁷³ Bajo la dominación del mercado se generan individualidades sin el conocimiento, habilidades o valores necesarios que puedan expresar sus voces y agenciar prácticas solidarias que favorezcan el desarrollo humano en territorios locales. Es así, que desde la educación popular se propone la crítica frente a todas aquellas circunstancias socio-políticas-económicas que sometan el pensamiento y la acción en un territorio local. En correspondencia a esto, R. Marco Mejía piensa:

“...la educación popular como una práctica desde el Sur, la cual recupera social, política y pedagógicamente un planteamiento que toma identidad en las particularidades de nuestro medio y pretende establecer un saber de frontera para dialogar con propuestas que se realizan en otras latitudes del sur y de ese norte-sur crítico para construir apuestas, identidades y sentidos de futuro desde nuestro quehacer y darle forma a un movimiento emancipatorio con múltiples particularidades y especificidades.”⁷⁴

En un contexto cada vez más enmarañado en cuanto a lo político, económico y social, hoy la educación está cada vez más relacionada con la promoción de espacios de desarrollo humano y social básico, para que cada individuo pueda planificar su vida. Este contexto ofrece oportunidades para realizar una práctica educativa más creativa que permita: “(...) el despliegue de unas facultades que las personas traen consigo al mundo”⁷⁵, y que posibilite su desarrollo. M. Nussbaum afirma que “Sedientos de dinero, los estados nacionales y sus sistemas de educación están descartando sin advertirlo ciertas aptitudes que son necesarias para mantener viva a la democracia”.⁷⁶ La educación en función del crecimiento económico es llamada por M. Nussbaum como “educación para la renta”, formar ciudadanos que resulten económicamente productivos. En oposición a educar para la renta, si el objetivo de una buena política es capacitar a las personas para vivir una vida plena y creativa, que puedan desplegar sus potencialidades personales y sociales, entonces, la educación es un elemento central del enfoque de capacidades, porque forma aptitudes que ya existen en las personas y las transforma en capacidades internas, ejerciendo una función principal para el desarrollo y el despliegue de otras capacidades.

M. Nussbaum en educación seguirá a Sócrates, y también en el enfoque subyace el pensamiento de Paulo Freire, expresará la importancia de “crear una situación, un ambiente, en que las personas, individualmente y colectivamente, sean capaces de desarrollar plenamente sus potencialidades y tengan razonables probabilidades de conducir una vida

⁷³ Cf. M. NUSSBAUM, *Women and Human Development*, 7.

⁷⁴ M. MEJÍA J., “La Educación Popular...”, 3.

⁷⁵ M. NUSSBAUM, “*Crear capacidades...*”, 43.

⁷⁶ M. NUSSBAUM, “*Sin fines de lucro Por qué la democracia necesita de las humanidades*”, Madrid, Katz, 2010, 29-30.

productiva y creativa a medida de sus necesidades y de sus intereses”⁷⁷ Los facilitadores deberán proponer una enseñanza “estimulante e incisiva”, “capaz de despertar la mente”, que “aguijonee” y que “se aleje de la enseñanza pasiva, «bancaria» como la llama Paulo Freire, donde el educando es visto como vasija vacía donde depositar los conocimientos”⁷⁸

M. Nussbaum describe a la educación como un “funcionamiento fértil” de sumo relieve para el abordaje de problemas en circunstancias de desigualdades y desventajas.⁷⁹ Esta afirmación no la identifica, como en muchos países, con una educación centrada en alfabetización lecto-escritora y numeral básica, sino que se remite una educación más integral para el desarrollo pleno de una persona. La filósofa, en este caso, se refiere a las ciencias sociales, humanas y a las artes como imprescindibles para el estímulo:

- del pensamiento crítico;
- la capacidad de afrontar los problemas internacionales como ciudadanos del mundo;
- la capacidad de imaginar con compasión las dificultades del prójimo:⁸⁰

“(…) cultivar la capacidad de reflexión y pensamiento crítico es fundamental para mantener la democracia con vida y en estado de alerta. La facultad de pensar idóneamente sobre una gran variedad de culturas, grupos y naciones en el contexto de la economía global y de las numerosas interacciones entre grupos y países resulta esencial para que la democracia pueda afrontar de manera responsable los problemas que sufrimos hoy como interferentes de un mundo caracterizado por la interdependencia. Y la facultad de imaginar la experiencia del otro (capacidad que todos los seres humanos poseemos de alguna manera) debe enriquecerse y pulirse si queremos guardar alguna esperanza de sostener la dignidad de ciertas instituciones a pesar de las abundantes divisiones que contienen todas las sociedades modernas”⁸¹

En función de lo expresado, el desarrollo humano, M. Nussbaum, lo piensa desde la humanización de la educación. El enfoque de capacidades reconoce la dignidad humana como eje central e invaluable en el desarrollo humano y “supone un compromiso con la democracia, pues un ingrediente esencial de toda vida dotada de dignidad humana es tener voz y voto en la elección de las políticas que gobernarán su vida.”⁸² Por consiguiente, todas las naciones deberían elaborar “estrategias para que superen determinados umbrales de oportunidad en cada una de ellas.”⁸³ El paradigma del desarrollo humano respalda toda

⁷⁷ NUSSBAUM, Martha, *Crear capacidades. Propuestas para el desarrollo humano*, Barcelona, Paidós. 2012, 35 citada en: GUICHOT-REINA, Virginia “El «Enfoque de las capacidades» de Martha Nussbaum y sus consecuencias educativas: hacia una pedagogía socrática y pluralista en: *Teor. educ.* 27 (2015) 45-70 [en línea], <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu20152724570> [consulta 25 marzo 2020].

⁷⁸ Cf. GUICHOT-REINA, Virginia “El «Enfoque de las capacidades» de Martha Nussbaum y sus consecuencias educativas: hacia una pedagogía socrática y pluralista en: *Teor. educ.* 27 (2015) 45-70. 58-59 [en línea], <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu20152724570> [consulta 25 marzo 2020].

⁷⁹ *Ibid.*, 181.

⁸⁰ M. NUSSBAUM, “*Sin fines de lucro...*”, 26.

⁸¹ *Ibid.*, 29-30.

⁸² *Ibid.*, 47.

⁸³ *Ibid.*

democracia que proteja los derechos humanos resguardando “las libertades políticas, sindicales y religiosas, así como la libertad de expresión y los derechos fundamentales en educación y salud.”⁸⁴ M. Nussbaum propone, que a través de la educación, una nación debe “fomentar una democracia humana y sensible, dedicada a promover las oportunidades de ‘la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad’ para todos y cada uno de sus habitantes.”⁸⁵

Los dilemas sociales provocados por las hambrunas, malnutrición, el analfabetismo, la discriminación de las mujeres en el trabajo, la violencia doméstica, los acosos sexuales, las violaciones, el trabajo de los menores de edad (...) “reflejan formas de injusticia social perpetuada en contra de personas que se encuentran en la imposibilidad de ejercer funciones primarias y sociales, sin haber ninguna posibilidad de emancipaciones culturales y sociales, limitadas como son de la exigencia de luchar para sobrevivir, privadas en el sustento en el ejercicio cada derecho en reivindicar la propia libertad.”⁸⁶

M. Nussbaum asume que los ciudadanos son capaces de remediar las injusticias y desigualdades sociales, siempre que sean capaces de ser y de hacer. El enfoque de capacidades se orienta a promover espacios de libertad en los cuales las personas puedan funcionar, es decir, sean competentes, o bien tengan la habilidad, para realizar determinada tarea, dejando en claro que no es lo mismo a empujar a una persona a funcionar de determinada manera a dejarla a su libre elección. De allí que el enfoque de capacidades “tenga perspectivas interesantes y compatibles con los estudios de aprendizaje transformativo en adultos.”⁸⁷

2.2.1 La teoría transformativa:

Interesa introducir la teoría de aprendizaje transformativo, por su vínculo con la educación popular y el pensamiento de Martha Nussbaum:

“El concepto de Aprendizaje Transformativo se constituyó en campo de análisis e investigación de la educación a partir de 1978, cuando fue introducido por Jack Mezirow, y ha sido desarrollado por otros autores como Boyd, Dirkx y Scott. Su objeto de estudio ha sido entender cómo los seres humanos en condición de aprendices construyen, validan y reformulan el significado de sus experiencias. Los estudios iniciales de la propuesta mezirowiana que, a su vez, fueron inspirados en la Educación Liberadora, de Paulo Freire (...) La propuesta educativa de Mezirow parte de la concepción planteada por Freire (1970) que el ser humano necesita comprender su propio mundo, a fin de actuar sobre él con base en sus propios propósitos y no en los de otros. Para Freire, este

⁸⁴ *Ibíd.*, 48.

⁸⁵ *Ibíd.*

⁸⁶ A. GARGIULO LABRIOLA, “La contribución del capability approach a la educación de los adultos” en: G. ALESSANDRINI, *El enfoque de las capacidades: ¿Una teoría pedagógica?*, Editorial Abya-Yala, Quito, 2017, 200 [en línea], <https://hd-ca.org/wp-content/uploads/2019/01/Texto-el-Enfoque-de-las-capacidades.pdf> [consulta 25 marzo 2020].

⁸⁷ *Ibíd.*, 205.

libre actuar es la forma de desarrollar su vocación ontológica, quien, por su naturaleza, debe convertirse en sujeto libre y actuante, no en objeto actuado por otros; su papel, según Freire, es actuar sobre el mundo para su transformación en un lugar más justo y equitativo para todos. Esta transformación requiere un proceso permanente, siempre cambiante y no definitivo de análisis de la realidad, y actuación sobre ella, definido, por él, como praxis. Con base en este análisis, Mezirow concluye que una de las condiciones que definen a los seres humanos es su comprensión del sentido de sus experiencias en la vida, y que, para ello, es necesario ser conscientes de cuáles son los supuestos que han formado-moldeado sus vidas y la forma cómo ellos perciben y entienden el mundo. Esta comprensión debe ser la meta fundamental de la Educación de Adultos. Su enfoque educativo, al igual que el de Freire, está basado en la reflexión crítica y en la propuesta pedagógica del diálogo y el planteamiento de situaciones problema. Sin embargo, a diferencia de Freire, enfatiza en el cambio personal como precedente social, y considera que, a partir de la transformación como una experiencia personal, es posible que los individuos actúen sobre el mundo para transformarlo.”⁸⁸

Entonces según las teorías transformativas “el aprendizaje es un proceso consciente e intencional y se concluye cuando los asuntos distorsionados sobre los cuales se fundan las estructuras de significado vienen transformados a través de la reflexión crítica.”⁸⁹ Así se demuestra que las teorías actuales de desarrollo humano están vinculadas con la voluntad y el deseo de cada persona en “activar el auto-desarrollo.”⁹⁰ Esta misma perspectiva puede ser abordada en el enfoque de capacidades de M. Nussbaum, donde se formula que, a través de la educación, cada persona logre promover sus capacidades y alcanzar mayores ámbitos de libertad.⁹¹

“Para Merizow (2003, p. 146) es verdadero que somos llevados a construimos «un modelo del mundo» propio como nuestro sistema de categorías lo quiere entender llegando a esperarnos determinadas relaciones y determinados comportamientos, experimentando directamente nuestra categorías, realizando unas proyecciones imaginativas para construir interpretativamente la experiencia, pero luego la capacidad de elaborar la experiencia, de transformar nuestro mundo interno e incidir sobre lo externo, depende de la cultura que, en el pensamiento de J. Bruner, «puede obstaculizar o facilitar el desarrollo de la auto consciencia y la capacidad de efectuar representaciones simbólicas».”⁹²

M. Nussbaum afirma que existe lo que ella denomina como capacidades combinadas, que son la suma de las capacidades internas y las condiciones socio-políticas-económicas, en las cuales puede elegirse el funcionamiento de éstas. Ciertas condiciones favorecen a las personas llevar una vida merecedora de dignidad, otras condiciones obstaculizan este objetivo.

⁸⁸ C. I. OCAMPO, *Tesis doctoral. El sentido de la vida humana en adultos mayores. Enfoque socio educativo*, UNED, 2011

[en línea], El sentido de la vida humana en adultos mayores enfoque socioeducativo, Mezirow y la propuesta de Aprendizaje Transformativo, <https://psicolog.org/el-sentido-de-la-vida-humana-en-adultos-mayores-enfoque-socioe.html> [consulta 25 marzo 2020].

⁸⁹ A. GARGIULO LABRIOLA, “La contribución del capability approach a la educación de los adultos”, 206.

⁹⁰ *Ibíd.*, 200.

⁹¹ *Ibíd.*, 206.

⁹² *Ibíd.*, 209.

En definitiva tanto la teoría transformativa y el enfoque de capacidades, ponen en común que para el desarrollo humano tienen que combinarse los elementos internos a la persona y los externos a ella.⁹³ Como expresó M. Nussbaum el ser humano está proyectado para elegir con dignidad junto a otros, en cooperación y colaboración, no se maneja como un rebaño (ver más arriba en punto 4.1), el enfoque de capacidades consiste concretamente en el volver comprensible el procedimiento mediante el cual discernir la capacidad decisional, y por eso, la capacidad con la que se fortalecen las expectativas y el actuar autónomo.⁹⁴

Reflexiones Conclusivas

En función de lo descripto, no se puede prescindir del análisis de los sentimientos y su relevancia para la educación, que M. Nussbaum realiza para la comprensión de los problemas que las personas enfrentan para llegar a convertirse en ciudadanos en democracia.⁹⁵ Como fundamento la filósofa expresa la necesidad de desechar las visiones y sentimientos de pureza moral que hay en las sociedades, etnias o naciones enteras, que se autoproclaman como superiores a los demás. Esta visión trae como consecuencias el desprecio por lo diferente que representa lo malo, un peligro para la propia identidad y desarrollo. M. Nussbaum, tomando el informe investigativo de Philip Zimbardo en la cárcel de Stanford, sintetiza las estructuras perniciosas en tres tipos:⁹⁶

- los seres humanos se comportan mal cuando no se sienten responsables de sus actos (el anonimato hace que el individuo se conduzca peor);
- las personas se comportan mal cuando nadie manifiesta una opinión crítica (los sujetos se suman al error cuando coinciden todas las personas que ellos tienen por pares);
- las personas se comportan mal cuando los seres humanos sobre los que tiene poder se encuentran deshumanizados y pierden su individualidad (el otro en frente puede ser representado como un animal, alguien sin nombre o simplemente un número).

Esta noción de pureza conlleva a reacciones de “repugnancia proyectada”, que siempre es un “sentimiento turbio (...) que supone cierto rechazo por el propio cuerpo y cierto desplazamiento de ese rechazo hacia un grupo de seres humanos con la misma

⁹³ Cf. *Ibíd.*, 209.

⁹⁴ Cf. *Ibíd.* 207.

⁹⁵ Cf. M. NUSSBAUM, “*Sin fines de lucro...*”, 51-74.

⁹⁶ *Ibíd.*, 72.

condición física que quienes proyectan la repugnancia, pero con menos poder social.”⁹⁷ Esta situación provoca déficit de comprensión y discriminación, que muchas veces lleva a la violencia. De allí, la prioridad de desarrollar “el pensamiento empático o la capacidad de ver el mundo desde la perspectiva del otro (...) resulta de gran utilidad para la formación de sentimientos comprensivos, que a su vez, se correlacionan con conductas de ayuda y colaboración.”⁹⁸

La educación popular busca integrar espacios, recursos y actores, que posibiliten la transformación de su entorno, con sentido crítico, con respecto al porvenir de sus comunidades y su propio proyecto de vida, en una realidad que obstaculiza su humanización, justamente por las desigualdades, la discriminación, la exclusión social. Como se ha visto, la educación popular establece rutas de diálogo con el modelo de desarrollo actual que pone la economía del mercado por sobre las personas, pero sin ser capturada por dicho modelo. M. Nussbaum denuncia cómo los sistemas educativos y las naciones desprecian las ciencias humanas y el arte, muy beneficiosas para la democracia, en pos de una economía útil al mercado, sin compromiso social ni ambiental. Ante esta situación desde la educación popular se pone un alerta ante la imperiosa necesidad de una lectura crítica de la realidad que rescate a las personas y sus condiciones de vida, haciendo oído de lo que P. Freire expresó:

“El analfabeto, principalmente el que vive en las grandes ciudades, sabe, más que nadie, cuál es la importancia de saber leer y escribir para su vida como un todo. Sin embargo, no podemos alimentar la ilusión de que el hecho de saber leer y escribir, por sí solo, va a contribuir a alterar las condiciones de vivienda, comida o incluso de trabajo.”⁹⁹

Hasta ahora la educación ha sido una respuesta a los planes de los políticos de turno y en función de la economía, pero se avecinan desafíos sociales, económicos, políticos y culturales bajo la tiranía de la hegemonía del pensamiento único y las tecnologías. Este pronóstico a futuro advierte en que hay que pensar en una educación que:

“(...) prepare para el empleo y el trabajo digno. (...) una educación que enseñe a pensar, a criticar, a proponer; que aliente el pensamiento científico y la capacidad para el desarrollo tecnológico. Pero también requerimos de una educación que forme para la participación democrática. (...) que forme seres humanos respetuosos de los otros y del medio ambiente, que valoren nuestra diversidad. (...) una sociedad que forje seres humanos socialmente responsables y solidarios, intolerantes a la injusticia, creativos y transformadores”¹⁰⁰

⁹⁷ *Ibíd.*, 59.

⁹⁸ *Ibíd.*, 63.

⁹⁹ P. FREIRE, *La educación como práctica de la libertad*, México, siglo XXI, 2007, 79, citado en: J. M. SEGURA GUTIÉRREZ, “Educación popular: ¿una herramienta para resistir al desarrollo?”, en *Plumilla Educativa* 20 (2017), 30-42, 34.

[en línea], <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/3169> [consulta 01 agosto 2020].

¹⁰⁰ S. SCHMELKES DEL VALLE, “Equidad, diversidad, interculturalidad: las rupturas necesarias”, en: J. M. SEGURA GUTIÉRREZ, “Educación popular: ¿una herramienta para resistir al desarrollo?”, 36, en: A. MARCHESI, J. C., TEDESCO, C., COLL, C. (Coords). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, Madrid, 2009, 47-56.

El espacio cotidiano es donde el sujeto histórico se piensa y encuentra sentido a su existencia, descubre su finitud.

Tanto en TpH como en el enfoque de capacidades la educación, instrucción o aprendizaje de adultos no pretende ser una invitación para aumentar las competencias de las personas, supeditadas al sistema económico global y dirigidas a replicar un sistema hegemónico en el que el adulto debe desarrollar competencias acordes con un puesto de trabajo determinado, sin importar lo que éste piense o decida, es decir, no se capacita “dentro de un cuadro funcionalista impuro de horizontes de significado, en el cual el aprendizaje está reducido a un mero aparato de adaptación a los procesos de desarrollo técnico-científico, político-económico”.¹⁰¹

Lo dicho hasta ahora son puntos de convergencia entre la praxis pastoral de TpH, la educación popular, educación para adultos y el enfoque de capacidades. En los CED espacios “tocados por Dios” las beneficiarias experimentan su “libertad de elección”, ser los sujetos de su propia transformación y la de su entorno:

“te empodera mucho como persona, o sea si soy capaz de hacer una blusa, soy capaz de sacar mi familia adelante, soy capaz de ir a vender mis cosas, soy capaz de ir a pararme con el alcalde y pedirle algo, soy capaz de presentar proyecto, me abre un poco más la mente y me empodero yo como persona y me movilizo por mí misma.” (T9, 8)

“Ahora estoy haciendo ese curso de modelaje, (...) tuve que diseñar, hacer mis propios diseños, estaba toda una artista yo ahí del lápiz diseñando, volaba mi imaginación...” (T2, 8)

“(...) tenemos que ayudar a que la gente camine sola” (T6, 29)

“Sentirme libre, para mí es poder de alguna cosa, empoderarme de mi vida y hacer lo que yo quiero, lo que a mí me hace feliz.” (T22, 22)

Todas las experiencias de vida de las personas son anteriores y permanecen por debajo de todas las metas a lo largo de su existencia, es ahí donde se hace presente la educación de los adultos, allí es donde se desarrollan las capacidades y los espacios de libertad.¹⁰² Este modelo educativo es seguido por TpH con las diversas metodologías que han implementado:

“(...) tiene que ir acompañando y fortaleciendo, pero por lo menos desde mi experiencia me ayudó mucho la Fundación y desde la mirada de Isabel es buscar lo menos posible ser sobreprotectores y creer en el proyecto del otro. O sea, creer que el otro puede. Cuando la gente siente eso, es muy potente, es muy potente. O sea, tu idea era chiquitita, tu idea, pero ya llegaste aquí. O sea, algo pasó, porque llegaste acá, entonces ya, y tu idea, busquémosle, busquémosle, busquémosle. Cuando eso se dan cuenta ahí es donde hay despegue es importante, importante. O sea, cambia, cambia la mirada, cambia la postura, cambia...es muy importante.” (T14, 17)

“(...) lo que hacemos como el quehacer de la fundación más potente que es los cursos de capacitación, el apoyo al emprendimiento, es eso, apoyar el emprendimiento y el desarrollo

¹⁰¹ Cf. A. GARGIULO LABRIOLA, “La contribución del capability approach a la educación de los adultos”, 213.

¹⁰² Cf. *Ibíd.*, 206.

integral de la persona, más allá de enseñarle herramientas para su oficio, de gestión de una empresa, también le enseñamos a reconocerse a sí misma como fuerza de trabajo y que ayuda a la economía” (T9,4)

Para concluir, resulta necesario destacar el papel del pensamiento crítico, el desarrollo de la inteligencia emocional, la imaginación y el arte. Porque, como afirma M. Nussbaum: “Si no insistimos en la importancia fundamental de las artes y las humanidades, éstas desaparecerán, porque no sirven para ganar dinero. Sólo sirven para algo mucho más valioso: para formar un mundo en el que valga la pena vivir...”¹⁰³

¹⁰³ M. NUSSBAUM, “*Sin fines de lucro...*”, 189.

Capítulo 6

Dar trabajo Digno

La Pastoral del Trabajo en el marco de la Pastoral Social

“En cierto sentido, el trabajo es la prolongación del trabajador y, por ello, habría que cuidar e insistir en la obligación ética de la realización de un buen trabajo porque es una expresión de la misma persona que lo realiza. Además, mediante el trabajo uno está prestando un servicio a la sociedad, satisfaciendo sus necesidades. Así, el buen trabajo resalta la dignidad del trabajador y su comprensión como un servicio a la sociedad.”¹

(Tony Mifsud)

En este capítulo se sigue profundizando en la tercera parte del método teológico pastoral, en el actuar. De allí que en un primer momento, a partir de lo desarrollado en el capítulo anterior acerca de la educación para adultos, aquí se profundiza en la metodología del Buen Trabajo, que junto con el diálogo social, capacita en la dignidad del trabajo y mejora las relaciones empleador y trabajadores. La herramienta principal en esta metodología consiste en el decálogo del Buen Trabajo.

En un segundo momento, se focaliza en la pastoral social, su papel con respecto al trabajo humano y la promoción de la fe. En el marco de la pastoral social se plantea la importancia de la educación popular y la visibilidad de un nuevo sujeto protagonista, los movimientos populares, que se visibilizan mundialmente a partir de los discursos de Francisco a los mismos.

1. Metodología del Buen Trabajo

TpH considera la reflexión en torno al valor y dignidad del trabajo, desde la práctica y desde la fe, como parte central de su misión como Iglesia. Se propone como urgente tarea

¹ T. MIFSUD, *Sentido cristiano del trabajo...*, 3.

cristiana a “construir la civilización del trabajo, que es la civilización de la justicia, pero ante todo la civilización del amor.”²

¿Qué es lo que TpH ofrece a través del taller del Buen Trabajo? El taller del Buen Trabajo es “una instancia de diagnóstico y reflexión sobre la importancia del trabajo a nivel personal y social”. Se sistematizó a través del Decálogo del Buen Trabajo³ y otras pautas de valoración como los trabajos realizados por organismos de asesoría como Great Place to Work⁴ y la OIT, con la propuesta “Trabajo Decente”. Teniendo más de 30 años de experiencia acompañando a personas sin trabajo o con trabajo precario, TpH ha logrado realizar un análisis de “la sanadora restauración a nivel personal y social de un trabajo”.⁵

“Como una manera de sintetizar el concepto de Buen Trabajo y extenderlo a toda la sociedad, la Fundación elaboró el Decálogo del Buen Trabajo y se propuso posteriormente generar un taller que lleve la temática del Buen Trabajo para todos los ambientes sociales, ofreciendo un instrumento concreto para avanzar hacia ese ideal”⁶

TpH en los talleres, propone una metodología para determinar si se está “llevando a cabo un espacio armonioso con las necesidades de los trabajadores y la realidad empresarial y social”, además de ofrecer las herramientas necesarias para mejorarlo a través de la participación de todos los actores involucrados.⁷

La metodología del Buen Trabajo invita a abrir un diálogo de manera corresponsable en el espacio laboral.⁸ El taller consta de tres momentos en cada encuentro: Mirar, hablar y escuchar; comprender; proponer y mejorar.

El Decálogo del Buen Trabajo⁹ capacita en la dignidad del trabajo, el teólogo moralista Tony Mifsud, en su presentación en la Semana del Trabajo 2013, expresó que el Decálogo abarca tres dimensiones:¹⁰

- 1) Dimensión psicológica
 - a. Cuida la dignidad;
 - b. Realización personal;

² JUAN PABLO II, *Discurso en su visita a Chile al Mundo del Trabajo*, 5 de abril 1987, citado en J. ERRÁZURIZ, T. GATICA, T. MIFSUD, *El trabajo y su Espiritualidad...*, 20-21

³ Ver el decálogo en el punto 1.2.2.

⁴ Great Place to Work es "una empresa global de investigación, asesoría y capacitación que ayuda a las organizaciones a identificar, crear y mantener excelentes lugares de trabajo a través del desarrollo de culturas laborales basadas en la confianza". Cada año, GPTW elabora listas de las mejores empresas para trabajar en el mundo y en cada país, basándose en encuestas [en línea], <https://www.clarin.com/tema/great-place-to-work.html> [consulta 15 marzo 2020].

⁵ FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO, *Proyecto Decálogo del Buen Trabajo, Presentación*, 1.

⁶ *Ibíd.*

⁷ Cf. *Ibíd.*

⁸ *Ibíd.*

⁹ Ver el decálogo en el punto 1.2.2.

¹⁰ T. MIFSUD, Presentación en la Semana del Trabajo 2013, Vicaría pastoral social, Trabajo para un Hermano

- c. Gratificante;
- d. Desarrollo de potencialidades.

Esta dimensión está íntimamente relacionada con lo que en derecho se conoce como salario psicológico, el trabajo “debe brindar cierta satisfacción personal; puede consistir en una autovaloración de lo producido así como el reconocimiento de un tercero o de aquel a quien va dirigido el esfuerzo realizado.”¹¹ El Buen Trabajo ofrece “una expectativa de progreso, porque no basta con la situación actual, ya que resulta necesario considerar también lo que ocurre con las expectativas futuras. En este sentido hay que ver cada trabajo como parte de un proceso.”¹² Siempre bajo el principio de “considerar al prójimo como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente.”¹³

En el trabajo se manifiesta más claramente el significado de la realización personal, porque allí la persona puede pasar del proyecto a la realidad, pero para que esto ocurra deben darse las condiciones correctas. El trabajo tiene que ser humano, es decir, realizado en libertad, con iniciativa y responsablemente.¹⁴

2) Dimensión Social

- a. Colabora con el desarrollo;
- b. Genera cultura de respeto y solidaridad;
- c. Presente en todas las relaciones.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNDU):

“el desarrollo humano entraña una preocupación por la cultura –la forma en que las personas deciden vivir juntas– porque es la sensación de cohesión social basada en la cultura y en valores y creencias compartidas lo que plasma el desarrollo humano individual. Si la gente vive junta, si coopera de manera de enriquecerse recíprocamente, amplía sus opciones individuales. De esta manera el desarrollo humano se preocupa no solo por la gente individualmente sino además por la forma en que estos interactúan y cooperan en las comunidades.”¹⁵

Justamente, San Alberto Hurtado, proféticamente, invitó a armonizar las relaciones humanas, en función de un bien mayor que es el aporte que se hace con el trabajo personal a la sociedad:

“La moral cristiana permite armonizarlo todo, jerarquizarlo todo, por más inteligente, ardiente, vigoroso que uno sea. La humildad viene a temperar el éxito; la prudencia frena la precipitación; la misericordia dulcifica la autoridad; la equidad tempera la justicia; la fe, suple las deficiencias de la razón; la esperanza mantiene las razones para vivir; la caridad sincera impide el repliegue sobre sí

¹¹ J. GRISOLIA, *Trabajo humano. Derecho al trabajo...*, 2.

¹² T. MIFSUD, Presentación en la Semana del Trabajo, 2013.

¹³ N. CAMPOS VILLALOBOS, *Dignidad del Ser Humano y el trato a los Estudiantes*, citado en: TRABAJO PARA UN HERMANO, *Taller del Buen Trabajo, El Buen trabajo cuida la dignidad humana*, ficha 2, página 3.

¹⁴ Cf. TRABAJO PARA UN HERMANO, *Taller del Buen Trabajo, El Buen trabajo cuida la dignidad humana*, ficha 8, página 2.

¹⁵ PNDU citado en: TRABAJO PARA UN HERMANO, *Taller del Buen Trabajo, El Buen trabajo cuida la dignidad humana*, ficha 10, página 3.

mismo; la insatisfacción del amor humano deja sitio siempre para el amor fraternal de Cristo, la evasión estéril está reemplazada por la aspiración de Dios; cargada de oración, y de insaciable deseo. El hombre no puede equilibrarse sino por un dinamismo, por una aspiración de los más altos valores de que él es capaz”.¹⁶

3) Dimensión Económica

- a. Produce crecimiento;
- b. Comparte logros;
- c. Otorga un ingreso justo.

“Un buen ingreso dice relación al ingreso absoluto que cubre las necesidades del trabajador y de quiénes dependen de él, y el ingreso relativo que diga relación con el que obtienen las personas del mismo estrato socio-económico (o grupo de referencia) del trabajador. Un segundo factor crucial es la posibilidad de un ingreso seguro en el tiempo, lo cual permite vivir con tranquilidad en el presente el tiempo de futuro.”¹⁷

San Alberto Hurtado, consciente de las dificultades por las que atravesaban los obreros debido a salarios injustos, expresó en su libro *Moral Social* que:

“Habrá justicia social cuando sea el bien común y no el interés particular el que regule la distribución de los bienes. Sin justicia social no puede existir democracia integral. El mundo económico no puede regularse ni por la libre concurrencia, ni por la prepotencia económica, sino por la justicia y la caridad social.”¹⁸

Por consiguiente, “precisamente el salario justo se convierte en todo caso en la verificación concreta de la justicia de todo el sistema socio-económico, y, de todos modos, de su justo funcionamiento”.¹⁹

¿Dónde se genera el Buen Trabajo? Isabel del Campo,²⁰ en el seminario “Trabajo Digno, un Derecho Para Todos” organizado por Fundación Trabajo para un Hermano, en Talca, expresa que: “Hoy sabemos que no basta con producir, que no basta con dar y tener trabajo. Falta una política país que asegure que los empleos que se generen sean de calidad.” Reconoce que el “Buen Trabajo” es el mejor producto que un país puede promover, ya que este genera inclusión y diálogo social. TpH presenta una alternativa a la exigencia de los “mercados globales, tecnología de punta y desafíos de la humanidad” con su metodología para capacitar en Diálogo Social y Buen Trabajo, para que “las reglas del juego no sean colocadas por las grandes empresas.”²¹

¹⁶ A. HURTADO, *reflexión personal escrita en noviembre de 1947*, publicado en www.puc.cl/hurtado citado en: TRABAJO PARA UN HERMANO, *Taller del Buen Trabajo, El Buen trabajo cuida la dignidad humana*, ficha 2, página 4.

¹⁷ T. MIFSUD, Presentación en la Semana del Trabajo 2013.

¹⁸ A. HURTADO, *Moral Social*, citado en: TRABAJO PARA UN HERMANO, *Taller del Buen Trabajo, El Buen trabajo cuida la dignidad humana*, ficha 4, página 10.

¹⁹ LE 19.

²⁰ I. DEL CAMPO, *Discurso en el Seminario “Trabajo Digno. Un Derecho para todos”* en Talca, marzo 2012.

²¹ Cf. *Ibíd.*

Consecuentemente, en el Diálogo Social es el ámbito en el cual se genera el Buen Trabajo. Éste va más allá de la mesa de negociación, ante la emergencia de muchos trabajadores de sentirse parte de una gran inequidad, TpH elaboró el material para el Diálogo Social, para que los trabajadores se sientan escuchados y que no queden fuera de las tomas de decisiones. La metodología vuelve a poner en el centro a la persona del trabajador, instando a crear “espacios de diálogo permanente y no sólo cuando se produce el conflicto”; siempre “desde la conciencia de la dignidad humana”; rescatando la multiplicidad de facetas que involucra e implica el trabajo en la vida de las personas y su misión co-creadora.²² El trabajo es uno de los principales elementos del proceso de construir la paz con justicia social: “El tipo de trabajo que realizan las personas y el trato que reciben repercute directamente en su sentido de dignidad, su solidaridad, su vida familiar y su participación en la comunidad.”²³

Cuando se celebraron los 30 años de TpH, Isabel del Campo, en su discurso, explicó que era de conocimiento público que un Buen Trabajo permite superar la pobreza, pero también se refirió a la paradoja que muchos hermanos y hermanas con trabajo no lograron salir de la pobreza. Por eso recalcó que no basta con dar trabajo para que los números de la economía sean redituables, sino que hay que dar un trabajo mediante el cual los pobres puedan mejorar su calidad de vida.

Capacitar en la dignidad del trabajo es acompañar a los beneficiarios por varios años hasta que logren hacer crecer sus negocios en forma sustentable y así ofrecer una alternativa real para que estas familias puedan superar la pobreza.

Capacitar en Buen Trabajo significa dar un giro de 360° en el imaginario social con respecto al trabajo, de allí que TpH, en 2017, bajo el lema “Tu trabajo no es algo que te dan, tu trabajo es algo que tú das”, manifestó la necesidad de encontrar una nueva manera de pensar cómo se vive y se entiende el trabajo. Hoy el trabajo está concebido como algo externo al trabajador, pero el trabajo es algo que el trabajador entrega a la sociedad y gracias al trabajo de muchos la sociedad puede progresar.²⁴

En función de la crisis social ocurrida en Chile, el 18 de octubre de 2019, hecho mundialmente dado a conocer por los medios de comunicación, surgió una frase en carteles de marchas de reclamos: “Hasta que la Dignidad se haga costumbre”. Sin pensar

²² *Ibíd.*

²³ *Ibíd.*

²⁴ Cf. FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO, *Manifiesto 2017* [en línea], <http://www.trabajoparaunhermano.com/campana-2017/> [consulta 15 marzo 2020]. Allí se encontrarán links con testimonios de personas que han sido beneficiarias y han comprendido la importancia de su trabajo.

premonitoriamente, TpH, desde sus orígenes, ya había comenzado a manifestarse acerca de la dignidad del trabajo:

“Desde que aplicamos la metodología de «Diálogo Social y Buen Trabajo», que contiene un decálogo de las características de un «buen» trabajo, el ámbito «El Buen Trabajo cuida la dignidad de la persona» aparece elegido como algo que hay que mejorar. Y esto se repite expresado de varios modos. No es sólo que hay que tener un trabajo bien remunerado; no se trata que no me guste trabajar; sino que se trata de no ser abusado y de ser respetado, cuidado y reconocido en mi aporte.”²⁵

TpH considera que hubo un lado positivo de la crisis chilena, y es que les ha brindado posibilidades, “tanto a empleadores y trabajadores, de ser capaces de abrir nuevos espacios de diálogo, correr la frontera de lo posible, y así avanzar en dignidad en cada lugar de trabajo.”²⁶

“Nuestra invitación es descubrir lo que cada uno da con su trabajo y dejar atrás esa idea de que el trabajo es algo que te dan. Estamos convencidos de que en ese descubrimiento radica nuestra fuerza colectiva, en el protagonismo y compromiso de los trabajadores y trabajadoras. Para volver a decir con orgullo: «soy una trabajadora».”²⁷

El teólogo Fernando Berríos Medel, en mayo 2017, expresó la importancia que tenía la nueva Campaña de Trabajo para un Hermano, porque el foco de esta campaña no estaba en el desempleo, ni en la precariedad laboral, sino en lo que “cada uno de nosotros y en nuestro derecho a redescubrir la dignidad de nuestros afanes cotidianos como donación personal e intransferible a personas concretas.”²⁸ El teólogo remarca lo que dice el video de campaña: “no es un horario; no es un cargo; no es un sueldo... es lo que haces, lo que haces por algo... por alguien, lo que no puedes dejar de hacer, lo que tiene que ser hecho. Se hace por un sueldo, pero no se hace solamente por un sueldo”.²⁹

Alfredo Sfeir³⁰, en mayo 2017, en sintonía con la Campaña de TpH “Tu trabajo no es algo que te dan, tu trabajo es algo que tú das”, indicó que cuando los trabajadores y trabajadoras son sujetos (ser) y no objetos laborales (hacer), el ser de las personas cultivará las “cuatro satisfacciones del trabajo: satisfacción laboral, familiar, social y con la vida”; así “el objetivo último” será la felicidad. A. Sfeir agregará que “el trabajo es parte integral del derecho a vivir bien”, que no es sólo para ganar dinero para la subsistencia personal y

²⁵ FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO, “Hasta que la dignidad se haga costumbre” [en línea], <http://www.trabajoparaunhermano.com/2019/11/19/hasta-que-a-dignidad-se-haga-costumbre/> [consulta 15 marzo 2020].

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ P. ROA, “Tu trabajo no es algo que te dan, Tu Trabajo es algo que Tú das”, junio 6, 2017 en FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO [en línea], <http://www.trabajoparaunhermano.com/2017/06/06/tu-trabajo-no-es-algo-que-te-dan-tu-trabajo-es-algo-que-tu-das/> [consulta 15 marzo 2020].

²⁸ F. BERRÍOS MEDEL, 23 de mayo 2017, en: FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO [en línea], <http://www.trabajoparaunhermano.com/2017/05/23/fernando-berrios/> [consulta 15 marzo 2020].

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ A. SFEIR, ex economista de la ONU [en línea], <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/alfredo-sfeir-candidato-presidencial-chileno-es-una-falacia-eso-de-crecer> [consulta 15 de marzo 2020].

familiar, sino un medio importante para engrandecer y refinar la consciencia, cambiando el ego, participando en equipos, creando impacto comunitario y eliminando las raíces del sufrimiento. Concluye que si el punto de referencia del trabajo es el servicio para la sociedad se crea así un espacio virtuoso.³¹

TpH comprende que el trabajo es “una dimensión fundamental de la vida humana”, a las personas le lleva mucho tiempo de su vida trabajar y el trabajo tiene que ser fuente de felicidad, así como de desarrollo personal y social.³² “Sin embargo por múltiples causas el trabajo tiende a deshumanizarse”, debido al libre mercado a nivel global se provocan desigualdades que generan descontentos y conflictos.³³

El Buen Trabajo respeta la necesidad del trabajo y el descanso, un ingreso justo, compartiendo los logros entre todos y todas además de potenciar el desarrollo humano integral. A través del Decálogo del Buen Trabajo y otras metodologías, TpH capacita en la dignidad del trabajo; se pasa a mencionar algunas de las acciones que se realizaron al cumplir los 30 de TpH:³⁴

- “Seminario la ruta hacia el Buen Trabajo, desafíos para los líderes de Recursos humanos en la empresa moderna”: como objetivo fue instar a los gerentes de área a que generen una práctica sistemática de Diálogo Social y Buen Trabajo *ad intra*.
- “Seminario «Trabajo Digno, un derecho para todos», Talca”: representantes de la sociedad civil, trabajadores, empresarios y autoridades de gobierno reflexionaron y debatieron sobre las prácticas laborales en la Región del Maule.
- “Seminario avanzando hacia el Buen Trabajo en el Maule”: nuevamente una de las regiones más conflictivas y pobres, trabajando todos para el Buen Trabajo, firmando una declaración pública para mejorar las condiciones laborales y un Empleo Protegido. Esta Declaración fue producto del trabajo de cuatro meses en la Formación de Monitores en Diálogo Social y Buen Trabajo, se logró que 17 empresas generaran instancias de diálogo entre sus representantes y los trabajadores para mejorar las condiciones laborales y crear planes de acción que permitieron espacios laborales armoniosos y beneficiosos para ambas partes.

³¹ Cf. A. SFEIR, en: FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO, Mayo 18,2017 [en línea], <http://www.trabajoparaunhermano.com/2017/05/18/alfredo-sfeir/> [consulta 15 marzo 2020].

³² Cf. *Ibíd.*

³³ Cf. *Ibíd.*

³⁴ TRABAJO PARA UN HERMANO FUNDACIÓN SOLIDARIA, *30 años por un Buen Trabajo, Memoria 2012*, 32-33.

- “Escuela Sindical Buen Trabajo”: a través de esta escuela se ofreció formación para dirigentes y trabajadores, impulsando nuevos liderazgos y mejorando las capacidades de negociación.
- “Seminario del Proyecto Mesa de Trabajadores de Microempresa”, nueve organizaciones de microempresarios de la Región Metropolitana propusieron mejoras en las condiciones laborales.

Estas y otras más, son las acciones que han ido realizando a lo largo de estos años. Al discernir con mirada pastoral al sujeto a quien iba dirigida su praxis, en TpH han desarrollado una metodología que justamente tiene muy en cuenta a los sujetos beneficiarios.

2. La pastoral social y los movimientos populares

El ministerio de evangelización social está dirigido a iluminar, estimular y asistir la promoción integral de la persona humana mediante la praxis de la liberación cristiana, tanto en su realidad terrestre como trascendente. La Iglesia, que vive y obra en la historia, interactúa con la sociedad y la cultura de su tiempo, lo hace anunciando el Evangelio en la realidad concreta de las personas, en medio de sus luchas, conflictos, compromisos y tropiezos. La pastoral social es la manifestación vital, activa y precisa de una Iglesia consciente de su misión de evangelizar las complejas y dispares realidades sociales, económicas, culturales y políticas del mundo.³⁵ La Iglesia, también, a través de la pastoral social, se esfuerza para que la vida pública esté ligada a los valores de la verdad, justicia, amor y libertad; promoviendo a través de su testimonio, la conciencia de que “el bien de todos y cada uno es el recurso inagotable para desarrollar toda vida social.”³⁶

Frente a la tragedia del trabajo esclavo, el trabajo infantil, la trata de personas y el narcotráfico, que hacen insegura a toda la región, se visibilizan avances gracias a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), como Fundación Alameda, en Argentina, cuya misión es luchar por fuentes de trabajo digno. Entre otras cosas, se logró, que el 26 de noviembre de 2014, en la sede de la Confederación General del Trabajo, se produjera el lanzamiento del Observatorio del trabajo informal, precario y forzoso de la secretaría de Derechos Humanos de la CGT-RA.³⁷ Desde entonces, allí funciona una oficina donde pueden recibir asistencia jurídica gratuita los trabajadores/as que denuncien trabajo esclavo.

³⁵ Cf. PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Conferencia Episcopal Argentina, Buenos Aires, 2005, 524.

³⁶ CDS 527.

³⁷ [en línea], <http://observatoriotrabajo.com.ar/> [consulta 15 junio 2020].

En las últimas décadas, en Argentina, se han ido creando diversas organizaciones para fomentar la educación popular y el diálogo entre distintos sectores de la sociedad. Entre estos emprendimientos, se conoce el trabajo de la Asociación Civil para Estudios Populares (ACEP), creada en el año 1999, con el fin de promover derechos y garantías constitucionales. Esta organización pone especial interés en el abordaje de las problemáticas acerca del empleo, la educación, los jóvenes y la mujer. En su política de cooperación internacional, ACEP mantiene un importante acuerdo de colaboración y asesoramiento, destinado a la formación de nuevos dirigentes políticos y sociales, con la Fundación Konrad Adenauer de Alemania (*Konrad Adenauer Stiftung*), quienes con más de cuarenta años de presencia en este país, promueven el entendimiento internacional y la cooperación para el desarrollo, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de los sistemas democráticos, sus instituciones y actores. ACEP posee además acuerdos de cooperación y trabajo conjunto con otras organizaciones internacionales como la Fundación para Análisis y los Estudios Sociales de España y el *National Democratic Institute* de Estados Unidos.³⁸

En el artículo 2 Título I del estatuto de la ACEP se formula que con el propósito de promover los valores democráticos, las garantías individuales y la visión cristiana de la sociedad, es de primordial interés procurar la defensa de los ciudadanos, en su calidad de consumidores o usuarios, a través de la formación de ligas o cualquier otra forma de organización para la protección de sus derechos. Asimismo es tema de interés muy especial la problemática del empleo, especialmente en lo que atañe a la reconversión laboral, la capacitación y el empleo juvenil.³⁹ El empeño de ACEP, para el logro de sus objetivos, la lleva a interesar a jóvenes profesionales y universitarios en el estudio de los temas objeto de la Asociación, esto se lleva a cabo mediante la escuela de dirigentes técnico políticos, para prepararlos en orden a conducir diferentes organizaciones sociales en el marco de la Asociación.⁴⁰

El trabajo en red de estas asociaciones con la pastoral social enriquece la labor de ambas. En carácter de modelo se puede tener presente a la Parroquia Virgen de Guadalupe en la localidad Troncos del Talar, en Partido de Tigre, perteneciente a la Diócesis de San Isidro. Allí se encuentra la Escuela Fátima, centro de formación profesional, con 20 años de experiencia en el territorio, con subsidio estatal, realizan micro-emprendimientos, y está

³⁸ ASOCIACIÓN CIVIL PARA ESTUDIOS POPULARES. [en línea], <http://www.acep.org.ar/> [consulta 06 diciembre 2014]. (En adelante ACEP).

³⁹ Cf. ACEP [en línea],

http://www.acep.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=365:estatuto&catid=39&Itemid=102 [consulta 10 diciembre 2014].

⁴⁰ *Ibíd.*

pensada para capacitar en oficios y resolver búsquedas laborales. También en este Barrio se asienta una ONG que trabaja con mujeres, conocida con el nombre “mujeres 2000”. Además está la Red Comunitaria “Los bajitos” y la CTEP (Movimiento Evita: Trabajadores de la economía popular), para trabajadores informales. La Universidad Tecnológica Nacional (UTN, sucursal Pacheco) está involucrada ofreciendo talleres reconocidos y con entrega de certificados. La comunidad parroquial, conjuntamente con el párroco, Pbro. Néstor Cruz García, trabajan creando redes, facilitando así el desarrollo del Barrio y de las familias que lo habitan.

También en la Diócesis de San Isidro, al momento de la investigación, se encontraba la ONG “Nuestras Huellas”, en este caso, se trataba de Bancos Comunales y Ferias Comunitarias, que ayudaban a mujeres a emprender sus proyectos. En una revista parroquial “Encuentro” de junio 2015, editada por la Parroquia Purísima Concepción de Pacheco, se le realizó una entrevista a Graciela Asti. Ella fue acreedora de un microcrédito con el que se compró una amasadora y una selladora usadas para mejorar su proyecto de comidas. Graciela se capacitó en los salones de la Parroquia de Pacheco, su empresa se llama “Graciela Natural”, elabora comida natural vegetariana. Ella comenzó su emprendimiento haciendo milanesas de soja rellenas para una dietética. Después fue a Tandil a una feria muy grande con el plan de “Economía Social y Solidaria” y ahí se encontró con una chica que hacía productos orgánicos, y le encantó el proyecto y empezó a usar la harina integral.⁴¹ Ella comprendió el alcance de su negocio, que no era un micro-negocio, en esa entrevista recuerda las palabras con las que los facilitadores se referían a éste: “que no era un mini-proyecto ni un mini-emprendimiento. Ellos te hacían entrar a fuego que no era mini, que era muy valioso.”⁴²

“La pastoral social no es un trabajo más, porque vemos en el rostro de nuestros hermanos y, especialmente en el rostro de los más pobres, la presencia de Jesús.”⁴³ La acción social brota de los principios de un humanismo cristiano, una antropología trascendente donde la persona tiene su origen en Dios y tiende hacia Él. Es una visión que sostiene la prioridad del bien común por sobre los bienes individuales o sectoriales. Por lo cual, la praxis social siempre se orienta a la promoción y desarrollo de las personas, “empoderándolas y dignificándolas”. La Pastoral social tiene como fundamento “permanecer en Jesús” (Cf. Jn 15,5), que se hace presente en cada uno de los hermanos y hermanas, por ello se la considera

⁴¹ Así fue que Graciela comenzó a innovar sus recetas; primero con alfajores, después con *pastafrolla* y con tarta saladas y pizzas con semillas de chía, sésamo, girasol...

⁴² Entrevista facilitada por el Pbro. Ignacio Palau.

⁴³ J. CASARETTO, “Comentarios a *Evangelii Gaudium*, desde la pastoral social, 269.

una “obra de amor”. Todo desarrollo, en el cristiano, es ante todo una pascua, es misterio pascual.⁴⁴

En todo el territorio de Argentina se viene haciendo un trabajo pastoral tan intenso como rico, ya sea desde las diócesis así como de los movimientos. Se contemplan signos del Reino en comunidades pobres, muy comprometidas como sujetos de su propia transformación, todo de la mano de Cristo, quien con su amor lo sostiene y acompaña. Este trabajo social no se limita sólo a lo práctico, hay quienes también desde lo académico acompañan reflexionando para fundamentar y fortalecer la praxis. Las Semanas sociales que se realizan todos los años con la presencia de políticos, académicos, empresarios y representantes de las centrales obreras, promueven un diálogo muy nutrido y comunal, el cual busca de consensos para vivir a la luz de la pascua cotidiana en el ámbito político-económico-social.⁴⁵

2.1 Educación Popular y los movimientos populares

Gracias a los aportes del pensamiento de P. Freire, la concepción educativa de la liberación trazó un profundo cambio en las relaciones educador-educando y, así como las relaciones con el entorno, la centralidad de este cambio se da fundamentalmente frente al concepto de que nadie educa a nadie, nadie se educa solo, sino que los seres humanos se educan, en comunión, mediados por el mundo.⁴⁶ Esta noción tiene peso en Medellín y la teología de la liberación, y más tarde muchos movimientos cristianos, bajo su influencia, se basan en el método ver-juzgar actuar, cuyo antecedente fue el método de revisión de vida obrera, que nace de la Juventud Obrera cristiana. Su fundador José Cardijn, proponía un método para los jóvenes trabajadores que conjugase al mismo tiempo el análisis de la realidad externa o social y la conversión del individuo a la luz del Evangelio y así discernir los criterios para el compromiso en la acción. En los ochenta surgirá el proyecto propio de la educación popular que propone partir de los intereses y motivaciones de los educandos, desde lo próximo y concreto a lo más distante y abstracto, aprender haciendo y aprender investigando.⁴⁷

⁴⁴ *Ibíd.*, 270.

⁴⁵ Cf. *Ibíd.*, 270-271.

⁴⁶ Cf. P. FREIRE, *Pedagogía del oprimido*, 50

[en línea], <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf> [consulta 15 julio 2020].

⁴⁷ Cf. Folios del equipo de Educación popular facilitadas por el Pbro. Miguel Velo.

“Un proceso que es muy importante para el desarrollo de la educación popular es el surgimiento de las propias organizaciones de masas, de instancias y formas de educación popular al servicio directo de sus necesidades de formación de cuadros dirigentes y de las mismas bases (tales como bibliotecas populares, centros de comunicación barrial, centros de formación obrera, grupos de teatro y de música popular, cursillos sindicales, boletines informativos, etc.).”⁴⁸

A través de los años se han ido realizando reflexiones sobre el pensamiento de la educación popular y tratando algunos temas específicos como el saber popular, la cultura, la comunicación y el género. El papel principal de los Centros de educación popular, que se fueron estableciendo para la capacitación, es el de apoyar a las organizaciones populares en el proceso de construcción de una alternativa histórica de los pueblos.

La educación popular no es generadora de la lucha popular, sino que se inserta en los movimientos ya existentes para dinamizarlos y fortalecerlos, así es que los centros de formación para la educación popular pasan a ser parte de los movimientos. En la medida en que las organizaciones populares son los sujetos históricos que llevan adelante el cambio social, el proyecto por una sociedad más justa, una sociedad nueva, se construye en el día a día y la educación popular provee de aportes concretos en ese proceso, a saber: democratización de los movimientos; pensamiento crítico para confrontar cualquier indicio de prácticas autoritarias; superación de movilizaciones impulsadas por dirigentes para que sean participativas y conscientes, y oportunidad privilegiada de educación de las masas populares.

Los movimientos y las organizaciones populares son los grandes actores de los cambios, constructores de una transformación desde abajo y desde el interior de lo que se quiere cambiar, lo que implica la participación y transformación constante de los propios protagonistas, desde el presente y en todos los espacios y dimensiones de la vida social, incluyendo la familia, el grupo de amigos, el vecindario, el colectivo laboral, organizacional, etc., acercando culturalmente de conjunto la posibilidad de liberación colectiva.⁴⁹

Este es un camino hacia una sociedad fraterna, que camina hacia un mundo horizontal, comunitario, llamado a construir la civilización del amor. Para ello, se van transitando caminos que conducen a nuevos tipos de organización basados en la solidaridad. Como se dijera *ut supra*, en esta tarea la educación popular tiene un lugar central.⁵⁰

⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁹ I. RAUBER, “Educación Popular, movimientos sociales, poder popular”, conferencia en Sistematización del Taller Latinoamericano de Educación Popular: *“La formación de educadores y educadoras populares como aporte a la construcción de poder popular”*, del 7 al 11 de octubre de 2010, Buenos Aires [en línea], <http://www.reprasis.org/enlaces/Sistematiz.Taller.L.A.Ed.Pop.doc>. [consulta 17 agosto 2020].

⁵⁰ *Ibíd.*

Después del colapso de diciembre 2001, en Argentina, se comenzaron a visibilizar nuevos movimientos sociales buscando la reconstrucción de nuevos lazos sociales por medio de novedosas formas de organización. Sin embargo, las asambleas barriales, fueron las herederas directas de aquella instancia.

“El crecimiento de la desocupación, la precarización laboral y la pobreza que caracterizaron a la década del noventa, particularmente en su segunda mitad, afectaron considerablemente las condiciones de existencia de los sectores populares. Precisamente, la base social de cartoneros y piqueteros se configuró a partir de las masas en disponibilidad surgidas de la desarticulación del mercado de trabajo. Este impacto se extendió a los trabajadores de empresas recuperadas afectados centralmente por la desindustrialización, un proceso característico del modelo económico social de los noventa. Pero las consecuencias negativas de este afectaron también a las clases medias, quebrando el centro de la estratificación social. De allí que fueran los denominados nuevos pobres quienes iniciaron, ya hacia mediados de la pasada década, el intercambio de bienes y servicios en redes de trueque.”⁵¹

Los nuevos discursos incorporan el reconocimiento de las diferencias, la búsqueda de la dignidad, la desmitificación de las relaciones de poder establecidas, y los acoplamientos necesarios para un replanteo profundo de la política, entendida como construcción social. En estos movimientos sociales nuevos se verifica una fuerte presencia de las mujeres:

“El movimiento de mujeres en Argentina y en la mayor parte de los países latinoamericanos es caracterizado por la participación de las mujeres en los movimientos de derechos humanos, (madres y abuelas que desde lo privado doméstico reclamaban por sus hijos/as y nietos/as desaparecidos y/o apropiados), por las de los sectores populares (que se organizaron para enfrentar las duras condiciones de vida, especialmente durante el ajuste) y por las mujeres del movimiento feminista (con un fuerte componente en sus orígenes y estabilización de mujeres de sectores medios).”⁵²

Su participación no se limitó a la reivindicación de los derechos humanos, sino a una fuerte visibilización femenina en las asambleas barriales, luchas piqueteras. Un papel preponderante que las ha colocado en situación de líderes, es el de la recuperación de fábricas – como en Grisinópolis o Bruckman–, ellas, las mujeres, encabezaron la resistencia al desalojo:

“Han desarrollado capacidades de liderazgo y negociación en las instancias de discusión frente a las amenazas de desalojo y para la organización de la cooperativa, con jueces, abogados, legisladores, funcionarios de gobierno, asimismo desarrollan las habilidades de articulación en los encuentros con trabajadores ocupados y desocupados (piqueteros), en la organización de marchas de protesta, reuniones con integrantes de asambleas barriales, charlas en universidades, notas para los medios.”⁵³

⁵¹ H. PALOMINO, “Los sindicatos y los movimientos sociales emergentes del colapso neoliberal en Argentina”, en: E. DE LA GARZA TOLEDO (comp.), *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*, Grupos de Trabajo Clacso, Buenos Aires, 2005, 19-20

[en línea], <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/sindi/palomino.pdf>. [consulta 08 agosto 2020].

⁵² G. DI MARCO, “Movimientos Sociales emergente en la Sociedad Argentina”, en: *La Aljaba VII* (2003) 15-36. 24 [en línea], <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/n08a02dimarco.pdf>, [consulta 06 agosto 2020].

⁵³ *Ibíd.*, 28.

Frente a la experiencia de lo público, algunas mujeres son sujetos de cambio, en los modos de pensarse, de reflexionar con los miembros de sus familias, así como en las mismas organizaciones, contribuyendo a la democratización de las mismas.

“Estas transformaciones se han ido construyendo desde las prácticas de denuncia de injusticias y de defensa de derechos vulnerados, de recuento de capacidades propias muchas veces ignoradas o descalificadas, de prácticas sociales de ganar poder y autoridad frente a los pares en las reuniones y a sus familiares en la casa.”⁵⁴

De estos procesos de cambio, se desprende la importancia de la presencia de una ética, que posibilite la transformación de estas realidades de exclusión y discriminación de cualquier naturaleza, concretamente de las mujeres trabajadoras, pobres urbanas y campesinas, de diversas etnias, y habilite a la construcción de una civilización del trabajo fundada en la equidad del género humano.⁵⁵

El Papa Francisco convoca por primera vez a un encuentro mundial de movimientos populares en la Ciudad del Vaticano. Los movimientos al ser convocados, se visualizan como signo de un cambio de paradigma: esta es la cultura del encuentro propiciada por Francisco que invita a los movimientos populares al Vaticano, donde anteriormente sólo eran invitados jefes de estado o altos diplomáticos.⁵⁶

“Gracias por haber aceptado esta invitación para debatir tantos graves problemas sociales que aquejan al mundo hoy, ustedes que sufren en carne propia la desigualdad y la exclusión (...) Este encuentro de Movimientos Populares es un signo, es un gran signo: vinieron a poner en presencia de Dios, de la Iglesia, de los pueblos, una realidad muchas veces silenciada. ¡Los pobres no sólo padecen la injusticia sino que también luchan contra ella!”⁵⁷

Francisco, en su primer discurso a los movimientos populares, está manifestando que los pobres son sujetos protagonistas, no objeto de un asistencialismo, porque ellos luchan contra la injusticia, pero también “se organizan, estudian, trabajan, reclaman y, sobre todo, practican esa solidaridad tan especial que existe entre los que sufren, entre los pobres...”⁵⁸ A su vez los anima a seguir luchando por el principio de las tres T: Tierra-Techo-Trabajo, porque son “derechos sagrados.”⁵⁹

En el discurso papal en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, expresó:

⁵⁴ *Ibíd.*, 29.

⁵⁵ Cf. I. RAUBER, “Educación Popular, movimientos sociales, poder popular”,...232.

⁵⁶ J. C. PUMACAYA CARBAJAL, “Francisco y los movimientos populares: un encuentro para pensar el cambio social”, en: *Revista Albertus Magnus* Vol 9 N 1 (2018) 133-150. 139 [en línea], <https://doi.org/10.15332/s20119771.2018.0001.06> [consulta 09 julio 2020].

⁵⁷ FRANCISCO, *Discurso a los participantes en el primer encuentro mundial de los movimientos populares*, 28 octubre 2014. 1 [en línea], http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2014/october/documents/papa-francesco_20141028_incontro-mondiale-movimenti-popolari.html [consulta 09 julio 2020].

⁵⁸ *Ibíd.*

⁵⁹ *Ibíd.* 2.

“Ustedes, desde los movimientos populares, asumen las labores de siempre motivados por el amor fraterno que se revela contra la injusticia social. Cuando miramos el rostro de los que sufren, el rostro del campesino amenazado, del trabajador excluido, del indígena oprimido, de la familia sin techo, del migrante perseguido, del joven desocupado, del niño explotado, de la madre que perdió a su hijo en un tiroteo porque el barrio fue copado por el narcotráfico, del padre que perdió a su hija porque fue sometida a la esclavitud; cuando recordamos esos “rostros y esos nombres”, se nos estremecen las entrañas frente a tanto dolor y nos conmovemos, todos nos conmovemos... Porque “hemos visto y oído” no la fría estadística sino las heridas de la humanidad doliente, nuestras heridas, nuestra carne. Eso es muy distinto a la teorización abstracta o la indignación elegante. Eso nos conmueve, nos mueve y buscamos al otro para movernos juntos. Esa emoción hecha acción comunitaria no se comprende únicamente con la razón: tiene un plus de sentido que sólo los pueblos entienden y que da su mística particular a los verdaderos movimientos populares.”⁶⁰

Antes que surgieran los discursos papales a los movimientos populares, la noción de pobre era la de ser objeto de asistencia, cuidado y de liberación. Gracias a la manera en que Francisco realiza sus comunicaciones a los movimientos populares (Roma, 2014; Santa Cruz de la Sierra, 2015; Roma, 2016; Roma 2020) desarrolla un giro en la comprensión del pobre. “Este deja de ser visto como objeto para ser sujeto, agente de la transformación social.”⁶¹

“No se contentan con promesas ilusorias, excusas o coartadas. Tampoco están esperando de brazos cruzados la ayuda de ONGs, planes asistenciales o soluciones que nunca llegan o, si llegan, llegan de tal manera que van en una dirección o de anestesiar o de domesticar. Esto es medio peligroso. Ustedes sienten que los pobres ya no esperan y quieren ser protagonistas, se organizan, estudian, trabajan, reclaman y, sobre todo, practican esa solidaridad tan especial que existe entre los que sufren, entre los pobres, y que nuestra civilización parece haber olvidado, o al menos tiene muchas ganas de olvidar.”⁶²

En este primer discurso a los movimientos populares, está manifestando que los pobres son sujetos protagonistas, no objeto de un asistencialismo, porque ellos luchan contra la injusticia, pero también “se organizan, estudian, trabajan, reclaman y, sobre todo, practican esa solidaridad tan especial que existe entre los que sufren, entre los pobres...”⁶³

En estos encuentros el Papa se va alejando del concepto pobre como objeto, para reconocer el papel transformador de los mismos, de ser esperanza para un mundo nuevo, ya que el futuro está en las manos de los más pobres, un cambio que se realiza desde abajo, desde las “experiencias de solidaridad que crecen desde abajo”.⁶⁴

“A veces pienso que cuando ustedes, los pobres organizados, se inventan su propio trabajo, creando una cooperativa, recuperando una fábrica quebrada, reciclando el descarte de la sociedad de consumo, enfrentando las inclemencias del tiempo para vender en una plaza, reclamando una parcela de tierra para cultivar y alimentar a los hambrientos, cuando hacen esto están imitando a Jesús porque buscan sanar, aunque sea un poquito, aunque sea precariamente, esa atrofia del sistema socioeconómico imperante que es el desempleo. No me extraña que a ustedes también a

⁶⁰ FRANCISCO, *Discurso en el II Encuentro Mundial de los movimientos populares*, 9 de julio 2015. 2 [en línea], http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/july/documents/papa-francesco_20150709_bolivia-movimenti-popolari.pdf [consulta 18 agosto 2020].

⁶¹ J. C. PUMACAYA CARBAJAL, “Francisco y los movimientos populares: un encuentro para pensar el cambio social”, 134.

⁶² FRANCISCO, *Discurso a los participantes en el primer encuentro mundial de los movimientos populares*, 28 octubre 2014. 1.

⁶³ *Ibíd.*

⁶⁴ FRANCISCO, *Discurso a los participantes en el primer encuentro mundial de los movimientos populares*, 7.

veces los vigilen o los persigan y tampoco me extraña que a los soberbios no les interese lo que ustedes digan.”⁶⁵

Cuando Francisco describe la acción de los movimientos populares como imitación de Jesús, es porque ellos buscan sanar a través del reclamo y la solidaridad las situaciones de injusticia. Este reclamo surge de la emoción de la compasión,⁶⁶ “hecha acción comunitaria”,⁶⁷ un sentir propio de los pueblos y que da “una mística particular a los verdaderos movimientos populares.”⁶⁸

Esta mística es crítica y transformadora de los sistemas que oprimen a los seres humanos, surge desde la experiencia de un encuentro con un Jesús que “enfrentó al pensamiento hipócrita y suficiente con la inteligencia humilde del corazón”⁶⁹ (Cf Mc 2,27).

Este acompañar a los movimientos populares ha traspasado la iniciativa de Francisco y se ha convertido en una acción eclesial en América Latina:

“Del 12 al 16 de septiembre de 2017 en Perú, las pastorales Cáritas de América Latina y el Caribe con los movimientos sociales, el Departamento de Justicia y Solidaridad (Dejusol) del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam) organizaron un encuentro continental con la siguiente denominación: Diálogo entre la Iglesia Latinoamericana y los Movimientos Populares.”⁷⁰

Los movimientos populares en Latino América son como hijos de la tradición liberadora –el cristianismo de liberación, la resistencia indígena, la militancia revolucionaria, el papel de la educación popular y el protagonismo de las mujeres y de los feminismos–; pero hoy se presentan con nuevas configuraciones que siguen protagonizando la transformación social. Según John Carlos Pumacaya Carbajal, siguiendo las observaciones de Raúl Zibechi, que habla de sociedades en movimiento,⁷¹ expresa que hoy:

“Lo que se moviliza no es simplemente una protesta o una clase social, sino otro modo de existencia social. La comunidad es su rostro. La comunidad es la llave maestra para entrar en otro mundo posible. A diferencia de los movimientos sindicales, obreros o de partido que se mueven en el paradigma del poder, las sociedades en movimiento buscan construir otro mundo desde un arraigo territorial con nuevas relaciones sociales.”⁷²

⁶⁵ FRANCISCO, *Discurso a los participantes del encuentro mundial de movimientos populares*, 5 noviembre 2016, 5-6 [en línea], http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2016/november/documents/papa-francesco_20161105_movimenti-popolari.html [consulta 09 julio 2020].

⁶⁶ Cf. F. FORCAT, Material inédito *El Papa Francisco y el cambio social desde la cultura popular*. Material inédito Charla Charlas al clero de Merlo-Moreno, 9 de mayo 2017.

⁶⁷ FRANCISCO, *Discurso en el II Encuentro Mundial de los movimientos populares*, 9 de julio 2015, 2.

⁶⁸ *Ibíd.*

⁶⁹ FRANCISCO, *Discurso a los participantes del encuentro mundial de movimientos populares*, 5 noviembre 2016, 4.

⁷⁰ J. C. PUMACAYA CARBAJAL, “Francisco y los movimientos populares.”, 142.

⁷¹ R. ZIBECHI, “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos”, en OSAL: Observatorio Social de América Latina 9 (2003) 185-188. Citado en: J. C. PUMACAYA CARBAJAL, “Francisco y los movimientos populares.”, 145.

⁷² J. C. PUMACAYA CARBAJAL, “Francisco y los movimientos populares...”, 145-146.

Estas sociedades en movimiento, quieren pasar de la muerte a la vida, como se dijera *ut supra*, buscan transformar, para “vivir a la luz de la pascua cotidiana en el ámbito político-económico-social”⁷³. Estas mujeres y hombres resucitan a una nueva vida en comunidad. ¿Por quién están impulsados? Por el Espíritu que une y transforma, y las voces del dolor ante la injusticia claman a Dios y esperan en Él, la vida nueva.

Francisco los convoca, los abraza con sus palabras y los acompaña en un “caminar juntos”⁷⁴, un camino transitado por la compasión, un camino que lee la realidad de los oprimidos.

“La cultura del encuentro con las sociedades en movimiento se erige como el nuevo areópago para pensar los problemas sociales.”⁷⁵ Una cultura del encuentro atravesada por una mística popular, que busca desde el mismo encuentro visibilizar la compasión, porque sólo los corazones abren corazones.

Reflexiones conclusivas

La comprensión del sufrimiento humano y que todos somos vulnerables y finitos supone alcanzar una verdad inequívoca sobre la vida humana, esta noción preserva a la persona del sentimiento de autosuficiencia y superioridad, que puede arruinar las relaciones con los demás.

Los discursos de Francisco a los movimientos populares invitan a profundizar el diálogo con el pensamiento de M. Nussbaum y la pastoral del trabajo. Los movimientos populares visibilizan la emoción de la compasión y la exteriorizan en sus diversas manifestaciones. M. Nussbaum plantea que quienes están educados en la compasión están mejor preparados para relacionarse con otros seres humanos sobre la base de la reciprocidad.⁷⁶

A su vez, el ser humano es un ser político, por consiguiente las emociones humanas son éticas y políticas, de allí, la sociedad desempeña un rol importante en la educación de las emociones y éstas en la construcción de la sociedad.⁷⁷ En la vida humana, las ocasiones para mostrar compasión, son múltiples: la muerte, la agresión corporal, los maltratos, la vejez, los

⁷³ J. CASARETTO, “Comentarios a *Evangelii Gaudium*, desde la pastoral social, 269.

⁷⁴ FRANCISCO, *Discurso a los participantes en el primer encuentro mundial de los movimientos populares*, 28 octubre 2014. 7.

⁷⁵ J. C. PUMACAYA CARBAJAL, “Francisco y los movimientos populares...”, 149.

⁷⁶ M. NUSSBAUM, *Paisajes del Pensamiento...*, 280, citada en: J. M. PANEA MÁRQUEZ, “El papel de las emociones en la esfera pública: la propuesta de M. C. Nussbaum”, en: *Recerca, Revista de pensament I analisi*, 22 (2018) 111-131. 116 [en línea], <https://www.raco.cat/index.php/RecercaPensamentAnalisi/article/download/338572/429524>. [consulta 09 julio 2020].

⁷⁷ *Ibíd.*, 116.

reveses de la fortuna o de las expectativas, o la mera ausencia de buenas perspectivas; pero siempre serán circunstancias graves, y que quien las padezca no las merezca. M. Nussbaum, valiéndose de Aristóteles y Rousseau, frente al peligro de no reconocer al otro como humano, sostiene que:

“...para que exista compasión las personas deben reconocer que sus posibilidades y vulnerabilidades son parecidas a las de quien sufre. Damos sentido al sufrimiento al reconocer que uno mismo podría encontrarse tal adversidad; valoramos su significado, en parte, al pensar lo que significaría padecerlo; y uno se ve a sí mismo, en el proceso, como alguien a quien efectivamente este tipo de cosas pueden pasarle”⁷⁸

“Todas las barreras sociales -o de clase, religión, etnia, género u orientación sexual- se muestran recalcitrantes al ejercicio de la imaginación y esta contumacia obstaculiza la emoción.”⁷⁹

No obstante, no hay que confundir compasión con empatía, pues esta solo implica la reconstrucción imaginativa de la experiencia del que o de la que sufre. El reconocimiento de la afinidad en la vulnerabilidad es, entonces, un requisito epistémico casi indispensable para que los seres humanos se compadezcan; es lo que crea la diferencia entre ver a los otros como seres cuyos sufrimientos importan y verlos como objetos distantes cuyas experiencias no tienen nada que ver con la vida propia.⁸⁰

Entonces, ¿cómo promover en la vida pública la emoción de la compasión? Específicamente en el marco de la democracia, la imaginación compasiva tiene un rol fundamental a la hora de pensar las necesidades humanas, la creación de leyes impositivas, la reflexión sobre las estructuras de desigualdad y en la promoción del bienestar social-político-económico. M. Nussbaum plantea que para una práctica de la compasión es necesario:

“...acometer una educación moral y cívica, no solo en el ámbito de la vida privada familiar, sino también en el público. Y en tal sentido, la educación debería cultivar, en todos los niveles, la capacidad de imaginar las experiencias de los otros y de participar en sus sufrimientos.”⁸¹

Desde la pastoral del trabajo surgen las preguntas de cómo impulsar la imaginación compasiva para ver las realidades de los/las trabajadores/as; para descubrir cuáles son los recursos disponibles y cómo con estos recursos ofrecer nuevas oportunidades a quienes no tienen trabajo, así como para evitar la precariedad o toda causa de injusticia laboral. Pero, ¿qué es la pastoral del trabajo? Definitivamente es un servicio de la Iglesia al Reino, que mueve a la búsqueda y toma de conciencia que el Reino de Dios está aún por construirse en el mundo de los trabajadores y trabajadoras. La Buena Noticia del trabajo se tiene que expandir y llegar a hombres y mujeres, promoviendo el respeto en el mundo laboral.⁸² La promoción

⁷⁸ M. NUSSBAUM, *Paisajes del Pensamiento...*, 355.

⁷⁹ *Ibid.*, 356.

⁸⁰ *Ibid.*, 359.

⁸¹ *Ibid.*, 472.

⁸² Cf. G. CASTAGNA, “El Acompañamiento, Testimonio para animarnos, inspirarnos y motivarnos en el seguimiento de Jesús en medio de los temporeros/as”, en: *Encuentro Regional de la Pastoral de Temporeros/as*

de la dignidad del trabajador y la trabajadora lleva a renovar con más fervor la opción preferencial por los pobres, de reconocer los nuevos rostros que muestra la pobreza. Provocar en el mundo del trabajo un espacio de encuentro para fomentar los valores de un humanismo cristiano, por consiguiente aprender a escuchar los sueños y deseos, esperanzas y frustraciones de quienes tienen trabajo y de aquellos que aún esperan tenerlo. Es la tarea de una escucha compasiva, inmersa en la realidad de las personas, que mueve a hacer causa común con quienes padecen las injusticias del mercado laboral. Es una compasión cimentada en el amor, un sentimiento amoroso que debe albergar y apoyar relaciones recíprocas de interés por los demás, en las que las personas se respondan las unas a las otras tratándose como agentes y como fines, respetando la individualidad; es decir, personas con vidas y cuerpos diferenciados, vidas propias por vivir.

La pastoral del trabajo tiene que ser eco de las voces de los trabajadores y trabajadoras, para que todos y todas vivan conforme a la dignidad de ser hijos e hijas de Dios. Humanizar el mundo del trabajo, testimoniando a Jesús con el gesto y acción del amor por los hermanos y hermanas:

“Dios se aparece a Moisés y le manifiesta la compasión que siente por su pueblo porque los egipcios lo oprimen con pesadas cargas; la aflicción de sus siervos conmueve el corazón del Señor (cf. Ex. 3, 13-20). También hoy Dios siente amor por nosotros, sufre con nosotros en la tribulación; no le somos indiferentes ni pasa a nuestro lado sin mirarnos compasivamente. No es sordo a nuestros gritos ni ciego a nuestros sufrimientos. El clamor de Israel en Egipto, escuchado por Dios, requiere liberación. Precisamente con esa misión envía Dios a Moisés a Egipto. Moisés se siente débil para cumplir el encargo que Dios mismo le confía. El Señor, “El que es”, envió a Moisés y nos envía a nosotros; busca mediadores en la obra de la liberación. Él nos envía, nos acompaña y fortalece. La conciencia y aceptación de nuestra debilidad es condición para recibir la fortaleza del Señor (cf. 2 Cor. 12, 9-10). Si nos creyéramos capaces, no seríamos aptos para liberar en nombre de Dios.

Jesús en el Evangelio se acerca a las personas sintiendo compasión porque estaban cansadas y abatidas como ovejas sin pastor (cf. Mt. 9, 36; 11, 28-29). Se dirige a tres destinatarios preferentes en su misión: Defiende a los pobres, consuela a los afligidos, ofrece el perdón a los pecadores. El Señor quiere suscitar liberadores para prolongar su misión; nosotros, conscientes de nuestra fragilidad, queremos participar en la historia de la libertad; los sencillos de corazón y no los engreídos se ponen a disposición del Señor para ser enviados.”⁸³

“Cuando los últimos están sentados a la misma mesa, se supone que todos pueden sentarse ya.”⁸⁴ Es tarea de todos en la Iglesia, ya no sólo le compete a la pastoral del trabajo, sino a todos los cristianos, comprender que aún faltan muchos para sentarse a la mesa, hay muchos excluidos y excluidas, porque un trabajador forzado a no poder trabajar por el

La tarea y rol de la Pastoral [en línea], <http://www.caritaschile.org/documentos/acompanamiento.pdf> [consulta 30 agosto 2020].

⁸³ R. BLÁZQUEZ, *Homilía durante la Eucaristía celebrada en la Asamblea general del Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos: Tierra, Techo y Trabajo para una vida digna*, 15 al 21 julio 2017 [en línea], <https://www.pastoralsocialmadrid.com/asamblea-general-del-movimiento-mundial-trabajadores-cristianos/> [consulta 30 agosto 2020].

⁸⁴ *Ibíd.*

desempleo interminable o a trabajar en condiciones humillantes interpela apremiantemente; no es un simple recurso productivo desaprovechado; es una persona creada a imagen y semejanza de Dios (cf. Gén. 1, 26-27).⁸⁵

⁸⁵ Cf. *Ibíd.*

Parte IV

REFLEXIONES FINALES

El estudio teológico de caso Fundación Trabajo para un Hermano, ha brindado la oportunidad y el desafío de abordar la reflexión teológico-pastoral del trabajo humano como dimensión fundamental de la persona, específicamente dentro del marco de la espiritualidad y la pastoral social como espacio de capacitación de adultos para el trabajo digno. Al iluminar el caso desde la Palabra, la teología del trabajo, el enfoque de capacidades, el Magisterio, la Doctrina Social, se evidencia que es de gran provecho para la pastoral social y que es necesario, en el futuro, seguir profundizando en dicho diálogo. Asimismo resulta de gran interés la implicancia entre la pastoral social y el aprendizaje de adultos desde la educación popular, de manera que se siga indagando.

A través de la reflexión teológica-pastoral que se vino realizando en esta investigación se observó que el bien del trabajo ayuda a las personas a empoderarse, a resolver su baja autoestima, consecuencia de las situaciones de discriminación y violencia, tanto familiar como social, en particular a las mujeres en situación de pobreza. El trabajo digno es fundamento que promueve la mejora de los vínculos, haciendo las relaciones más humanas. La pastoral de la cercanía, con la impronta de una espiritualidad, que en su génesis es fruto de Ejercicios Ignacianos, y se manifiesta a través de la acogida fraterna y la hospitalidad, es clave en la educación en la cultura del trabajo. Asimismo, esta praxis fomenta la asociatividad que promueve el desarrollo personal y colectivo en los barrios, haciendo de estos un espacio desde el cual se visibilizan signos del Reino: la amistad, la solidaridad, el compromiso social, la denuncia profética.

1. El rostro del amor de Dios por los hermanos y hermanas trabajadores/as

La pastoral del trabajo es el rostro del amor de Dios por los trabajadores, como lo expresara el Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno: “Bueno, pero la Iglesia en Santiago necesita algo que dé testimonio del amor de Dios por las personas sin trabajo y la preocupación por su trabajo” (C2, 59). Pero, ¿cuál es el modo cristiano en que se manifiesta el amor de Dios por los trabajadores? Según Pedro Trigo un cristiano se define “por la fraternidad de las hijas e hijos de Dios”¹, esta es la identidad cristiana, que desde el Evangelio, se presenta como un único modo de ser, y que se realiza desde abajo, desde la encarnación kenótica.²

¹ P. TRIGO, *Relaciones humanizadoras*, 315.

² Cf. *Ibíd.*

Pero para comprender esta kénosis hay que discernir cómo ve la comunidad divina a la humanidad. P. Trigo parte de los ejercicios ignacianos:³ “La escuela ignaciana de espiritualidad nos ha educado a ver la realidad desde la pauta de la contemplación de la Encarnación, central en los Ejercicios espirituales”, los ejercicios entrañan un Dios que está pendiente de su Creación, un Dios que la ve con los ojos del amor porque es su relación amorosa constante la que la mantiene en la existencia.⁴ Le importa cada ser humano en sí mismo y a esta realidad, que la Trinidad contempla, no sólo la ve como irreductiblemente variada, sino desde la lógica del paradigma de Pentecostés, que es el de la variedad armónica. Este mirar de Dios es una mirada comprometida con la humanidad.⁵ Este compromiso no lo asume desde fuera y desde arriba sino desde abajo y desde adentro. Esta es la actitud que debemos desear intensamente hasta llegar a determinarnos firmemente a hacerla nuestra, mirar con la mirada de Dios, con “ojos limpios de intereses egoístas, con un corazón limpio, con los ojos del amor, es lo propio de los hijos e hijas de Dios”.⁶ Esto significa que la tarea pastoral se realiza también desde dentro y desde abajo, “no desde la ventaja que da la sabiduría y el poder, no desde arriba, desde las élites, sino desde la base de la pirámide social.”⁷

“(…) ésta es la perspectiva cristiana para ver la realidad: el cristiano consecuente, el que sigue a Jesús de Nazaret, la ve desde la participación en el compromiso de Dios con ella y más concretamente desde la misión de Jesús en ella: desde la encarnación kenótica, como el único modo de proclamar y hacer presente el reinado de Dios. Desde esa sensibilidad y esa opción mira la realidad que le toca vivir, no como un espectador sino como hermano de sus coetáneos, de sus conciudadanos, hermano que no aspira a ser servido sino que sirve horizontalmente, en relaciones mutuas, e, incluso, desde abajo. A esta actitud profunda alude la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, que se abre por eso con estas sencillas y hermosas palabras que, además de ser una constatación del querer entrañable de los cristianos más auténticos, miden hasta qué punto somos e incluso queremos ser discípulos de Cristo: «Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los seres humanos de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son también gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón».”⁸

En la pastoral del trabajo serán verdaderos cristianos quienes sigan a Cristo pobre, que realizan su servicio al Cristo sin trabajo, al Cristo con trabajo informal, al Cristo que emigra buscando nuevos horizontes laborales, al Cristo apesado en el trabajo esclavo, al Cristo en la mujer “doblemente” pobre “que sufre situaciones de exclusión, maltrato y violencia” (Cf. EG

³ P. TRIGO, *Contemplación de la encarnación como perspectiva*, 1 [en línea],

<http://www.patrociniodemaria.com/Archivos/Adjuntos/Contenidos/Contemplaci%C3%B3n%20de%20la%20Encarnaci%C3%B3n.pdf> [consulta 10 marzo 2019].

⁴ Cf. *Ibíd.*

⁵ Cf. *Ibíd.*

⁶ *Ibíd.*, 2.

⁷ *Ibíd.*, 3.

⁸ P. TRIGO, Pedro, *Contemplación de la encarnación como perspectiva*, 3.

212). Serán también verdaderos cristianos los que reclamen justicia para sus hermanos y hermanas que trabajan objetivizados en fábricas u otros lugares de producción, serán verdaderos cristianos quienes rescaten a sus hermanos y hermanas de “vivir para trabajar” y que eleven sus voces profetizando la necesidad del “*shabbath*”, el descanso sagrado, sagrado porque es tiempo separado para sí mismo, la familia y Dios.⁹

Desde la pastoral del trabajo se llama entonces a cuidar de la fragilidad¹⁰ del trabajador y de aquellos que están sin trabajo. Jesús se identifica con los más pequeños y débiles: “Les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo”(Mt 25,40). El Hijo se hizo carne y levantó su morada en medio nuestro (Cf Jn 1,14). Jesucristo desde el pesebre hasta la cruz asumió la fragilidad humana. El mensaje central de la misión de Jesucristo sobre la tierra fue su infinito amor, su misericordia y su bondad. Pasó haciendo el bien (Cf. Hch. 10,38); amando sin distinguir; tocando el corazón de los más pobres. Lo hizo acercándose; haciéndose presente; compartiendo el camino, la vida, la mesa. Tocando al que nadie toca; llamando al que todos olvidan. Esa es la señal de Jesús. Él sana sin pedir condiciones previas. Ama, acoge.

La Iglesia, continuadora de la misión de Jesús, está llamada a pasar haciendo el bien, los pobres y los más débiles son su prioridad. Pasar haciendo el bien, es evangelizar y promover la dignidad humana en todos sus sentidos, principalmente promoverla a través del trabajo, por ser una dimensión fundamental de la persona. Cuidar la fragilidad humana, así como Jesús asumió la fragilidad y desde allí pasó cuidando de todos. Jesús no deja la fragilidad humana al volver al Padre, Él está presente en cada hermano/a y pide cuidar de ellos/as –San Alberto Hurtado expresa que “el pobre es Cristo.”¹¹ Cuidar a quienes viven en la fragilidad, es enjugar sus heridas con ternura y misericordia, es dar un trabajo digno, es capacitar en Buen Trabajo, es vivir la comunión fraterna en todos los ámbitos de la cotidianidad. Cuidar a quienes viven en la fragilidad, es cuidar del otro, desde la propia fragilidad, y acogerlo con ternura como al hermano o hermana que necesita que le

⁹ Cf. P. TRIGO, *Relaciones Humanizadoras. Un imaginario colectivo*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2013, 315.

¹⁰ Cf. EG 210.

¹¹ A. HURTADO, Último mensaje en su carta dictada cuatro días antes de morir: “Al partir, volviendo a mi Padre Dios, me permito confiarles un último anhelo: el que se trabaje por crear un clima de verdadero amor y respeto al pobre, porque el pobre es Cristo. «Lo que hicieris al más pequeñito, a mí me lo hace» (Mt 25,40)”, citado en: S. FERNÁNDEZ (ed.), *Un fuego enciende otro fuego. Páginas escogidas del Padre Alberto Hurtado, S.J.*, Santiago de Chile, Centro de Estudios y Documentación “Padre Hurtado” de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2004, 181 [en línea], <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0043142.pdf> [consulta 18 agosto 2020].

reconozcan su trabajo, que no es algo que le dan sino algo que él o ella da a la sociedad.¹² Cuidar desde la fragilidad a quien no tiene trabajo o posee un trabajo precario, es promover y proteger ámbitos de libertad para el desarrollo de capacidades, que respondan a la pregunta qué es capaz de ser y hacer esta persona.

Francisco llama a una Iglesia en salida, en la cual la apertura a las periferias existenciales juega un papel decisivo (Cf EG 20-24), pero esta Iglesia en salida se concreta desde el abajamiento y el descubrirse frágil y necesitada. La pastoral del trabajo es el lugar en el cual “los discípulos y los que sufren” se encuentran con Cristo.¹³

“(…) la Iglesia debe ser vista no principalmente como la comunidad de los creyentes, sino como el lugar donde los discípulos y personas sin futuro pueden encontrarse. Cada uno aprendiendo de los otros.”¹⁴

“Por eso, el compromiso social no se puede ver solamente como un reto ético, sino como un lugar en el cual los cristianos y la Iglesia reciben mucho.”¹⁵

Para realizar esta pastoral del trabajo desde el abajamiento, desde la simetría, porque todos somos hermanos y todos somos necesitados, hay que comprender que: el trabajador necesita su trabajo, el empresario necesita de sus trabajadores, la sociedad necesita de los productos o servicios realizados. La Iglesia necesita de empresarios y trabajadores que pasen haciendo el bien. La Iglesia necesita del testimonio de los hijos e hijas de Dios como el rostro del amor de Dios por los hermanos y hermanas trabajadores/as. Hoy Cristo necesita de sus manos, sus ojos, sus voces...para hacer del trabajo un trabajo digno.

Cristo está presente en cada trabajador y trabajadora, ellos son quienes con su esfuerzo, dedicación y desplegando el poder transformador de sus capacidades, tienen en sus manos y voces, la posibilidad de construir un mundo mejor. Pero, Cristo también está presente en aquellos que esperan ser llamados, como aquellos jornaleros de la última hora (Cf. Mt 20, 1-16), ellos y ellas tienen su esperanza en que habrá trabajo digno también para ellos, sólo necesitan de alguien generoso que les ofrezca oportunidades, para que cubran el déficit de sus capacidades centrales y puedan llevar una vida humana.

Así como unos y otros tienen necesidades que cubrir, también están los dones que cada uno puede ofrecer. De allí la importancia de la asociatividad, porque unos y otros se solidarizan en trabajar conjuntamente, se valoriza la autogestión y la participación en la toma de decisiones. En una economía globalizada, la asociatividad es una posibilidad desde la cual

¹² Cf. TPH, *Manifiesto 2017*.

¹³ Cf. ETIENNE GRIEU, “Huellas de Dios en la vida social y política. Repensar teológicamente el compromiso social de los creyentes” en: AZCUY VIGINIA; GARCÍA DIEGO; SCHICKENDANTZ CARLOS, *Lugares e interpelaciones de Dios. Discernir los signos de los tiempos*, Ed. Universidad Alberto Hurtado, Chile, 2017, 374-378.

¹⁴ *Ibíd.* 377.

¹⁵ *Ibíd.* 378.

se puede pensar en alcanzar la felicidad en “el vivir bien”¹⁶. Así, la felicidad de uno es la felicidad de todos, pero el sufrimiento de uno mueve a la compasión de los otros, si el hermano o hermana sufre no se puede ser feliz, por eso las comunidades se movilizan solidarizándose y reclamando justicia para los/as hermanos/as.

Por eso, hoy se reclama por una economía con rostro humano, allí cada persona es valiosa en sí misma, es decir, si esta persona es valiosa entonces no puede ser descartada, no puede ser desplazada. Una economía con rostro humano tiene sus principios centrados en la persona humana, en el cuidado de la casa común, en la cual todos habitan y no hay espacio para la especulación. Una economía con rostro humano prioriza una educación sin desigualdades, donde todos puedan tener las mismas oportunidades. ¿Qué se quiere decir con educación y economía con rostro humano? Que se requiere inversión en el presupuesto para la educación, focalizado en cada estudiante, que a ninguno le falte lo necesario para desarrollar sus capacidades y ponerlas en funcionamiento, para llegar a ser un adulto pleno. El futuro de una nación no está en invertir en educación, sino en invertir en cada educando, en sus capacidades ya que estas “garantizan la existencia para el ejercicio de la libertad humana.”¹⁷

2. Pistas de Acción

Al definir prácticas pastorales, los cristianos, no deben quedarse únicamente con lo que los organismos y medios de comunicación advierten, sino ser honestos al mirar la realidad, porque tienen el deber de informarse con el mayor rigor posible, con hambre de verdad, de esta manera urge que los centros de capacitación estén ubicados donde se requiera de sus servicios, en los barrios y comunas afectadas por el desempleo y/o trabajo precario o forzoso. No ser forasteros que, desde arriba y desde fuera, realizan la praxis, sino como hermanos y hermanas involucrados en el dolor y sufrimiento. Jesús frente a la tumba de Lázaro lloró (Cf. Jn 11,28-44), desde la conmoción por la fragilidad de la vida humana, desde su propia fragilidad humana que sentiría el amargor de la muerte. Hoy los agentes de pastoral parados frente a tantos muertos en vida, todos los excluidos por la falta de trabajo, la informalidad o la clandestinidad, han de ser quienes, desde la propia fragilidad de la finitud, pidan retirar la piedra, posibilitando oportunidades y espacios de libertad a quienes padecen la incertidumbre del trabajo, y acompañarlos a poner en marcha aquellos recursos que les

¹⁶ FRANCISCO, *Discurso A los participantes en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares*, 2.

¹⁷ M. Nussbaum, *Crear capacidades...*, 45.

fueran privados, y así accedan a ser autogestores de su desarrollo para volver a la vida en sociedad:

“Desde la perspectiva de la encarnación no bastan los grandes números; es imprescindible la observación participada, más aún la vivencia de la realidad desde dentro desde aquellos en los que se recuestan los de arriba, aquellos sobre los que recae todo el peso de la realidad y casi los aplasta: los que acaban el día rendidos de un trabajo que casi sólo les deja cansancio, los que viven matando tigres porque no consiguen un trabajo fijo y menos un trabajo cualificado y productivo, los que no raramente no tienen lo necesario y tienen que ver cómo logran vivir ellos y los suyos; los que no cuentan para nadie, los que sienten el desprecio de los que se creen importantes y viven satisfechos; los que luchan por sus derechos y los de sus compañeros en condiciones de terrible desventaja; los que por todo eso se la pasan enfermos y les cuesta juntar un poquito de esperanza para seguir viviendo; los que en medio de todo eso se esfuerzan por vivir con dignidad y hasta son capaces de dar de su pobreza.”¹⁸

TpH y su cercanía con los CED, ponen en práctica el formar parte del mundo de los trabajadores. TpH lleva más de 35 años de aceptación en las comunas más pobres de Santiago de Chile, están sumergidos en el territorio, como muchos de los curas villeros y agentes pastorales de Buenos Aires, como Jesús de Nazaret, el carpintero honrado, que dejó su casa para “ver el mundo desde ellos, sentirlo desde ellos, reaccionar desde ellos.”¹⁹

Para lograr acceder a espacios de libertad y responder a cómo poner en acción los recursos que se tienen, hay que tener en cuenta lo que Benedicto XVI expresara en *Caritas in Veritate*²⁰ acerca del desarrollo: “(...) *no basta progresar sólo desde el punto de vista económico y tecnológico*. El desarrollo necesita ser ante todo auténtico e integral. El salir del atraso económico, algo en sí mismo positivo, no soluciona la problemática compleja de la promoción del hombre (...)” (CV23), de allí la importancia de una pastoral del trabajo que exprese al ser humano de manera integral y no sólo desde la perspectiva del *homo aeconomicus*, el desarrollo económico del trabajador es fundamental, pero no es la única dimensión a florecer –para hablar en términos de Nussbaum–. “La visión del desarrollo como vocación comporta que su centro sea la caridad.”(CV19), porque Dios que es Amor es el garante del verdadero desarrollo del hombre, que es su imagen, dota al ser humano de una dignidad trascendente que nutre su deseo constitutivo de ser más. (Cf. CV 29). Se trata entonces “de ensanchar la razón y hacerla capaz de conocer y orientar estas nuevas e imponentes dinámicas, animándolas en la perspectiva de esa «civilización del amor», de la cual Dios ha puesto la semilla en cada pueblo y en cada cultura.” (CV 33).

¹⁸ P. TRIGO, Pedro, *Contemplación de la encarnación como perspectiva*. 4-5.

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ BENEDICTO XVI, *Carta encíclica Caritas in Veritate*, Roma, Librería Editrice Vaticana, 2009 [en línea], http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html#_ednref70 [consulta 29 marzo 2020]. La letra cursiva en las citas corresponden al documento original.

Es imperioso promover el diálogo social, inspirando a empresarios y obreros a que ambos aspiren a ser verdaderamente humanos, dejar egoísmos y debates, proponerse a ser una Nación en justicia en la caridad. Que el principio del don, proporcione “un nuevo marco no sólo al trabajo subjetivo, sino a toda la actividad económica en cada uno de sus elementos y momentos, en cuanto es actividad humana responsable; la cual, por consiguiente, ha de ser «articulada e institucionalizada éticamente»” (CV 36).²¹

Entonces, ser verdaderamente humano implicaría dar espacio a la gratuidad, expresión de la fraternidad, esbozada en la oración del Padrenuestro.²² Para esto hay que hacer hincapié en que el mercado es lugar de encuentro de las personas, quienes a través del contrato intercambian bienes y servicios con el fin de satisfacer necesidades y deseos. La justicia conmutativa regula el dar y recibir entre iguales, pero la DSI no ha dejado nunca de subrayar la importancia de la justicia distributiva y de la justicia social para la economía de mercado, no sólo porque está dentro de un contexto social y político más amplio, sino también por la trama de relaciones en que se desenvuelve. “Sin formas internas de solidaridad y de confianza recíproca, el mercado no puede cumplir plenamente su propia función económica” (CV35). La lógica del don crea empresas que, sin renunciar al beneficio económico, no se mueven meramente por éste, sino también por bienes relacionales, sociales y mutualistas de cooperación, comunidad, comunicación y comunión (CV 37, 38).²³

El recurso pastoral de la acogida cordial, no debe ser tenido en cuenta “como un modo altruista sino de relaciones mutuas”²⁴ en las que todos los implicados salen ganando, porque quita la piedra de las tumbas (Cf. Jn 11,28-44) y da vida a unos y otros, quita las piedras que separan y dividen, humaniza, como gracia que abraza y salva. Este recurso va de la mano con las herramientas para la capacitación en trabajo digno, desde dentro y desde abajo, para humanizar, siendo la persona el centro del aprendizaje y no los conocimientos.

Por medio de este trabajo de investigación, también, se pretende destacar la importancia del diálogo de la teología con otras disciplinas, así como la importancia de los aportes pastorales entre las diversas iglesias que componen la multiforme Iglesia Latinoamericana. Esta Iglesia Latinoamericana, que vive sumida en desigualdades, que es una Iglesia sufriente, está llamada a dialogar y a encontrarse con experiencias pastorales entre las iglesias locales que la conforman. Desde una Iglesia hermana a otra descubrir, a través de

²¹ DENEULIN, Séverine, “El desarrollo humano integral: una aproximación desde la tradición social católica y el enfoque de las capacidades de Amartya Sen”, 11.

²² Cf. CV 34.

²³ Cf. DENEULIN, Séverine, “El desarrollo humano integral...”

²⁴ *Ibíd.*

la mirada pastoral, cómo emergen signos del Reino en medio de sus particularidades, en distintas culturas y regiones.

En la experiencia de TpH funcionando en las comunas más pobres durante estos años, surge la evolución del concepto de solidaridad con respecto al trabajo, de una consigna inicial de “No basta con dar Pan. Hay que dar Trabajo”, luego la consigna pasó a ser “No basta con dar trabajo. Hay que capacitar en Buen trabajo” y en este devenir ya no habla de dar trabajo, sino que “Tu trabajo no es algo que te dan, tu trabajo es algo que tú das”. Monseñor Lugones, en la Semana Social, Mar del Plata, 2019, destacó la necesidad de políticas públicas para promover el empleo al señalar que “la cuestión laboral reclama la responsabilidad del Estado, al cual compete la función de promover las condiciones para la creación de oportunidades de trabajo, incentivando para ello tanto al mundo productivo y de la economía social, como al científico-tecnológico y cultural”. En su exposición deja entrever que el trabajo sigue siendo clave para la cuestión social, porque “la falta de trabajo destruye el tejido social que permite a la persona humana expresar su dignidad”. Asimismo, agregó que “cuando en un sistema social las relaciones del trabajo no son de solidaridad sino de egoísmo, la persona poco a poco es excluida, entrando en procesos de despersonalización que matan; y cuando la desocupación llega a ser estructural, las personas excluidas dejan de estar explotadas y pasan a estar descartadas, como advierte el Papa Francisco”²⁵. A su vez, destinó una parte de su conferencia al rol de la mujer en el trabajo y convocó a garantizar la presencia y el protagonismo de las mujeres también en el ámbito laboral. Hoy subsisten muchas formas de discriminación que dañan la dignidad de la mujer en la esfera del trabajo, son consecuencias de una larga serie de condicionamientos perniciosos por los cuales son todavía “olvidadas en sus prerrogativas, marginadas frecuentemente, e incluso reducida a esclavitud”.²⁶

Se pueden expresar palabras claves para la pastoral social: cercanía, encuentro, respeto, diálogo, capacitación. El ser-para-otros que desborda desde la Trinidad, se encarna en las relaciones solidarias en todos los ámbitos, pero específicamente en los ámbitos referidos al trabajo, por ser éste una dimensión fundamental de la persona humana. Desde la DSI²⁷ se exhorta a la práctica de la fraternidad como principio regulador del orden económico. Francisco expresó en la Confederación Italiana de Sindicatos de Trabajadores en

²⁵ MNS. J. LUGONES, *Conferencia en la Semana Social*, Mar del Plata, 2019 [en línea], <https://pastoralsocial.org.ar/monsenor-lugones-la-persona-humana-y-el-trabajo/> [consulta 24 de agosto 2019].

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ Cf. CDS 390.551.558.

2017- “la persona florece en el trabajo”, entonces, el trabajo no es una cuestión entre tantas, sino más bien la “clave esencial” de toda la cuestión social (LE 3).²⁸

Frente a la irrupción de las nuevas organizaciones civiles y movimientos populares, que reclaman por una sociedad nueva, por el vivir bien, la investigación teológico-pastoral debería fomentar la reconstrucción colectiva de la memoria popular, re-crear la educación popular articulada con la investigación acción-participativa (IAP), para la construcción de conocimientos partiendo de los actores (desde abajo), haciendo de los tradicionales objetos “investigados”, co-investigadores de su propia situación.²⁹

A la pastoral social le corresponde priorizar la capacitación de las mujeres y visibilizarlas en cuanto protagonistas político-sociales, rescatar sus saberes y sistematizarlos, desplegando un marco coherente entre el decir y hacer.

En lo personal, quien realizó esta investigación, anhela profundizar en materia de asociatividad y afiliación, específicamente para la pastoral de la mujer, para que las jefas de hogar en situación de vulnerabilidad, no tengan que recurrir, para poder sobrevivir, a entrar en nuevos círculos de opresión y violencia. Ahondar en la capacitación en trabajo digno en espacios atravesados por una espiritualidad encarnada desde la perspectiva femenina, ya que se advirtió que es punto focal para las mujeres, en situación de vulnerabilidad, experimentar la relación de hermandad y solidaridad entre mujeres, para crear redes que ayuden a transformar la realidad en una más justa.

2.2... en tiempos de pandemia

Hasta ahora, toda la investigación se realizó en el marco de un mundo cambiante y dentro de parámetros conocidos. Pero, un día, en el año 2020, el mundo despertó y se encontró ante una situación inesperada, un virus desconocido irrumpía en la realidad, y se esparcía rápidamente. La dinámica de la globalización y la presencia del covid 19, hizo desbordar todo tipo de planificación, el virus se movilizó más rápido que cualquier reflexión o acción. Más que nunca, esta pandemia recuerda al hombre y la mujer su condición de finitud, de fragilidad. Brotes de covid nuevos y rebrotes en todo el mundo, es el contexto en que se están escribiendo las reflexiones finales de esta disertación, razón por la cual, no puede dejar de realizarse algunas consideraciones. Este es un tiempo, como lo definiera Francisco, de prueba y elección:

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ Cf. I. RAUBER, *Educación popular, interculturalidad y descolonización La construcción del sujeto de las transformaciones sociales en los movimientos de mujeres*, 226.

“Nos llamas a tomar este tiempo de prueba como un momento de elección. No es el momento de tu juicio, sino de nuestro juicio: el tiempo para elegir entre lo que cuenta verdaderamente y lo que pasa, para separar lo que es necesario de lo que no lo es. Es el tiempo de restablecer el rumbo de la vida hacia ti, Señor, y hacia los demás.”³⁰

Según un informe reciente de la FAO³¹, expresa que en la mayoría de los países de la región: “Es altamente probable que la pandemia de covid 19 repercutirá en un incremento del hambre y la pobreza en América Latina y el Caribe”.³² A su vez, advierte que

“...los países con mayor prevalencia de personas que sufren hambre en 2018 fueron Haití (49,3%), Guatemala (15,2%), Nicaragua (17%), Bolivia (17,1%) y la República Bolivariana de Venezuela (21,2%). En relación al número de personas con hambre (millones), la República Bolivariana de Venezuela (6,8), Haití (5,4), México (4,7), Perú (3,1), Guatemala (2,6) concentraban más de la mitad de los subalimentados de la región”.³³

Este momento histórico se lo puede definir no como un tiempo para replegarse y bajar la guardia, sino de oportunidades, llamando a una nueva forma de organización, a favor del bienestar de todos y no de una élite. Un imperativo es reconstruir puentes y diálogos que permitan reescribir el contrato social en cada país, teniendo en cuenta los retos que también se le están presentando al sector económico.³⁴ Es más, en función de lo que la pandemia ha provocado, se verifica una intensificación de la digitalización del trabajo y muchos sectores vulnerables “estarán excluidos de las acciones que se adopten en materia de trabajo que utilicen como herramientas a las tecnologías digitales”.³⁵ El año 2020 se presentó con:

“...muchos más debates, necesidades y reivindicaciones que como sociedad civil debemos saber leer y abordar con inteligencia y solidaridad, sabiendo que se nos avecina una época difícil para todos y todas, aunque más para algunos que para otros, pero que sin abandonar el carácter reivindicativos de las luchas de las personas trabajadoras sepamos que el sector privado también está afrontando obstáculos para mantenerse a flote. No obstante, es necesario recordarle a los gobiernos que cualquier medida de rescate económico tenga como prioridad a las personas que viven de su trabajo, formal o informal, pero que muchas veces son olvidadas en detrimento de los derechos humanos.”³⁶

Monseñor Gustavo Carrara, en su conferencia en la semana virtual social, 2020, expresa que como nación hay que asumir una elección de ser un país más justo y más

³⁰ Francisco, *La vida después de la pandemia*, Librería Editrice Vaticana, 22. Citado en: G. CARRARA, Conferencia “Es tiempo de actuar ahora para el futuro”. en la Semana Social virtual: “Nadie se salva solo”. “Llamados a remar juntos hacia una conversión humanista y ecológica” [en línea], <https://hogardecrisoto.org.ar/reflexiones/semana-social-virtual-2020-nadie-se-salva-solo-por-gustavo-carrara/> [consulta 15 agosto 2020].

³¹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

³² PARTICIPACION CIVIL EN LA CUMBRE DE AMÉRICAS, *Los retos de la Pandemia a la sociedad civil* [en línea], <https://proyectopasca.org/2020/04/30/los-retos-de-la-pandemia-a-la-accion-de-sociedad-civil/> [consulta 15 agosto 2020].

³³ *Ibíd.*

³⁴ Cf. *Ibíd.*

³⁵ PARTICIPACION CIVIL EN LA CUMBRE DE AMÉRICAS, *1 de mayo: el derecho al trabajo en tiempos de pandemia* [en línea], <https://proyectopasca.org/2020/05/01/1-de-mayo-el-derecho-al-trabajo-en-tiempos-de-pandemia/> [consulta 15 agosto 2020].

³⁶ *Ibíd.*

fraterno, en el que exista tierra, techo y trabajo para todos. El covid 19 puso en evidencia muchas situaciones de exclusión, problemas habitacionales, dificultades sanitarias, en especial lo relativo al acceso a los servicios tan indispensables como el agua. Todas situaciones que ya existían, pero que se complejizaron por el virus y el distanciamiento social. Frente a este contexto surge la prioridad de prepararse para el mundo post-pandemia. La realidad es que no se podrá volver a la normalidad de antes, no se puede seguir haciendo invisibles estas situaciones de deshumanización, porque: “Dios quiere la felicidad de sus hijos también en esta tierra, aunque estén llamados a la plenitud eterna, porque Él creó todas las cosas «para que las disfrutemos» (1 Tm 6,17), para que todos puedan disfrutarlas.” (EG 182).³⁷ Como nación se debe aspirar a un “nuevo proyecto de desarrollo integral” donde el protagonista sea “el pueblo pobre trabajador, en una acción que tiene que ser claramente colectiva.”³⁸

Francisco en su carta a los movimientos populares, 12 de abril 2020, propone que “Tal vez sea tiempo de pensar en un salario universal que reconozca y dignifique las nobles e insustituibles tareas que realizan; capaz de garantizar y hacer realidad esa consigna tan humana y tan cristiana: ningún trabajador sin derechos.”³⁹ El Papa invita a los movimientos a pensar el después y expresa su deseo: “Quiero que pensemos en el proyecto de desarrollo humano integral que anhelamos, centrado en el protagonismo de los Pueblos en toda su diversidad y el acceso universal a esas tres T que ustedes defienden: tierra, techo y trabajo.”⁴⁰ Esas tres T de las que habla Francisco se entienden como: tierra⁴¹ es el espacio en el cual el ser humano ejerce su trabajo; techo es el derecho inalienable a la seguridad y la salud; trabajo como el modo de la manifestación de la actividad humana, sin trabajo no hay posibilidad de humanización.⁴²

³⁷ G. CARRARA, *Conferencia “Es tiempo de actuar ahora para el futuro”*. en la Semana Social virtual.

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ FRANCISCO, *Carta a los movimientos populares*, 12 de abril 2020, 2 [en línea], http://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2020/documents/papa-francesco_20200412_lettera-movimentipopolari.html [consulta 15 agosto 2020].

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ LE, *introducción*, “llenando a la vez con el trabajo su existencia sobre la tierra”.

⁴² Cf. E. CUDA, *Disertación en Segundo encuentro. Webinar: El Futuro del Trabajo e Ingresos Mínimos Universales* [en línea], <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=uguuTNKMt44&feature=youtu.be> [consulta 15 octubre 2020].

“Las políticas para la recuperación deben apuntar no solo a una «nueva normalidad» similar a la anterior, sino a una «normalidad mejor» con mayor formalidad, equidad y diálogo social.”⁴³

El Observatorio de la OIT, en su tercera edición del mes de abril, realizó algunas estimaciones y análisis. En concordancia con lo sugerido por este organismo mundial, se indican también algunas pistas pastorales, teniendo muy en cuenta que los trabajadores y empresas de la economía informal son los más vulnerables en tiempos de pandemia.

“Entre los trabajadores de la economía informal gravemente afectados por la crisis, las mujeres están sobrerrepresentadas en los sectores de alto riesgo: el 42 por ciento de los trabajadores en estos sectores son mujeres, frente al 32 por ciento de hombres (...) Es probable que la pérdida de ingresos para los trabajadores de la economía informal sea masiva.”⁴⁴

Las pistas en las que debería la pastoral del trabajo focalizarse están basadas en los cuatro pilares que sugiere el documento de la OIT:

- Promover el diálogo social, tanto en lo nacional, regional, como en cada empresa en particular, capacitando agentes pastorales para que sean moderadores que estimulan la negociación para bien de ambas partes.
- Acompañar mediante capacitaciones el fortalecimiento y la capacidad de resiliencia de empresas, grandes y medianas, microempresas, con opción preferencial por aquellas pertenecientes a la economía informal, para orientar todo su accionar hacia el Bien Común.
- Promover espacios de diálogo para prevenir la discriminación y la exclusión.
- Impulsar la protección de trabajadores y trabajadoras en los espacios laborales, específicamente ofreciendo formación para la prevención de contagios.
- Humanizar los lugares de trabajo, brindando una correcta acogida, manifestando rostros humanos que sonrían, que expresan que todos van a estar bien, que consuelan y acompañan, que agradecen el buen desempeño.

Todo lo dicho ¿es una utopía? No si hay verdaderos deseos de educar en emociones, desarrollar aquellas capacidades que posibilitan ser más humanos. La pandemia ha suscitado una ocasión única de recrear el sistema laboral, de producir un cambio en el mercado laboral,

⁴³ A. BARCENA, V. PINHEIRO, Presentación en el lanzamiento del informe conjunto Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe N° 22, *El trabajo en tiempos de pandemia: Desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*, 21 mayo 2020 [en línea], https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/ppt_version_final_oit-cepal-covid-19_-_21-05-20.pdf [consulta 15 agosto 2020].

⁴⁴ OIT, Observatorio de la OIT: El COVID-19 y el mundo del trabajo. Tercera edición Estimaciones actualizadas y análisis, 29 abril 2020 [en línea], https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_743154.pdf [consulta 08 agosto 2020].

de convertir las relaciones empleadores y trabajadores, que se vuelvan verdaderamente humanas, en las que el desarrollo es equilibrado para ambas partes, en las que el otro no es mi enemigo sino quien colabora para mi propio bienestar. Es un momento para que la Iglesia salga a promover el cambio, para que se dejen atrás las diferencias injustas y comenzar a caminar juntos todos en movimiento hacia una meta: resurgir de la crisis profundizada por la pandemia, alcanzar el vivir bien para todos y todas:

“El peligro de contagio de un virus debe enseñarnos otro tipo de «contagio», el del amor, que se transmite de corazón a corazón. Estoy agradecido por los muchos signos de disponibilidad a la ayuda espontánea y de compromiso heroico del personal sanitario, de los médicos y de los sacerdotes. En estas semanas hemos sentido la fuerza que provenía de la fe”.

(Francisco, Pascua 2020).

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía Fundamental

1.1 Fuentes Principales

1.1.1 Sagrada Escritura

LIBRO DEL PUEBLO DE DIOS

[en línea], <http://www.vatican.va/archive/ESL0506/INDEX.HTM> [consulta 18.12.2019].

1.1.2 Magisterial

PABLO VI,

Carta Encíclica Populorum Progressio, 26 marzo, 1967 [en línea],

[http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-](http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html)

[vi_enc_26031967_populorum.html](http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html) [consulta 05 agosto 2020].

JUAN PABLO II,

Laborem Exercens, Carta Encíclica sobre el trabajo humano, 14 septiembre 1981
Buenos Aires, Ed. Paulinas, 1981.

Carta Encíclica Centesimus Annus, 1 mayo 1991 [en línea],

[http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-](http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus.html)

[ii_enc_01051991_centesimus-annus.html](http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus.html) [consulta 05 agosto 2020].

BENEDICTO XVI

Carta encíclica Caritas in Veritate, 29 junio 2009 [en línea],

[http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-](http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html)

[xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html](http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html) [consulta 05 agosto 2020].

FRANCISCO,

Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, 24 noviembre 2013, Buenos Aires, CEA
Oficina del Libro, 2013.

Carta Encíclica Laudato Si', 14 mayo 2015 [en línea],

[http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-](http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html)

[francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html](http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html) [consulta 05 agosto 2020].

CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO,

Documentos Finales de Medellín, IV Educación, introducción 1968, Edición digital de José Luis Gómez-Martínez

[en línea], <https://www.ensayistas.org/critica/liberacion/medellin/medellin6.htm>

[consulta 05 agosto 2020].

Aparecida. Documento Conclusivo, Buenos Aires, Oficina del Libro, 2007.

CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA,

Hacia un Bicentenario en Justicia y Solidaridad (2010-2016) [en línea], http://www.episcopado.org/portal/2000-2009/cat_view/150-magisterio-argentina/43-2000-2008.html [consulta 14 agosto 2014].

1.1.3 Entrevistas

AZCUY; Virginia; SERRANO, Agustina,

Entrevista (T28) inédita realizada a Josefina Errázuriz, Santiago de Chile, 24.10.2013.

Entrevista (T24) inédita realizada a Isabel del Campo, Santiago de Chile, 20.01.2014.

AZCUY; Virginia; JAUREGUI, Mirta, Entrevista (T1) inédita realizada a Josefina Errázuriz, Santiago de Chile, 15.01.2015.

AZCUY, Virginia; MASCIADRO, Verónica; JAUREGUI, Mirta, Entrevista (T5) inédita realizada a Josefina Errázuriz, Santiago de Chile, 20.01.2015

JAUREGUI, Mirta,

Entrevista (T27) inédita realizada a Mons. Oscar Ojea, en el obispado de San Isidro, Buenos Aires, 28.11.2014.

Entrevista (T3) inédita realizada a Tania Melo, en el CED Padre Esteban Gumucio, Santiago de Chile, 19.01.2015.

Entrevista (T4) inédita realizada a Silvia Contreras, en el CED Barrancas, Santiago de Chile, 19.01.2015.

Entrevista (T2) inédita realizada a Guillermo Sandoval, en Casa Central TpH, Santiago de Chile, 19.01.2015.

Entrevista (T26) inédita realizada a Mariana Clavero, en Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 20.01.2015.

Entrevista (T6) inédita realizada a Mirella Vargas González, en CED San Alberto Hurtado, Santiago de Chile, 25.04.2016.

Entrevista (T7) inédita realizada a Myriam Rosa Borquez Díaz, en CED San Alberto Hurtado, Santiago de Chile, 25.04.2016.

Entrevista (T10) inédita realizada a Marcela, en CED Barrancas, Santiago de Chile, 26.04.2016.

Entrevista (T9) inédita realizada a Danae Barrera Espinoza, en CED Barrancas, Santiago de Chile, 26.04.2016.

Entrevista (T11) inédita realizada a Lía, en CED Barrancas, Santiago de Chile, 26.04.2016

Entrevista (T18) inédita realizada a Giovanna Carrillo en CED Esteban Gumucio, Santiago de Chile, 29.04.2016.

Entrevista (T21) inédita a Rut Ester Córdoba Pérez, en CED Esteban Gumucio, Santiago de Chile, 30.04.2016.

Entrevista (T20) inédita realizada a Marisol Moena Palma, en CED Esteban Gumucio, Santiago de Chile, 30.04.2016.

Entrevista (T19) inédita realizada a María Eugenia Muñoz Mendel, en CED Esteban Gumucio, Santiago de Chile, 30.04.2016.

Entrevista (T22) inédita realizada a Stella Andrades del Valle, en CED Esteban Gumucio, Santiago de Chile, 30.04.2016.

Entrevista (T23) inédita realizada a Claudia Leal via skype, Buenos Aires-Santiago de Chile, 16.12.2016.

1.2 Libros

CASIANO FLORISTAN, *Teología Práctica. Teoría y Praxis de la acción pastoral*, Salamanca, Sígueme, 1998³.

CHENU, Marie Dominique, *Hacia una teología del trabajo*, Barcelona, Estela, 1960.

GRISOLIA, Julio, *Derecho del trabajo y la seguridad social*, Buenos Aires, Depalma, 1997.

IRRAZABAL, Gustavo, *Doctrina Social de la Iglesia y Ética política* Buenos Aires, Ágape, 2009.

KWANT, Remy, *Filosofía del trabajo*, Buenos Aires, Ediciones Carlos Lohlé, 1967.

LEVORATTI, Armando, *El trabajo a la luz de la Biblia*, Buenos Aires, Ed. Lumen, 1998.

NUSSBAUM, Martha,

Women and Human Development. The Capabilities approach, New York, Cambridge University Press, 2001.

Las mujeres y el desarrollo humano, Barcelona, Ed. Herder, 2002.

Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones, Paidós, Barcelona, 2008.

“Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades”, Madrid, Katz, 2010,

Crear capacidades, Propuestas para el desarrollo humano, Barcelona, Herder, 2012.

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio doctrina social de la Iglesia*, Buenos Aires, CEA Oficina del Libro, 2005.

SANDOVAL, Guillermo, *Las manos humanas son las manos de Dios. Pensamiento social de la Iglesia sobre el trabajo*, Santiago de Chile, Vicaría de pastoral social y de los trabajadores, 2014.

TRIGO, Pedro,

Relaciones Humanizadoras. Un imaginario alternativo, Santiago de Chile, Ed. Universidad Alberto Hurtado, 2013.

Echar suerte con los pobres de la Tierra. Propuesta para un tratamiento sistemático y situado, Venezuela, Centro Gumilla, 2015.

1.3 Artículos

ARENS, Eduardo, “El trabajo según Génesis...y hoy” en: ECKHOLT, Margit, DORANDO, Micheline, *El trabajo y el futuro del hombre. Reflexiones sobre la crisis actual y perspectivas desde la Encíclica Laborem Excercens*, Buenos Aires, San Pablo, 2006, 77-94.

AZCUY, Virginia,

“Los pobres camino preferente de la Iglesia. Cuestionamientos actuales”, en: FERNÁNDEZ, Víctor M.; GALLI, Carlos M. (dirs), *La Nación que queremos. Propuestas para la reconstrucción*, San Pablo, Buenos Aires 2004, 99-132.

“En el cruce de pobreza y género. Desafío esclesiológicos”, en: BEDFORD, Nancy & STRIZZI, Marisa (eds.), *El mundo palpita*, Foro sobre Teología y Género – Instituto Universitario ISEDET, Buenos Aires 2006, 151-166.

“La compasión se hace carne: Cristo en los pobres, sufrientes y samaritanos”, en: FERNÁNDEZ, Víctor M.; GALLI, Carlos M., *Presencia de Jesús. Caminos para el encuentro*, Madrid, San Pablo, 2007, 169-187.

BACHER MARTINEZ, Carolina,

“*Zarzas que arden*. Aportes del estudio teológico-pastoral de casos a una teología de los signos de los tiempos”, en AZCUY, V.; SCHIKENDANTZ, C.; SILVA, E. (eds.), *Teología de los signos de los tiempos latinoamericanos. Horizontes, criterios y métodos*, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2013, 389-415.

“Nos habla en el camino. Consideraciones preliminares en torno al sujeto, objeto y método de una Teología Pastoral *Inter Loci*”, *Teología y Vida*, Vol. LIII (2012), 307-323.

CARRARA, Gustavo, Conferencia “Es tiempo de actuar ahora para el futuro”, en la Semana Social virtual: “*Nadie se salva solo. Llamados a remar juntos hacia una conversión humanista y ecológica*” [en línea], <https://hogardecristo.org.ar/reflexiones/semana-social-virtual-2020-nadie-se-salva-solo-por-gustavo-carrara/> [consulta 15 agosto 2020].

CARRASQUILLA, Fernando, *Escuchemos a los pobres. Aportes para una antropología del pobre*, Medellín, Centro de investigaciones sociales asesores socio económicos, 1996 [en línea],

<https://jesuitas.lat/uploads/antropologia-del-pobre/FEDERICO%20CARRASQUILLA%20-%201996%20-%20ANTROPOLOGA%20DEL%20POBRE.pdf> [consulta 10 julio 2020].

CASARETTO, Jorge, “Comentarios a *Evangelii Gaudium*, desde la pastoral social, en: V. AZCUY y otros, *Instauremos el Reino del Padre y su Justicia. Comentarios a la Evangelii Gaudium*, Buenos Aires, Docencia, 2014, 267-285.

COMPAÑÍA DE JESÚS, Ejercicios Ignacianos Abiertos, Anexo 16 Guía 34 *Contemplación para alcanzar el amor* [en línea], <http://historico.cpalsj.org/wp-content/uploads/2013/04/Anexo-No-16-Alcanzar-amor.pdf> [consulta 31 enero 2020].

DENEULIN, Severine, “El desarrollo humano integral: una aproximación desde la tradición social católica y el enfoque de las capacidades de Amartya Sen” en *Revista de Estudios Sociales* 67 (2019) 74-86 [en línea], <https://doi.org/10.7440/res67.2019.06> [consulta 7 de marzo 2020].

ECKHOLT, Margit, “Trabajo y sustentabilidad. Observaciones desde la perspectiva de la teología de la Creación”, en: M. ECKHOLT, M. DORANDO, *El trabajo y el futuro del hombre. Reflexiones sobre la crisis actual y perspectivas desde la Encíclica Laborem Exercens*, Buenos Aires, San Pablo, 2006, 103-121.

FARES, Diego, “Repensar la cuestión social desde la mirada de Francisco”, en: V. AZCUY y otros, *Instauremos el Reino del Padre y su Justicia. Comentarios a la Evangelii Gaudium*, Buenos Aires, Docencia, 2014, 249-265.

GARGIULO LABRIOLA, Alessandra, “La contribución del capability approach a la educación de los adultos” en: ALESSANDRINI, Giuditta, *El enfoque de las capacidades: ¿Una teoría pedagógica?*, Editorial Abya-Yala, Quito, 2017, 197-216 [en línea], <https://hd-ca.org/wp-content/uploads/2019/01/Texto-el-Enfoque-de-las-capacidades.pdf> [consulta 25 marzo 2020].

GERA, Lucio,

“Eucaristía y Vida Cotidiana”, en *Teología*, 13 (1968) 153-178.

“Elementos para una espiritualidad del trabajo. Reflexiones sobre la Encíclica «*Laborem exercens*» de Juan Pablo II”, en la revista *Nexo* (1(1983)75-79 y reeditado en *Sedoi* 85(1985) 3-21 con motivo de la aparición de la encíclica “*Laborem exercens*” de Juan Pablo II en 1981.

“Reflexiones sobre la Iglesia y el mundo del trabajo”, Charla desarrollada durante el Encuentro organizado por la Comisión Nacional para la “Prioridad Juventud”, Buenos Aires, 1984, en: GERA, Lucio; FARRELL, Gerardo, *Hacia una pastoral del mundo del trabajo*, Buenos Aires, 1985.

“Evangelización y promoción humana”, en: GALLI, Carlos y SCHERZ, L., *Identidad cultural y modernización. Tomo II*, Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1992, 23-90.

GIAQUINTA, Carmelo, *La situación de la Patria y la respuesta de la pastoral social*, Segunda parte I 25, Conferencia de Mons. Carmelo Juan Giaquinta, arzobispo de Resistencia y profesor emérito, en la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina, 3 de junio de 2003 [en línea],

http://www.aica.org/aica/documentos_files/Obispos_Argentinos/Giaquinta/2003/2003_06_03_Pastoral_Social.htm [consulta 14 noviembre 2014].

LEAL, Claudia, “«A la luz del Evangelio y de la experiencia humana» Un diálogo entre la Teoría de las Capacidades y la Constitución Gaudium et Spes” en: C. Hodge, C. Leal,

Teorías de la justicia y Doctrina Social de la Iglesia, Programa de teología, ética y economía. Coloquio interdisciplinar entre profesores. 2016, Santiago de Chile, SOPLA, 2017, 101-118.

LUCIANI, Rafael, “La opción teológico pastoral del Papa Francisco” en: *Perspect. Teol.* 48 (2016) 81-115 [en línea], <http://oaji.net/articles/2017/6000-1522949763.pdf> [consulta 03 marzo 2020].

LUGONES, Jorge, *Conferencia en la Semana Social*, Mar del Plata, 2019 [en línea], <https://pastoralsocial.org.ar/monsenor-lugones-la-persona-humana-y-el-trabajo/> [consulta 24 de agosto 2019].

MARTÍN GAVILLERO, María del Carmen, *Creyentes y Feministas. Identidad y Retos. XII Jornadas Mujeres y Teología*, Guatemala, Núcleo mujeres y teología, 2010.

MEALLA, Eloy,

“Vuelve el desarrollo: del economicismo al giro ético”, en: D.GARCÍA DELGADO y L.NOSETTO (comps), *El desarrollo en un contexto posneoliberal*, UBA CyT - FLACSO - Ed. Ciccus, Buenos Aires 2006.

“El derecho al desarrollo como derecho humano”, en: Daniel Pavón Piscitello (dir), *Derecho Internacional de los Derechos Humanos: manifestaciones, violaciones y respuestas actuales*, EDUCC, Córdoba (Arg), 2014.

MEJÍA JIMÉNEZ, Marco Raúl, “La Educación Popular: Una construcción colectiva desde el Sur y desde abajo”, en: *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22 (2014) 1-31 [en línea], <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2750/275031898079> [consulta 07 agosto 2020].

MIFSUD, Tony,

“Presentación de *Laborem Exercens*”, en *El trabajo y su espiritualidad*, Centro de Espiritualidad Ignaciana, Santiago de Chile, N° 149, enero-febrero 2005.

Sentido cristiano del trabajo, Ponencia impartida en: El Simposio Trabajo y Políticas Públicas, Santiago de Chile, 21 de noviembre 2005

[en línea], <http://www.iglesia.cl/especiales/1mayo> [consulta 27 octubre 2014].

MINNERATH, Roland, *La visión bíblica del trabajo y el mundo contemporáneo*, ponencia impartida en: la 5° Asamblea Plenaria de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales del 3 al

6 de marzo de 1999 [en línea], http://www.isotrabajo.org/documents-iso/cat_view/37-pastoral-del-trabajo [consulta 25 octubre 2014].

NUSSBAUM, Martha; PHILLIPS, Anne. “Liberalismo y justicia social: un debate”, *Debate feminista*, 2009 (20) 89-151 [en línea],

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/las-capacidades-de-las-mujeres-y-la-justicia-social.pdf> [consulta 20 de mayo 2020].

ORTEGA, Agustín, “Pensamiento social, moral y misión desde el Papa Francisco” en: *Moralia*, 37 (2014) 441-461.

PELLEGRINI, Luigi, “Las historias de vida en el método de planificación pastoral ver-juzgar-actuar” [en línea], *Veritas* 36 (2017) 113-133 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732017000100006> [consulta 3 de diciembre 2017].

PINEDO CANTILLO, Iván; YÁÑEZ CANAL, Jaime, “Las emociones y la vida moral: una lectura desde la teoría cognitivo-evaluadora de Martha Nussbaum”, en: *Veritas*, 36 (2017) 47-72.

RIVAS GUTIÉRREZ, Ezequiel *Juan Pablo 11: Laborem Exercens Trabajo, capital, propiedad y socialización* [en línea],

<https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/15177/000411020.pdf?sequence=1> [consulta 30 de junio 2020].

RODRÍGUEZ, Pedro. “Reflexión teológica sobre el trabajo”. *Scripta Theologica* 15 (1983) 185-204.

SCANNONE, Juan Carlos, “Trabajo, Dignidad y Justicia Social” en: Revista de Filosofía del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Facultad de Filosofía de la Universidad del Salvador, área San Miguel, Buenos Aires *Nuevo Pensamiento*, Vol 2 (2012) 9-21 [en línea],

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5513849> [consulta 13 febrero 2108].

SEGURA GUTIÉRREZ, José Miguel, “Educación popular: ¿una herramienta para resistir al desarrollo?”, en *Plumilla Educativa* 20 (2017), 30-42 [en línea],

<http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/3169> [consulta 01 agosto 2020].

SPADARO, Antonio, “Entrevista al Papa Francisco”, *La Civiltà Cattolica* 3918 (2013) 449-477.

SOBRINO, Jon, “La centralidad del reino de Dios anunciado por Jesús”, *Revista Latinoamericana de Teología* 68 (2006) 135-160 [en línea], www.amerindiaenlared.org [consulta 02 agosto 2020].

TORRES, María y otros, "La horizontalidad y la participación en la andragogía", *Educere* 10 (2000) 25-34 [en línea], <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35641004> [consulta 14 de agosto 2017].

TORRES MILLÁN, Fernando, “Educación Popular: Crear y crear la liberación. Lectura de un proceso”, en: I. CORPAS DE POSADA (ed), *Pueblo de Dios: Miradas y Caminos. Vaticano II y Teología de la Liberación*, Bogotá, Amerindia, 2014. 199-218 [en línea], <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5663476> [consulta 07 agosto 2020].

VELASCO, Demetrio, “Claves de interpretación de la Encíclica *Laborem Exercens*, en: *Corintios XIII* 22 (1982) 17-30 [en línea], <https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/1982/08/COR00022-LABOREM-EXERCENS.-UNA-LECTURA-DESDE-CARITAS-02.pdf> [consulta 30 de junio 2020].

VERSTRAETEN, Johan, “Entrar plenamente en el tejido social. El papa Francisco y el futuro del discernimiento social católico”, en: *Concilium* 364 (2016) 121-132.

Bibliografía complementaria

2.1 Fuentes secundarias

PIO XI, *Carta Encíclica Quadragesimo Anno*, 15 mayo 1931 [en línea], http://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19310515_quadragesimo-anno.html [consulta 15 junio 2020].

JUAN XXIII, *Carta encíclica Mater et Magistra*, 15 mayo 1961 [en línea], http://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_15051961_mater.html [consulta 05 agosto 2020].

DOCUMENTOS DEL VATICANO II, 1961-1965,

Constitución Lumen Gentium, 21 noviembre 1964, Madrid, BAC, 1978³².

Constitución Gaudium et spes, 7 diciembre 1965, Madrid, BAC, 1978³².

Dignitatis Humanae. Declaración sobre la Libertad Religiosa, 7 diciembre 1965

[en línea],

http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651207_dignitatis-humanae_sp.html [consulta 03 agosto 2020].

PABLO VI,

Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi. Exhortación apostólica postsinodal sobre la Evangelización del mundo contemporáneo, 8 diciembre 1975, Buenos Aires, San Benito, 2002.

Mensaje de su Santidad para la celebración de la X jornada de la Paz, 1977; AAS 68 (1976).

JUAN PABLO II,

“Discurso en la CEPAL”, 3 de abril 1987, en: ERRÁZURIZ Josefina; GATICA Tomás; MIFSUD Tony, *El trabajo y su Espiritualidad*, Centro de Espiritualidad Ignaciana, Santiago de Chile, N° 149, enero-febrero, 2005.

Discurso en Chile al mundo del Trabajo, Concepción, 5 de abril 1987 [en línea],

http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/homilies/1987/documents/hf_jp-ii_hom_19870405_mondo-lavoro.html [consulta 05 agosto 2020].

Sollicitudo Rei Socialis, 30 diciembre 1987 [en línea],

http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30121987_sollicitudo-rei-socialis_sp.html [consulta 14 diciembre 2014].

“Discurso a los trabajadores de las Diócesis de Campobasso,-Baiano y Trivento, 19 marzo 1995”, en: G. BRARDINELLI, *Manual de la Doctrina Social de la Iglesia*, 255.

Carta Apostólica Novo Millenio Ineunte, Buenos Aires, San Benito, 2001.

FRANCISCO,

Discurso a los refugiados de Astalli, 10 septiembre 2013 [en línea],

http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/september/documents/papafrancesco_20130910_centro-astalli.html [consulta 02 agosto 2020].

Mensaje del Santo Padre Francisco con motivo de la 103ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. (Ginebra, 28 de mayo-12 de junio de 2014) [en línea],

http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2014/documents/papa_francesco_20140522_messaggio-ilo.html [consulta 09 noviembre 2014].

Discurso a los participantes en el primer encuentro mundial de los movimientos populares, 28 octubre 2014 [en línea],

http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2014/october/documents/papa-francesco_20141028_incontro-mondiale-movimenti-popolari.html [consulta 09 julio 2020].

Discurso. Participación del II encuentro internacional de los movimientos populares. Santa Cruz de la Sierra. Bolivia, 9 julio 2015 [en línea],

http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/july/documents/papa-francesco_20150709_bolivia-movimenti-popolari.html [consulta 10 julio 2020].

Discurso a los participantes del encuentro mundial de movimientos populares, 5 noviembre 2016 [en línea],

http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2016/november/documents/papa-francesco_20161105_movimenti-popolari.html [consulta 9 julio 2020].

Exhortación apostólica postsinodal. Amoris Laetitia, 19 marzo 2016 [en línea],

http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html [consulta 24 de febrero 2020].

Mensaje en la 48 semana social de los católicos italianos, 26 octubre 2017 [en línea],

<https://es.zenit.org/2017/10/26/papa-francisco-en-el-mundo-del-trabajo-la-comunion-debe-ganar-a-la-competicion/> [consulta 15 junio 2020].

Carta a los movimientos populares, 12 de abril 2020 [en línea],

http://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2020/documents/papa-francesco_20200412_lettera-movimentipopolari.html [consulta 15 agosto 2020].

SÍNODO DE OBISPOS, III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, *Los desafíos pastorales de la familia en el Contexto de la Nueva Evangelización. Instrumentum Laboris*, Ciudad del Vaticano, 2014 [en línea],

http://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20140626_instrumentum-laboris-familia_sp.html#La_repercusión_de_la_actividad_laboral_en_la_familia.

[consulta 12 diciembre 2014].

CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO,

Documento de Medellín, Paz 16, CELAM, 1968 [en línea] https://www.diocese-braga.pt/catequese/sim/biblioteca/publicacoes_online/91/medellin.pdf [consulta 20 julio 2020].

La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina. Documento Puebla, Buenos Aires, CEA, 1979.

Nueva evangelización, promoción humana, cultura cristiana. Jesucristo: ayer, hoy y siempre. Documento Conclusivo Santo Domingo [en línea], https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Santo_Domingo.pdf [consulta 05 agosto 2020].

CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA,

Iglesia y Comunidad nacional [en línea], <https://www.pastoralsocialbue.org.ar/wp-content/uploads/2015/05/1981-ComunidadNacional.pdf> [consulta 02 agosto 2020].

Navega Mar Adentro. Líneas pastorales para la Nueva Evangelización, mayo 2003 [en línea],

<https://www.arquidiocesisbb.com.ar/download/cea/CEA%20%20Navega%20Mar%20Adentro.pdf> [consulta 15 junio 2020].

2.2 Otros libros y artículos

ALKIRE, Sabina, *Capability and Functionings: Definition & Justification*, Human Development and Capability approach, 2005 [en línea], https://hd-ca.org/wp-content/uploads/2013/06/HDCA_Briefing_Concepts.pdf [consulta 20 de abril 2017].

ASTI, Graciela, entrevista en: *Revista Encuentro*, Parroquia Purísima Concepción de Pacheco, junio 2015.

AZUAJE AYALA, José Luis, *Protagonismo de la mujer en el documento de Aparecida*, Cáritas América Latina y el Caribe [en línea], <https://caritaslatinoamerica.org/protagonismo-de-la-mujer-en-el-documento-de-aparecida/> [consulta 15 junio 2020].

BARCENA, A.; PINHEIRO, B, Presentación en el lanzamiento del informe conjunto Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe N^o 22, *El trabajo en tiempos de pandemia: Desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*, 21 mayo 2020 [en línea],

https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/ppt_version_final_oit-cepal-covid-19_-_21-05-20.pdf [consulta 15 agosto 2020].

BERGOGLIO, Jorge, *Conferencia del Sr. Arzobispo en la XIII Jornada Arquidiocesana de Pastoral Social, Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad. 2010-2016. Nosotros como ciudadanos, nosotros como pueblo* [en línea],

http://vaticaninsider.lastampa.it/fileadmin/user_upload/File_Versione_originale/Hacia_un_Bicentenario_en_Justicia_y_Solidaridad.pdf [consulta 08 agosto 2014].

BIBLIA DE JERUSALÉN, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1998³.

BLÁZQUEZ, Ricardo, *Homilia durante la Eucaristía celebrada en la Asamblea general del Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos: Tierra, Techo y Trabajo para una vida digna*, 15 al 21 julio 2017 [en línea], <https://www.pastoralsocialmadrid.com/asamblea-general-del-movimiento-mundial-trabajadores-cristianos/> [consulta 30 agosto 2020].

BRARDINELI, Guillermo, *Manual de la Doctrina Social de la Iglesia*, Buenos Aires, Guadalupe, 2012.

CAAMAÑO LÓPEZ, José Manuel, “El mensaje social de la *Evangelii Gaudium*”, en: *Razón y Fe* 1386 (2014) 175-191.

CALVEZ, Jean-Ives, *Necesidad del trabajo. ¿Desaparición o redefinición de un valor?*, Buenos Aires, Losada, 1999.

CASIODORO DE REINA; CIPRIANO DE VALERA, *La Santa Biblia. Antigua versión de Casiodoro de reina (1569) y revisada por Cipriano de Valera*, Sociedades Bíblicas Unidas, Gran Bretaña, 1956.

CASTAGNA, Guido, “El Acompañamiento, Testimonio para animarnos, inspirarnos y motivarnos en el seguimiento de Jesús en medio de los temporeros/as”, en: *Encuentro Regional de la Pastoral de Temporeros/as La tarea y rol de la Pastoral* [en línea], <http://www.caritashile.org/documentos/acompanamiento.pdf> [consulta 30 agosto 2020].

COLINA, Jorge; GIORDANO, Osvaldo, “Estrategias para reducir la inseguridad alimentaria y el hambre en la Argentina”, en: Facultad de Ciencias Económicas Escuela de Economía “Francisco Valsecchi” Informes de la economía real. Empleo y desarrollo, 41 (2014) 1-4.

CONFERÊNCIA NACIONAL DOS BISPOS DO BRASIL, Documento *Exigências evangélicas e éticas de superação da miséria e da fome* (abril 2002), Introducción, 2, en: FRANCISCO, *Evangelii Gaudium* 192, CABA, Oficina del Libro, 2013.

CONGAR, Ives, Diario del Concilio (Segunda sesión) 1, 49, citado en: I. DUMAR, “Pobreza y reforma en Marie-Dominique Chenu”, en: *Theologica Xaveriana*, 69 n° 187 (2019) 1-24 [en línea], <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx69-187.prm> [consulta 20 julio 2020].

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Libertatis conscientia. Sobre la libertad cristiana y liberación*, Roma, 1986 [en línea,] http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_1986_0322_freedom-liberation_sp.html [consulta 14 de noviembre 2014].

COPPENS Federico; VAN DE VELDE, Herman, *Técnicas de Educación Popular. Programa de especialización en “gestión del desarrollo comunitario”*, Nicaragua, 2005, 23-24.

CORBELLI, Primo, “La Iglesia de los Pobres en el Concilio Vaticano II”, en *Umbrales* 3 (2011) 30-33 [en línea], <http://www.umbrales.edu.uy/articulos/pobres.php> [consulta 10 octubre 2108].

CRESPO, Teresa “El Trabajo: Presente y futuro. Entre la creciente precarización y la ineludible necesidad de repensarlo”, *Cristianisme i Justicia* 198 (2016) 3-32.

CUDA, Emilce, *Disertación en Segundo encuentro. Webinar: El Futuro del Trabajo e Ingresos Mínimos Universales* [en línea], <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=uguuTNKMt44&feature=youtu.be> [consulta 15 octubre 2020].

DE LA ROSA Y CARPIO, Ramón B., “La acogida misión evangelizadora” en: *People on the Move* 96 (Suppl.) 2004 [en línea], http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/pom2004_96-suppl/rc_pc_migrants_pom96-suppl_carpio.html [consulta 20 agosto 2020].

DI MARCO, Graciela, “Movimientos Sociales emergente en la Sociedad Argentina”, en: *La Aljaba* VII (2003) 15-36 [en línea], <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/n08a02dimarco.pdf>, [consulta 06 agosto 2020].

DUQUE, Felipe, “Introducción. Laborem Exercens. Una lectura desde Caritas”, en: *Corintios XIII*, 22 (1982), I-XIII.

ELKINS Jorge, “Presentación del cuadernillo El trabajo y su espiritualidad”, en: ERRÁZURIZ Josefina; GATICA Tomás; MIFSUD Tony, *El trabajo y su Espiritualidad*, Centro de Espiritualidad Ignaciana, Santiago de Chile, N° 149, enero-febrero, 2005.

ESPINOSA ARCE, Juan Pablo, “La recepción de *Gravissimum Educationis* en el Documento Educación de la Conferencia de Medellín”, en: *Cuadernos de Teología* vol. VII 1 (2015): 88-110 [en línea],

https://www.researchgate.net/publication/311162179_La_recepcion_de_gravissimum_educationis_en_el_documento_educacion_de_la_conferencia_de_Medellin/fulltext/583ecb6108ae8e63e617d3e4/La-recepcion-de-gravissimum-educationis-en-el-documento-educacion-de-la-conferencia-de-Medellin.pdf

[consulta 07 agosto 2020].

FARES, Diego, *Papa Francisco. La cultura del encuentro*, Buenos Aires, Ideas Edhasa, 2014.

FERNÁNDEZ, Samuel (ed.), *Un fuego enciende otro fuego. Páginas escogidas del Padre Alberto Hurtado, S.J.*, Santiago de Chile, Centro de Estudios y Documentación “Padre Hurtado” de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2004, 181 [en línea] <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0043142.pdf> [consulta 18 agosto 2020].

FERNANDEZ, Víctor Manuel, *La gracia y la vida entera. Dimensiones de la amistad con Dios*, Barcelona, Herder, 2003.

FIORI, Ernani María, “Aprender a decir su palabra. El método de alfabetización del profesor Paulo Freire”, en: FREIRE, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI, 2005. 11-27.

FREIRE, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI, 2005 [en línea],

<http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadeloOprimido.pdf>

[consulta 15 julio 2020].

GEBARA, Ivone, “La opción por el pobre como opción por la mujer pobre”, en: *Concilium* 214 (1987) 463-472, en: V. AZCUY, M. MAZZINI, N. RAIMONDO, coord., *Antropología de Textos*

de Autoras en América latina, el Caribe y Estados Unidos, Buenos Aires, Ed. San Pablo, 2008.

GIL OTAIZA, Ricardo, “La Sociedad Transcompleja y la Praxis Andragógica en la Educación Superior”, *Fermentum*, 43 (2005) 276-287 [en línea], <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/20553/articulo8.pdf?sequence=2&isAllowed=y> [consulta 19 de marzo 2020].

GONZALEZ BUELTA, Benjamín, *Signos y parábolas para contemplar la historia. Más allá de las utopías*, Madrid, ed Salterae, 1992, en: RODRIGUEZ ARENAS, María Stella, *La resiliencia como vivencia del reino de Dios*, Ed Universidad Javeriana, colección monografías y tesis n°14, Bogotá, 2015.

GONZÁLEZ DE CARDEDAL, Olegario, *La entraña del cristianismo*, Salamanca, Secretariado Trinitario, 1997.

GRIEU, Etienne, “Huellas de Dios en la vida social y política. Repensar teológicamente el compromiso social de los creyentes” en: AZCUY VIGINIA; GARCÍA DIEGO; SCHICKENDANTZ CARLOS, *Lugares e interpelaciones de Dios. Discernir los signos de los tiempos*, Ed. Universidad Alberto Hurtado, Chile, 2017.

GUICHOT-REINA, Virginia “El «Enfoque de las capacidades» de Martha Nussbaum y sus consecuencias educativas: hacia una pedagogía socrática y pluralista en: *Teor. educ.* 27, 2-2015, pp. 45-70 Ediciones Universidad de Salamanca [en línea], <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu20152724570> [consulta 25 marzo 2020].

HURTADO, Alberto, “Pensamientos en torno al trabajo”, en: ERRÁZURIZ Josefina; GATICA Tomás; MIFSUD Tony, *El trabajo y su Espiritualidad*, Centro de Espiritualidad Ignaciana, Santiago de Chile, N° 149, enero-febrero, 2005.

KAULARD, Anke, *Manual de conceptos y herramientas de metodología de Aprendizaje de Adultos*, Corporación Alemana para la Cooperación Internacional Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GIZ, Lima, 2013, 4-9 [en línea], http://repositorio.promperu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3246/P29_Manual_capacitaci%C3%B3n_2013_keyword_principal.pdf?sequence=28&isAllowed=y [consulta 28 junio 2015].

LOYOLA, IGNACIO, *Ejercicios Espirituales. Texto Autógrafo* [en línea],

<https://www.biblioteca.org.ar/libros/1859.pdf> [consulta 31 enero 2020].

MARTÍNEZ, Pablo, “Aportes del Magisterio Pontificio a la ética del desarrollo coincidentes con el planteamiento político de Martha Nussbaum”, en: *Teología y Vida*, 58/2 (2017) 167-185.

MARTINEZ CARPIO, Héctor, “El enfoque por competencias desde la perspectiva del desarrollo humano. Aspectos básicos y diseño curricular”, en: *Avances en psicología, Revista de la Facultad de Psicología y humanidades*, UNIFE, 21 (2013) 9-22 [en línea], http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/1_indiceyeditorial.pdf [consulta 05 febrero 2018].

NOUWEN, Henri, *Abriéndonos. Los tres momentos de la vida espiritual*, Buenos Aires, Guadalupe, 1994.

OCAMPO, Cilia Inés, *Tesis doctoral. El sentido de la vida humana en adultos mayores. Enfoque socio educativo*, UNED, 2011 [en línea], <https://psicolog.org/el-sentido-de-la-vida-humana-en-adultos-mayores-enfoque-socioe.html> [consulta 25 marzo 2020].

PALOMINO, Héctor, “Los sindicatos y los movimientos sociales emergentes del colapso neoliberal en Argentina”, en: DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (comp.), *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*, Grupos de Trabajo Clacso, Buenos Aires, 2005. 19-52 [en línea], <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/sindi/palomino.pdf>. [consulta 8 agosto 2020].

PANEA MÁRQUEZ, José Manuel, “El papel de las emociones en la esfera pública: la propuesta de M. C. Nussbaum”, en: *Recerca, Revista de pensament I analisi*, 22 (2018) 111-131 [en línea], <https://www.raco.cat/index.php/RecercaPensamentAnalisi/article/download/338572/429524>. [consulta 9 julio 2020].

PARTICIPACION CIVIL EN LA CUMBRE DE AMÉRICAS, *Los retos de la Pandemia a la sociedad civil* [en línea], <https://proyectopasca.org/2020/04/30/los-retos-de-la-pandemia-a-la-accion-de-sociedad-civil/> [consulta 15 agosto 2020].

PRINZ, Enrique, “Enrique Shaw, un empresario santo” en: *Revista Criterio*, 2387, Noviembre 2012 [en línea], <http://www.revistacriterio.com.ar/iglesia/enrique-shaw-un-empresario-santo/> [consulta 12 diciembre 2014].

PUMACAYA CARBAJAL, John Carlos, “Francisco y los movimientos populares: un encuentro para pensar el cambio social”, en: *Revista Albertus Magnus* 1 (2018) 133-150 [en línea], <https://doi.org/10.15332/s20119771.2018.0001.06> [consulta 09 julio 2020].

RAUBER, Isabel, “Educación Popular, movimientos sociales, poder popular”, conferencia en Sistematización del Taller Latinoamericano de Educación Popular: *“La formación de educadores y educadoras populares como aporte a la construcción de poder popular”*, del 7 al 11 de octubre de 2010, Buenos Aires [en línea], <http://www.reprasis.org/enlaces/Sistematiz.Taller.L.A.Ed.Pop.doc>. [consulta 17 agosto 2020]

SALVIA, Agustín, presentación realizada en el Seminario UCA PNUD 22 de Octubre de 2019 [en línea], *Pobreza de ingresos en la Argentina de ayer y de hoy la manifestación de un problema estructural* <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2019/2019-OBSERVATORIO-SEMINARIO-CICLOS-ODSA-PNUD-SALVIA.pdf> [consulta 13 noviembre 2019].

SCHMELKES DEL VALLE, Silvia, “Equidad, diversidad, interculturalidad: las rupturas necesarias”, en en: MARCHESI, Álvaro, TEDESCO, Juan Carlos, COLL, César. (Coords). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, Madrid, 2009, 47-56, en: SEGURA GUTIÉRREZ, José María, “Educación popular: ¿una herramienta para resistir al desarrollo?”.

TORRES, Raimond; LÓPEZ MOURELO, Elva; Documento preparado para presentar por el departamento de la OIT para la 18° Reunión Regional Americana, *Desarrollo y empleo en América Latina y el Caribe: Una mirada hacia el futuro*, Resumen, Suiza, OIT, 2014 [en línea], http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---inst/documents/publication/wcms_317545.pdf [consulta 10 diciembre 2014].

TRABAJO PARA UNA HERMANO,

30 años por un Buen Trabajo, Memoria 2012, Santiago de Chile, TpH, 2012.

Historia [en línea],

<http://www.trabajoparaunhermano.com/trabajando/controller/user.externo.events.php?ev=loadPage&page=5319be4e0bd6d> [consulta 08 de mayo 2015].

Certificado de vigencia como fundación civil

[en línea],

http://www.trabajopara_un_hermano.com/files/portal_externo/54579293261e6.jpg

[consulta 08 de mayo 2015].

certificado como fundación de capacitación para el Buen Trabajo [en línea],

http://www.trabajoparaunhermano.com/files/portal_externo/545789bd9378a.jpg

[consulta 08 de mayo 2015].

[en línea], <http://tph.trabajando.com/noticia.cfm?noticiaid=3920> [consulta 18 de mayo 2015]

[en línea],

<http://www.trabajoparaunhermano.com/trabajando/controller/user.externo.events.php?ev=loadPage&page=532b8a360d6c8>

[consulta 20 de diciembre 2015].

“*Reparar para ponerse de pie*”. Discurso ofrecido en conmemoración por los 70 años de la Declaración de Derechos Humanos, Roma, 2018 [en línea],

<https://www.trabajoparaunhermano.cl/2018/12/19/reparar-para-ponerse-de-pie/>

[consulta 12 abril 2020].

CEFE INTERNACIONAL, *Manual de facilitadores*, folias proporcionadas por Silvia Contreras.

JOSEFINA ERRÁZURIZ, *Discurso* [en línea],

www.pastoralenellugardetrabajo.cl/.../DISCURSO_JOSEFINA.doc

[consulta 15 de junio 2015].

TPH MEMORIA [en línea],

http://issuu.com/trabajohermano/docs/memoria_30_a_os_trabajo_para_un_hermano_2012/3?e=4650209/1715436

[consulta 06 de junio 2015].

TPH IMÁGENES [en línea],

http://www.trabajoparaunhermano.com/files/portal_externo/545790727a313.jpg

[consulta 08 de mayo 2015].

BUEN TRABAJO, *Taller del Buen Trabajo, El Buen trabajo cuida la dignidad humana*, carpeta de fichas.

DEL CAMPO, Isabel, *Discurso en el Seminario “Trabajo Digno. Un Derecho para todos”* en Talca, marzo 2012.

Manifiesto 2017 [en línea], <http://www.trabajoparaunhermano.com/campana-2017/> [consulta 15 de marzo 2020]

“*Hasta que la dignidad se haga costumbre*”

[en línea], <http://www.trabajoparaunhermano.com/2019/11/19/hasta-que-a-dignidad-se-haga-costumbre/> [consulta 15 de marzo 2020].

ROA, Patricia, “*Tu trabajo no es algo que te dan, Tu Trabajo es algo que Tú das*”, junio 6 2017 [en línea], <http://www.trabajoparaunhermano.com/2017/06/06/tu-trabajo-no-es-algo-que-te-dan-tu-trabajo-es-algo-que-tu-das/> [consulta 15 de marzo 2020].

BERRÍOS MEDEL, Fernando, 23 de mayo 2017

[en línea], <http://www.trabajoparaunhermano.com/2017/05/23/fernando-berrios/> [consulta 15 de marzo 2020].

SFEIR, Alfredo, mayo 18, 2017

[en línea], <http://www.trabajoparaunhermano.com/2017/05/18/alfredo-sfeir/> [consulta 15 de marzo 2020].

TRABAJO PARA UN HERMANO CONCEPCIÓN [en línea] <http://tphconcepcion.com/fundacion-tph-concepcion-y-metodologia-cefe/> [consulta 05 agosto 2015].

TRIGO, Pedro,

“Interpretación teológica de los últimos cuarenta años de la Iglesia en América Latina”. *Christus* (1998) 8-19.

Contemplación de la encarnación como perspectiva [en línea], <http://www.patrociniodemaria.com/Archivos/Adjuntos/Contenidos/Contemplaci%C3%B3n%20de%20la%20Encarnaci%C3%B3n.pdf> [consulta 10 marzo 2019].

VASILACHIS DE GIALDINO, Irene, “La investigación cualitativa”, en I. VASILACHIS DE GIALDINO (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona, 2006, 23-64.

X JORNADA DE PASTORAL SOCIAL, *Hacia una cultura del encuentro: la política, mediadora del bien común. Democracia. Desarrollo. Justicia social*. Documento de Trabajo [en línea], <http://www.pastoralsocialbue.org.ar/wp-content/uploads/2014/11/Hacia-una-Cultura-del-Encuentro.pdf> [consulta 10 diciembre 2014].

ZIBECHI, Raúl, “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos”, en OSAL, *Observatorio Social de América Latina* 9 (2003) 185-188. Citado en: John Carlos,

“Francisco y los movimientos populares: un encuentro para pensar el cambio social”, en: *Revista Albertus Magnus* Vol 9 n° 1 (2018) 133-150.

[en línea], <https://doi.org/10.15332/s20119771.2018.0001.06> [consulta 09 julio 2020].

3. Textos en formato Digital y otros

ANDRAGOGÍA [en línea], <https://designificados.com/andragogia/> [consulta 15 marzo 2020].

ASOCIACIÓN CIVIL PARA ESTUDIOS POPULARES

[en línea],

<http://www.acep.org.ar/> [consulta 10 diciembre 2014].

http://www.acep.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=365:estatuto&catid=39&Itemid=1023 [consulta 20 diciembre 2014].

BERNAD, Jonathan, *El sudor de Jesús*

[en línea], <http://www.cristianoimperfecto.com/0234.htm> [consulta 29 de diciembre 2019].

CARABAJAL, Peteco, *San Cayetano* [en línea], <http://www.mifolkloreargentino.com.ar/letras-de-canciones-de-peteco-carabajal/san-cayetano> [consulta 09 de febrero, 2018].

DEEL, Diccionario Etimológico Español en Línea

[en línea], <http://etimologias.dechile.net/?motivacio.n> [consulta 19 de marzo 2020].

EQUIPO DE EDUCACIÓN POPULAR, folias facilitadas por el Pbro. Miguel Velo.

FAMILIA GRANDE, HOGAR DE CRISTO

[en línea], <http://hogardecristo.org.ar/espiritualidad/amistad-social-por-gustavo-carrara/> [consulta 02 de octubre 2019].

FE Y ALEGRÍA. MOVIMIENTO DE EDUCACIÓN POPULAR INTEGRAL Y PROMOCIÓN SOCIAL, *Horizonte pedagógico Pastoral. Fe y Alegría*, Quito, Fe y Alegría Ed, 2016, [en línea] <http://feyalegria.org.ec/images/biblioteca/Horizonte-Pedagogico-Pastoral-Fe-y-Alegria-Ecuador.pdf> [consulta 07 de agosto 2020].

FRANCISCO CON LÍDERES RELIGIOSOS [en línea], <http://www.lanacion.com.ar/1748779-junto-al-papa-francisco-lideres-de-diversas-religiones-firman-una-declaracion-para-erradicar-la-trata> [consulta 09 diciembre 2014].

GARCÉS VALENZUELA, Guillermo, traductor y síntesis, *Teoría y prácticas de la motivación. Términos Claves* [en línea],

https://www.academia.edu/11446775/TEOR%C3%8DA_Y_PR%C3%81CTICA_DE_LA_MOTIVACION Traducido y adaptado y por Guillermo Garc%C3%A9s Valenzuela [T%C3%89RMINOS CLAVES](https://www.academia.edu/11446775/TEOR%C3%8DA_Y_PR%C3%81CTICA_DE_LA_MOTIVACION) [consulta 19 de marzo 2020].

GREAT PLACE TO WORK [en línea], <https://www.clarin.com/tema/great-place-to-work.html> [consulta 15 de marzo 2020].

HISTORIA CHILENA

[en línea], <https://sites.google.com/site/cvxchile2/nosotros/historia> [consulta 16 de junio 2015].

[en línea], <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3321.html#presentacion> [consulta 16 de junio 2015].

MEMORIA CHILENA [en línea],

<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-98012.html> [consulta 20 enero 2015]

HUELLAS DE MUJERES [en línea],

<http://www.huellasdemujeresgeniales.com/martha-nussbaum/#:~:text=Martha%20Nussbaum%20es%20una%20de,Filosof%C3%ADa%20Moral%20y%20Pol%C3%ADtica.&text=Es%20miembro%20de%20la%20Sociedad%20Filos%C3%B3fica%20Americana.> [consulta 26 agosto 2020].

MINISTERIO DEL INTERIOR, DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA, SECCIÓN DE ESTUDIOS, *Informe anual Departamento de Extranjería y Migración Ministerio del interior*, cuadro 12 Distribución territorial de las Comunidades de Inmigrantes Residentes en Chile y gráfico 12 Distribución territorial de las Comunidades de Inmigrantes Residentes en Chile, 2010 [en línea],

<http://www.extranjeria.gob.cl/filesapp/Informe%20Estimacion%20Poblacion%20Extranjeros%202008.pdf> [consulta 18 enero 2016].

NACIONES UNIDAS [en línea],

<https://www.un.org/es/sections/issues-depth/human-rights/index.html> [consulta 07 septiembre 2019].

OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA. UCA

Empleo precariedad laboral y desigualdades estructurales en la Argentina Urbana (2010-2016). Gacetilla de comunicación [en línea],

<http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/2016-Observatorio-Informe-Empleo-Precariedad-Laboral.pdf> [consulta 17 enero 2017].

Tiempo de balance. Deudas Sociales pendientes al final del Bicentenario, en Serie del Bicentenario (2010-2016) Año VI 42 [en línea],

<http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/2016-Observatorio-Barometro-Deuda-Social.pdf> [consulta 17 enero 2017].

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO,

Trabajo decente en América Latina y el Caribe [en línea],

<http://ilo.org/americas/trabajo-decente-america-latina-caribe/lang--es/index.htm> [consulta 13 diciembre 2014].

Informe sobre el trabajo en el mundo. El desarrollo a través del empleo. Resumen ejecutivo [en línea],

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_243965.pdf [consulta 12 noviembre 2014].

[en línea], https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang--es/index.htm [consulta 24 octubre 2019].

[en línea],

<http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/decent-work-agenda/lang--es/index.htm> [consulta 24 octubre 2019].

El COVID-19 y el mundo del trabajo. Tercera edición Estimaciones actualizadas y análisis, 29 abril 2020 [en línea], https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_743154.pdf [consulta 08 agosto 2020].

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL *Región Metropolitana de Santiago, Índice de prioridad social de comunas 2014*, Cuadro 1 Región Metropolitana de Santiago, clasificación de sus comunas de acuerdo a su índice de prioridad social 2014 (IPS2014), gráfico 1 Índice de prioridad social de comunas 2014, (Fuente Área de estudios Seremi de desarrollo social metropolitana), Santiago, 2014

[en línea], <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/noticias/2014/06/30/estudio-indice-de-prioridad-social-2014:-una-fotografia-de-la-realidad-regional>

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER,

“Estructura de restricciones a la participación laboral y a la autonomía económica de las mujeres. Estudio orientado a mejorar las políticas de equidad de género” en: *Serie de Estudios* (2014) 4 [en línea], <http://estudios.sernam.cl/?m=e&i=197> [consulta 21 enero 2016].

Área mujer y trabajo [en línea], <http://portal.sernam.cl/?m=programa&i=2> [consulta 22 de enero 2016].

SFEIR, Alfredo, ex economista de la ONU [en línea], <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/alfredo-sfeir-candidato-presidencial-chileno-es-una-falacia-eso-de-crecer> [consulta 15 de marzo 2020].

SILVA D'ANDREA, Darío, *Enrique Shaw, un santo argentino de “sangre obrera”* [en línea], <http://www.perfil.com/sociedad/Enrique-Shaw-un-santo-argentino-de-sangre-obrera-20130924-0038.html> [consulta 20 diciembre 2014].